Beatriz Rojas, Jesús Gómez Serrano, Andrés Reyes Rodríguez, Salvador Camacho y Carlos Reyes Sahagún

Breve historia de Aguascalientes

972.42
B8463

Fideicomiso Historia de las Américas
torias de los Estados de la República Mexicana

Beatriz Rojas, Jesús Gómez Serrano, Andrés Reyes Rodríguez, Salvador Camacho y Carlos Reyes Sahagún

Breve historia de Aguascalientes

¿Cómo eran estas tierras cuando se enfrentaron los mundos que nos dieron origen? ¿Cómo era la vida en este inmenso altiplano, el gran tunal, *denominado también* gran chichimeca, *que en su mayor parte estaba inhabitado antes de la llegada de los españoles? A partir de estas preguntas, Beatriz Rojas, en la Primera Parte de la* Breve historia de Aguascalientes, *desentraña y explica las modalidades de la conquista y cómo poco a poco se produce la avanzada colonizadora. Muestra también cómo la guerra obliga a los españoles a construir presidios, a los poblados a amurallarse, a los colonos a convertirse en soldados. La avanzada colonizadora se acelera a partir de 1550, cuando se produce la primera bonanza minera de Zacatecas. Al principio es una historia de un puñado de hombres, a pesar de los ataques chichimecas.*

Primero villa y luego alcaldía, Aguascalientes vivió la etapa colonial como cabecera de su región, tratando de armar una unidad administrativa, económica y social con el territorio que la componía. Así, se observa que haciendas, ranchos, congregaciones, pueblos de indios, ocupan su espacio de manera racional y productiva, a pesar de los conflictos y las crisis.

(pasa a la segunda solapa)

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana

Coordinada por

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Breve historia de Aguascalientes

Primera edición, 1994

D. R. © 1994, Fideicomiso Historia de las Américas
D. R. © 1994, El Colegio de México
Camino al Ajusco, 20; Pedregal de Santa Teresa; 10740 México, D.F.

D. R. © 1994, Fondo de Cultura Económica
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D.F.

ISBN 968-16-4540-5

Impreso en México

PRESENTACIÓN

EL FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS nace de la idea y la convicción de que la mayor comprensión de nuestra historia nos permitirá pensarnos como una comunidad plural de americanos y mexicanos, al mismo tiempo unidos y diferenciados. La obsesión por caracterizar la historia exclusivamente como nacional desdibuja el hecho de que la realidad de México es más compleja y pluridimensional y de que, por lo tanto, la dimensión regional es parte sustantiva de ella. El desarrollo histórico de cada una de las regiones mexicanas, desde su primer poblamiento hasta su plena configuración como estados soberanos en la República Mexicana, nos muestra hasta qué punto nuestro pasado y nuestro presente se han caracterizado por una convivencia plural en la comunidad nacional.

El Colegio de México promueve y encabeza este proyecto que, como los otros de esta colección, fue patrocinado por el gobierno federal. El estímulo de esta serie nace de la idea de Luis González y del interés mostrado por Miguel de la Madrid H., director general del Fondo de Cultura Económica, quien hizo posible que se sumaran esfuerzos académicos e institucionales con el apoyo generoso de los gobiernos de cada entidad federativa. El Fideicomiso Historia de las Américas dio forma a esta idea y elaboró, con historiadores de distintas instituciones, las obras que hoy presentamos. Confiamos en que sean recibidas con interés por el público.

Al personal del Fondo de Cultura Económica debemos el excelente cuidado de nuestras publicaciones. En especial, mi reconocimiento a Lucía Guzmán de Malo y a Alejandro Ramírez Flores.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Presidenta
Fideicomiso Historia de las Américas

LLAMADA GENERAL

ESTA SERIE de Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, que entregan a la opinión pública dos instituciones culturales de gran prestigio, obedece al próposito de dar a conocer la vida y milagros del México plural y desconocido, o si se quiere, de los múltiples estilos de vida que se juntan en una nación cinco centenaria, ahora de dos millones de kilómetros cuadrados y noventa millones de habitantes.

Como es del dominio común, constituyen al llamado México plural de fines del siglo XX: 32 unidades político-administrativas muy mentadas, 56 etnias indígenas que tienden a desaparecer, 200 regiones o cotos económicos y 2 400 comunidades que reciben los nombres de municipios, patrias chicas, terruños o matrias. Las etnias, generalmente pobres y al margen del desfile nacional, reciben la atención de antropólogos y demás científicos sociales. Las regiones rara vez se vuelven interesantes para los estudiosos de la vida económica. De los municipios se ocupan muchas veces cronistas improvisados y sentimentales y muy pocos historiadores con título. De los estados, hay numerosas monografías que suelen ser frutos de la impovisación, las prisas y los gustos políticos, que no del espíritu de objetividad y otras cositas.

Los volúmenes de la colección que aquí y ahora lanza el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México se proponen recoger historias profesionales, hechas con rigor científico y simpatía y escritas sin bilis y en el lenguaje de la tribu. El elenco de autores está formado por profesionales de la historia u otra ciencia social, oriundos y vecinos del estado que estudian y escritores de obras serias y legibles.

La doctora Alicia Hernández Chávez, al frente del elenco autoral, con sabiduría, gracia y cuchillito de palo, ha conseguido reunir una treintena de textos de dimensiones decentes, de

alrededor de 200 páginas cada uno, bien documentados, que narran, definen y ubican los sucesos históricos de que se ocupan y que logran mantener despiertos y aun regocijados a sus lectores.

Es normal que la gran mayoría de las entidades políticas llamadas estados se ocupen de las llegadas y salidas de gobernadores, de golpes y pactos entre políticos, de disputas por el poder y acciones administrativas del gobierno estatal. En el caso presente se agregan a pensamientos y conductas políticas —no sólo para estar a la altura de los tiempos que corren— acaeceres ambientales, económicos y de cultura. En definitiva, se proponen historias que abarcan todos los aspectos de la vida: la globalidad de las sociedades investigadas.

Aquí se juntan historias de estados diferentes, hechas con el mismo patrón metodológico y dirigidas a todos los públicos locales. Se ha partido de la seguridad de que los pobladores de cada estado quieren saber las virtudes y las proezas de su entidad federativa y los vicios y desgracias de los estados vecinos. Se esperan lectores que ya han superado la etapa de la letra que se adquiere con sangre, que piden diversión en la lectura. También aspira a servir de buen modo a niños, adolescentes y jóvenes enclaustrados en escuelas, colegios y universidades.

LUIS GONZÁLEZ

PRIMERA PARTE

DE LA CONQUISTA A LA INDEPENDENCIA

BEATRIZ ROJAS

NUESTRA TIERRA

ESTA TIERRA NOS PRECEDIÓ. Estaba antes de que nosotros llegásemos y la habitaban hombres que forman parte de nuestro pasado. La naturaleza y el hombre eran un todo, se integraban y se complementaban. Ella se entregaba al hombre y él la trabajaba, la veneraba y temía, porque de ella dependía su vida. En este territorio, que pronto sería el Nuevo Mundo, los hombres todavía eran hijos de la naturaleza. Adoraban al Sol por el calor que les daba y a la Luna por su brillantez. Las plumas de los pájaros les ofrecían los colores del arco iris y el agua era la vida. Eran, como los misioneros advirtieron pocos años después, hijos de Dios, criaturas divinas que lo mismo mataban una liebre para satisfacer el hambre, que al hombre que les impedía seguir su ancestral camino.

El paisaje que ahora vemos, ¿sería igual hace quinientos años? Cuántas veces, a lo lejos, contemplo los cerros de esta tierra y pienso en aquellos incansables caminantes que para obtener su alimento recorrían, año tras año, lugares ya conocidos, recordando que allí fluía todo el año un riachuelo, que allá un frondoso mezquite les ofrecía sus frutos y que para cobijarse del mal tiempo estaban las cuevas de aquel cerro. Los parcos vestigios encontrados, las flechas, las pinturas rupestres, nos muestran la cultura que desarrollaron estos pueblos.

Quiero imaginar cómo fue la sierra del Laurel, en donde ahora quedan apenas unos cuantos árboles de esta especie, tan sólo para mostrarnos que el nombre que se le dio obedeció a una realidad ya pasada. Quisiera recorrer estas tierras y hacer un inventario de lo que existió y de lo que queda. Ver cómo la mano del hombre ha transformado o destruido un espacio que hasta hace quinientos años se mantenía virgen. Senderos trazados por la marcha del hombre se fueron convirtiendo en caminos carreteros. Montes y valles habitados por animales salvajes, se volvieron pastizales de ganado venido del Viejo Mundo. Y hombres

forasteros, que en nada se asemejaban a los que aquí vivían, iniciaron un largo proceso de intercambio, violento y disparejo.

¿Cómo eran estas tierras cuando se enfrentaron los mundos que nos dieron origen? ¿Cómo era la vida en este inmenso espacio denominado gran chichimeca, que en su mayor parte estaba inhabitado? En este extenso territorio vivían muy diversos grupos de nativos nómadas que, en busca de sustento, recorrían estacionalmente enormes distancias, tan sólo limitadas por los reclamos de otros grupos. Hombres para quienes la guerra era la vida, pues de ella dependía la conservación de su espacio, y el botín arrancado al enemigo era parte de su sustento.

Estos llanos del altiplano, que por algo fueron denominados *el gran tunal*, no fueron propicios al establecimiento de pueblos agrícolas y sedentarios por su aridez, por su pobreza de ríos permanentes, y por la existencia de tribus nómadas güerreras. Tan sólo unos cuantos y pequeños grupos lograron distinguirse de sus hermanos los chichimecas y abandonar la vida errante para establecerse en pequeñas comunidades. La región de Teocaltiche alojó a los caxcanes. Aunque no lejos florecieron otros pueblos sedentarios como los del cañón de Juchipila: Tlaltenango, el Teúl, Nochistlán; en general nuestro territorio fue dominio chichimeca.

¿Heredaríamos rasgos del carácter de estos pueblos de guerreros indómitos? Algo tendremos de ellos, que si no nos viene por herencia directa, lo tenemos por el influjo del medio. De la contemplación del paisaje.. De la idea que nos formamos de un mundo abierto que nos permite la contemplación de llanos amplios y cerros bajos.

Modalidades de la conquista

Cuando en el año de 1531 el capitán Pedro Alméndez Chirinos se adentró en la región centro-norte de la aún llamada Nueva España, pero que no tardaría en convertirse en el reino de la Nueva Galicia, no imaginó que el control de esta región costaría más vidas a los conquistadores que las que les había costado

doblegar al imperio mexica. Se creía que por estar casi deshabitadas, éstas eran tierras de nadie. La guerra del Mixtón, acaecida durante 1541 y 1542, primera respuesta a los maltratos y vejaciones sufridos por los naturales, fue apenas un indicio de lo que serían los siguientes cincuenta años de resistencia al sojuzgamiento español. La guerra del Mixtón movió a miles de indígenas que bajaban desde la sierra del Tepeque, o que venían desde las llanuras de lo que sería Zacatecas, a enfrentarse a los conquistadores, quienes, temerosos, organizaban su defensa con los aliados que les quedaban y los medios que tenían a su alcance. Los años de 1541 y 1542 fueron difíciles para los españoles que poblaban el occidente de la Nueva España, tanto que hasta el virrey tuvo que movilizarse junto con 30 000 aliados aztecas y tlaxcaltecas, para afrontar el peligro.

Con los naturales establecidos en pueblos el entendimiento fue más fácil. Los españoles no querían guerra, querían la sujeción de los indígenas, y pronto se vio la conveniencia de llegar a un acuerdo. En cambio, con los nómadas no hubo arreglo. El descubrimiento del mineral de Zacatecas en 1546 empeoró las relaciones, pues cada vez llegaban más colonos y la libertad de los nómadas se hacía más difícil. La guerra había empezado, una lucha sin cuartel que duró casi cuarenta años; la crueldad era la bandera de ambos bandos. Los españoles hacían esclavos a los prisioneros, sin importar que fueran guerreros, mujeres o niños. Por su parte, los chichimecas hacían lo propio, asesinando y matando a cuanto enemigo caía en sus manos.

Los misioneros trataron por sus medios de integrar a los salvajes chichimecas, y a los cuachichiles de nuestros rumbos, y pagaron con sus vidas: 31 franciscanos murieron en manos de los indómitos guerreros. Esta guerra obligó a otro virrey a dejar la capital del reino para ver con sus propios ojos qué se podía hacer para acabar con ella. Así, el virrey Martín Enríquez ordenó personalmente la construcción de los presidios de Portezuelos y Ojuelos, para proteger el camino de la plata, y se comprometió a dar facilidades para que nuevos poblados aseguraran los avances de la colonización.

La guerra se había convertido en un medio de vida para ambos bandos: para los españoles porque podían hacer esclavos; para los naturales porque lo que obtenían de sus correrías los abastecía de productos muy variados, desde alimentos hasta vestimenta y fruslerías. Pronto la guerra se hizo con los mismos elementos: caballos y fusiles fueron usados tanto por los españoles como por los indígenas. Poco a poco este contacto velado hizo más fácil la aceptación del uno por el otro. Esta lenta penetración, efectuada por diferentes medios, que va de la entrada de las huestes de Nuño de Guzmán en 1531 hasta la firma de la paz chichimeca en 1593, ocasionó que cuando la tranquilidad llegó, lo más difícil de la asimilación ya se había realizado. La prueba la tenemos en que fue Miguel Caldera, hijo de una india chichimeca y de un colono español, el que se encargó de concebir y tramitar las condiciones para que se lograra la paz.

La avanzada colonizadora

La guerra no detuvo la colonización, sólo la retrasó y le impuso ciertas reglas. Obligó al gobierno a construir presidios, a los poblados a amurallarse, a los colonos a convertirse en soldados. La avanzada no paró, sobre todo a partir de 1546, año del descubrimiento de las minas de Zacatecas, y se aceleró en 1550, el año de su primera bonanza. Esto se entiende por la importancia que tuvo para el español la adquisición de riquezas. La colonización se volvió asunto de Estado: se trataba de facilitar el abastecimiento de rico mineral y de asegurar el envío de la plata obtenida. Lo que faltaba eran hombres y mujeres, brazos que hicieran producir estas tierras vírgenes. Para abastecer a Zacatecas se traían bastimentos desde muy lejos: Michoacán, Querétaro, Guadalajara, y el azogue venía desde el puerto de Veracruz. Las minas se trabajaron con brazos indígenas, libres y esclavos, y cuando éstos no fueron suficientes, se recurrió al trabajo de los esclavos negros.

Poblar la tierra fue más difícil, aunque se dieran terrenos a manos llenas, porque aquí no había pueblos indígenas que la reclama-

ran, siempre y cuando se respetara la tramitación reglamentaria. No hay que olvidar que en la España de esos años, y por consiguiente en el Nuevo Mundo, era obligado respetar la jerarquía. Así, un señor, por serlo, tenía derecho a obtener más tierras que un peón. Con el fin de poblar, la Corona española repartió mercedes de tierras a todo aquel que las demandaba. Los llanos de Aguascalientes tuvieron dueños antes de ser habitados y trabajados. Fueron repartidos numerosos sitios a principales, hijosdalgo, conquistadores, que prestaban al rey múltiples servicios. Diego Fernández de Proaño, Hernán Flores de la Torre, Jerónimo de Orozco, conquistadores y beneméritos de la Nueva Galicia, recibían mercedes de tierras hacia 1555, en lugares que años después formarían parte de la alcaldía mayor de Aguascalientes, pero que todavía por estos años estaban comprendidos en el distrito de Nochistlán. Por ese entonces aparecieron Morcinique, Guentitlán, Xiconaque.

A los pobres labradores enrolados como soldados en las huestes de los capitanes, sólo les dieron pequeñas parcelas, suertes de huerta y solares de casa, como correspondía a su posición. Los indígenas, aparte de los de Teocaltiche y de algunos asentados en Tepezalá a instancias del capitán Juanes de Tolosa, quedaron por el momento fuera de las mercedaciones y tuvieron que esperar épocas más favorables para recibir tierras.

Los hombres del siglo XVI

La historia de nuestra región durante el siglo XVI está ligada a la historia de un puñado de hombres, ya que tanto la conquista como la colonización se efectuaron con el beneplácito del rey, pero con el esfuerzo de los particulares. Hombres como Juanes de Tolosa, Diego de Ibarra, Hernando Martel y su hijo Hernando Gallegos, fueron los que pusieron los cimientos de esta nueva sociedad. Serían secundados por muchos otros aventureros que tenían los viejos ideales de la reconquista: religión, gloria y riqueza.

Juanes de Tolosa en 1550 presentó, ante el visitador Hernán Martínez de la Marcha, toda la información necesaria para que se

premiara su esfuerzo. Tenía en su haber su participación en la guerra del Mixtón y, como hecho más importante, el descubrimiento de las minas de Zacatecas en el año de 1546, para lo que puso en peligro su vida, pues estaban localizadas en tierra de guerra poblada por gente belicosa e indómita. Pasó hambre y frío, porque para lograr su empeño caminó por muchos lugares, cruzó las sierras de Juchipila, llegó a Tepezalá, en donde descubrió y cateó ciertas minas, se hizo amigo y protector de los naturales que vivían en esta serranía y sufrió los ataques de los indios guerreros. Sin duda, Juanes de Tolosa, por lo mucho que recorrió, conoció bien las tierras de nuestro estado, deshabitadas aún en esos años. Ya muchos de los nombres que enumera en sus recorridos son frontera de nuestro territorio.

Hernando Martel continuó la obra emprendida por Tolosa: recorrer infatigablemente las tierras chichimecas. Participó en la guerra del Mixtón en calidad de soldado bajo las órdenes del capitán Juan de Villalba. Ayudó a sofocar otras rebeliones en lugares tan lejanos como Compostela. Para premiar sus servicios se le dieron en encomienda la mitad de los indios del Tepeque. De regreso en tierras chichimecas, las recorrió infatigablemente, acompañado de veinte o treinta soldados españoles pagados a sus expensas. Pronto concentró sus esfuerzos en proteger de los ataques chichimecas las tierras comprendidas entre Nochistlán, el peñón del Tecuán, lugares de Comanja, la villa de Teocaltiche, y el camino que iba de Zacatecas a Guadalajara por el lado de los llanos. Su conocimiento del terreno lo llevó a proponer a la Audiencia de Guadalajara la utilidad de fundar una villa de españoles en un lugar por donde pasaban con frecuencia tribus de chichimecas. Así nació la villa de Lagos en el año de 1562. Con esta fundación Hernando Martel confirmó su preeminencia sobre estas tierras y durante largos años disfrutó de los empleos de alcalde mayor de la villa de Lagos y de los llanos del Tecuán y corregidor de Teocaltiche.

Acompañado de sus soldados y, en cuanto tuvo edad —a los 15 o 16 años—, de su hijo don Hernando Gallegos, Martel aseguró caminos, dio protección a colonos y viandantes. Entró a los

campamentos chichimecas para rescatar a españoles secuestrados y para sacar a los niños infieles y entregarlos a familias españolas que les dieran educación cristiana. Se preció de haber llevado a la fe cristiana, por este medio, a 1 500 infantes y reconoció como otro de sus méritos haber matado en guerra mucha gente salteadora y aprehendido muchos indios enemigos, juzgándolos según la ley. Invirtió, según su decir, toda su fortuna y la de su hijo en servir de esta forma al rey, lo que lo llevó a declararse en bancarrota en 1571 y a pedir a su majestad que en alguna forma recompensara sus servicios para rehacer su hacienda.

El dominio de Martel sobre estas tierras fue trasladado a su hijo don Hernando Gallegos, quien también durante largos años fue corregidor de Teocaltiche, extendiendo su gobierno hasta la recién fundada villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguascalientes.

Por mucho que Martel, Gallegos y sus hombres hicieron para terminar con el acoso chichimeca, la guerra duró más de lo que nadie se esperó. Los medios utilizados para acabar con la agresión de los desnudos daban pobres resultados. Todos los interesados en lograr la paz lo reconocieron. La guerra, la venganza, la esclavitud no daban sino alivio momentáneo. No faltó quien criticara los medios usados, sobre todo el de la esclavitud, y llevara su queja ante el rey para detener las mil injusticias que, con pretexto de la fe, se ejercían sobre los indígenas. Destacan las expresadas por Gonzalo de las Casas, quien escribió un informe titulado *Noticia de los chichimecas y justicia de la guerra que se les ha hecho por los españoles*, que se sumó a las cartas que envió al rey como informes de sus servicios como general de la frontera. El virrey Martín Enríquez de Almanza también mostró preocupación por la legalidad de esta guerra y por la cuestión de la esclavitud. También los misioneros franciscanos y de otras órdenes, dadas las características de esta guerra, cuestionaron su validez y sus métodos.

Poco a poco se fue creando consenso sobre la necesidad de utilizar otras formas para terminar con la rebeldía chichimeca. En nuestra región los ataques se sucedían: en las minas de Comanja

mataron a todos los residentes, incluido un monje; en el Paso de Ojuelos un grupo chichimeca cayó sobre una caravana de 60 carretas y se llevó mercancía por 30 000 pesos. En el Paso de Bocas una pequeña fuerza chichimeca mató a los 50 soldados que defendían este punto.

Los estancieros, diseminados por tierra chichimeca, hartos de sufrir los embates de los antiguos dueños, escribieron una representación al rey en estos términos:

> la insolencia y atrevimiento de los indios ha crecido tanto que no solamente han continuado los daños, pero se han hecho tan fuertes y mañosos que han dejado sus tierras y las sierras y quebradas que tenían por su defensa y se han bajado a lo llano, y de pocos días a esta parte han dado muchos asaltos a los pueblos de paz y muerto mucha gente, ansí en ellos como en los caminos y estancias, ejecutando en ellas sus acostumbradas crueldades, desollándoles las cabezas y sacándoles vivos los corazones y entrañas y quemado y profanado iglesias, y aun les está aprobado comer carne humana de las personas que matan...

La fundación de Aguascalientes

Así estaban las cosas cuando se decidió fundar Aguascalientes como una avanzada más para expulsar y dominar a los chichimecas. La prueba de su fundación la tenemos en la cédula real firmada en nombre del rey don Felipe II por el presidente de la Audiencia de la Nueva Galicia, licenciado don Gerónimo de Orozco, fechada en Guadalajara el 22 de octubre de 1575. Merced a este escrito nos llegaron los nombres de los fundadores: Juan de Montoro, Jerónimo de la Cueva, Alonso de Alarcón y muchas otras personas solicitaron permiso "...para poblar una villa en el sitio y paso que dicen de Aguascalientes..."

Como era costumbre en este tipo de fundaciones, se procedió primero al trazo de la villa, que se efectuó ante la presencia de 12 vecinos. Después se repartieron solares para casas y suertes de huertas, estancias y caballerías de tierra, dejando parcelas libres

para futuros repartimientos. Para dar por terminada la ceremonia, los nuevos vecinos eligieron a las autoridades de la nueva población: dos alcaldes, cuatro regidores y un síndico procurador, quedando constituido el Consejo o Cabildo que a partir de ese momento tuvo la responsabilidad de los asuntos de la villa. A la nueva fundación le dieron por nombre el de Villa de la Ascensión de las Aguascalientes.

Sobre los primeros años de vida de la villa nos llegaron apenas unas cuantas noticias. Sabemos que fueron difíciles, porque los ataques de los chichimecas continuaron. El corregidor de Teocaltiche, en un informe de 1587, señaló que Aguascalientes contaba tan sólo con dos vecinos, y el caudillo y 16 soldados que vivían en el fuerte que se construyó pocos años antes de fundada la villa. En diciembre de 1593 Aguascalientes sufrió un ataque chichimeca que la dejó devastada, lo que obligó a la Audiencia de Guadalajara a aceptar que vecinos de otras congregaciones acudieran a asentarse. Poco a poco vemos aparecer signos de que la situación mejoraba; sin duda mucho tuvo que ver el que se firmara la paz con los principales grupos de guerreros chichimecas. Se empezó nuevamente a repartir mercedes de tierras en torno a la villa: Diego Peguero recibió merced en 1594 en el sitio del Ojocaliente, al año siguiente el beneficiado fue Juan de Montoro; en 1597 Juan Pérez de Frías recibió un sitio de ganado mayor y una caballería de tierra en lindes con la villa; este mismo año Diego Hernández Hurtado recibió un sitio de ganado mayor y dos caballerías en el lugar que después sería conocido como Chichimeco. De la Cañada Honda se dieron títulos a Pablo de Navarrete en septiembre de 1597. A Francisco Venegas se le mercedaron en mayo de 1602 algunas tierras en esta misma cañada. Antonio Manuel Altamirano obtuvo un sitio en el Pabellón. En 1605 Juan Ramírez de la Campaña recibió un sitio de ganado mayor y cuatro caballerías en "la cañada principal del Comal que entra al Soyatal hacia abajo de los charcos de agua".

Estas mercedes no fueron suficientes para consolidar la villa. En 1605, cuando pasó en visita Matías de la Mota y Escobar, apuntó sobre Aguascalientes que era "la más pobre y humilde pobla-

ción de todo este reino", y en su opinión los augurios no eran buenos: después de 30 años de fundada, sus casas seguían siendo de adobe y sin ningún orden, su iglesia parroquial era insignificante y su población, compuesta de 12 vecinos, no podía juntar más fondos para mejorarla. No había ni comercios ni mercaderes ni siembras, y sus pobladores vivían del trabajo en las estancias ganaderas.

Esto no quiere decir que todo fuera mal. Si la villa no mejoraba, sus campos lo hacían satisfactoriamente. Estos campos, vírgenes, no esperaban sino que la mano del hombre interviniera para comenzar a dar frutos. Ciertamente no todas sus tierras eran ricas para la agricultura, pero las había suficientemente buenas para que, con un poco de riego, crecieran todos los frutales, las hortalizas y los granos que la congregación necesitaba. Si no se explotaban era porque no había brazos suficientes. En cambio, la cría de ganado se extendió tanto, que en 1609 el visitador De la Fuente tuvo que imponer multas a los criadores que por no cuidar a sus animales destruían las pocas sementeras que en el lugar se cultivaban. Esta proliferación de los ganados se explica por la riqueza de los pastos del Nuevo Mundo, en donde no existía ni el ganado mayor ni el menor hasta la llegada de los españoles. Notas curiosas de los primeros años de dominio colonial narran con cuánta facilidad se multiplicaba un hato de ganado. También hay que considerar que mientras que un solo hombre apenas podía cultivar unas cuantas fanegas de sembradura, ese solo hombre bastaba para pastorear un considerable número de cabezas de ganado.

Un segundo aliento

Por la guerra, por la escasez de población, porque los nuevos colonos preferían asentarse en lugares más seguros, porque la aventura los llevaba a los centros mineros por estas y otras razones la villa de Aguascalientes no progresaba. Para su crecimiento se requería tiempo, y éste llegó favorecido por los empeños de un hombre: Juan de Monroy. De la misma madera que Hernando

Martel, pero con mejores condiciones, Juan de Monroy, nombrado alcalde de Lagos hacia 1599, tomó bajo su control el progreso y mejora de la desamparada villa. Logró atraer nuevos vecinos españoles, gente sencilla, trabajadora, a quienes se les repartió tierra dentro de la traza para que construyeran sus casas y formaran huertos. Hacia 1605 vino también un pequeño grupo de indios, posiblemente tlaxcaltecas, que fundó el pueblo de San Marcos. Se obtuvo la gracia de establecer un curato. Y aunque no se tenga información, seguro es que empezó el acarreo de esclavos para suplir la falta de mano de obra.

La visita del oidor De la Fuente y las medidas que dictó para que la villa siguiera progresando, reforzaron la tarea de Monroy. De la Fuente ordenó que a partir de esa fecha, 25 de octubre de 1609, los edificios que se construyeran deberían estar "juntos y congregados de manera que la traza que ha de guardar ha de dejar una plaza de 100 varas en cuadro y que en la escuadra frontera a la del sureste esté la iglesia y entre una cuadra y otra haya un cuadro de veinte varas en ancho y largo..."

El oidor ordenó también que a la gente que se le diera solar no lo podría vender en tanto no hubiese construido casa y vivido un año. Ordenó que se hicieran "...milpas y sementeras..." y se publicara un bando que prohibiera a los criadores traer sus ganados en ninguna época del año, pues de hacerlo tendrían que pagar una multa de dos reales por cada res.

En estos ordenamientos es claro que la iglesia parroquial con que contaba entonces la villa no ocupaba aún el lugar que poco más tarde se le designó. Esto se ve claramente en la orden que dio el emisario del obispo en 1612: "que la iglesia que está comenzada se acabe con brevedad donde se puedan celebrar los oficios divinos".

Los avances que paulatinamente afianzaron el futuro de la villa y su región dieron por resultado que, hacia 1610, se le concediera la categoría de alcaldía mayor, separándola de la de Lagos, a la que pertenecía desde su fundación. Ignoramos los alcances territoriales de la nueva alcaldía, pero pensamos que deben de haber variado con el tiempo, hasta definir su configuración.

En 1619 se registraron para la villa de Aguascalientes 15 o 20 vecinos, lo que en los usos de la época quiere decir cabezas de familia, por lo que podemos calcular unos 80 pobladores. De la gente que vivía en el campo no se da cuenta, tan sólo se dice que "hay muchos otros en estancias".

Podemos considerar que con la obtención del rango de alcaldía, la villa terminó con una etapa y empezó una nueva, la de cabecera de una región. ¿Pero formaría realmente una unidad el territorio que la compuso? Probablemente no, pero tenía el futuro por delante para lograrlo.

Hacia 1630 la alcaldía mayor de Aguascalientes debe de haber estado compuesta por el territorio que conservó casi hasta finales del gobierno colonial. Esto lo podemos presumir porque ya existían las alcaldías vecinas que delimitaban la nuestra, y porque sabemos cuán cuidadosa y quisquillosa fue la burocracia colonial para definir los territorios sobre los cuales tenía autoridad. Estaba compuesta por el territorio que formaría más tarde los partidos de Aguascalientes, Asientos, San José de Gracia y Monte Grande. Tenía una forma más delgada de la que ahora le conocemos al estado porque el territorio del partido de Calvillo pertenecía a la alcaldía de Juchipila, y más alargada porque le pertenecía el distrito de Monte Grande, más tarde conocido como San José de la Isla.

El reparto de tierras en forma de mercedes y el intercambio por medio de compra-venta cimentaba la sociedad que se formaba. En ella la posesión de tierras fue el medio más importante para obtener riquezas y reconocimientos. Dos tipos de propiedades rústicas se empezaron a constituir: por un lado grandes propiedades compuestas por 10, 12 o más sitios (un sitio de ganado mayor equivalía a 1 600 hectáreas; un sitio de ganado menor era igual a 800 hectáreas, y una caballería de tierra era igual a 42 hectáreas) de ganado mayor y por el otro lo que podemos llamar pequeñas haciendas formadas por uno o dos sitios de ganado mayor y unas cuantas caballerías de tierra. La diferencia en la extensión de las mercedes concedidas por la Corona obedece, en gran medida, al rango social del propietario. Un alcalde mayor, un general, un hijo de conquistador, podía pedir que se le mer-

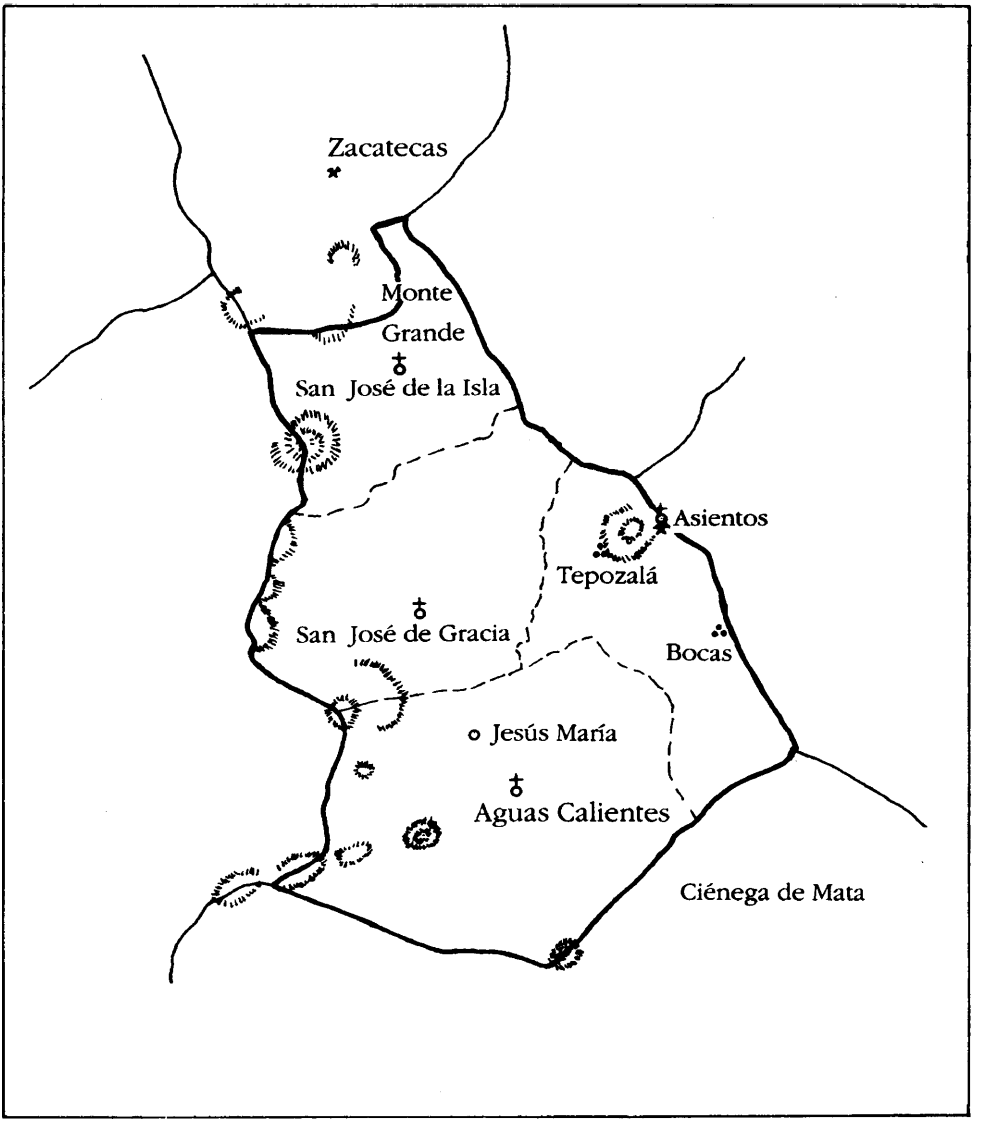

MAPA 1. *Subdelegación de Aguascalientes. Peter Gerhard,* The North Frontier of New Spain, *Princeton University Press, 1982.*

cedaran tantos sitios como estuvieran libres y de cuantos pudiese pagar los costos de las diligencias de medidas. Un simple vecino podía aspirar a que se le mercedara una extensión correspondiente a su calidad. Claro que aquí estamos hablando de personas españolas, pues los indios tuvieron derecho a pedir que se les mercedaran tierras, pero no en forma individual sino como pueblos constituidos. Los mestizos y las castas quedaron fuera de este beneficio.

Los primeros en beneficiarse con mercedes en las tierras de lo que es nuestro estado fueron conquistadores. Hernán Flores de la Torre, por ejemplo, recibió en el distrito de Juchipila no nada más tierra, sino también encomienda. Otro tanto ocurrió con Diego Fernández de Proaño, Gallegos, Martel, Saldívar.

A las primeras mercedes dadas a los conquistadores siguieron muchas más, repartidas entre principales y pobladores comunes y corrientes. Durante algún tiempo, los alcaldes mayores y los cabildos tuvieron autoridad para repartir tierras. En Aguascalientes los primeros repartos los efectuaron los fundadores como miembros del cabildo, y hacia 1637 el alcalde mayor aún seguía repartiendo tierras dentro de la traza de la villa. Los malos manejos de este atributo orillaron a la Corona a dejar el reparto en manos de las audiencias. En el Nuevo Mundo hubo gente que se dedicó a obtener mercedes de tierras para después venderlas o traspasarlas a un tercero; por eso cuando pasó el visitador De la Fuente señaló la obligación de construir casa y vivir en ella un año para poder venderla. Este tráfico de mercedes provocó que en poco tiempo la tierra se concentrara en unas cuantas manos y formara lo que conocemos como grandes latifundios. En nuestra región tenemos un claro ejemplo de concentración de tierras en una sola familia: los Rincón Gallardo.

Ciénega del Rincón

Fue el nombre con que se conoció durante mucho tiempo la hacienda que nosotros llamamos Ciénega de Mata. Esta propiedad no está dentro del territorio de nuestro estado, se encuentra en el de Jalisco, pero en sus años de mayor esplendor llegó a ser

tan grande que ocupó por lo menos una tercera parte de la extensión de nuestro territorio.

En la búsqueda de los orígenes de la familia Rincón Gallardo nos podemos remontar hasta principios del siglo XVII. Allá por 1601 localizamos a la rama de los Ortega en algunas mercedes que recibió por las Chinampas y por Peñuelas don Pedro Matheos de Ortega. La otra, la de los Rincón procedentes de la capital del reino, aparece cuando don Francisco Rincón se casó con doña María de Ortega, hija de don Pedro Matheos. De esta unión nacieron dos varones: Pedro y Agustín. Uno se consagró a la Iglesia: entró en 1620 al convento de los mercedarios como novicio, aunque después abandonó el claustro y entró al clero secular. El otro, Agustín, se consagró al gobierno: fue alcalde mayor de Aguascalientes y después corregidor de Zacatecas, y aunque se casó con doña Leonor Caballero, no dejó descendencia. Aquí se habría acabado la familia Rincón de Ortega, si no hubiera sido porque tenían un medio hermano de padre, don Juan Rincón de Vivar, a quien tocó la herencia de sus dos medios hermanos. ¿Pero qué heredó?

El abuelo don Pedro Matheos de Ortega empezó a acumular mercedes de tierras: el 20 de febrero de 1601 recibió una merced en las Peñuelas, tres días después recibió otra en la Cañada de las Chinampas. Pasados cuatro años obtuvo permiso de regar sus labores de trigo, construir un molino de pan y fabricar un ingenio de beneficio de sacar plata en el puesto de Chinampas. Treinta años después sus nietos don Agustín y don Pedro fueron quienes compraron y mercedaron tierras en las jurisdicciones de San Miguel el Grande, Lagos, San Felipe, Aguascalientes, Pinos... Para 1652 sus propiedades deben de haber sido ya considerables, porque en este año don Agustín se comprometió a pagar 800 pesos por año, del diezmo de sus haciendas. El empeño de los Rincón de Ortega es notable: compran tierras, venden ganados, administran diezmos, patrocinan obras de beneficencia, compran esclavos, obtienen crédito. Desempeñan cargos públicos: como alcaldes mayores, justicias, miembros del ayuntamiento. O como autoridades religiosas, ya que el licenciado don Pedro fue cura beneficiado de Aguascalientes desde 1650 hasta su muerte. ¡Cuán-

ta actividad! ¿Qué afán de acumular riquezas, para dejarlas después a la Iglesia? ¿Para qué fundar un mayorazgo cuando ninguno de los dos dejó herederos directos? Móviles de la época. Quizás incomprensibles para nosotros, pero no por eso menos valiosos.

Un primer empeño se les frustró a don Agustín y a don Pedro, el de fundar un convento de padres carmelitas en la villa. Ya se habían empezado los cimientos del edificio que los había de alojar y 280 vigas y 300 morillos se habían contratado, cuando llegó una orden superior según la cual se negaba su instalación. Tanto esfuerzo no podía perderse: si no se dejaba a los carmelitas, que se permitiese venir a los franciscanos. Y todo su esfuerzo lo invirtieron en conseguirlo. El cura Rincón de Ortega, al morir su hermano Agustín, tomó para sí toda la responsabilidad. Pidió prestado para continuar la construcción del convento y separó parte de sus bienes para dotar la obra de los franciscanos.

Casi al mismo tiempo don Pedro Rincón de Ortega emprendió otra tarea: fundar un mayorazgo. En 1657, durante una de sus estancias en la ciudad de México, se presentó ante el notario para dictar su testamento y precisar las condiciones de fundación del vínculo de mayorazgo. El primer mayorazgo sería su hermano el capitán don Juan Rincón de Vivar y después lo heredarían sus descendientes. El vínculo se compondría de la extensión de tierra que valiera 60 000 pesos. Con este acto notarial se sentaron las bases legales que permitieron a los primogénitos de la familia Rincón de Ortega poseer indiviso durante dos siglos el latifundio de Ciénega de Mata. Pero la familia Rincón Gallardo, nombre que se adoptó cuando a falta de heredero hombre se hizo la transmisión a los hijos del matrimonio de doña Juana Rincón de Ortega con don Nicolás Gallardo, tuvo otros significados para la historia de Aguascalientes, aparejados al de gran latifundista. Durante generaciones fue la familia más importante en la región, y su peso procedió no nada más de su poderío económico, sino de su actitud señorial. Adoptaron y se les reconoció una preeminencia nobiliaria, aunque el título no lo obtuvieron sino hasta 1810. Para obtener y conservar el lugar que ocuparon en la sociedad neo-

gallega, contó mucho su presencia en la región, nunca se les consideró propietarios ausentistas. También fue determinante su actitud solidaria y paternalista con los habitantes de la zona: siempre estuvieron dispuestos a cooperar en las obras de beneficencia que se les solicitó, y en los tiempos de hambre y enfermedad no cerraron sus puertas a los desprotegidos. Guardaron al mismo tiempo la distancia necesaria para ser considerados diferentes, y hasta superiores: siguieron una estricta política matrimonial, no se casaron sino con sus iguales y se prefirió el celibato a un matrimonio degradante.

No se interesaron en obtener empleos o puestos en el gobierno, y cuando accedieron a ocupar algún cargo fue para cumplir con un deber, no para obtener un beneficio.

No todo fue fácil para los Rincón Gallardo. Al morir don Juan Rincón de Vivar dejó el vínculo tan gravado, que tuvo un concurso de acreedores. Su yerno don Nicolás Gallardo tuvo que hacer gala de eficiencia administrativa para sacarlo adelante. Pocos años después, su hijo Joseph —primer mayorazgo que llevó el apellido Rincón Gallardo— consolidó sus propiedades, al medir y componer las demasías que sus títulos no amparaban. Para obtener este beneficio dio al rey 1 900 pesos. El mes de abril de 1683, acompañado del escribano real don Diego de Galarreta, recorrió en carroza las propiedades del vínculo. Casi dos meses les llevó visitar todas las propiedades. El 10 de mayo partieron de la hacienda principal, que era la de Ciénega de Mata. El 28 de ese mes andaban por la hacienda del Tecuán y la de Encinillas.

El 9 de junio anduvieron por Ojo de Palacios, la hacienda de Los Remedios y los sitios de El Carrizal y Salitrillo, todo en la jurisdicción de San Felipe. El 11 recorrieron el puesto de Matanzas y el 14 llegaron a Aguascalientes, donde el mayorazgo tomó posesión de la hacienda de Peñuelas y entró a la sala, a la capilla y al cementerio. En Aguascalientes presentó los títulos de los sitios de Jonacatique, Morcinique, Horcones, San Nicolás de Chicalote, Cañada Honda, y el puesto Jaltomate. El 16 de junio llegaron a Chinampas.

Árbol genealógico de los Rincón Gallardo

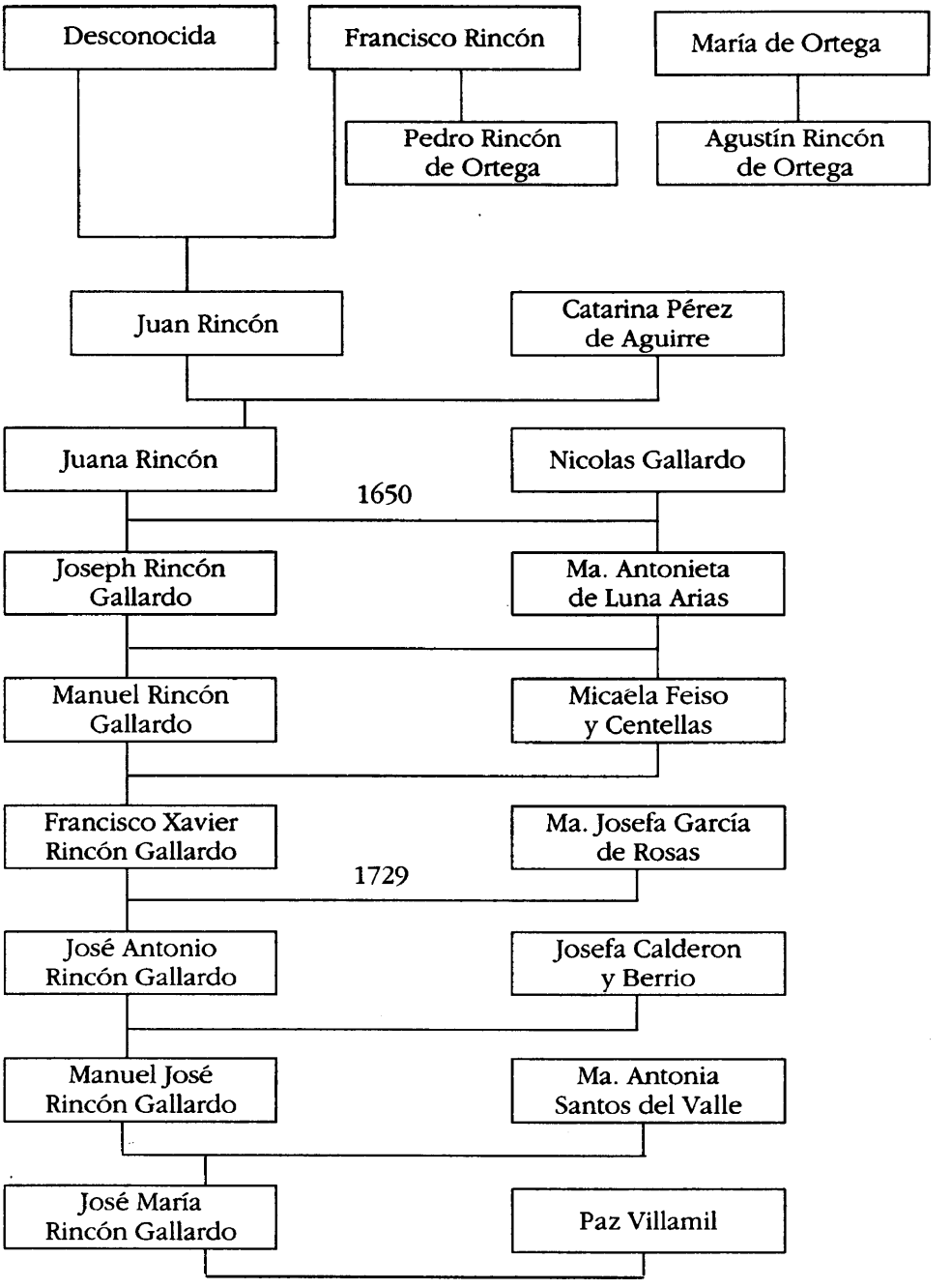

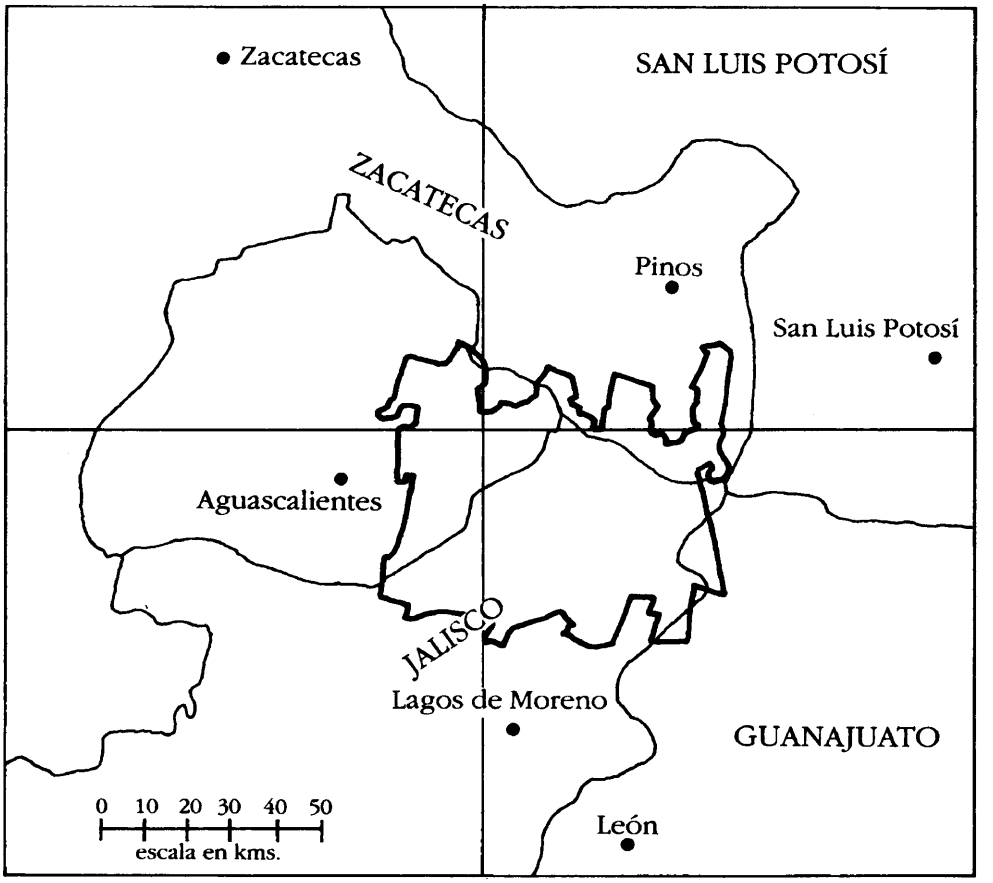

MAPA 2. *Latifundio de la familia Rincón Gallardo. Jesús Gómez Serrano,* El mayorazgo Rincón Gallardo, *CIRA, 1994.*

Otro momento crítico se presentó en 1727 al presentarse la sucesión: la familia se encontró con que el primogénito era una mujer y reclamaba para ella el mayorazgo. Durante varios años estuvo el caso en litigio, hasta que el Consejo de Indias decidió que era la rama masculina la que tenía derecho a heredar el título. Mientras esto se dictaminaba, la administración de los bienes quedó en poder de doña María Teresa Rincón Gallardo y de su esposo don Miguel de Arteaga. Este pleito enseñó a la familia

Rincón Gallardo los cuidados que debía tener al presentarse las sucesiones y nunca más tuvieron un conflicto de este tipo. Para evitarlo cuidaron siempre de dejar en herencia parte de los bienes que no estaban comprometidos, para los otros hijos, los que no tenían derecho sobre el mayorazgo.

Tierra para los indígenas

Ya hemos visto cómo el territorio que ahora conforma nuestro estado se hallaba ocupado por tribus chichimecas y por unos cuantos grupos sedentarios. Algunos historiadores han tratado de calcular la población indígena a la llegada de los españoles. Podemos imaginarnos cuán difícil es calcular la población nómada que ocupaba nuestras tierras. Peter Gerhard calculó una población de 8 500 indígenas chichimecos al momento del contacto, regados en rancherías. Esta cifra hay que empezar a reducirla por el descenso de la población que se dio de inmediato a la llegada de los españoles, por causas de diversa índole: la violencia de la conquista; la guerra del Mixtón, que provocó grandes desplazamientos de población indígena; las enfermedades traídas del Viejo Mundo; la esclavitud provocada por la guerra chichimeca. Una vez firmada la paz muchos zacatecos y guachichiles se retiraron hacia las planicies norteñas.

Considerando lo anterior, encontramos que hacia finales del siglo XVI en Aguascalientes casi no quedaba población indígena. Pero sabemos que el vacío dejado por los chichimecas fue llenado poco a poco por la expansión de los grupos sedentarios de la zona, como los caxcanes, y por la llegada de población indígena del centro; tlaxcaltecas, otomíes, mexicanos. Así se fundó hacia 1604 el pueblo de San Marcos con indígenas tlaxcaltecas. Estaba tan cercano a la villa que funcionó como barrio pero contó con tierras y con gobierno propios.

Poco sabemos de cómo y cuándo se fue estableciendo la nueva población indígena, o si alguno que otro chichimeca se quedó en estas tierras. Gracias a los registros parroquiales de nacimien-

tos, matrimonios y defunciones conocemos cómo creció paulatinamente. También en algunos registros notariales aparecen referencias, como cuando en un inventario de la hacienda de Chapultepeque de 1654 se enlistaron "cinco jacales donde viven los indios" y se señaló que la hacienda tenía "6 indios de pie con 119 pesos de deudas". En 1671 don Alonso Peguero dejó pagadas en su testamento cinco misas rezadas por los indios naturales que le sirvieron y para con los que tuvo tratos.

Los hacendados fomentaron los asentamientos indígenas en sus propiedades, facilitándoles el arriendo de tierras, contratándolos como terrazgueros, como peones o como arrimados, permitiéndoles el acceso a los bosques para fabricar carbón y acarrear leña. Durante largos años la relación establecida entre propietarios e indígenas no tuvo tropiezos. Sabemos que don Antonio Bonilla, dueño de la hacienda de Garabato, protegió a los indios de su hacienda arrendándoles tierras y fomentando su educación cristiana. Los Rincón Gallardo hicieron lo propio con los indios que estaban ranchados en sus estancias y haciendas de Charco Azul, Chichimeco, Encinillas y en Ciénega del Rincón. Don Francisco de Orozco arrendó un sitio en la Sierra Fría a un grupito de indios que se lo solicitó. Un amigable entendimiento parecía haberse establecido. Los hacendados facilitaban tierras y los indígenas brindaban su trabajo cuando las labores de campo así lo requerían. Los indios de San Marcos dedicados a cultivar sus huertas abastecían de frutas y verduras de la estación el mercado de la villa.

Algo rompió este equilibrio y una tendencia a congregarse y fundar pueblos apareció entre los indígenas. Pudo haber sido que las presiones de los hacendados por adueñarse del trabajo de los indios aumentó, o que el aumento de población empezó a provocar fricciones. La primera solicitud para fundar pueblo fue presentada el 9 de noviembre de 1682, por un grupo de 14 indios encabezados por Juan Domínguez y Domingo de la Cruz, que desde 1675 arrendaba el sitio de Martha, en el valle del Potrero, a don Francisco de Orozco. Hasta entonces habían vivido en la estancia de Garabato como indios naboríos del capitán Antonio Bonilla, pero al morir éste, el nuevo dueño los echó de sus tierras.

En el sitio de Martha tenían ya formada congregación: la asentaron en medio de dos ríos que corrían todo el año y donde se criaba mucho pescado. Allí construyeron un pequeño oratorio y a su alrededor sus jacales de pared y paja. Eran dueños de varios chinchorros de ganado menor y trabajaban haciendo carbón que vendían en Zacatecas y Aguascalientes.

La respuesta de la Audiencia no tardó y fue positiva. Las opiniones del señor cura don Manuel Sarmientos y del alcalde mayor de Aguascalientes ayudaron: ambos consideraron que sería una lástima que una congregación así se perdiera. Eran trabajadores, virtuosos, bien educados en doctrina cristiana y no acostumbraban tomar pulque. El 1º de enero de 1683 obtuvieron permiso para fundar el pueblo que llevaría el nombre de San José de Gracia. Obtuvieron también permiso para pedir tierras, y fue entonces cuando el asunto se empezó a complicar. Las tierras que ocupaban habían sido vendidas a un rico minero de Sombrerete, don Matías López de Carrasquilla, quien no vio por qué tendría que cedérselas e inició un largo pleito ante la Audiencia que duró 25 años. Don Matías no pudo ver el fin pues murió antes, y fue al esposo de su viuda a quien le tocó transigir con los indios de San José.

El segundo pueblo de indios que se fundó fue el de Jesús María. Se formó con antiguos arrendatarios y sirvientes de la hacienda de Ciénega de Mata que tuvieron problemas con el hacendado y sus administradores. Estaban asentados en diferentes sitios de esta hacienda y, a decir del hacendado Rincón Gallardo, a causa de las dificultades empezaron a amparar vagabundaje, por lo que prefirió ofrecerles la posibilidad de fundar un pueblo, para lo cual les cedió el sitio de Juanacatique, muy cercano a la villa, desde donde las autoridades civiles y religiosas podrían vigilar la conducta de los naturales. El 1º de diciembre de 1699 el alcalde mayor procedió al asentamiento de la nueva población, que llevaría por nombre Jesús María de los Dolores. El sitio que se escogió era sin duda conveniente por "ser levantado, llano y descubierto [...] como porque el agua que se les había de servir entra por sí sola por todo él y pueden aprovecharse para fundar sus casas, huertas..."

En el acto firmaron capitulando como fundadores don Juan Rodríguez de Tapia, quien dijo ser indio cacique, venido de conquistadores de los de Jilotepeque y descendiente del rey Jicotea, además de don Juan Martín de Luna y Tapia, don Marcos Rodríguez, y con la ausencia de don Marcos Saucedo, también cacique y principal, quien por añadidura llevaba el título de Capitán de Fronteras Chichimecas, pero quien no pudo asistir por estar prestando sus servicios en el puesto de Pilotos.

La fundación de Jesús María tuvo también algunas dificultades porque no todos los indios estuvieron de acuerdo en el sitio que se les concedió. Pocos meses después los inconformes intentaron fundar otro pueblo en el sitio de Bocas, y por poco lo lograban, de no ser porque los Rincón Gallardo intervinieron prestamente para evitar que los despojaran de uno de los sitios más importantes para sus ganados, por ser en él donde iban a "hijar".

El tercer y último pueblo de indios que se fundó en la alcaldía fue San José de la Isla, en 1721; éste ya no pertenece a nuestro estado, pasó a depender de Zacatecas hacia 1823, cuando se anexó a Aguascalientes Huejúcar, conocido ahora como Calvillo. Su origen es muy similar al de San José de Gracia y Jesús María: indios arrendatarios o sirvientes de la hacienda de San Pedro Piedragorda, en el distrito de Monte Grande, que vieron la conveniencia de agruparse y fundar pueblo. Los de San José de la Isla tuvieron también problemas por querer obtener el usufructo y la propiedad de parte de las tierras de la Sierra Fría, con cuyos bosques se proveían los mineros de Zacatecas. Por lo mismo, la tramitación de sus derechos y títulos tardó mucho más que en los casos anteriores; todavía en 1778 seguían reclamando ante la Audiencia sus papeles. Es muy factible que si este partido pasó a formar parte de Zacatecas fue porque los mineros de este real quisieron controlar estos bosques.

Ante las iniciativas de los indios de la jurisdicción de Aguascalientes para fundar sus pueblos, los hacendados tuvieron que ceder: por un lado porque el gobierno y el clero colonial dieron su beneplácito y muchas veces fomentaron la congregación de los indígenas, y por otro porque, necesitados del trabajo de los in-

dios, prefirieron ceder a sus demandas que privarse de su fuerza de trabajo.

Los trabajos del campo

Las características que nuestra región desarrolló durante los dos primeros siglos de dominio colonial fueron determinadas por dos factores importantes: el medio físico y la escasez de población. Los dos unidos provocaron que en estas tierras la ganadería fuese el principal elemento de vida de sus habitantes hasta principios del siglo XVIII, pues para dedicar sus pobres tierras a la agricultura se necesitaba un gran número de brazos, con los que al principio no se contó. Además, era sabido que el oficio de labrador era más difícil que cualquier otro. Por eso no se dedicaba a él sino el que no podía desempeñar otro. Valía la pena cultivar la tierra cuando se aseguraba un buen rendimiento, pero para esto era necesario construir una sólida infraestructura: sistemas de riego, trojes, caminos; la creación de todo esto llevó su tiempo, porque se necesitaba dinero y mano de obra. La solución vino sola: nuestras tierras estaban hechas para albergar naturalmente cientos de cabezas de ganado, porque para su crianza no se necesitaban sino unos cuantos valientes que a pie o a caballo recorrieran incansablemente los pastizales.

Se desarrolló extensivamente la cría de ganados menores: cabras y borregos. Por costumbre, porque en todo buen puchero tenía que haber un trozo de carnero, y por facilidad, pues la cría de ganado menor demanda menos cuidados: comen todo tipo de pastos, caminan legua tras legua buscandó agua, sal y pasto. Tan sólo había un momento en que la cría de borregos demandaba mucha mano de obra: en la trasquila, y para realizarla se usó el refuerzo de la mano de obra indígena. La cría de ganado vacuno también se practicó, y se le dedicaron mejores pastos. Mientras al menor se le mandaba al valle del Tecuán, a los llanos de Ciénega Grande o a los lomeríos de Pinos, al ganado mayor se le destinó el de la Sierra Fría, el del valle de Huejúcar, el de Aguascalientes. Si al menor se le dejó en libertad, al vacuno se le construyeron

potreros cercanos a los aguajes y al momento del parto se le brindó mayor vigilancia. Más tarde, cuando hubo suficiente mano de obra, se privilegió la cría de ganado mular y caballar, porque para que este ganado rindiera se necesitaba de muchos cuidados. Mientras que dos hombres podían pastorear hasta mil borregos, tan sólo cuidaban una manada caballar: las yeguas, el caballo macho y los potros, en total unos treinta animales. Los Rincón de Ortega tenían sus haciendas organizadas para cada tipo de ganado: la de Chinampas era para las ovejas, en la de La Punta se criaban vacas, en San Isidro de Peñuelas tenían las labores, y mulas en la de Agostadero. Tan conocidas fueron las cualidades de los ganaderos de Aguascalientes, que criadores de otros lados pasaban con los de aquí contratos de crianza.

Esta vocación ganadera de la región en sus primeros decenios de vida colonial no excluyó el desempeño de las labores agrícolas, un uso racional hizo que tan sólo se cultivaran las mejores tierras, de temporal para el maíz y de bajo riego para el trigo. En la región pronto hubo excedentes, tanto de ganados como de semillas que se llevaban a vender a muy diferentes partes, pero principalmente a Zacatecas. Los Rincón de Ortega tuvieron durante varios años el monopolio de las carnicerías de este real. También se introdujo mucho ganado de la región en la Nueva España. Las semillas se llegaron a vender hasta los centros mineros del norte: Nieves, Llerena, Parral. En 1637 se llevaron a vender a Zacatecas 592 fanegas de maíz de Juan Enríquez de las Barillas. Por el transporte de granos se dio a conocer la familia Orozco: el padre don Gerónimo y sus hijos Gerónimo y Francisco durante casi cuarenta años, entre 1630 y 1670, aseguraron el transporte de cereales entre Teocaltiche, Aguascalientes y Zacatecas. Aunque también se dedicaron a la producción de cereales, se distinguieron como transportistas al ser de los más importantes dueños de carretas en la región. En 1637 el padre se comprometió a llevar 600 fanegas de maíz de Aguascalientes a Zacatecas en su cuadrilla de carretas sin torcer camino, cobrando tres y medio reales por cada fanega. Esta profesión la transmitió a sus hijos: hasta su hija Ana de Orozco heredó una cuadrilla de carretas que manejó por su cuenta.

Muchos de los grandes trabajos de infraestructura que se requirieron para valorizar estas tierras se realizaron en el transcurso del siglo XVII. En la villa se invirtió mucho trabajo, el primer y mayor esfuerzo se dedicó a la conducción del agua desde el Ojocaliente. Para realizar esta obra fue necesaria la cooperación del grueso de la población: a la cabeza de los trabajos estuvieron el clero y el ayuntamiento. En 1644, cuando pasó por Aguascalientes el oidor don Cristóbal de la Torre, ya todo funcionaba: el acueducto, las acequias, el surtidor. Gracias al agua, que llegó hasta el barrio de Triana, la villa tomaba otro aspecto. Las huertas, los chilares, los melonares, las viñas, todo fructificaba. Los del pueblo de San Marcos también se beneficiaron con esta obra. Cuán grande sería el flujo del manantial que para todos alcanzaba y el remanente se depositaba en la llamada laguna del pueblo de San Marcos. Para aprovecharla más, allí se construyó un molino "de pan moler". Este año de 1644 la villa aprovechó la visita del oidor para pedir que se mercedara el uso del agua del manantial para toda la población, creyendo que con esto se cortaría de tajo el abuso de ciertos poderosos que querían administrar el agua a su antojo. Toda la población cooperó para pagar los 1 000 pesos en que se fijó la merced.

Se hizo igualmente un gran esfuerzo en la construcción de las Casas Reales que en 1652 ya estaban en pie. Aunque de sencilla construcción, alojaron a las autoridades de la villa y de la alcaldía. También se dio prioridad a la construcción de iglesias y conventos. Se invirtió menos en la construcción de casas particulares: casi todos los habitantes de la villa eran gente sencilla y trabajadora que se conformaron con unas cuantas piezas: un aposento, una sala y una cocina era lo común en las casas de este siglo. En cambio invirtieron mucho en la formación de sus huertas, en la construcción de acequias y represas para controlar y distribuir las aguas del manantial del Ojocaliente, en zanjas para evitar las avenidas que se presentaban cada año en el tiempo de lluvias. La

gente trabajaba productivamente para mejorar su entorno y los beneficios se invertían en obras de carácter religioso. Todo el mundo cooperaba según sus posibilidades: los ricos daban mucho; los pobres poco o, si nada tenían, ofrecían su trabajo. Así se construyeron las iglesias y conventos de la villa: se empezó con la construcción de la primera iglesia parroquial, que fue terminada en 1621; después el convento de los franciscanos, siguió el convento de los mercedarios, y al final el hospital y la iglesia de los juaninos. Los indios del pueblo de San Marcos construyeron al principio una pequeña capilla. La iglesia que nosotros conocemos se empezó a construir más tarde, hacia 1739, cuando ya era cura don Manuel Colón de la Reátegui, y no se terminó sino hasta 1763. Cada obra contó con un benefactor: la parroquia se levantó con la aportación de todos los vecinos, pero poco a poco se fueron construyendo altares pagados por particulares. A los franciscanos los patrocinaron en parte los hermanos Rincón de Ortega; para los mercedarios se recolectaron cooperaciones de 500 pesos entre los principales pobladores de la villa; los juaninos tuvieron como principal mecenas a don Pedro de Quijas y Escalante, quien en abril de 1684 dejó para este fin una fundación en la hacienda de la Cantera.

En el campo se iniciaron las mejoras con canales de riego, con molinos de trigo, con trojes y represas, pequeñas capillas, con casas sencillas para los hacendados y sus administradores; los trabajadores construían sus jacales de piedra y paja. Los grandes cascos y las iglesias se levantaron posteriormente, cuando se terminaron las obras de infraestructura indispensables. Para 1662 la hacienda de San Nicolás de Chapultepeque, conocida después como La Cantera, contaba con un molino de pan moler, para lo cual se necesitó canalizar el agua del río. En 1662, en la hacienda de Ciénega del Rincón había un obraje, otro en la hacienda de Cieneguilla, que era de los padres jesuitas. En 1690 en la hacienda de San Bartolomé se contaba con una casa de trasquila que tenía 19 cuartos de adobe.

También para las casas hubo tiempos y arquitecturas diferentes. Las primeras que se construyeron fueron sencillas, dotadas de lo

indispensable para vivir. Don Alonso Peguero, hijo de Diego Peguero, de los primeros vecinos de Aguascalientes, al dictar su testamento en 1670 describe la casa de su vivienda: aposento cubierto de vigas y tejamanil, una cocinilla cubierta de paja, su corralito cercado, todo construido en un solar. Era dueño del rancho de Ojocaliente y en él tenía construidas una sala y una troje cubiertas de morillo y teja. La casa con que don Juan de Araiza, dueño de minas en Tepezalá, dotó a su hija tenía una sala, dos aposentos, cocina, un corralito y un pedazo de huerta. A finales de siglo se empezaron a construir casas de mayor envergadura: la de don Juan Altamirano de Castilla, cuñado del mayorazgo por haberse casado con doña Teresa Gallardo, nos puede servir de muestra para saber cómo eran las casas de los ricos de aquella época. La casa que voy a describir se encontraba en la calle principal, que sería la que después se llamaría de Tacuba, hoy Cinco de Mayo, pero en el año de 1691 en que se hizo este inventario todavía la llamaban así. Se construyó esta casa anexada a una casa vieja que no se quiso destruir. De la vieja se conservaban la sala y el aposento y el patio principal. A la nueva le construyeron en la planta baja un zaguán, patio, antesala, cuarto para huéspedes, sala principal, recámara, aposento. En los altos fabricaron un cuarto techado con vigas labradas. En un segundo patio estaba la cocina. En la parte de atrás construyeron una caballeriza y tres corrales con sus pilas de calicanto. Los pisos eran de ladrillo, las puertas tenían cerraduras y los techos eran de viga y morillo con tejamanil y tableta.

Los esclavos, negros y mulatos

Para algunos resultará novedoso saber que en Aguascalientes hubo esclavos negros. Efectivamente, poco se habla de su presencia en nuestra tierra. Este olvido se debe en gran medida a que el mestizaje tan fuerte de la región diluyó los rasgos de esta raza, volviéndose apenas perceptible en la actualidad en unos cuantos.

Sabemos que los esclavos negros llegaron a la Nueva España casi al mismo tiempo que los españoles. Durante mucho tiempo se creyó que este tipo de mano de obra tan sólo se había utilizado en las plantaciones costeras. Poco a poco, con los avances en el conocimiento de la historia colonial, los investigadores se fueron dando cuenta de cuán extendido fue el uso de trabajo esclavo en el interior del virreinato. También se pudo aclarar que los esclavos se emplearon para todo tipo de trabajo, no forzosamente se les tenía que mantener encerrados en plantaciones de caña de azúcar o en obrajes; también se les ocupó como arrieros, vaqueros, cocheros, en el servicio de las casas y en muchas otras ocupaciones, según las necesidades de su dueño. Su alto precio durante el siglo XVI y aún durante el XVII, por su escasez, limitó su uso a las tareas donde más se les necesitaba. En Aguascalientes primero se emplearon en las estancias de ganado como capataces y vaqueros, en los trabajos de los molinos de trigo. Cuando don Pedro Rincón de Ortega dotó a los padres franciscanos con una hacienda de ovejas y un molino, les cedió seis esclavos para que se ocuparan de sus trabajos, y una esclava para que preparara los alimentos de los esclavos. En los obrajes también se ocuparon esclavos: en 1643 don Juan de Colunga, dueño de un obraje en nuestra villa, al pasar un contrato con Roque Díaz Colleros, comerciante de Guadalajara, acordó que como paga de las telas que le entregaría se le adelantaría dinero para comprar esclavos. En las familias acomodadas nunca faltó el servicio de dos o tres, y fue común dar en las dotes de las hijas de familia una o dos esclavas para su servicio personal. Doña Leonor Lozano, en su carta de dote, en 1651, recibió dos esclavas: una de 40 años que se evaluó en 450 pesos y otra de 10 años en 250. Veinte años después, en 1670, en su testamento dijo tener cuatro esclavos, entre los cuales las dos mujeres que recibió en su dote. Don Alonso Peguero al morir dejó tres esclavas y un esclavito; a la negra Josefa le prometió su libertad pasados seis años de su muerte y de servir en el rancho de Ojocaliente.

Ser dueño de esclavos podía sacar de apuros financieros. Por lo general los dueños de esclavos no se tentaron el corazón para

venderlos, aunque eso significara desintegrar familias. En 1664 don Juan de Araiza pidió que para pagar su funeral se vendiera el hijo de su esclava Nicolasa que tenía tres años. Pero no faltó quien, encariñado con sus esclavos, decidiera darles su libertad o dejarlos en posibilidad de comprarla. En 1670 doña Ana de Orozco decidió dar la libertad a su esclavo Juan, a quien crió desde pequeño, con la condición de que primero trabajara durante un año en el servicio de sus carretas. También se usaron los esclavos para agradecer servicios. En 1670 doña Beatriz de Medina, viuda de don Alonso de Peguero, donó a su sobrina Beatriz "una esclava criolla nacida en su casa" y señaló que "desde luego se la endono por el cuidado que me ha asistido en mi larga enfermedad y por el mucho amor y voluntad que siempre me ha tenido".

A mediados del siglo XVII quedó prohibida la trata de esclavos africanos. Desde entonces se surtió el mercado novohispano con los hijos de las esclavas del país, puesto que tan sólo se transmitía la calidad de esclavo a través de la madre. No voy a entrar aquí en un sinnúmero de apreciaciones de la forma en que vivieron los esclavos en las colonias españolas, en donde recibieron un trato diferente al que tuvieron en las colonias inglesas. Quiero sin embargo señalar la estrecha convivencia que establecieron con sus dueños, de la cual no pocas veces hubo descendencia. Personajes de la talla de don Matías López de Carrasquilla reconoció en 1707, en su testamento, haber tenido una hija con una china esclava llamada María de la Torre, a quien no le dejaba nada por haberle metido pleito por casamiento. Todavía en 1750 una esclava de don Juan Manuel Gracia de Rojas sostuvo un juicio contra él en la Audiencia para que reconociera por hija legítima el resultado de sus amores.

Lo más común fue que los esclavos, hombres y mujeres, cuando llegaron a casarse (lo más corriente era que tuvieran sus hijos libremente), lo hicieran entre ellos mismos o con indios y mestizos. En los archivos parroquiales guardados en la iglesia del Sagrario queda constancia de estas uniones y de los nacimientos y bautizos de sus hijos. Allí podemos advertir cómo se fueron mezclando con otras razas, diluyéndose paulatinamente en la

población. En las descripciones de los esclavos podemos seguir esos cambios. Hacia 1630 encontramos todavía esclavos nacidos en África, pero poco a poco todos serán "criollos nacidos en estas tierras". En 1680 don Juan Bravo de Medrano compró una esclava blanca de 20 años a don Matías López de Carrasquilla por 1 000 pesos. A principios del siglo XVIII se dijo de uno que era "algo blanco, pasudo, alto de cuerpo y delgado, con una señal en la frente de una descalabradura".

Cuando la escasez de mano de obra bajó, también bajó el precio de los esclavos, y su uso como sirvientes en las casas se extendió. En 1670 por un joven esclavo se pagaban hasta 400 pesos; en 1715 tan sólo se obtenían 150 o 200 pesos. Para el siglo XVIII los esclavos se ocuparon casi exclusivamente como sirvientes.

Don Juan Altamirano de Castilla en su testamento declaró tener 19 esclavos de diferentes edades y sexos, entre los cuales un chaparro y un desdentado.

La vida social en el siglo XVII

Muchos apellidos existentes hoy en día en Aguascalientes los encontramos desde 1621 en los primeros libros de registros parroquiales y, a partir de 1650, en los protocolos notariales. Doña María de Balderrama fue una de las más antiguas moradoras de esta villa: en 1640 recibió merced de varios solares del alcalde mayor don Juan Enríquez de Medrano. En 1650 encontramos a los López de Elizalde, cuando don Miguel de este apellido recibió en merced solar y medio de tierra en la traza de la villa. En 1651 uno de los más viejos pobladores era don Juan de Huerta, quien vendió en este año los 10 solares que se donaron a los carmelitas para que instalaran su convento. Localizamos muchos otros: los Ruiz de Esparza, los Fernández de Palos, los Tiscareño, los Guerra Macías Valadés, los López de la Cerda, los Marín de Peñalosa, los Ortega, los Romo de Vivar, los Gallardo, los López de Nava, los Orozco, los Games, los Gracia de Rojas, los Calvillo, los Ayala, los Medina, los Aguilera, los Romo, los Rincón y los De la Torre,

que son los más conocidos del siglo XVII. Después, en el siglo XVIII, se vinieron a añadir muchos otros: De la Cerda, Díaz de Sandi, Nieto Corona, González de Hermosillo, Trillo.

La vida de nuestra villa hacia finales del siglo XVII transcurría apaciblemente: regida por el trabajo, amenizada por pequeños acontecimientos, seguía el ritmo del calendario litúrgico. Algunos niños tenían el privilegio de asistir al Colegio de San Sebastián que, fundado en 1658 por iniciativa de don Pedro Rincón de Ortega, tuvo durante 20 años como rector al padre don Nicolás de Arteaga. Las familias acomodadas mandaban a sus hijos a estudiar fuera. En 1686 el mercader don Nicolás de Aguilera tenía a su hijo Nicolás en el Colegio de Cristo de la capital del virreinato.

La festividad más importante del año era la de la Semana Mayor. Las labores se suspendían y toda la población participaba. Los sermones eran dados por los sacerdotes más reconocidos y con orgullo localista se hacía venir a los hijos de la villa, para que lucieran en estos santos días su calidad oratoria.

Había muchas otras fiestas de carácter religioso. La de San Francisco se celebraba también grandiosamente, la de la Virgen de la Asunción, la de la Virgen de Guadalupe, San Lorenzo, San Ignacio. También había fiestas de carácter civil: cada año, al cambiar de autoridades el ayuntamiento se celebraba popularmente. O desde España llegaban órdenes para celebrar: el matrimonio del rey, el nacimiento de un príncipe, la entronización del soberano. Toros y rejoneos, carreras y escaramuzas, representaciones teatrales, luminarias y cohetes, música, templetes y alegorías. Todavía a fines del siglo XVII los juegos de cañas se practicaban como espectáculo para los días festivos. Las cuadrillas las formaban los criadores y estancieros de la región: los hermanos Fernández de Palos eran a principios del siglo XVIII entusiastas rejoneadores y la fama de toreador de don Diego de Quijas Escalantes trascendía a otras provincias.

En estas fiestas todos participaban, eran momentos de comunión entre todo tipo de gente. Porque en esta sociedad en donde cada quien ocupaba el lugar que le correspondía, no había con-

fusiones, el amo era el amo y el peón el peón. Estaban los que pagaban tributo y los que no, y era difícil escapar a su suerte, las apariencias no existían. Si se era decente podía uno anteponerse el don y para llevarlo no se tenía que ser rico. La situación económica de una familia podía cambiar de un año al otro y el que ayer tenía riquezas ya no las tenía hoy, pero guardaba el orgullo de ser reconocido por quien se era y no por lo que se tenía.

Las calles principales eran las que circundaban la plaza mayor: la de Tacuba, la que iba de la parroquia al pueblo de San Marcos, la de San Diego, la que salía de la plaza rumbo al Ojocaliente; en ellas vivían las personas acomodadas. Pero estas calles no eran exclusivas de los ricos, se entreveraban casas decentes con humildes viviendas. Por necesidad de sus empleos los sastres, los zapateros, los barberos, los herreros, los sombrereros, los carpinteros, los coheteros procuraban alojarse en el centro de la villa. Existió un sector de la población que gozó de un estatuto especial: los huerteros del barrio de Triana. Los más pobres vivían en las barriadas, en la parte de arriba de San Diego y de San Juan de Dios.

En 1708 la villa contaba con un médico, don Domingo Castellanos, que se preciaba de haber sido examinado en las artes más importantes: anatomía, cirugía, algebrista con facultad, pero que no lograba convencer a sus paisanos de la eficacia de su ciencia. Don Salvador de Palos le confió su mujer para que la curara en un periodo de seis meses de varias enfermedades que padecía; a los tres se la retiró por encontrarla cada día peor. De los 120 pesos que había fijado de honorarios, don Domingo tan sólo recibió un puerco y una arroba de manteca; del hecho se enteró todo el vecindario porque el médico llevó el asunto al juzgado. Por su parte, el ayuntamiento tramitaba la instalación en la villa de un médico certificado al cual se impondría un sueldo de 600 pesos anuales pagados a prorrata por las familias de la villa.

Los conflictos entre los vecinos de la alcaldía eran frecuentes. Los más comunes eran por tierras, por la distribución del agua, por difamación, por deudas, pleitos por herencias, por robo de ganado, por incumplimiento de palabra de matrimonio. Pero eran vividos como algo cotidiano que alimentaba los juzgados y

ocupaba a los jueces. Pocas veces afloraba la violencia, la criminalidad era muy baja. La vida en la alcaldía no presentaba mayores contradicciones y esto sin duda se debía a que entre los de arriba y los de abajo existía un contacto continuo, y la comunicación rara vez se interrumpió entre los diferentes sectores de la población.

Las autoridades de la alcaldía

Desde su fundación la villa de Aguascalientes tuvo a su frente el cabildo o ayuntamiento, compuesto exclusivamente por gente de la localidad. Los miembros del ayuntamiento tenían dos maneras de entrar a formar parte de él: por elección o por compra. Los cargos de elección fueron tres: dos alcaldes ordinarios y un síndico procurador. No era una elección abierta, sino efectuada en el seno del ayuntamiento. Cada fin de año se reunía el concejo para efectuar las elecciones.

Los alcaldes ordinarios eran los encargados de impartir justicia en primera instancia en lo referente a lo civil; lo criminal dependía directamente del alcalde mayor, y el síndico era el encargado de representar, defender y promover los intereses de la comunidad. Estos cargos duraban un año y no recibían remuneración, salvo una pequeña entrada procedente de los juicios destinada a pagar los gastos del juzgado. Por ello las personas que los ocuparan debían tener la subsistencia asegurada, pues la tarea de jueces y la asistencia a las reuniones del ayuntamiento acaparaba casi todo su tiempo. Muchas fueron las personas que ocuparon estos puestos y el desempeño de estos cargos era motivo de orgullo y de reconocimiento.

Los otros miembros del cabildo, los llamados regidores, adquirían sus cargos por compra, por medio de un remate, de por vida, y podían heredarlos o transmitirlos a quien ellos decidieran. Su costo podía variar según la categoría del regimiento que se adquiriera. En 1654 don Pedro de Mendoza presentó postura al oficio de regidor con una oferta de 250 pesos y en ese mismo año don Andrés de Ayala postuló por el oficio de alférez real con 410

pesos. En 1680 varios vecinos ofrecieron 200 pesos por cada regimiento vacante. Tiempo después los cargos se fueron diferenciando y se llegó a considerar el de regidor alférez real como el más importante, por lo tanto el más disputado y el que alcanzó pujas más reñidas: en 1762 don Manuel Gómez Zorrilla, peninsular comerciante avecindado en Aguascalientes desde hacía ocho años, subió la puja hasta 2000 pesos para obtener el cargo de alférez y ganárselo a don Nicolás Fernando Flores Alatorre, hacendado criollo. Los regidores tampoco obtenían ningún estipendio y sus funciones estaban relacionadas con los diferentes ramos de administración de la villa. Los criollos acapararon los regimientos y para hacerlo no dudaron en invertir considerables cantidades. Entre los más connotados estuvo, sin duda, don Juan Fernández de Palos, que fue regidor alférez real desde 1708 hasta su muerte, en 1730, año en que heredó el cargo su hijo don Agustín, quien lo conservó hasta su muerte, en 1759. Otro fue don Manuel Díaz de León, que fue regidor depositario general desde 1763 hasta 1786, en que murió.

Ocupar una silla en el cabildo fue un reconocimiento, una forma de adquirir respeto y connotación, además de mostrar interés y responsabilidad por los asuntos públicos y también forma de salir del tedio de la vida cotidiana. En Aguascalientes siempre hubo personas interesadas en ocupar los empleos del ayuntamiento, a diferencia de otras villas y de algunas ciudades del virreinato en que estos empleos permanecían vacantes por varios años, a falta de postulantes.

A la cabeza del ayuntamiento de Aguascalientes estaba el alcalde mayor, que representaba la autoridad real y que tenía jurisdicción sobre todo el territorio de la alcaldía, con ciertas restricciones en lo que se refiere al gobierno de la villa. Hasta finales del siglo XVII fue nombrado por la Audiencia de Guadalajara y a partir de 1692 por el Consejo de Indias. Su autoridad cubría toda la jurisdicción y para auxiliarse en su desempeño contaba con varios tenientes que él mismo nombraba. Para evitar colusiones, abusos de poder, parcialidad en la distribución de la justicia y todos los desaguisados que una autoridad puede rea-

lizar al amparo de su cargo, el gobierno español siempre procuró que los alcaldes fueran extraños al lugar donde desempeñaban sus funciones, y de preferencia peninsulares. Esto durante el siglo XVII no siempre se pudo llevar a cabo en Aguascalientes y varios de los alcaldes mayores de este siglo fueron gente de la jurisdicción o nacidos en la Nueva España. A partir de 1690 y hasta 1789 los alcaldes mayores fueron mayoritariamente extraños al lugar y peninsulares, como las autoridades coloniales lo deseaban. En cambio, los tenientes fueron gente del lugar, y cuando por alguna circunstancia se trató de innovar y designar extraños, reclamos y representaciones impidieron que estos cargos fuesen ocupados por personas que no fueran de la jurisdicción.

Los alcaldes mayores tenían a su cargo los cuatro rubros de gobierno: justicia, guerra, hacienda y gobierno. En lo que más cuidado pusieron fue en la recaudación de tributos y rentas reales, así como en el cuidado y vigilancia de la población indígena, y en la de jueces.

Una de las características fundamentales de este cargo fue que se adquiría por compra. Esto propició que los interesados en obtenerlo tuvieran como principal objetivo recuperar la cantidad invertida, lo que hizo que este empleo fuese susceptible de una gran corrupción, que por lo demás no fue exclusiva de este cargo, y aparentemente no alarmó ni fue lo que se juzgó más inconveniente en estos funcionarios. Cuando se era propietario normalmente el cargo se concedía por cinco años. La lista de personas que fueron alcaldes desde que se formó esta alcaldía y hasta 1787, en que se transformó en subdelegación, es muy larga, pero no se sabe mucho de ellos. Destacan don Juan Monroy, de quien ya señalamos lo poco que se sabe; de don Francisco de Párraga, alcalde hacia 1634, tenemos noticia por las mercedes de tierra que concedió a diferentes vecinos de la jurisdicción; don Juan Altamirano de Castilla, alcalde en 1646, se quedó a vivir en la región y uno de sus hijos fue cura de la parroquia de Aguascalientes. En 1670 era alcalde don Juan Romo de Vivar, en 1679 don Juan de Escalera y Valdés. En 1702 don Francisco de Árbol y Bonilla ocupaba el cargo, por el que pagó 1 500 pesos; en

1711 don Pedro Miguel de Prados pagó 1 600 y en 1732 don José de la Sierra y Salmón pagó 2 400. Tuvimos la honra de tener como alcalde mayor a don Matías de la Mota Padilla, primer historiador de la Nueva Galicia, quien en su obra no olvidó dedicar unos párrafos a la distinción de su gente y a lo agradable de la villa. El marqués de Aysa ocupó también este cargo durante unos cuantos meses. El aumento en el monto de los remates del cargo es muestra de la importancia que iba tomando nuestra alcaldía, gracias en gran parte al descubrimiento del mineral de Asientos.

El mineral de Asientos

Hasta 1703 lo que podía considerarse distrito minero de la alcaldía de Aguascalientes se redujo al mineral de Tepezalá, que fue descubierto casi al mismo tiempo que Zacatecas. De él se extrajo principalmente magistral, mineral usado en el proceso de beneficio de la plata. A partir de este año, con el descubrimiento de una veta en un lugar cercano a la hacienda de Ciénega Grande, quedaron abiertas las expectativas de que en Aguascalientes se produjera una bonanza.

Los trabajos empezaron en 1705. El pobre gambusino Tomás Mejía, que descubrió este real, perdió sus derechos en manos de un comerciante de Zacatecas que lo estuvo aviando en forma usurera. En pocos años el sitio se fue poblando y docenas de denuncias se registraron anualmente. Muchos probaron suerte: don Vicente Ruiz de Esparza, don Juan de Ibáñez, don Juan Vargas Manchuca, don Benito Larrañaga, pero no todos triunfaron. Muchos comerciantes llegaron, algunos procedentes de Aguascalientes, algunos más de otras partes: su función principal era surtir con sus mercaderías a los habitantes del nuevo poblado, aunque algunos se dedicaron a aviar minas, como don Gerónimo Antonio de la Puebla Rubín de Celis.

En 1712 se tramitó ante la Audiencia de Guadalajara una mer-

ced para dotar de fundo al nuevo real y constituir una población más arreglada que llevaría el nombre de Real de Minas de Nuestra Señora del Belén de los Asientos de Ibarra. Para esta fecha ya estaba constituido en partido y estaba bajo la responsabilidad de un teniente de alcalde mayor.

Las expectativas fueron muchas, los resultados no fueron los esperados, pero se siguió trabajando con los altibajos acostumbrados en la minería: población iba, población venía, a unos les iba bien, como a don Benito de Larrañaga, a otros mal, como a don Juan de Ibáñez. Sin embargo, el real de Asientos contribuyó al desarrollo económico de la alcaldía de Aguascalientes al convertirse en un mercado potencial para los productos que en la zona se producían, sin contar lo que significó edificar un nuevo poblado de todo a todo y abastecer las minas de la mano de obra necesaria para sus trabajos. La producción de Asientos nunca dio bonanzas semejantes a las de Zacatecas, Guanajuato o Bolaños, pero rindió lo suficiente para que sus trabajos nunca se pararan totalmente. Los años de mayor fruto fueron de 1715 a 1730, cuando les tocó a don Gaspar Benito de Larrañaga y a su hijo don José Ignacio la explotación de la veta más rica, en su mina "la no pensada".

En 1731 las condiciones de Asientos permitieron que se le dotara de un curato, y la población del real, alentada por este reconocimiento, se empeñó en mejorar la presencia del poblado.

Hacia una nueva sociedad

Hacia 1730 es evidente que la alcaldía de Aguascalientes forma una unidad, no nada más administrativa sino social y económica. Los cambios registrados desde principios del siglo muestran que el aumento de población ha dado sus frutos: el territorio que forma la alcaldía está todo bajo control del hombre. Haciendas, ranchos, congregaciones, pueblos de indios, ocupan racional y productivamente su espacio.

Desde principios del siglo XVIII se registraron algunos cambios en las pautas económicas de la alcaldía. Si bien la cría de ganado menor continuó, la de mayor fue en aumento. Hacia mediados de siglo el giro es total, las mulas de la región son ya famosas y se llevan a vender hasta Puebla y Oaxaca. A esta cría se dedican grandes y pequeños terratenientes, porque a los animales se les puede alimentar con pastos o con la paja que rinden los cultivos de maíz y de trigo. Cada año los criadores juntan sus hatos y emprenden un largo viaje que los conducirá a los mercados más importantes. Enormes manadas atraviesan el virreinato. Don Nicolás de Cardona, don Antonio Emazabel, don Nicolás Flores Alatorre destacan como criadores de mulas, caballos y toros en la primera mitad de este siglo y al mismo tiempo se ocupan de conducir la producción regional hasta los principales mercados de la Nueva España.

Las haciendas de Ciénega de Mata junto con las de Pabellón y Espíritu Santo siguen siendo las principales productoras de ganado menor: cabras, borregos, pero también se dedican a la de mayor y en sus mejores tierras al cultivo de maíz y trigo de riego. Al campo, en general, se le siguió dotando de infraestructura para riego, como presas, represas y pequeños acueductos.

El comercio del distrito también ha tenido cambios: de ser un centro de consumo se está convirtiendo en punto de concentración. Los principales comerciantes de la villa almacenan mercancías adquiridas en la capital del reino y en las ferias de Jalapa y San Juan. Desde aquí las distribuyen a diferentes puntos cercanos como Juchipila, Nochistlán, o más lejanos como los minerales de Ramos, Nieves, llegando a adentrarse hasta Parral, Bolaños y Catorce. El gremio de comerciantes es elevado en proporción a la población del distrito y está bajo el dominio, como en todo el resto de la Nueva España, de peninsulares que siguiendo el tradicional sistema de relevos se traspasan los negocios de tío a sobrino o de amo a cajero, formando cadenas que cubren varias generaciones. Esto sucedía porque pocos hijos de comerciantes querían seguir la carrera de sus padres y también porque entre los comerciantes peninsulares el índice de celibato era bastante alto. Tal es

el caso de la rama iniciada por don Valentín de la Peña, quien llegó a Aguascalientes hacia 1734 como alcalde mayor y al terminar su periodo se instaló como comerciante. Durante casi treinta años estuvo al frente de su comercio en la calle de Tacuba. A su muerte, en 1762, lo sucedió su sobrino don Manuel Gómez Zorrilla, quien igual hizo al morir en 1784 con su sobrino don Baltasar Ruiz Zorrilla.

La tierra por repartir se acabó: tanta merced, tanta composición, terminaron cubriendo toda la alcaldía. Las haciendas ya no podían crecer más aunque la Hacienda Real continuara inventando fórmulas para obtener entradas al obligar a los dueños de estancias y haciendas a pagar periódicamente confirmaciones. La estructura agraria de la alcaldía cambiaría muy poco entre 1750 y 1821. Cada propiedad tenía su perfil, sus límites, y era más fácil que una hacienda cambiara de dueño que de extensión o de uso. La lógica económica de cada propiedad estaba condicionada por sus características físicas, por su extensión y por la técnica utilizada.

La alcaldía había adquirido un perfil propio, constituía una unidad: muchos de sus vecinos eran descendientes de los primeros pobladores de la región y esto los hacía sentirse arraigados a su tierra. La gente de fuera seguía llegando, pero respondiendo a una estructura social tradicional, adoptaba inmediatamente los usos del lugar. Matrimonios y compadrazgos entrecruzaban y sellaban los lazos internos de esta sociedad en donde la familia era el punto de referencia.

Por su parte, el ayuntamiento cumplía las funciones de administración y representación que le correspondían. Defendía los intereses de la villa y si el caso lo ameritaba se enfrentaba al alcalde mayor, a los oidores y a la Audiencia misma, como sucedió en 1753, cuando se opuso a que ocupara el cargo de alcalde mayor don Vicente de Echevarría y Delgado por no poseer los méritos necesarios para su desempeño. Los munícipes gastaban parte importante de su tiempo en la preparación de las fiestas de la villa y no se veía mal que buena parte de los impuestos que se recaudaban se invirtieran en ellas. Muchas veces los munícipes más

acaudalados tuvieron que poner dinero de sus bolsillos para hacerlas más atractivas y a gusto y satisfacción del público.

Una de las fiestas más lucidas que se organizó en Aguascalientes durante el siglo XVIII fue la de la dedicación de la iglesia parroquial. Treinta y cuatro años tardó su fábrica y renovación, ya que empezados los trabajos en 1704, a iniciativa del señor cura don Antonio Flores de Acevedo, no se terminaron sino hasta 1738, cuando ocupaba la cabeza de la parroquia don Manuel Colón de Larreátegui. Treinta y cuatro años de esfuerzo común —y esto sin contar la construcción de las torres, que no fueron erigidas sino en 1764 la primera y en 1946 la segunda— tenían que ser festejados por el grueso de la población. Ocho días completos se dedicaron a los festejos, del sábado 4 al sábado 11 de octubre de 1738, aunque en realidad empezaron el día 3, en que se trasladó el Santísimo desde la iglesia de San Diego a su nueva morada.

Para tal solemnidad se trasladaron las imágenes de las otras iglesias a la parroquia para que presenciaran, junto con sus feligreses, las funciones que durante estos ocho días debían celebrarse. Así, de San Diego se trajo a san Francisco, de La Merced a la virgen del Rosario, de San Juan a san Juan de Dios. Al día siguiente, con misa y sermón se dio inicio a los festejos, que ya previamente contaban con benefactores que pagaron los gastos. El primer día lo pagaron los alcaldes ordinarios de ese año: don Antonio Villacorta y don Félix de Acosta. El segundo lo pagó íntegramente don Vicente Díaz de León, dueño de la hacienda de Peñuelas. El tercero quedó a cargo de los connotados vecinos don Xavier de Cardona, don Juan Ruiz de Escamilla y de los hermanos don Antonio y don Joseph Emazabel. El último día le tocó al cabildo costear la celebración. Cada día se dio misa y sermón, y se hizo venir a los expositores más connotados de los alrededores: predicaron entre otros el cura de Zacatecas, doctor don José Rivera; el señor doctor don Faustino de Aguilera, cura del Sagrario de la Catedral de Guadalajara, hijo de don Nicolás de Aguilera y hermano de don Manuel Rafael, que fue escribano de cabildo y de la villa por más de treinta y cinco años; el doctor don José Fernández de Palos, hijo de don Juan Fernández de Pa-

los, dueño de la hacienda de Paredes, que llegó a ser rector del Real y Pontificio Seminario de la Ciudad de México.

La celebración religiosa fue acompañada de festejos populares. Seis obras de teatro se pusieron en escena, una diariamente, costeadas por los diferentes gremios de la villa: los sastres, los zapateros, los barberos, los cigarreros, los loceros, los alarifes, los chileros de Triana, los herreros, los serenos, los sombrereros y los obrajeros. Se presentaron, entre otras: *Mejor está que estaba, El secreto a voces, Los españoles en Chile y conquista del reino de Arauco* y *La misma conciencia avisa.* Los días no alcanzaban para festejar, todavía los fines de semana siguientes continuó la fiesta con las corridas de toros, carreras y juegos de cañas.

La dedicación y las fiestas que la acompañaron curaban una gran herida, la de la hambruna y epidemia del año de 1738, que tanto hizo sufrir a los habitantes de la alcaldía y en cada familia dejó duelo. Se renovaba la confianza en Dios y en la vida, y los lazos que unían a una población golpeada por la muerte se reforzaban a través de las solidaridades vividas en estos alegres momentos de fiesta y de olvido.

1767: INICIO DE UNA NUEVA ÉPOCA

Los historiadores confirman cada vez más la idea de que este año debe tomarse como el inicio de una nueva época. El hecho de que se tome como parteaguas se funda en que fue el año de la expulsión de los padres jesuitas, pero también el inicio de una serie de cambios promovidos por la Corona para adecuar sus colonias a los nuevos lineamientos de la administración ilustrada. En Aguascalientes este año quedó marcado porque se inició la construcción del templo de la virgen de Guadalupe por iniciativa del presbítero Francisco Xavier Tello de Lomas y, como en el resto de la Nueva España, por la expulsión de los jesuitas.

Podemos tomar la construcción del templo de Guadalupe como una muestra —quizás al principio inconsciente— del nacionalismo criollo. En cuanto a los padres de la compañía, aunque

nunca tuvieron aquí comunidad, su expulsión provocó demostraciones de disgusto e inconformidad.

En más de una ocasión algunos vecinos de Aguascalientes habían intentado obtener permiso para que se fundara aquí un colegio de la compañía. La Corona nunca accedió. Sin embargo, los jesuitas fueron conocidos y apreciados como dueños de la hacienda de Cieneguilla y porque entre las familias acomodadas de la región se acostumbró mandar a sus hijos a los colegios de la compañía, ya fuese al de Zacatecas o el de San Ildefonso, en la capital del reino. También algunos hijos de familias de Aguascalientes profesaron como jesuitas y en el momento de la expulsión por lo menos tres jesuitas originarios de aquí tuvieron que abandonar la Nueva España, rumbo al penoso peregrinar que terminó en Italia. La familia Díaz de León vivió la expulsión de dos de sus miembros y la familia Gallardo de uno de ellos. A don Joseph de la Campa, pariente de dos de los expulsados, le tocó organizar y acompañar la comitiva que custodiaba a los jesuitas que venían de Zacatecas.

Sería adelantarnos demasiado empezar a hablar de deseos separatistas, pero podemos detectar los cambios vividos en las últimas décadas de esta centuria conocida como el Siglo de las Luces, que permitieron, llegado el momento, pensar y desear la independencia. Los cambios fueron tantos que es difícil enumerarlos todos. Muchos fueron de carácter administrativo y de gobierno, promovidos por el virrey, obedeciendo órdenes del Consejo de Indias. Entre los principales y de mayor impacto contamos el de la entrada en vigor del decreto de libre comercio en 1778, que en Aguascalientes repercutió en el aumento del número de comerciantes y en la expansión del comercio: se abrieron tiendas en haciendas y rancherías, ofreciendo a la población rural productos que antes tenían que ir a buscar a la villa. También llegó el ejército colonial, al quedar incluida Aguascalientes dentro de los cuerpos que se formaron en 1781, denominados milicias de Colotlán. Los regimientos que se crearon, aunque de carácter miliciano, fueron importantes porque dieron pie a la formación de un gru-

po que, aprovechando sus fueros, escapó todas las veces que pudo de las autoridades civiles.

La implantación del régimen de intendencias significó la transformación de la alcaldía mayor en subdelegación; aunque los cambios fueron de poca importancia, no se deben menospreciar porque nos señalan, antes que nada, el nacimiento de un nuevo proyecto de gobierno. En Aguascalientes se percibe un ayuntamiento más responsable, más emprendedor. Sus miembros pretenden reforzar las funciones de este cuerpo, aunque no tienen aún ni la imaginación ni los medios intelectuales para hacerlo y se conforman con medidas de corto alcance, como fue demandar el trato de excelencia, el uso de mazos y la hechura de un vistoso uniforme. Pero no hay que culparlos, cargaban tras de sí siglos de tradición que no era posible desechar al primer intento; además, sus ingresos eran muy cortos y cuando querían realizar alguna obra de importancia tenían siempre que apelar a la cooperación de los ricos del lugar o de las autoridades virreinales. Por ejemplo, en agosto de 1791 el puente que estaba a una milla de Aguascalientes quedó arruinado por la creciente, la subdelegación no podía en forma alguna solventar los gastos de la reparación, pero como aseguraba el tránsito a Zacatecas y a las provincias internas, el obispo y el presidente de la Audiencia de Guadalajara tomaron cartas en el asunto.

Entre los cambios que se registraron para estos finales de siglo debemos señalar el de una población más activa que tiene mayor contacto con el exterior. Pero sobre todo, un cambio de carácter individual, que si bien no se da en toda la población, sí se presenta en algunos escogidos, gente que siente la necesidad de transformar el mundo en que vive, que ya no está dispuesta a aceptar que lo único que le queda al hombre es resignación, que está decidida a pensar y aceptar una nueva sociedad y que se ejercita en la dura práctica de la crítica. De estas personas hubo varias en Aguascalientes. Entre las más connotadas encontramos a don Francisco Primo Verdad, nacido en la hacienda de Ciénega de Mata, en donde su padre, don José Piero Verdad, fue administrador durante muchos años; se instaló después en Aguasca-

lientes, en donde fue alcalde ordinario en 1777, para fijar finalmente su residencia en Guadalajara.

Estos cambios obedecen a muchas circunstancias. Una de ellas es la formación intelectual de las nuevas generaciones y el empeño de algunas personas por mejorar la educación de los jóvenes. En Aguascalientes resalta el esfuerzo de un peninsular comerciante, don Francisco Rivero y Gutiérrez, quien en 1776 dejó parte de su herencia para la fundación de una escuela.

Crisis y epidemias

Las crisis agrícolas que se vivían periódicamente en la Nueva España —cada 10 o a lo sumo cada 15 años había una— traían siempre como consecuencia escasez, hambre, enfermedades y epidemias. La gente las vivía con resignación, así expiaba sus pecados. Demostraciones de arrepentimiento, de súplica, de demanda de perdón al Todopoderoso, de sacrificios y de hermandad se reforzaban en esos difíciles momentos. Las autoridades eclesiásticas y civiles encabezaban las rogativas, los viacrucis, las procesiones, todas las manifestaciones de piedad.

El ayuntamiento se encargaba de la parte material. Al síndico procurador le tocaba proveer al vecindario de alimento, asegurar que por lo menos el maíz no faltara en el pósito e impedir que los acaparadores se aprovecharan de las circunstancias para llenar sus bolsas. Esos judas que, nunca han faltado, escondían el grano para venderlo a más alto precio cuando la carestía llegara al máximo, o sacaban sus granos a otros lugares para venderlos más caros, dejando desabastecido el mercado de Aguascalientes. Afortunadamente éstos eran los menos, aunque a veces extrañe ver de dónde procedían estas actitudes, como cuando en la epidemia de 1714 se acusó a los padres mercedarios de vender su harina a Zacatecas en lugar de surtir a la localidad.

Los efectos de las crisis eran terribles. A veces duraban más de un año. Se perdían las cosechas, se moría el ganado de sed, de hambre; igual pasaba con los hombres. A la población de Aguasca-

lientes se unía un ejército de menesterosos venidos de todos lados. La gente más desprotegida del campo buscaba alimento en la villa, y también de otras jurisdicciones llegaban necesitados.

Una de las carestías más duras de que se guardó recuerdo, durante el gobierno colonial, fue la peste de 1738-1739 que provocó en Aguascalientes, en el primer año, la muerte de 808 personas, y fue necesario abrir un camposanto en San Marcos para poder dar entierro a todos los cadáveres. En 1750-1751 hubo otra gran carestía, el alcalde ordenó que los labradores manifestaran las carretas de maíz que habían recogido y que nadie sacara un grano sin su consentimiento. La de 1784-1786 también fue terrible, durante años dejó un triste recuerdo. Pero en esta ocasión por primera vez la sociedad reaccionó positivamente. Impactada por los efectos de esta crisis, abrió muchos campos al cultivo, y en pocos años se produjo tanto en Aguascalientes que los productos no encontraban mercado, por lo que se presentó otro tipo de crisis, esta vez de carácter económico: la crisis de sobreproducción.

Pero para saber cómo se vivían estos difíciles momentos, contemos con más detalle qué pasó en 1784-1786. El año de 1784 fue malo en casi todo el virreinato: llovió muy tarde, las aguas duraron poco y ya para agosto se sabía que las cosechas iban a ser malas. La gente que pudo, empezó a comprar granos. Los hacendados dejaron de vender lo que tenían, porque para ellos lo principal era asegurar el consumo de sus haciendas, las raciones de sus peones. El síndico procurador don Domingo Cayetano de Acosta pidió que el subdelegado prohibiera sacar granos de Aguascalientes. En febrero de 1785 trató con el diezmero de Tepatitlán la compra de 2 000 fanegas de maíz en 2 pesos cada una. Pero esto no era suficiente y el ayuntamiento no tenía fondos para comprar las cantidades de granos que necesitaba el abasto de la villa. Don Cayetano llamó entonces a una junta a los principales vecinos, en la que se acordó pedir prestados 40 000 pesos a la clavería de Guadalajara, presentando el aval de gente tan reconocida como eran los tres hermanos Rincón Gallardo, el cura, el abogado y el mayorazgo, el depositario general don Manuel Díaz de León, dueño de la hacienda de Peñuelas; el bachiller Urruchúa, repre-

sentante de su madre, doña Josefa Marmolejo, dueña de la hacienda de Pabellón. Los comerciantes don Manuel José de Ávila, don Pedro Antonio Gutiérrez y don Juan Mazón y Martínez también se comprometieron.

En junio de 1785, cuando debía empezar el periodo de lluvias y la época de siembra, se presintió que nuevamente éste sería un mal año. En octubre el procurador trató de que el agua del Ojocaliente tan sólo se utilizara para sembrar maíz de riego, pero esta proposición encontró el rechazo de los huerteros de la villa encabezados por don Pablo Jiménez de Sandi, don José Ignacio Zavala, don José Antonio Rodríguez y hasta don Juan Mazón: nombraron un apoderado para que defendiera sus derechos al agua del Ojocaliente. En Guadalajara el fiscal transigió, tan sólo se podría regar 20 cargas de maíz y frijol con agua del manantial, medida desesperada que no dio frutos.

Para utilizar mejor el agua se construyó un nuevo partidor, localizándolo en suelo más firme y elevado, recuperando fugas y haciendo más fácil el reparto de agua que retenía. Se construyó entonces el famoso Tanque que llamarían de la Cruz, presita de mampostería con cinco puertas que con el tiempo se volvió sitio para agradable paseo dominical, del que ahora tan sólo quedan recuerdos. Se ejercitaba en estos meses la imaginación para buscar posibles soluciones. El señor cura logró, a fines de 1785, que una hija de la villa avecindada en otra jurisdicción vendiera para el abasto público 3 000 fanegas de maíz a 26 reales en vez de los 30 que se pagaban en el mercado. Se organizó una saca de agua del río costeada por un distinguido eclesiástico de la villa.

La crisis dio ocasión de ejercitar los actos de solidaridad de los ricos con los pobres. Cada familia acomodada adoptó a sus pobres, a quienes ofrecía alimento una vez al día. Pero pronto fueron tantos los necesitados que la beneficencia necesitó organizarse y volverse más eficiente. Desde principios de 1786 se ofrecían 1 000 comidas diariamente, lo que era demasiado para una pobre villa golpeada durante dos años por la carestía y desde hacía semanas por la epidemia. Para mayo ya no quedaban recursos y fue necesario citar a junta. La primera medida que se tomó fue

levantar un padrón de pobres y de las personas que podían cooperar. El 4 de mayo se supo con asombro que 2 861 personas de la villa no tenían qué comer y que tan sólo podía prestarse ayuda a 972, quedando desprotegidas casi 2 000 almas.

La situación era cada vez más triste, enfermos hambrientos salían de sus casas a buscar algún alimento y caían fulminados a media calle, cuando apareció un bravo Quijote que se comprometió a mantener a "todos los pobres empadronados [...] con mi caudal [...] que no alcancen a ser socorridos con los auxilios de la villa...".

El ofrecimiento vino de parte de don Manuel Vélez de Cosío, comerciante peninsular que pasaba tan sólo cortos periodos en Aguascalientes, quien expuso sus planes y exigencias. Pidió que se le proporcionaran dos casas: una para encerrar a los hombres y otra para las mujeres y los niños, quienes una vez adentro no tendrían permiso para salir a vagabundear e incomodar a los vecinos. Por su parte, se comprometió a dar como alimento: para el desayuno una semita o pambazo y una taza caldera de atole; en la comida tres tortillas, una taza de caldo y un pedazo de carne de res, y a falta de ésta un plato de arroz. El 14 de mayo ya estaba funcionando la casa para mujeres y niños y dos días después la de hombres. El 19 de mayo ya se habían recluido 990 mujeres y niños y 216 hombres, que hacían un total de 1 207 bocas que alimentar. Pronto se empezaron a ver las dificultades de la empresa y se tomaron algunas medidas: se decidió separar sanos de enfermos, dar una organización militar para los servicios de comida. Pero de todas formas los resultados fueron terribles, en el año de 1786 en el distrito de Aguascalientes, comprendido Asientos, murieron 2 235 personas (véase cuadro I.1).

Si la tasa anual de defunciones en las dos parroquias era más o menos de 450 personas, quiere decir que entre 1785 y 1786 murieron casi 2 500 personas más de lo normal, lo que corresponde a 10% de la población de la jurisdicción, si contamos con que para 1784 tenía una población de poco más de 28 000 habitantes.

CUADRO I.1. *Defunciones en Aguascalientes*

Año	*Aguascalientes*	*Asientos*	*Totales*
1783	304	90	394
1784	321	137	458
1785	842	253	1095
1786	1649	541	2235
1787	269	144	413
1788	170	60	230

FUENTE: Helio de Jesús Velasco R., *Desarrollo demográfico de Aguascalientes*, mecanuscrito, 1985.

La crisis tuvo otras repercusiones. Para sobrevivir a las deudas contraídas durante la crisis muchos pequeños agricultores tuvieron que vender sus tierras. En el puesto de Los Negritos se vendieron varios jirones de tierra, 26 cordeles por 14 varas, el tamaño de una parcela, otro de 50 cordeles por 16 varas, todo en 288 pesos. Don Francisco Franco, don Lorenzo Macías y don Narciso Sandoval se deshicieron así de las tierras que les había heredado su abuelo. Al morir la madre y la hermana del bachiller don José Mariano Tello de Lomas, tuvo que pedir prestados 600 pesos para solventar los gastos del entierro: eran gente importante y no podían depositar sus cuerpos sin todas las ceremonias que su rango requería y todo buen cristiano anhelaba: no dudó en hipotecar su hacienda de Ojocaliente y su labor de La Noria.

Otra consecuencia de esta crisis afloró años más tarde, cuando Aguascalientes fue separado de la intendencia de Guadalajara y pasó a la de Zacatecas. A causa de la carestía general, cada autoridad, cada ayuntamiento, trataba de abastecer a su público. Zacatecas era de los lugares más desprotegidos, ya que en su distrito no se cultivaba ni producía nada: todos se dedicaban a la minería, confiados en que con dinero se compraba todo. Esto no siempre dio resultados y durante esta crisis lo pudieron comprobar al mandar a sus emisarios a comprar granos y no obtener sino negativas. Las presiones sobre Aguascalientes no resultaron porque

CUADRO I.2. *Composición de la población activa en 1790*

Curas	4	Barberos	16
Beneficiados	6	Escribano	1
Sacristanes	14	Abogados	9
Sacerdotes*	25	Tributarioa	1762
Omenores	3	Labradores	878
Religiosos	37	Mineros	41
Inquisición	3	Ejército	114
Cruzada	3	Comerciantes	89
Acordada	21	Fabricantes	45
Letrados	4	Artesanos	373
Estudiantes	15	Jornaleros	2480
Empeados de Hacienda	15	Médicos	1
		Cirujanos	1

* Estos sacerdotes son de los denominados ordenados por patrimonio, lo que quiere decir que disfrutaban de una o más capellanías.

esta alcaldía dependía de Guadalajara y nada tenía que ver con Zacatecas, pero nació una querella que algunos años después, en 1804, ganó Zacatecas al lograr que Aguascalientes pasara a formar parte de esa intendencia.

CUADRO I.3. *Población de Aguascalientes*

Año	*De la Villa*	*De la Jurisdicción*
1760		22714
1772	8245 + 256*	26590
1779	8445	28419
1792	8376 + 442*	25759
1797		28345
1813	11 580	34451

*Población indígena del pueblo de San Marcos. En 1790 se dió una población de 450 personas para San José de Gracia, de 304 para San José de la Isla y de 725 para Jesús María.

FUENTE: Informes de la época.

¿Una nueva conciencia?

Desde los inicios de la Revolución francesa, los sucesos políticos europeos preocuparon a los responsables de las colonias españolas, quienes temieron el contagio y la propagación de las ideas subversivas. En 1792 el virrey Branciforte ordenó la expulsión de todas las personas de nación francesa que habitaran en el territorio de la Nueva España: en Aguascalientes el subdelegado informó que ningún súbdito francés habitaba estas tierras, pero de muchas otras partes fueron expulsados del virreinato. Desde luego que los franceses no eran los responsables de la propagación de las nuevas ideas, incriminarlos tan sólo sirvió para tranquilizar los ánimos de las inquietas autoridades, que no pudieron ver ni aceptar la necesidad de un cambio.

Aguascalientes estaba muy lejos de todos los acontecimientos europeos, aquí tan sólo se escuchaban algunos ecos de lo que en la capital se discutía. No obstante, la pequeña subdelegación vivía con un nuevo ritmo que no impulsaba tanto los sucesos políticos europeos como un acontecer cotidiano más accidentado. Cierto grupo de personas, comprendidas autoridades y particulares, se sintió más responsable de lo que sucedía en su entorno. El ayuntamiento tuvo que enfrentar los intentos de Zacatecas para que Aguascalientes pasara a formar parte de esa intendencia. Resistió hasta 1804, pero a partir de este año no le quedó más remedio que acatar lo mandado. En 1805 muchos propietarios de fincas rústicas y urbanas de Aguascalientes que reconocían capitales de fundaciones piadosas tuvieron que aceptar la llamada "consolidación de vales reales", disposición venida de España para que todos los capitales de esta clase cuyos plazos estuvieren vencidos (que fueron los más) se pagasen en seguida a la hacienda real. También en este año de 1805 se vivió una nueva hambruna y la epidemia consecuente, lo que no impidió grandes festejos por la llegada de las madres de la Enseñanza que abrirían el primer colegio para niñas de la localidad.

En 1808, año de la invasión de España por Napoleón Bonaparte,

Aguascalientes vivió un acontecimiento que nos muestra el estado de ánimo de parte de la población. Aquí, como en todas partes y en todos tiempos, siempre hubo diversos grupos para disputarse el control político, económico y social. A finales del siglo XVIII y aun en los primeros años del XIX estos grupos, pese a lo que se podría pensar, no estaban separados todavía entre criollos y peninsulares. Alianzas y desencuentros de otro tipo sellaban o enfrentaban a los individuos que mantenían algún coto de poder. En esos tiempos pesaban más las relaciones familiares y las lealtades regionales que los intereses económicos. Pero también en esto aparecían novedades: en 1808 encontramos un ejemplo interesante en lo que se llamó el traslado del mercado.

Vientos nuevos soplaban y los munícipes intentaban sobreponerse a la inercia de un cabildo que limitaba sus responsabilidades a la representación y a la organización de fiestas. Un fallido intento por obtener para Aguascalientes la instalación de una fábrica de tabacos no los desanimó y empezaron a idear, junto con el gremio de comerciantes, el embellecimiento de la Plaza Mayor. Planeaban colocar en su centro una columna que sirviera de pedestal a la estatua del rey Carlos IV, y demostrar así a la madre patria su fidelidad y apego. Pero antes había que desalojar de la plaza a todos los comerciantes y puesteros que diariamente instalaban allí su vendimia.

El día 1 de febrero de 1808 el alcalde ordinario, don Fernando Martínez Conde, que fungía también como subdelegado por carencia de éste, ordenó que se mudase todo el tráfico y mercado de la plaza pública a un solar de don Pablo de la Rosa que se localizaba frente al templo y monasterio de San Diego, lo que es ahora el Parián. La orden se impuso con todo rigor, los afectados no pudieron representar ante las autoridades por haber procedido de ellas el mandato, ni ante el escribano pudieron acudir para registrar su queja, porque era sabido que estaba de parte del alcalde. Decidieron los quejosos recurrir directamente a la Audiencia, olvidando la instancia que correspondía primero, que era la del intendente de Zacatecas.

Se inició así ante la Audiencia un largo proceso para saber cuál

de las partes tenía razón: el alcalde y el ayuntamiento al querer mejorar la apariencia de la villa, o los comerciantes de la plaza que, habiendo pagado adelantados los derechos de plaza se les expulsaba sin escuchar sus razones. El alcalde llamó a los quejosos "revolucionarios" y señaló que "en las actuales circunstancias" provocaban excesos que alentaban al populacho a posibles desenfrenos.

En este asunto, lleno de interesantes circunstancias, resalta sobre todo el nacimiento de nuevas actitudes, de nuevos grupos que reclaman un lugar en la sociedad en que viven, que denotan el nacimiento de funcionamientos sociales de tipo moderno. Por un lado están los miembros del cabildo y el gremio de comerciantes, por el otro un nuevo grupo de comerciantes que buscan lugar en una sociedad cerrada que los cataloga como "gente de baja extracción", pese a que su posición económica es la misma de quienes los rechazan y se les niega, por este mismo motivo, su participación en el gobierno de la villa y en la diputación de comercio.

Meses después, a principios de 1813, los grupos que se enfrentaron por el traslado del mercado tuvieron que compartir asiento en el ayuntamiento, como fruto de las elecciones populares efectuadas por la aplicación de la Constitución de Cádiz en la Nueva España.

La guerra de Independencia

De los sucesos que llevaron a la Nueva España a proclamar su independencia han sobresalido, en la historiografía tradicional, los de carácter bélico. Es conocida la participación de la población novohispana en los diversos grupos armados encabezados por diferentes jefes insurgentes. Así se habla de los Villagrán en el Bajío, de los Rosales en Zacatecas, de los Verduzco en Zamora, de los Galeana en Guerrero. En Aguascalientes no hubo uno que se distinguiera: varios jefes se levantaron en armas seguidos por pequeños grupos de rebeldes y actuaron en la medida en que las circunstancias se lo permitieron. En los primeros dos años se levantaron por cortos periodos en lugares muy localizados: en la

región de Asientos hubo varios brotes insurgentes, pero fueron controlados con rapidez. En Paso de Soto se levantaron en armas los cabecillas López Oropeza, pero también su actuación fue corta. En realidad aquí la actividad insurgente fue restringida por la constante presencia de tropas realistas, por una geografía poco propicia, por la utilización de los grandes medios para disuadir a los simpatizantes, porque la élite criolla o no tomó partido abierto o se unió al realista. Además los habitantes de la subdelegación tenían una cohesión interna muy fuerte y se logró controlar las posibles deserciones en favor de la insurgencia. Por todas estas razones, en Aguascalientes la insurgencia armada no cundió. En cambio este partido cooperó con muchos hombres, alistados por leva, para reforzar las tropas realistas. Por la cooperación prestada a la causa realista las autoridades del partido pidieron en 1813 se le concediera la categoría de ciudad, prerrogativa que no se le otorgó sino hasta consumada la independencia.

La guerra se acompañó en la Nueva España de la experiencia de un nuevo tipo de gobierno, impulsado por los liberales españoles y más tarde instituidó por la Constitución de Cádiz. Desde 1808, cuando los franceses invadieron la península ibérica, los liberales españoles, aprovechando la coyuntura, formaron un gobierno con fundamento representativo que intentaba cambiar los usos tradicionales. En 1809 llegó a la Nueva España la orden para efectuar las primeras elecciones que se organizaron en la América española, para nombrar representantes a la Junta Central de España. Por la premura, por la falta de experiencia, posiblemente hasta por falta de voluntad, estas elecciones no fueron en la Nueva España tan representativas como debieron ser.

Aguascalientes participó en este proceso electoral en el marco de su provincia, Zacatecas. Para representarla, el ayuntamiento designó, entre los principales de la subdelegación, a cuatro personas. Muy poco de moderno y todavía mucho de tradicional hubo en estas elecciones para nombrar a los representantes americanos, pero ¿quién hubiera pensado un año atrás que un proceso así se presentaría? Aunque el presbítero don José María Cos, nombrado representante por Zacatecas a la Junta Central, nunca

llegó a su destino por el curso de los acontecimientos, su elección fue la primera experiencia electoral que esta provincia vivió. El aprendizaje de una nueva forma de gobierno se inició y en varias ocasiones más los habitantes de la subdelegación de Aguascalientes ejercitaron el sistema electoral impuesto por la Constitución de Cádiz, antes de proclamar la independencia.

Por su aplicación, en agosto de 1813, se eligió por primera vez popularmente a todos los miembros del ayuntamiento, resultando electas varias personas que hasta entonces nunca habían tenido acceso al gobierno municipal. Los regidores que habían obtenido sus empleos por compra, tuvieron que abandonar sus asientos y dejarlos a los electos, no sin antes tratar de recuperar de la hacienda real lo invertido.

Por un tiempo se vivió al ritmo de la Constitución de Cádiz, lo que implicó muchos más cambios de los que nos podamos imaginar. Su jura se efectuó con toda solemnidad: varios días de festejos, lectura pública del código en la iglesia parroquial, explicación y señalamiento de tan importante acontecimiento y de las innovaciones que su aplicación traería. Seguramente para muchos de los asistentes a los festejos, los sermones y discursos pronunciados en favor de la Constitución pasaron inadvertidos, posiblemente tan sólo para unos cuantos lo que se dijo tuvo sentido, pero fue suficiente para señalar a un grupo que quería cambiar los caminos que podían seguirse sin recurrir a la rebelión. De un día para otro la libertad de prensa se concedió: todos los libros, periódicos, panfletos que durante años estuvieron prohibidos llegaron al Nuevo Mundo. Los americanos encontraron inspiración para escribir y la proliferación de escritos de todo tipo hizo irrupción en un mundo hasta entonces mantenido al margen de lo que sucedía en el exterior. Esto no duró mucho tiempo. Por el tono de los escritos americanos, pronto el virrey Calleja se dio cuenta de que no convenía dar en América todas las libertades dadas en la península; desobedeciendo el mandato de las Cortes suprimió la libertad de prensa.

A fines de 1814, con el regreso de Fernando VII al trono español, la Constitución de Cádiz fue derogada y se anularon todos los

cambios favorecidos por su aplicación. Los ayuntamientos volvieron a funcionar como antes y los antiguos regidores recuperaron sus asientos en el cabildo. Todo lo que se proclamó durante los dos años en que estuvo vigente la Constitución se desmintió, pero fue imposible borrarlo de la mente de los americanos. Se contaba con una nueva experiencia que aguardaría el momento más propicio para ser aprovechada. Si en Aguascalientes la lucha armada no pudo fructificar, la esperanza de un cambio por la vía legal nutrió las expectativas de muchos jóvenes que aprovecharon el tiempo ilustrándose y discutiendo las nuevas ideas que llegado el momento les permitirían optar por una nueva forma de gobierno para su patria. Los diez largos años de confrontación y de lucha sirvieron de preparación a la ya no por mucho tiempo Nueva España para asumir su independencia.

El 21 de junio de 1821, desde un balcón de las casas reales, los miembros del ayuntamiento proclamaron la independencia de la Nueva España. Representantes de todas las tendencias estuvieron presentes; ya no quedaba en ese momento nadie que no estuviera convencido de la necesidad de separarse de la madre patria. Don Felipe Pérez de Terán, cabeza militar durante muchos años del grupo realista de la subdelegación, proclamó la independencia junto al capitán Valentín Gómez Farías, quien obtuvo su grado en los batallones de patriotas defensores del rey.

Aguascalientes después de la Independencia

Gozó de una situación privilegiada. Su numerosa población se puso a trabajar y aprovechando este potencial humano logró rehacer en pocos años su maltrecha economía. El viajero Ward, a su paso por Aguascalientes —1823—, nos describe la imagen de progreso que ya se respiraba en este Partido:

> [...] dormimos en San Jacinto, magnífica hacienda perteneciente al marqués de Ruhl, donde se puede decir que se empieza el cultivo que hace famoso al distrito de Aguas Calientes. El 27 llegamos a la

ciudad de este nombre, a eso de las tres de la tarde. El camino desde San Jacinto resultó bastante interesante, ya que los ranchos se multiplicaban a nuestro alrededor a cada paso. Vimos por todos lados inmensos campos de maíz, y encontramos enormes carretas tiradas por bueyes, algunas cargadas con chile, otras con zacate y otras más con olotes; los caballos, vacas y bueyes abundaban en los potreros, generalmente rodeados de paredes y profundas zanjas, y todo parecía denotar una población floreciente y próspera.

[...] La población de Aguascalientes está bellamente construida y situada: algunas de las casas son muy elegantes, particularmente la de la familia de Guadalupe, que ocupa medio lado de la gran plaza... Aguascalientes produce casi la cuarta parte del maíz y la tercera parte de chile y frijol que se cosecha en Zacatecas.

[...] Asimismo, la población tiene la fábrica de manta más grande que conocí en México. Se llama el obraje de Pimentel y da trabajo a trescientos cincuenta hombres y mujeres dentro de las paredes del establecimiento...

Esta rápida recuperación fue posible por lo poco que sufrió la región durante los 10 años de guerra. Los cambios que se suscitaron no fueron tan drásticos como en otras partes. Aunque algunos españoles peninsulares fueron asesinados, una vez pasado el primer impulso revolucionario se respetaron sus vidas y sus bienes. Durante los primeros meses de revolución muchos prefirieron abandonar la villa e irse a resguardar a lugares más seguros, pero pasadas las primeras violencias y reacciones antiespañolas pudieron regresar y encargarse nuevamente de sus negocios. Después, una vez consumada la independencia, algunos, los que no tenían familia, decidieron dejar la Nueva España y regresar a su tierra, pero fueron los menos y no partieron catastróficamente sino traspasando ordenadamente sus negocios, sin resquebrajar la economía del lugar.

Su infraestructura rural no sufrió, y si bien durante los años de guerra no faltó el pillaje, la mano dura de las fuerzas realistas de la región impidió mayores destrozos. Tampoco socialmente se presentaron mayores enfrentamientos, sus élites llegaron, como en el resto del país, al acuerdo político sellado con el abrazo de Aca-

tempan: bajo la euforia de la independencia creyeron que todo sería posible, aunque no tardaron en darse cuenta de que las diferentes concepciones de lo que debería ser nuestra patria tenían puntos irreconciliables.

En todo este proceso, desde el desenlace final de la guerra de Independencia, los ayuntamientos tuvieron un papel determinante, no nada más aseguraron la transición sino que apuntalaron el nuevo sistema y cooperaron en la reorganización del nuevo gobierno. El de Aguascalientes se convirtió en el vocero de los diferentes intereses locales y por medio de un sistema electoral manipulable, tomaron asiento en el concejo municipal los representantes de los nuevos grupos de poder de la localidad, milicianos y comerciantes, y aunque legalmente el ayuntamiento no representaba sino a la ciudad, se volvió cabeza y dirigente de todo el partido.

Muy pronto la élite política de este partido, identificada más con los intereses locales que con el grupo radical que gobernaba el estado de Zacatecas, empezó a señalar sus diferencias y los conflictos y enfrentamientos no tardaron en aparecer. El primero fue porque el ayuntamiento, bajo la influencia del cura interino, se resistió a jurar en octubre de 1823 el Reglamento para el Gobierno Provisional del Estado de Zacatecas.

Un segundo enfrentamiento, en diciembre de 1824, tuvo como origen la organización de una Sociedad de Amigos. Este tipo de asociaciones, inspiradas en las fundadas en Europa desde finales del siglo XVIII, se presentaron al público como promotoras de la cultura y la ilustración, pero en el fondo llevaban finalidades políticas y según sus tendencias se identificaban con alguno de los grupos masones que funcionaban en México. El conflicto surgió cuando los radicales de Zacatecas planearon organizar una sociedad para fomentarla en todo el estado para que les sirviera como órgano de cooptación y como transmisora de las ideas políticas que quería difundir. Aguascalientes, temiendo quizás la influencia perniciosa de los zacatecanos, decidió fundar una asociación propia, lo que Zacatecas tomó como una artera traición. Tras una serie de reproches y reclamos, la asociación de Aguas-

calientes sucumbió y Zacatecas pudo abrir en la capital de este partido una filial de la suya, que estuvo condenada al fracaso, ya que en 1827 apenas contaba con un puñado de miembros permanentes.

Los enfrentamientos entre los grupos políticos de Zacatecas y Aguascalientes persistieron, las razones no faltaron porque se nutrían de diferencias ideológicas irreconciliables. Zacatecas era dirigido por uno de los grupos más radicales del país: anticlerical, federalista, enemigo de los fueros de las corporaciones, reformista en cuanto a las relaciones que debían establecerse entre el clero y el gobierno, promotor de la educación como medio de integración del ciudadano a la vida de la república, entre otras presupuestas que serían las banderas de los liberales a lo largo del siglo XIX mexicano.

Aguascalientes al principio se declaró, como en muchos lugares del país, en favor de la instalación de una monarquía constitucional. Al fracasar ésta por las imposiciones del emperador Iturbide, se dejó convencer por la corriente federalista, pero pronto se arrepintió porque identificó el federalismo con el radicalismo de los políticos zacatecanos. Cuando la tendencia nacional empezó a revertirse y el sistema centralista apareció como una opción, Aguascalientes creyó que unirse a él significaría protegerse de los mandatos e imposiciones venidos de su capital, se afilió veladamente a este partido. Desde el Plan de Jalapa, en 1829, se empezó a decir que Aguascalientes jugaba contra Zacatecas en favor del centralismo.

AGUASCALIENTES, PARTIDO DE ZACATECAS

El partido de Aguascalientes conservó durante los primeros años de vida independiente la misma composición: el distrito de la cabecera, y los de Asientos y San José de la Isla. Posteriormente, en 1825, pasó San José de la Isla a Zacatecas y se le agregó el distrito de Huejúcar, que poco tiempo después se llamaría Calvillo, quedando con la composición que guarda hasta el presente.

Era uno de los partidos más importantes de la provincia: su población era la más numerosa, su producción agrícola representaba la tercera parte de la del estado. Su poca extensión facilitaba la comunicación entre la cabecera, sus poblados y rancherías, lo que permitía establecer un buen control. Las milicias de la localidad eran de las mejor organizadas. El gobierno del estado, pese a las diferencias, apoyó siempre las iniciativas de mejora que el ayuntamiento de Aguascalientes promovió. Le prestó dinero para construir una saca de agua, le permitió comprar la antigua casa del mayorazgo para instalar allí a las autoridades del partido, alentó la construcción del Parián, dio facilidades para que comerciantes extranjeros se instalaran en Aguascalientes, le permitió organizar anualmente una feria mercantil. Todos estos beneficios promovieron el progreso y una sensible mejoría económica. Las autoridades del partido tomaron estos avances como logros propios y como muestra de la capacidad del partido para gobernarse solo.

No estaban equivocados, el orgullo que sentían tenía buenos fundamentos ya que la población del partido se esforzaba, en todos los niveles, por mejorar, aprovechando los beneficios de la nueva era. Se abrieron nuevas escuelas en donde se utilizó el sistema lancasteriano. Algunos particulares promovieron la instalación de pequeñas fábricas de jabón, de velas, tenerías. Nuevas tierras se abrieron al cultivo y se extendió el uso de arrendar haciendas y labores, dando acceso a la tierra a gente que no la poseía. El fomento de las huertas de la ciudad siguió ocupando un lugar importante en la economía local. Sus destilados siguieron produciéndose y los peronates, guayabates y uvates continuaron deleitando el paladar regional.

Para ampliar sus entradas el ayuntamiento de la capital intentó por cuarta o quinta ocasión recuperar su fundo legal, que había caído desde hacía decenios en manos de particulares, sobre todo de las tierras denominadas Oficiales Reales. Igualmente entabló un litigio con el señor Rincón Gallardo para que pagara una pensión al ayuntamiento, por el uso, en los baños que construyó, del agua del manantial del Ojocaliente, puesto que pertenecía a la comunidad.

CUADRO I.4. *Censo de población del partido en 1813*

La villa y barrios	11 580	Asientos (el partido)	5935
San José de la Isla	1119	San José de Gracia	825
Jesús María	1224	Cieneguilla	1375
San Jacinto	769	Rincón de Romos	840
Pabellón	512	La Cantera	516
Peñuelas	431	Calvillo	333
Paredes	362	Montoro	475
Sandovales	354		

En un censo del estado de Zacatecas de 1834, Aguascalientes tenía una población de 71 235 habitantes, contra los 35 541 que se habían registrado en 1813. Casi duplicó su población en un periodo de 20 años, pese a la terrible epidemia de cólera que se vivió en toda la república en el año de 1833. Este partido estaba compuesto por seis municipios, a saber: Aguascalientes, Calvillo, San José de Gracia, Rincón de Romos, Jesús María y Asientos, que eran gobernados cada uno por un ayuntamiento. Al frente del partido y como representante del gobierno del estado, se encontraba el jefe político que era nombrado por el ejecutivo del estado de una terna propuesta por los ayuntamientos del propio partido.

CUADRO I.5. *Población de Zacatecas por partidos, 1834*

Aguascalientes	71 235	Fresnillo	37 706
Zacatecas	36 249	Juchipila	27 896
Villanueva	27 304	Sombrerete	25 570
Jerez	25 441	Tlaltenango	23 008
Nieves	20 453	Mazapil	7 394
Pinos	5 397		

AGUASCALIENTES "VERSUS" ZACATECAS

Aunque Aguascalientes formó parte de Zacatecas desde 1804, no fue sino hasta 1821, al lograrse la independencia, cuando de hecho empezó a hacer vida en común con ella. A partir de entonces se percató de los lazos de dependencia que lo unían con el gobierno de esta provincia. Los reclamos, inconformidades y desobediencias que se empezaron a presentar, no presagiaron en ningún momento la decisión que algunos años después tomaron los ciudadanos aguascalentenses, de pedir su separación de Zacatecas. Tuvo que presentarse una situación nacional propicia para que Aguascalientes tomara la decisión de rebelarse contra Zacatecas. Esta situación fue propiciada por el general Antonio López de Santa Anna, quien desde que retomó las riendas del gobierno de la república, a principios de 1834, hizo patente su determinación de acabar con la experiencia federalista. Uno de los principales impedimentos para lograr sus fines era el grupo de políticos zacatecanos, que desde 1823 se había mostrado como principal promotor y defensor de esta forma de gobierno.

Cuando en septiembre de 1834 el ayuntamiento de Aguascalientes mandó un escrito al gobierno de Zacatecas en el que manifestaba su inconformidad con la redacción del nuevo "Reglamento para el gobierno político y económico de los partidos", se pregunta uno: ¿por qué esperó más de un año para mostrar su inconformidad, si este reglamento había sido publicado y girado por la legislatura desde noviembre del año anterior? ¿No será que el general Santa Anna estaba ya alentando la discordia existente? Es probable.

En enero de 1835 el gobierno dio la orden de desintegrar los cuerpos de milicias, lo que Zacatecas tomó como una declaración de guerra. Estos cuerpos, que se crearon en gran medida para la defensa del gobierno federal, se iban a disolver; ¿qué prueba más fehaciente se necesitaba para saber que el fin del federalismo se acercaba? Todo esto sucedía justo en el momento en que don Francisco García Salinas, *Tata Pachito,* gobernador de Zacatecas por dos periodos, terminaba el segundo y entregaba el mando a

don Manuel González Cossío, hombre bien intencionado pero que no tenía ni el prestigio ni el arrastre de don Francisco. Zacatecas, decidido a jugarse el todo por el todo, desobedeció la orden de desintegrar las milicias y empezó a prepararse para enfrentar al ejército nacional encabezado por el propio presidente de la República.

Fue en esta encrucijada cuando se presentó para Aguascalientes la oportunidad de deslindar su destino del de Zacatecas. Ignoramos si fue un proyecto añorado y meditado por la gente de Aguascalientes, si se aprovechó una situación, o fue fruto de mentes más cavilosas que las de los ilustres aguascalentenses que se ocuparon tan sólo de dar curso a la demanda.

Mientras Santa Anna avanzaba de la capital rumbo a Zacatecas para someter a los insurrectos, en Aguascalientes se ejecutaban los primeros movimientos para fundamentar la demanda. El ayuntamiento, valiéndose de antiguas prácticas, congregó el 22 de marzo a todo el vecindario para exponer la situación por la que se atravesaba y la conveniencia de que Aguascalientes fuese nombrado territorio de la federación. Cuando el 1º de mayo llegó Santa Anna a Aguascalientes el ambiente ya estaba preparado para solicitar al caudillo lo que posiblemente él había fraguado: la emancipación de este partido. A su llegada Santa Anna fue recibido "como a nadie se ha recibido después", según el primer historiador de Aguascalientes. Autoridades, clero, pueblo en general, amantes de fiestas y celebraciones, acogieron con júbilo la promesa del presidente: Aguascalientes sería separado de Zacatecas.

El 23 de mayo de 1835 el Congreso General dio un decreto por medio del cual se declaraba territorio de la federación a este partido. La promesa del presidente fue cumplida, pero un decreto no era suficiente para asegurar su emancipación ya que en cualquier momento podía ser derogado. Para asegurarla las autoridades de Aguascalientes tuvieron que efectuar una larga tramitación ante el Congreso de la Unión, buscar apoyos, demostrar que poseía fondos suficientes para mantener su administración y formar un expediente sobre sus diferencias con Zacatecas. Alegaron: el envanecimiento de ese real cuando fue nombrada capital de la

intendencia, que el interés que mostraba Zacatecas por Aguascalientes tan sólo era por sus granos y productos fabriles, que el tiempo más feliz que vivió ese partido fue cuando estuvo sujeto a Guadalajara.

En octubre de 1835, en una carta enviada a Carlos María Bustamante para que apoyara en el Congreso la separación de Aguascalientes, se dijo:

> [...] ignoran nuestros padecimientos durante los once años de la maldita Federrata [...] Zacatecas ha sido la causa de todos nuestros males y aun a la República entera [...] El interés no es sólo nuestro, es de toda la República: si no se crían nuevos intereses, si a Zacatecas no se le pone cerca una cuña como Aguascalientes para que la contenga, no dude usted que tarde o temprano buelve la bestia de Siete Cabezas y nos debora y Zacatecas la primera.

En alguna forma la separación de Aguascalientes fue lograda fácilmente. De hecho desde el día 2 de mayo, en que se pronunciaron el ayuntamiento y el vecindario en favor de su emancipación, Aguascalientes empezó a disfrutar su autonomía. En cambio no fue tan fácil conservarla: en varias ocasiones estuvo a punto de perderla, como sucedió en 1847. Legalmente no quedó afianzada hasta que se incluyó en la Constitución de 1857 como uno de los 23 estados que constituían en aquel entonces la República Mexicana.

Segunda Parte

EL SIGLO XIX Y EL PORFIRIATO

Jesús Gómez Serrano

EL DEPARTAMENTO DE AGUASCALIENTES se formó con el territorio perteneciente al antiguo partido del mismo nombre. En 1837 su extensión se calculó en 400 leguas cuadradas, situadas en el centro-norte del país, entre los departamentos de Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí. Pasaron a formar parte del nuevo departamento los partidos de Rincón de Romos, Calvillo y Aguascalientes.

La más importante región agrícola del nuevo departamento estaba formada por un extenso valle, largo aunque un poco estrecho, situado al norte de la capital. En este valle, alimentado por el cauce del río San Pedro, se encontraban muchas de las mejores haciendas de la localidad. Un poco más al norte, por el rumbo de Asientos y Tepezalá, se ubicaba otra región geoeconómica claramente definida. Amplios depósitos minerales de plata y cobre, descubiertos y explotados desde el siglo XVI, conferían a esta región su carácter distintivo. Hacia el poniente del departamento, por el rumbo de Calvillo, encontramos una tercera región, caracterizada por su clima cálido y su superficie montañosa. Allí se cultivaban sin dificultad una gran cantidad de frutos, e incluso ciertos productos de zonas tropicales, como el tabaco.

LA POBLACIÓN EN 1837

Según los no muy confiables cálculos de los autores del *Primer cuadro estadístico*, el número total de habitantes del departamento de Aguascalientes era de 69 693, distribuidos por partidos como se muestra en el cuadro II.1.

El departamento disponía de una sola ciudad —la capital—, de tres pueblos de criollos y mestizos, de dos pueblos de indios y de una villa (véase cuadro II.2).

Las cifras de los cuadros II.1 y II.2 nos muestran, por un lado, la importancia aparente de los asentamientos "urbanos" con que

CUADRO II.1. *Población del departamento de Aguascalientes, 1837*

Partido	*Habitantes*	*Habitantes (%)*
Aguascalientes	40 868	58.64
Rincón de Romos	11 988	17.21
Asientos	10 060	14.43
Calvillo	6 777	9.72
Total	*69 693*	*100.0*

contaba el nuevo departamento, pero por el otro revelan la preeminencia de las actividades agrícolas, pues casi 59% de la población vivía en los ranchos y haciendas de la jurisdicción.

CUADRO II.2. *Distribución de la población del departamento de Aguascalientes*

Población	*Categoría*	*Habitantes*	*Habitantes (%)*
Aguascalientes	Ciudad	19 600	28.12
Rincón de Romos	Pueblo	2 308	3.31
Asientos	Real de minas	1 663	2.38
Tepezalá	Real de minas	779	1.11
Calvillo	Villa	1 690	2.42
Jesús María	Pueblo de indios	1 843	2.64
San José de Gracia	Pueblo de indios	1 294	1.85
Total		*29 177*	*41.83*

LAS HACIENDAS

La gran hacienda era el sistema dominante de ocupación y uso de la tierra. Después de más de dos siglos de lenta evolución, de integración de los mejores suelos a los procesos productivos y de defi-

nición de límites, las haciendas habían adquirido perfiles claros y distintivos. Ocupaban las mejores tierras, abastecían de granos y carnes las ciudades más cercanas, habían perfeccionado sus métodos de control de la fuerza de trabajo.

En 1837 se calculó que el departamento de Aguascalientes contaba con 37 haciendas, situadas la mayoría en el partido de la capital, aunque también eran muy importantes las ubicadas en el de Rincón. El rango en el que variaba la extensión de las haciendas era bastante amplio; las había de 30 000 o más hectáreas, como las de Pabellón y El Saucillo; un grupo más numeroso, encabezado por las haciendas de Cañada Honda, Santa María, San José de Guadalupe, San Bartolo y Ciénega Grande, andaba en torno a las 15 000 o 20 000 hectáreas; en seguida había un grupo de fincas más pequeñas, con 4 000 o 5 000 hectáreas, del que formaban parte las haciendas de San Lorenzo, Ojocaliente y El Tule; por último tenemos un grupo no muy numeroso de propiedades cuya superficie apenas superaba las 1 000 hectáreas, grupo que se consolidaría con el paso de los años y del cual es un buen ejemplo el rancho de Chicalote, que se formó en tierras antiguamente pertenecientes a Pabellón.

Las haciendas, en particular, eran todavía focos importantes de concentración de la población. En las más importantes la vida se organizaba como en cualquier pueblo o villa de regular importancia: había iglesia, herrería, molino, tienda de raya, fragua y carpintería. En fin, todo lo indispensable para satisfacer las necesidades de los vecinos. En cierta medida, incluso, las haciendas llegaban a privatizar el orden social, pues en ellas era la voz del amo la que imperaba, a despecho con frecuencia de la oposición de comisarios y demás autoridades políticas.

En Aguascalientes, las haciendas más pobladas e importantes eran las que se registran en el cuadro II.3.

La mediería, el arrendamiento y el peonaje por deudas eran los sistemas de trabajo imperantes en las grandes haciendas. Normalmente se trabajaban por cuenta del patrón las mejores tierras, aquellas que disponían de agua para el riego. En su beneficio se empleaba tanto el trabajo de peones acasillados o *permanentes*,

CUADRO II.3. *Haciendas principales de Aguascalientes*

Nombre	*Ubicación*	*Pobladores*
Pabellón	Rincón de Romos	1 113
San Jacinto	Rincón de Romos	855
Santiago	Rincón de Romos	364
El Saucillo	Rincón de Romos	333
Peñuelas	Aguascalientes	686
Cañada Honda	Aguascalientes	647
Cieneguilla	Aguascalientes	491
Jaltomate	Aguascalientes	466
San Bartolo	Aguascalientes	438
Santa María	Aguascalientes	432
San José de Guadalupe	Aguascalientes	366
Palo Alto	Aguascalientes	357
Santa Inés	Aguascalientes	342
Montoro	Aguascalientes	322
Ciénega Grande	Asientos	600 (aprox.)
Pilotos	Asientos	661
La Labor	Calvillo	610

como el de *eventuales*. Estos últimos se contrataban principalmente en la época de las cosechas, cuando era mayor la necesidad de operarios. A medias se daban por lo general tierras ya abiertas al cultivo, que muchas veces contaban con agua pero que por alguna razón no entraban en los planes de acción directa del hacendado. Por lo demás, el sistema era muy cómodo, pues no sólo obviaba dificultades sino que además suponía para el patrón un ingreso anual fijo. En las tierras de la hacienda de San Jacinto este sistema alcanzó cierta preeminencia, y medieros como Gil Rangel fincaron en él su fortuna. Finalmente está el arrendamiento, método con el cual los hacendados incorporaron grandes superficies al cultivo. El llano del Tecuán, por ejemplo, perteneciente al mayorazgo Rincón Gallardo, estaba poblado en exclusiva por pequeños y medianos arrendatarios. A la larga este sistema reveló consecuencias imprevistas, pues muchos de los ran-

cheros encontraron, más tarde o más temprano, por uno u otro medio, la oportunidad de convertirse en propietarios, lo cual supuso un cambio notable en el régimen de tenencia de la tierra.

Incipiente desarrollo industrial

En materia de industria los progresos del nuevo departamento eran escasos. La capital contaba con dos talleres de curtiduría "bien construidos y amueblados", en los que se fabricaba "una obra igual a la extranjera". Había además 308 pequeños talleres "de las demás artes comunes" (alfarerías, velerías, herrerías, carpinterías, sastrerías, etc.), con cuyos productos "se provee lo necesario al consumo y en los que se ocupan 1 322 operarios". Estos talleres, en los que el dueño empleaba a su propia familia y cuando mucho dos o tres sirvientes, aunados a las huertas y a las casas de comercio, proporcionaban ocupación a buena parte del vecindario y contribuían a que Aguascalientes ofreciera el "espectáculo de un pueblo laborioso y morigerado".

Aunque muy venida a menos estaba todavía El Obraje, una fábrica de tejidos de lana y algodón fundada por Jacinto López Pimentel en los primeros años del siglo XIX. En sus mejores épocas este taller dio ocupación a varios cientos de obreros. La ruina de esta fábrica, que en el fondo se debía a la inestabilidad que imperaba en todo el país y a la competencia de los tejidos extranjeros, de mayor calidad y mejor precio, resultaba incomprensible para los autores del *Primer cuadro estadístico*. Según ellos el fracaso se originó al desprenderse la familia López Pimentel de la fábrica y al caer ésta en manos inexpertas, que creían "que la dirección de esta obra es un quehacer monótono y de rutina".

Elogio de la pequeña ciudad

La capital del nuevo departamento era uno de los mayores motivos de orgullo de los aguascalentenses. El Congreso de Za-

catecas le había otorgado el título de ciudad en octubre de 1824, sin duda como un reconocimiento a la pujanza de la antigua villa. En 1837 su población se calculó en 19 600 habitantes, equivalentes a 28.4% del total departamental.

Aunque el trazo de la ciudad era irregular e impedía que las calles formaran líneas rectas, las nuevas autoridades estaban empeñadas en remediar ese mal dentro de lo posible. Se había procurado que las calles estuviesen abiertas en los dos extremos, que se empedraran y nivelaran, que se dotaran de buenas banquetas y que por las noches la iluminación fuera suficiente. De las 11 plazas públicas que adornaban la ciudad y servían como punto de reposo a los parroquianos, las de aspecto más decente eran la mayor —situada frente a la Parroquia—, la del Encino, la de San Juan de Dios, la de Guadalupe y la de San Marcos.

Entre los edificios notables se contaba como uno de los primeros el palacio municipal, "obra maestra de arquitectura", enjaezado su pórtico con "seis hermosas pilastras", bien proporcionado y hasta "majestuoso", según los entusiastas autores del *Primer cuadro estadístico*. Otro edificio notable era el que servía como sede de la escuela lancasteriana, construido expresamente para ese objeto, amplio y hasta elegante. También estaba el Parián, construido entre 1828 y 1830 por el ayuntamiento y que se había convertido en el centro de un animado movimiento comercial. Sus cuatro portales formaban un cuadro, en cuyo centro estaba la llamada plaza del mercado. El Parián era además un lugar favorecido por los paseantes, que bajo el cobijo de la arquería fumaban, tomaban nota de las más recientes novedades y se solazaban.

La ciudad se abastecía desde siempre con el agua salida de los manantiales del Ojocaliente. Se contaba también con la presa del Cedazo y con un tramo de cañería subterránea de más de cinco mil varas, pero la falta de recursos había impedido que esa obra se concluyera. Al norte de la ciudad había otro tanque de regulares dimensiones, que daba riego a muchas huertas y servía como lugar de paseo, pues la vista de los campos inmediatos resultaba muy agradable. Para sus visitantes, al encanto del lugar se

añadía "el canto de millares de pájaros que casi exclusivamente han elegido la cercanía de este sitio para su habitación, como que es el único rumbo por donde las acequias están siempre llenas de agua".

El ayuntamiento mantenía una cárcel, la cual, en vista de su mal estado y de las ideas que se tenían sobre la materia, "no puede considerarse sino como una prisión provisional". Entre sus prioridades, el gobierno departamental tenía la de construir una cárcel nueva y bien acondicionada. El hospital de pobres con que contaba la ciudad, fundado por los padres juaninos durante la segunda mitad del siglo XVII, había pasado recientemente a depender del gobierno eclesiástico de Guadalajara. Su estado era "ruinoso", carecía de fondos suficientes y la atención que en él se dispensaba a los enfermos era menos que elemental. Las autoridades eclesiásticas y las departamentales estaban enfrascadas en un pleito inútil y de muy graves consecuencias a propósito de quién debía dirigir y sostener el establecimiento.

La ciudad contaba con 13 iglesias, cuyos servicios se veían a diario muy concurridos. La parroquia era el templo mejor aderezado y más visitado, aunque los de San Juan de Dios, de San Marcos y de la Tercera Orden tenían también un aspecto bastante decoroso. Los habitantes del barrio del Encino preferían la iglesia dedicada a su santo patrono y ponderaban ante quien quisiese escucharlos el carácter milagroso de su Cristo Negro.

Los primeros tropiezos

Los 10 primeros años de vida independiente servirían para que los aguascalentenses experimentaran las dificultades que entrañaba la organización de la vida departamental. Mantener un gobierno propio, darse leyes que fomentasen de manera efectiva las actividades económicas, alcanzar en el terreno de las finanzas el indispensable y difícil equilibrio, respetar los derechos de los particulares sin sacrificar los de la colectividad y evitar los abusos de los poderosos eran para ellos tareas tan novedosas como impo-

sibles. Pronto advertirían que era más fácil quejarse de los desatinos gubernamentales, reales o supuestos, que darse ellos mismos un gobierno justo, honrado y eficiente.

Por si ello fuera poco, las circunstancias por las que atravesaba el país no favorecían la prosperidad general ni alentaban el desarrollo de la agricultura, la industria, el comercio y la instrucción pública, del cual dependían, en última instancia, la felicidad colectiva y la estabilidad de los gobiernos. Fue tanta la desesperación que muy pronto se tuvieron dudas acerca de la posibilidad de que Aguascalientes subsistiera como departamento autónomo. Los mismos que de manera apresurada declararon que el suyo era un territorio rico y casi fatalmente llamado a la prosperidad, tuvieron que reconocer que entre los buenos deseos y su realización había un camino que no conocían lleno de obstáculos que ni siquiera habían imaginado.

El primer gobernador de Aguascalientes fue Pedro García Rojas, el cual poco pudo hacer por un departamento que carecía de rentas, que no contaba con una legislación adecuada y cuyos límites mismos eran imprecisos. Tal vez uno de sus más importantes aciertos fue alentar la preparación del *Primer cuadro estadístico del Departamento de Aguascalientes*, al cual ya tuvimos oportunidad de referirnos. Más allá de su indudable utilidad como herramienta de conocimiento de lo que era el nuevo departamento, este documento fue muy importante porque demostraba que Aguascalientes tenía su propia personalidad, diferente de la de Zacatecas, y que en esa misma medida podía hacer aportaciones de la mayor importancia al engrandecimiento del país.

En un contexto de extremada precariedad, agravado por la sequía y, consiguientemente, por el alto precio que alcanzó el maíz durante el año de 1837, se puso en marcha la maquinaria legal que daría vida al nuevo régimen centralista. Los antiguos congresos estatales fueron remplazados por asambleas departamentales. La de Aguascalientes, integrada por Francisco Flores Alatorre, Atanasio Rodríguez, Pedro José López de Nava, José María de Ávila, Lucas Mazón, Joaquín de Ávila y Felipe Niego, presentó juramento ante el gobernador el 26 de marzo de 1837.

Esta junta fue la encargada de presentarle al presidente de la república, Anastasio Bustamante, la terna de la cual debía salir el nombre del nuevo gobernador. En ella estaba incluido el propio García Rojas, pero Bustamante se inclinó por Francisco Flores Alatorre, un coronel que conocía mucho mejor los pasillos de palacio que los campos de batalla.

La gestión de Flores Alatorre

Flores Alatorre, que tomó posesión de la gubernatura el 24 de julio y se mantuvo en ella hasta fines de 1841, era un hombre bastante rico, dueño entre otras cosas de la hacienda de San José de Guadalupe. Estaba casado con María Josefa Rincón Gallardo y se valió de todos los recursos que encontró para apoderarse de parte del legado testamentario que dejó el presbítero Ignacio José Rincón Gallardo, tío de su esposa. Este pleito, que duró varios años y que le ganó la franca animadversión de muchísima gente, le permitió convertirse en dueño de la hacienda de La Cantera, una de las más grandes y mejor ubicadas del departamento. Según Agustín R. González, Flores Alatorre era un hombre de "mucho valor personal", aunque su carácter atrabiliario y su vida licenciosa dieron con frecuencia de qué hablar.

Para sus enemigos Flores Alatorre era un hombre sin principios, que había militado bajo todas las banderías políticas y coqueteado con todos los partidos, sin importarle otra cosa que la percepción de un sueldo y la ostentación de un cargo público. Había sido realista e independentista, monárquico y republicano, federalista y centralista, pero a todos había acabado traicionándolos. Lo más grave, sin embargo, era que Flores Alatorre carecía de talento para gobernar, de un buen sentido de los intereses públicos, de habilidad para conciliar a los enemigos, de benevolencia para hacerse amar del pueblo y hasta de decencia para hacerse respetar.

Por si ello no bastara, la actuación de Flores Alatorre al frente del gobierno departamental se cimentaba en una fe quebradiza

en las posibilidades que tenía Aguascalientes para subsistir como unidad política independiente. En su opinión, los recursos con los que contaba el departamento eran escasos, aunque se cuidaba mucho de decirlo en voz alta, pues entonces sus enemigos lo habrían acusado de traicionar la confianza de los aguascalentenses, que a ratos cifraban su felicidad y su futuro bienestar en el hecho de no depender de Zacatecas.

Con esta falta de fe en los medios de que disponía y envuelta la época en circunstancias particularmente aciagas, poco podía hacer el gobernador. Además, muy pronto se distanció de la junta departamental, a la que trataba con altanería y sólo le consultaba asuntos de importancia menor.

La "revolución" de Santiago González

Habría que añadir que Flores Alatorre no sólo tuvo que vérselas con un erario empobrecido y una oposición bien organizada y beligerante, sino que además tuvo que sofocar, en mayo de 1838, el pronunciamiento encabezado por Santiago González y secundado por un buen número de hombres armados. González, que se presentaba a sí mismo como "un soldado del pueblo", que se había levantado en armas con Hidalgo en 1810, era en realidad un hombre viejo y achacoso, carente de ideas propias y simple instrumento de Gómez Farías, quien era el verdadero inspirador de este movimiento.

Como fuere, el hecho es que González, con el pretexto de organizar unas carreras de caballos, reunió cerca de la villita de La Encarnación un grupo como de doscientos jinetes, al frente de los cuales pensaba apoderarse de Aguascalientes y de otras plazas de importancia. González creía que al mismo tiempo se levantarían otros caudillos en Zacatecas, Lagos, Fresnillo y demás ciudades de la región, todos en favor de la federación y exigiendo el reconocimiento de la Constitución de 1824, lo que le daría fuerza y alcance al movimiento. Sin embargo, a la hora de la verdad González se quedó solo, rodeado apenas de unos cuantos

hombres, dispuestos a todo pero incapaces de poner en aprietos serios al gobierno. Pudo entrar sin problemas en Aguascalientes y someter a la pequeña fuerza que guarnecía la plaza, pero después de varios días de esperar en vano noticias alentadoras procedentes de otros puntos, abandonó la ciudad y vagó un poco hasta que las fuerzas del gobierno lo aprehendieron.

González, que encabezó uno de los 84 pronunciamientos que asolaron al país entre 1837 y 1841, era secundado por hombres honorables y muy conocidos por su apego a la causa federalista, entre los que sobresalían los hermanos Pablo y José María Chávez. Según ellos, la república se hallaba "en el caos más horroroso en que una nación pueda verse" y la causa de sus aflicciones se localizaba en "la ineficacia del actual régimen central", detestado por la mayoría de los mexicanos e incapaz de promover la felicidad pública. Para evitar el triunfo de la anarquía y la "ruina social" consiguiente, ellos, patriotas verdaderos, inflamados por "el entusiasmo más acrisolado y el celo más puro", habían resuelto reconocer como jefe del ejército federal al general José Urrea y luchar con las armas en la mano hasta lograr la completa caída del centralismo despótico.

Por lo demás, los pronunciados declaraban que el departamento de Aguascalientes "será desde este día un partido del estado libre y soberano de Zacatecas y le prestará obediencia tan luego como se halle constituido bajo un régimen representativo, popular-federal".

Aunque no fue la impopularidad de esta demanda lo que determinó el fracaso de González y sus aliados, sino el hecho de que ni en Zacatecas, ni en Jerez, ni en ningún otro lado pudieron los federalistas ir muy lejos. En todos esos lugares, la rápida acción de las tropas adictas al gobierno pudo sofocar las intentonas de alzamiento. En Aguascalientes mismo, a fines de mayo de 1838, el gobernador Flores Alatorre podía informar muy ufano que "el orden se ha restablecido", aunque no dejaba de lamentar que la ciudad no contara con el debido resguardo militar y que por lo mismo seguía en peligro de caer en manos de cualquier aventurero.

En medio de un completo caos, departamental y nacional, el coronel Flores Alatorre dejó la gubernatura. Lo remplazó, a fines

de octubre de 1841, el señor José María López de Nava, un liberal de tendencias progresistas que poco pudo hacer realmente por el departamento. Desde luego carecía de los recursos con los cuales promover mejoras de importancia. Además, los primeros años de vida independiente, con sus descalabros y malestares, habían servido para que muchos aguascalentenses renunciaran a la pasión autonomista y añoraran el antiguo estatuto de sujeción. Para colmo de males, en el país imperaban el desorden y la incertidumbre. Los pronunciamientos se sucedían uno a otro, convirtiendo el territorio nacional en el teatro de correrías que muchas veces no tenían otra causa que miras personalistas.

El levantamiento del general Paredes

En agosto de 1841 el general Mariano Paredes y Arrillaga se había levantado en armas en Guadalajara, bajo la bandera del Plan de Jalisco, a la cabeza de un movimiento que contó desde sus inicios con la simpatía activa de muchos militares de alto rango. Algunos eran gobernadores y comandantes militares de diversos departamentos, lo cual le dio al movimiento iniciado por el general Paredes una fuerza tremenda. A fines de septiembre se firmaron las llamadas Bases de Tacubaya, que decretaban el fin del Supremo Poder Conservador y liquidaban el régimen del presidente Bustamente. El 9 de octubre una junta de representantes de los departamentos acordó nombrar presidente provisional de la república al general Santa Anna, el cual había sido una vez más capaz de concitar en su persona el apoyo de la opinión pública y de los sectores más activos y representativos de la sociedad.

Los departamentos de Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato, Puebla y San Luis Potosí apoyaron desde un principio al general Paredes, con la única condición de que se expidiese de inmediato la convocatoria para un congreso nacional extraordinario en el que todos los departamentos estuviesen representados paritariamente. Después se opondrían a lo acordado en Tacubaya, pero sus temores se desvanecieron con el ascenso al poder del general

Santa Anna, que se había convertido en el personaje central de ese nuevo episodio de la vida nacional.

El gobierno de Nicolás Condell

Todos estos acontecimientos culminaron en Aguascalientes con el arribo del general Nicolás Condell, que se hizo cargo de la gubernatura y de la comandancia militar en abril de 1842. Condell, uno de esos militares de alto rango que apoyaron desde un principio el Plan de Jalisco, era un veracruzano nacido en 1791 que contaba entre sus antecedentes con el muy comprometedor de haber fungido como fiscal en el proceso que se le siguió al general Vicente Guerrero en Oaxaca. Era un hombre enérgico y a veces caprichoso, que supo imponer su voluntad y meter al orden a muchos que, amparados en su posición social, se negaban a acatar las disposiciones del gobierno. Aplicó la ley con la mayor rigidez, lo que provocó el malestar de muchos y la inconformidad apenas disimulada de las clases elevadas, que nunca se resignaron a que un militar sin abolengo los tratara con altanería.

Pese a su carácter, Condell hizo mucho por Aguascalientes: hermoseó su capital, empedró y embanquetó plazas y calles, aumentó el alumbrado público, protegió la academia de dibujo ya existente, ordenó la construcción de la balaustrada del jardín de San Marcos, persiguió a los juerguistas y mejoró el ramo de policía. Los liberales se quedaron con un recuerdo ambiguo de su gestión: por un lado censuraban su trato enérgico y descortés, pero por el otro reconocían que había impulsado importantes mejoras. Algunos incluso aplaudieron su despotismo, gracias al cual los ricos fueron castigados, sus intrigas despreciadas y nulificados sus intentos de no respetar la ley.

Por otra parte, Condell tuvo que enfrentarse a la amenaza de que Aguascalientes dejase de figurar como departamento para incorporarse de nuevo, en calidad de partido, al de Zacatecas. El Congreso Constituyente que se reunió en la ciudad de México en junio de 1842 consideró con toda seriedad esta posibilidad. Prime-

ro recibió algunas propuestas en el sentido de que el departamento subsistiera y se añadieran a él algunas poblaciones pertenecientes a Jalisco y Zacatecas que mantenían con la ciudad de Aguascalientes relaciones comerciales muy antiguas y fecundas, pero a la postre prevaleció la opinión de quienes pensaban que lo más conveniente era que Aguascalientes se reincorporara a Zacatecas. Tomás López Pimentel, el representante de Aguascalientes ante el Congreso, puso al tanto de todo esto al gobernador Condell y le pidió que le indicase el camino que debía seguir.

Lo único que por lo pronto hizo Condell, que al desaparecer el departamento se quedaría sin trabajo, fue turnar el escrito a la junta departamental y pedirle que resolviese lo más conveniente. La solución llegaría de fuera, en diciembre de 1842, cuando en diversas ciudades del país hubo pronunciamientos que desconocían al Congreso Constituyente y advertían que no reconocerían la nueva constitución. El 19 de diciembre, finalmente, el Congreso fue destituido y los diputados que lo integraban se fueron a su casa. La presión del clero, pero sobre todo la de los militares, que se oponían a la reorganización del ejército y a la consiguiente eliminación de sus privilegios, liquidó a un congreso que encendió en muchos la esperanza de que el país encontrara, por fin, la senda de la convivencia civilizada y del progreso.

Pronunciamientos de carácter conservador se publicaron en todo el país, de tal manera que a nadie le sorprendió el decreto del 19 de diciembre, que creaba una Junta de Notables, la cual constituiría para la nación la esperanza de un nuevo orden, el aseguramiento de sus derechos y la promesa de una mayor prosperidad para sus departamentos. Dicha reunión adoptó finalmente el nombre de Junta Nacional Legislativa y empezó a sesionar el 6 de enero de 1843. Las Bases Orgánicas que redactó fueron sancionadas por el presidente Santa Anna el 12 de junio y no implicaban la negación del proyecto preparado por el Constituyente, aunque sin duda suponían el atemperamiento de su espíritu reformista.

Todos estos cambios supusieron la subsistencia del departamento de Aguascalientes, pues el artículo tercero de las Bases Orgánicas dejaba para un incierto futuro el arreglo definitivo de la cuestión territorial y establecía que todos los departamentos mantendrían por lo pronto sus límites. El general Mariano Chico, uno de los muchos que exigieron la destitución del constituyente, fue nombrado entonces gobernador de Aguascalientes. La junta departamental, que no podía hacer otra cosa, decretó que la toma de posesión del general Chico, que tuvo lugar el 14 de mayo de 1843, se solemnizara de la manera debida, con manifestaciones de público regocijo y todo lo demás que recomendaban las circunstancias.

A Chico ya se le conocía en Aguascalientes porque había ocupado el cargo de administrador de rentas del departamento y había aparecido entre los firmantes del *manifiesto* que desconocía al Constituyente. Agustín R. González dice que era un tipo alegre y sociable, amigo del bullicio y de la poesía satírica, pero que hizo poco por el progreso de Aguascalientes. En su época tuvo lugar una intentona revolucionaria encabezada por Justo Esparza, que apoyado por "algunos hombres del pueblo" trató en vano de tomar el cuartel. Durante la intentona, que fue fácilmente controlada por la tropa adicta al gobierno, murieron algunos hombres.

El general Chico fue sustituido, a principios de 1844, por Francisco Moreno, un comerciante honrado "pero sin conocimientos administrativos". A los pocos meses su lugar fue ocupado por el doctor Rafael Díaz de León, notable entre los de su oficio, pero poco apto para el desempeño del puesto que se le encomendó. Agustín R. González le critica lo "adusto" de su carácter y sus "ideas retrógradas".

La gestión de Díaz de León también fue muy breve, pues en noviembre de 1844 fue remplazado por Felipe Nieto, quien encabezó una administración "ilustrada y moralizadora". Era Nieto un hombre de costumbres moderadas, de trato agradable y que supo hacerse querer por el pueblo. La junta departamental, a la que consultaba

con frecuencia pero cuyas opiniones no siempre escuchaba, la integraban Antonio Rayón, Atanasio Rodríguez y Rafael Díaz de León, entre otros. Nieto pudo normalizar la situación administrativa del departamento, evitar la bancarrota de la hacienda pública y pagar con puntualidad a los empleados. Sin embargo, fue la educación pública el ramo al que dedicó mayor atención, el "objeto de sus constantes desvelos". Mejoró la academia de dibujo, procuró que los hacendados (él lo era) abriesen establecimientos de instrucción elemental en sus fincas, inauguró una buena escuela en el barrio de Triana, abrió diversas cátedras en la escuela de Cristo y trabajó, sin éxito, en la creación de un colegio de instrucción secundaria.

Otra de las mayores preocupaciones de Nieto fue evitar que el general Condell se apoderara de nuevo del gobierno departamental. Al parecer, al veracruzano se le despacharon en toda forma títulos de gobernador, pero diversos acontecimientos estuvieron retrasando su traslado a Aguascalientes. En octubre de 1845 Nieto envió a la ciudad de México algunas cartas en las que descalificaba a Condell y demandaba que el nombramiento de gobernador recayese en sujeto más idóneo.

Mientras tanto, la situación política del país seguía descomponiéndose. Santa Anna, con el apoyo de las Bases Orgánicas, se había erigido en dictador, nulificando a la Junta Legislativa y reduciendo al mínimo las facultades de los gobernadores departamentales, pese a lo cual fue incapaz de imponer el orden y de promover el desarrollo material. En mayo de 1844 estalló una nueva revolución en Guadalajara, que puso fin a la tiranía de Santa Anna, pero que no se tradujo en un alivio para el país.

Para colmo de males, la sombra de una guerra inminente con los Estados Unidos lo complicaba todo. La anexión de Texas a ese país se consumó el 1º de marzo de 1845. En señal de protesta el gobierno mexicano retiró a su embajador. Antes de lanzarse sobre su vecino del sur, el presidente norteamericano Polk trató de negociar con México la venta de California, pero no logró llegar a ningún acuerdo.

El 13 de enero de 1846, finalmente, Polk le ordenó al general Zachary Taylor que ocupara el territorio situado entre los ríos Nue-

ces y Bravo, que era el que reclamaba con mayor insistencia. México, que estaba sumido en la anarquía y que carecía de un gobierno lo suficientemente fuerte y estable para responder en forma adecuada ante una agresión de ese tipo, se limitó realmente a emitir proclamas patrióticas. Un incidente menor le permitió a Polk solicitarle al Congreso, el 11 de mayo de 1846, una formal declaración de guerra.

A pesar de que desde el 18 de mayo las tropas norteamericanas ocuparon el puerto de Matamoros y de que en seguida se adentraron en territorio mexicano, el gobierno esperó hasta el 7 de julio para emitir una declaración formal de guerra. Todos habían estado muy ocupados con el levantamiento del general José María Yáñez, que desde Guadalajara clamó el 20 de mayo por el regreso de Santa Anna. Los ejércitos, que deberían estar ocupados en la defensa de la patria, se agotaban en interminables e impopulares guerras intestinas. El imprescindible Santa Anna, finalmente, arribó de manera triunfal a la ciudad de México el 14 de septiembre de 1846 con el propósito de levantar un ejército que fuera capaz de frenar el avance de los norteamericanos.

El gobernador Felipe Cosío

Ése fue el contexto en el que, el 2 de septiembre de 1846, Felipe Cosío asumió la gubernatura del estado de Aguascalientes. Cosío era un personaje que a base de medidas atinadas se convirtió en "el gobernador más popular de cuantos ha tenido Aguascalientes". Pese a su notorio afán de diversiones, no descuidó sus obligaciones administrativas; antes bien, procuró el mejoramiento de la instrucción pública, el establecimiento del Tribunal de Justicia y la organización de las elecciones, en las cuales "resultó electo gobernador constitucional con general aplauso". Se ocupó además de la organización de la guardia nacional, la cual "armó, equipó y disciplinó como los mejores cuerpos del ejército" y de la que, llegado el momento, se valió para defender la independencia del estado y para "iniciar una revolución contra el gobierno federal".

Cosío procuró además la pronta instalación del nuevo Congreso del Estado, que tuvo el carácter de Constituyente y del que formaron parte los señores Guadalupe Rivera, Antonio Rayón, Juan N. Muns, Luis Valadez, Ignacio Romo de Vivar y Demetrio Moreno. El Congreso, previas algunas reformas menores, hizo suya la Constitución de Zacatecas, de donde se derivaba su falta de adaptación a las exigencias de la vida local. De cualquier modo constituía un avance, por lo menos teórico, el que esa ley reconociera los derechos básicos de todos los aguascalentenses, incluido el de "hablar, escribir e imprimir sus ideas libremente, sin previa censura y con las limitaciones que imponen las leyes". Aunque casi a renglón seguido se hacía una distinción entre los *ciudadanos* y los *no ciudadanos*, categoría esta última que incluía a los que no sabían leer ni escribir y a los vagos.

También se importaron de Zacatecas el reglamento de debates del Congreso y el económico-político de los partidos, aunque, junto con todas estas copias, los diputados emprendieron algo original: expidieron una ley contra ladrones, una ley que a su carácter bárbaro añadía su falta de sentido práctico, lo que le atrajo numerosos críticos. Uno de ellos, Agustín R. González, dice que "hubiera sido preferible" que los diputados evitaran tal rasgo de originalidad. Sin embargo, lo que más distinguió a estos hombres, y en especial al gobernador Felipe Cosío, fue la apasionada defensa que hicieron de la independencia estatal, desconocida en 1847.

A pesar de la indignación del pueblo, que no soportaba la idea de que el territorio nacional estuviese ocupado por un ejército extranjero, no fue posible organizar la defensa. México carecía de un verdadero ejército, el gobierno no tenía el dinero con el cual armar a sus hombres, los estados se preocupaban más por su propia defensa que por sumarse al esfuerzo nacional, y la agitación interna no cesaba. Enfrente estaban los Estados Unidos, un país poderoso y poseído por la doctrina del "destino manifiesto", que fue capaz de movilizar un ejército profesional, numeroso y bien pertrechado, y que perseguía un objetivo muy preciso: la anexión de Nuevo México y la Alta California.

El 20 de agosto de 1847 fue tomado el convento de Churubusco, en las goteras de la ciudad de México, lo que obligó a las autoridades mexicanas a aceptar un armisticio y a entablar negociaciones con el comisionado norteamericano. El 6 de septiembre, luego de 10 días de infructuosas pláticas, se reanudaron las hostilidades. El 13 de septiembre fue tomado el Castillo de Chapultepec, último reducto de los mexicanos. Al día siguiente Santa Anna y su ejército abandonaron la ciudad, mientras que el ayuntamiento capitulaba ante los norteamericanos. El 14 de septiembre fue ocupada la ciudad, pese a la resistencia desesperada y hasta heroica de sus habitantes. Al día siguiente, cuando se recordaban el grito de Dolores y la independencia nacional, la bandera de las barras y las estrellas ondeaba sobre palacio.

Desconocimiento de la soberanía estatal

El Congreso Nacional, que en medio de la guerra se reunió en la ciudad de México el 6 de diciembre de 1846, promulgó el 21 de mayo de 1847 un acta de reformas a la Constitución de 1824 que le desconocía a Aguascalientes su carácter de entidad federativa y que disponía su reincorporación a Zacatecas en calidad de partido. La noticia fue recibida en Aguascalientes como un balde de agua helada. Aunque no eran pocos los que habían externado su convicción de que la entidad, dadas su pequeñez y su carencia de recursos, no podía sobrevivir como tal, nadie recibió de buen grado la noticia de la reincorporación a Zacatecas. Antes bien, pudo advertirse en los gobernantes, en quienes formaban parte de la milicia y en amplios sectores de la población, el rápido desarrollo de un violento y beligerante localismo. La desaparición de la entidad golpeaba el orgullo de la gente y la reincorporación a Zacatecas se asumía como una inaceptable e injusta humillación.

Por otra parte, el conflicto que provocó esta reanexión vino a enrarecer aún más el clima político del país. A los problemas derivados de la ocupación militar del país se agregaban los ataques de diversas tribus de indios bárbaros, el levantamiento de los *polkos*

en la ciudad de México, las sublevaciones de los indios, las expediciones filibusteras, la guerra de castas en Yucatán y su desconocimiento del pacto federal, la oposición de la mayoría de los estados a pelear contra los norteamericanos fuera de su territorio y, por si fuera poco, la negativa de los aguascalentenses a acatar el acta de reformas del 21 de mayo.

El gobernador Felipe Cosío, quien estimaba que para Aguascalientes era casi bochornoso volver al antiguo estatuto de sujeción, encabezó en forma tenaz y valiente la resistencia. Investido por el Congreso de facultades extraordinarias, suprimió impuestos y convirtió en honoríficos algunos cargos de representación popular. Él y sus amigos se entregaron a la tarea de redactar diversos panegíricos de la vida independiente, enalteciendo sus ventajas y minimizando sus inconvenientes. A las legislaturas estatales se les pidió que dirigiesen ocursos y representaciones al Congreso General en apoyo de la causa de la emancipación.

En Zacatecas se tenía la firme convicción de que los aguascalentenses regresarían finalmente al sendero de la obediencia. El gobernador Cosío era considerado un tipo caprichoso, empecinado en sostener "una situación difícil, anómala y sin esperanzas de un desenlace favorable". Se volvía preciso dictar medidas tendientes a "poner término a la anarquía que allí reinaba". Una de esas medidas fue adoptada el 29 de enero de 1848, pocos días antes de que se firmaran los Tratados de Guadalupe, cuando mediante un decreto del Congreso se dispuso que los municipios de Aguascalientes y Jesús María formasen un partido, y los de Asientos, Rincón de Romos y Calvillo otro, dependiente de la capital del estado. Se reforzaba así el cerco tendido en torno a la ciudad de Aguascalientes y, de paso, se capitalizaban las disputas entre las municipalidades.

En mayo de 1848, en señal de desconocimiento de los Tratados de Guadalupe, estalló en Aguascalientes una rebelión encabezada por el general Mariano Paredes y Arrillaga, que fue secundada por el padre Jarauta en Lagos y por Manuel Doblado en Guanajuato. Los rebeldes prometían darle al país algo que llamaban "instituciones aceptables", proclamaban la reerección del estado

de Aguascalientes y prometían en forma velada el ensanchamiento de sus límites. Sin embargo, Paredes fue rápidamente derrotado, y con él Felipe Cosío, que era uno de sus más resueltos partidarios. En Aguascalientes estos sucesos no desanimaron al ayuntamiento, el cual, al lado de una junta de vecinos principales, nombró como nuevo gobernador al licenciado Francisco Borja Belaunzarán.

El gobierno del presidente José Joaquín Herrera, que prestó juramento el 3 de junio de 1848, estaba decidido a castigar a los facciosos y determinó la ocupación de la plaza por tropas federales, que fueron colocadas bajo el mando del general Manuel Arteaga. La ciudad fue abandonada, muchos notables y desde luego aquellos que habían tomado parte en la revolución buscaron refugio en otras capitales. Arteaga tenía órdenes precisas de nombrar nuevas autoridades municipales y de que éstas jurasen la Constitución de 1824 con todo y sus reformas. Sin embargo, era tal el descontento del vecindario, el patriotismo de unos y el temor a la ira del pueblo de otros, que nadie quería desempeñar los nuevos cargos públicos. Aguascalientes era de nuevo un partido del estado de Zacatecas, pero sus habitantes se negaban a aceptarlo. Finalmente, el 26 de julio de 1848, la Constitución fue jurada y las autoridades del partido comenzaron a despachar con cierta regularidad sus asuntos.

Los problemas recomenzaron muy pronto, cuando el general Manuel Arteaga, obedeciendo órdenes superiores, tuvo que abandonar la plaza. El pueblo, que vio desprotegida a la pequeña guarnición zacatecana, se sintió dueño de la situación. Salió a las calles lanzando mueras a los soldados "invasores" y obligándolos a encerrarse en sus cuarteles. La exaltación creció, el pueblo asumió la iniciativa, los comerciantes organizaron una pequeña guardia para evitar desórdenes y cuidar la cárcel. El gobierno zacatecano, que no podía permanecer indiferente, dispuso que la ciudad fuera nuevamente ocupada, sometida por la fuerza si era necesario. Pero la multitud no se resignó: dejó a los soldados el mando de los cuarteles y se apoderó de plazas y calles. Por doquier se veía a parroquianos armados de piedras, palos y puñales, desafiando a la tropa. Se trabaron pequeños combates, advirtién-

dose tumultos por todos lados. Las mujeres tomaron parte activa en la resistencia y el pueblo en masa asumió una actitud hostil. Por las noches la exaltación era aún mayor. Parecía inminente un choque sangriento. Empero, no se permitió a la tropa disparar sus fusiles y una noche, a hora muy avanzada, se dispuso la evacuación de la plaza.

El gobierno federal advirtió por fin la gravedad de la situación. En México los sucesos fueron ampliamente reseñados, diciéndose que las autoridades del centro no se oponían a que Aguascalientes figurara como estado independiente, siempre y cuando se valiera de las vías legales. Poco después llegó a Aguascalientes el general Tomás Requena, sin armas ni soldados, dispuesto a negociar. Requena prometió que la plaza no volvería a ser ocupada por la tropa zacatecana, pero pidió a cambio que Aguascalientes aceptara pertenecer *de derecho* y en forma momentánea a Zacatecas. La propuesta fue aceptada y en los primeros días de enero de 1849 el licenciado Jesús Terán figuró como nuevo jefe político.

Una administración "ilustrada y benéfica"

Terán encabezó una administración "moralizada, ilustrada y benéfica". Dio un impulso importante a la instrucción pública; estableció en el colegio las cátedras de francés, matemáticas y literatura; contrató los servicios de un francés ilustre, Carlos Godefroy, que ejerció una saludable influencia en la vida intelectual de la localidad.

Los amantes de las letras se organizaron y, bajo la dirección de Terán y Godefroy, fundaron una sociedad denominada El Crepúsculo Literario, que editaba su propio periódico y que fue la cuna de la generación de liberales que regirían los destinos del estado entre 1855 y 1871. Terán, que sentía un gran afecto por los artesanos, les abrió las puertas de la academia de dibujo, en la que por las noches se impartían clases de geometría y mecánica aplicadas a las artes. Entre el gremio el entusiasmo era grande, al grado de que llegó a editar su propio periódico, *La Imitación*. Aunque hay que reconocer que todo ello se hacía bajo la mirada

complaciente de las autoridades políticas zacatecanas, las cuales realmente no almacenaban rencores ni pretendían hacer sentir su autoridad.

Los avances que se registraron y el benévolo tutelaje de Zacatecas no lograron apagar en los aguascalentenses el anhelo de soberanía. El 30 de mayo de 1849, por ejemplo, el ayuntamiento dirigió al gobierno general, a través del ministro Lacunza, un oficio en el que solicitaba que en las cámaras fuese discutido el asunto de la erección del estado de Aguascalientes. Poco después, el 2 de julio de ese mismo año, los munícipes insistían en su petición y alegaban que la situación prohijada por el acta de reformas de mayo de 1847 era confusa, pues en ella no se señalaba expresamente que Aguascalientes debiera figurar como partido del estado de Zacatecas. Miguel Belaunzarán, José María López de Nava y los demás signantes de las misivas insistían al mismo tiempo ante las legislaturas estatales, a las cuales se pedía apoyo y comprensión.

Con seguridad lo peor de aquellos años no fue la pérdida de la independencia. En 1850 las cosechas fueron malas, el precio de los cereales se incrementó notablemente, las mesas de los pobres carecieron de lo más indispensable y la peste cobró miles de víctimas. Por fortuna al año siguiente el azote cesó y hubo algunos sucesos que reavivaron en los aguascalentenses el fuego de la esperanza. El gobierno, encabezado por Atanasio Rodríguez como jefe político y por Antonio Rayón como primer alcalde, emprendió diversas mejoras materiales de importancia y desplegó algunos esfuerzos tendientes a lograr que se reconociera de nuevo la independencia del estado.

Reerección del departamento

Pero las circunstancias no se tornarían propicias sino hasta octubre de 1852, cuando los generales López Uraga y Yáñez proclamaron en Guadalajara el llamado Plan del Hospicio, en el que se desconocía al presidente Mariano Arista, quien había tomado

posesión en enero de 1851, y se llamaba en su lugar al inefable general Santa Anna, cuyos eminentes y numerosos servicios lo hacían acreedor de la gratitud nacional.

En Aguascalientes se vio en este episodio la oportunidad de reconquistar la independencia; más que la regeneración de la patria o la defensa de principios abstractos, los aguascalentenses querían en esos momentos liberarse para siempre de la tutela zacatecana. Ello explica que cuando adoptaron el Plan del Hospicio hayan dedicado tan poco espacio a consideraciones políticas de carácter general, para recordar en cambio sus carencias y el hecho de que estaban sometidos a un odioso "pupilaje".

Arista renunció a la presidencia el 6 de enero de 1853 y a principios de marzo llegó al país la noticia de que el general Santa Anna, desde su exilio en Colombia, había aceptado "sacrificarse" de nueva cuenta por la patria. Los conservadores, patrocinadores de esta que a la postre sería su última empresa, le fijaron condiciones, entre otras la supresión de todo lo que oliera a sistema federal y la reorganización del territorio nacional.

Santa Anna llegó a la ciudad de México el 20 de abril y ese mismo día asumió la presidencia. Aparte de restablecer la censura y de desterrar a Arista, la medida más importante que tomó fue la de nombrar a Lucas Alamán jefe de su gabinete. Alamán estaba destinado a convertirse en el ideólogo y el alma de ese gobierno, pero su sorpresiva muerte, ocurrida el 2 de junio de 1853, alteró por completo el escenario político del país y le permitió a Santa Anna gobernar sin más norte que sus caprichos. Se restableció la Compañía de Jesús, se suprimieron diversas leyes de carácter liberal, se expidieron disposiciones fiscales ridículas y extravagantes, se dispuso que los "conspiradores" fuesen juzgados sumariamente y, en el clímax de esa comedia de equívocos, se restableció la Orden de Guadalupe, que había sido creada por Iturbide con el propósito de agrupar a la "nobleza" mexicana.

En lo que respecta a Aguascalientes, Santa Anna resolvió respetar los deseos de sus vecinos y asegurar la autonomía de ese antiguo departamento, que tan buenos servicios le había prestado cuando tuvo que batir a la milicia cívica de Zacatecas. Por eso,

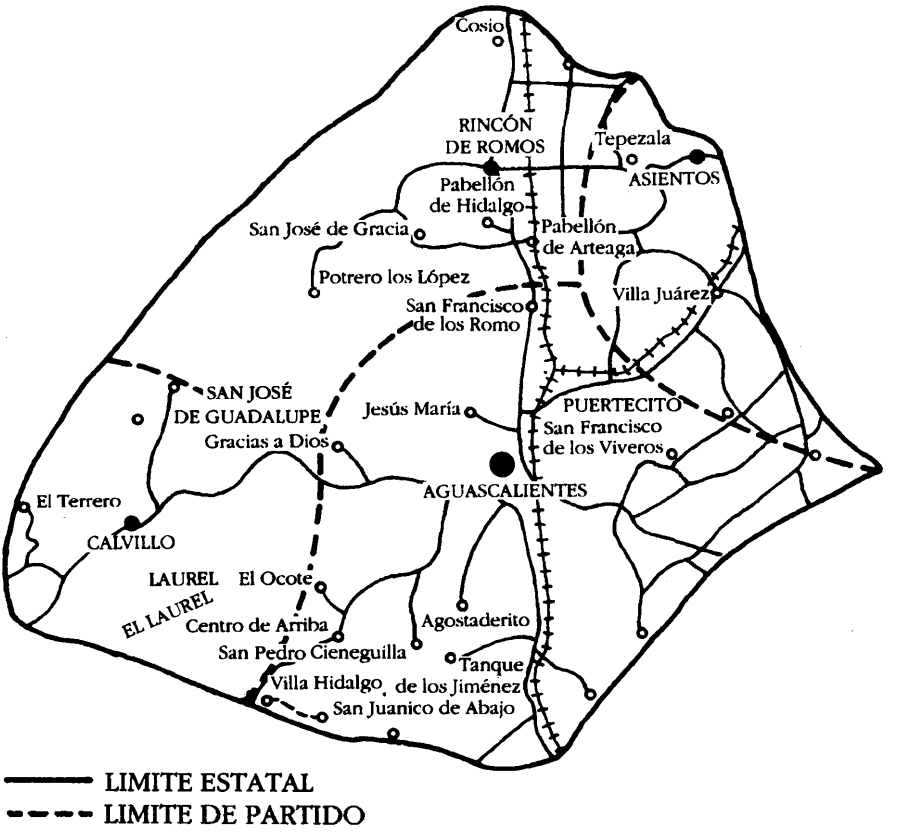

Mapa 3. *Aguascalientes en el siglo XIX. Dibujo basado en Gerald McGowan,* Geografía político-administrativa de la reforma. Una visión histórica, *México, El Colegio Mexiquense/INEGI, 1991, p. 34.*

aunque las Bases para la Administración de la República, que se dieron a conocer en abril de 1853, señalaban que las ciudades, pueblos y distritos que se hubieran separado de los estados a que pertenecían "volverán a su antiguo ser y demarcación", también se indicaba en ellas que esta disposición no sería observada por el partido de Aguascalientes. De esta manera, a nadie sorprendió el decreto de 10 de diciembre de 1853, mediante el cual se le daba la calidad de departamento al antiguo distrito de Aguascalientes, siendo su territorio "el mismo que tuvo a consecuencia de lo dispuesto por las leyes de 30 de diciembre de 1836 y 30 de junio de 1838".

El asunto de la independencia de Aguascalientes no volvería a tratarse. Aunque el Congreso Constituyente que se reunió en 1856 se propuso revisar todas las medidas legales emitidas por el último régimen santanista, en ningún momento se cuestionó la validez del decreto del 10 de diciembre de 1853, que le devolvía a ese partido la calidad de departamento. De esta manera, en forma natural y sin que se presentara siquiera la oposición de los diputados zacatecanos, Aguascalientes se convirtió, el 5 de febrero de 1857, en uno más de los estados de la república.

El general Cirilo Gómez Anaya, un hombre ya mayor que gozaba de la estimación pública, fue nombrado gobernador del departamento de Aguascalientes a fines de 1853, cuando éste acababa de recobrar su soberanía. Al triunfo de la revolución de Ayutla, en 1856, el cargo fue ocupado primero por Felipe Cosío y luego por Jesús Terán, que persistió en su empeño de aclimatar las ideas liberales. Entre otras cosas, estimuló la discusión pública de los problemas que agobiaban a la región, le encargó a Isidoro Epstein el levantamiento del primer mapa del estado y propició la desamortización de la Hacienda Nueva, que pertenecía al ayuntamiento.

En 1857 se efectuaron elecciones. Jesús Terán, candidato del partido liberal, obtuvo un cómodo triunfo y se convirtió en el segundo gobernador electo popularmente con que contó el estado (el primero fue Felipe Cosío). José María Chávez, Antonio Rayón, Isidro Calera y Juan G. Alcázar, por su parte, encabezaron la legislatura que le daría a Aguascalientes una nueva constitución.

En diciembre de 1857 el general Félix Zuloaga se levantó en armas bajo la bandera del Plan de Tuxtepec. En Aguascalientes algunos militares se sumaron a los alzados, pero fueron sometidos. Mientras duró la guerra entre liberales y conservadores se sucedieron en el gobierno el general Francisco Flores Alatorre y el señor José María López de Nava.

A mediados de 1859, restablecido el orden constitucional en Aguascalientes, José María Chávez se hizo cargo de la gubernatura. Poco después, abrumado por los problemas, le pidió a Jesús Terán que regresase al estado y se hiciese cargo de la situación.

Sin embargo, fue el coronel Jesús Gómez Portugal quien, a principios de noviembre de 1859, asumió el mando político y militar de la entidad.

Escisión del partido liberal; José María Chávez

En abril de 1860, luego de otros muchos cambios, se consumó el triunfo de los liberales. En Aguascalientes el partido triunfante se escindió en dos bandos: el de los *rojos* o radicales, que era capitaneado por Esteban Ávila y que en materia de ideas se decía seguidor de Voltaire, Rousseau y algunos otros publicistas franceses, y el de los *moderados,* cuyo jefe era Pablo N. Chávez.

Esteban Ávila, el gobernador, era el más exaltado de los liberales y el más aguerrido defensor del ideario reformista. Sus partidarios se agruparon en el Club de la Reforma, en el cual se discutió la necesidad de promulgar reformas radicales, que terminaran de una vez por todas con la hegemonía de la Iglesia y el inmenso poder de los latifundistas.

A fines de 1860, con motivo de la elección de nuevos diputados, las divisiones entre radicales y moderados se ahondaron. De la pugna salieron mejor librados los primeros, los cuales controlaban el Congreso. Para la difusión de sus ideas contaban con *El Porvenir,* que era el periódico oficial del gobierno, mientras que los moderados imprimían otro periódico que se llamaba *Las Protestas.*

La expedición de una ambiciosa ley agraria, cuya puesta en práctica hubiera implicado la desaparición de todas las grandes propiedades rústicas, marcó el declive de la popularidad del gobernador Esteban Ávila. La ley fue considerada un ataque al derecho de propiedad, que garantizaba la Constitución, y cuya defensa aconsejaba el sentido común.

En octubre de 1861 la noticia de que los ejércitos de Gran Bretaña, España y Francia habían desembarcado en Veracruz facilitó de nuevo la reunión de la familia liberal. Ávila empuñó con firmeza las riendas del gobierno y se propuso organizar las tropas

que habrían de defender el territorio nacional. En febrero de 1862, al frente de un ejército no muy bien armado ni entrenado, pero poseído del mayor entusiasmo, abandonó el estado. Se dice que las intrigas de sus enemigos le impidieron enfrentarse a los invasores, ordenándosele a cambio que persiguiera partidas de bandoleros.

A su regreso a Aguascalientes fue poco lo que pudo hacer. Lo sustituyó en el gobierno Ponciano Arriaga, quien trató en balde que la beligerante familia liberal se reuniera de nuevo. Se publicitó por entonces un escrito en el que 51 ciudadanos pedían a los diputados que renunciasen a su cargo o que cediesen su sueldo "para las atenciones de la guerra". El presidente de la diputación permanente consideró que los autores de tal demanda eran "enemigos de la paz pública".

Por indicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Gobernación, Ponciano Arriaga convocó a nuevas elecciones, las cuales se llevaron a cabo el 19 de octubre de 1862, resultando triunfador José María Chávez.

Chávez, un artesano muy honrado y trabajador, se hizo cargo del gobierno en el menos propicio de los momentos. No sólo tenía encima la inmensa encomienda de contribuir a la expulsión de los invasores franceses, sino que además se le pedía que promoviera la unidad política y el desarrollo económico de la entidad. Por si ello fuera poco, tenía que combatir numerosas gavillas de bandoleros, que encontraban en el desorden reinante múltiples oportunidades de enriquecerse. El más temible de esos bandidos fue Juan Chávez, que durante una de sus incursiones incendió el Parián y saqueó sus tiendas.

En diciembre de 1863, al frente de un reducido ejército, José María Chávez tuvo que abandonar el estado. Poco después, a fines de marzo de 1864, ordenaría el asalto de la hacienda de Malpaso, en Zacatecas, con la esperanza de obtener un pequeño triunfo sobre los franceses. Se retiró a Jerez, en donde fue sorprendido. En el combate que se trabó resultaron muertos más de 30 patriotas aguascalentenses, mientras que Chávez, herido, fue tomado prisionero y luego juzgado sumariamente. Junto con otros ocho oficia-

les de su ejército fue fusilado el 5 de abril de 1864, en la hacienda de Malpaso.

El efímero imperio

Mientras eso sucedía en Zacatecas, el general Aquiles Bazaine ocupaba Aguascalientes y tenía la desfachatez de nombrar a Juan Chávez, el célebre bandido, encargado del mando político y militar del estado. Poco después fue remplazado por Cayetano Basave y Francisco Ruiz de Esparza, prefecto político el primero y alcalde de la ciudad de Aguascalientes el segundo.

Los liberales que se quedaron en el estado tuvieron oportunidad de seguir participando en la discusión de los asuntos públicos, sobre todo por el hecho de que, en materia de ideas, el imperio encabezado por Maximiliano alimentaba principios muy parecidos a los suyos. Antonio Cornejo y Trinidad Pedroza publicaron su periódico *La Libertad de México* y, cuando éste fue suspendido por la censura, lo sustituyeron con *La Aurora de México.*

A principios de 1866 Agustín R. González, Esteban Ávila, Miguel Guinchard, Jesús F. López, Diego Pérez Ortigosa y otros muchos liberales fueron tomados presos. Se les acusaba de conspirar contra el orden establecido y de fomentar entre la población el espíritu de insubordinación. Algunos fueron desterrados y otros, después de ser juzgados sumariamente por una corte marcial francesa, fueron condenados a la pena de muerte. Como se trataba de ciudadanos muy conocidos y, sobre todo, de una monstruosa injusticia, se logró que Maximiliano indultara a los condenados.

Estos años le enseñaron al país que, a pesar de las mayores desventuras, México contaba con una sólida identidad nacional. Ni siquiera la presencia de tropas extranjeras en el país y el control de las más importantes ciudades aseguró el éxito de la aventura imperial. Quienes apoyaron a Maximiliano, en México y en el extranjero, advirtieron que el país no estaba dispuesto a negociar ni a perder su soberanía, a pesar de que el Habsburgo encabezó el espurio imperio por invitación de un grupo de conservadores mexicanos.

Podemos decir que en Aguascalientes el imperio feneció en diciembre de 1866, con la ocupación de la capital por las tropas encabezadas por el general zacatecano Trinidad García de la Cadena. De manera provisional, el coronel Jesús Gómez Portugal se hizo cargo de la gubernatura, ofreció la pronta celebración de elecciones democráticas y le pidió a la gente que, habiendo concluido la guerra, regresara a sus casas y se pusiera de nuevo a trabajar.

En esos momentos de triunfo todos estaban dominados por el entusiasmo y la certidumbre de que se abría para el país una época de prosperidad material y de pacífico desarrollo político y social. Una de las primeras medidas que se tomaron fue la creación de una Junta de Instrucción Pública, en la que figuraba el doctor Ignacio T. Chávez, un personaje que con el paso del tiempo adquiriría gran importancia.

El 15 de enero de 1867 fue inaugurada de manera solemne la Escuela de Agricultura, que después se convirtió en Instituto de Ciencias y que fue el embrión de lo que hoy es la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Es muy revelador el hecho de que, a pesar de que la guerra contra los franceses aún no terminaba, el gobierno del estado tomara esta clase de medidas. Ello pone de manifiesto la rapidez con la que se procuraba enfrentar los problemas y la fe que se tenía en la instrucción pública, de la cual se esperaban en un futuro cercano toda clase de bienes.

Los liberales y sus divisiones

Después de la caída de Querétaro, que era la última ciudad que mantenían en su poder los conservadores, y del fusilamiento de Maximiliano, que tuvo lugar a principios de mayo de 1867, el gobierno del estado organizó las elecciones. Las de presidente de la república las ganó de manera muy amplia Benito Juárez, cuya popularidad por entonces era muy grande. Para las de gobernador, que se celebraron el domingo 27 de octubre, se presentó como principal contendiente el Club de la Reforma, cuyo candidato era el coronel Jesús Gómez Portugal.

Cabe hacer notar que por entonces los derechos políticos de los ciudadanos estaban muy restringidos (por razones de sexo, edad y posición social), que el sufragio universal era una institución que no se conocía y que los partidos casi no tenían fuerza ni arraigo. Su carácter era meramente local y sólo se hacían notar en época de elecciones. De cualquier manera, Gómez Portugal era muy conocido y no tuvo problemas para convertirse en gobernador electo del estado, cargo que asumió el primero de diciembre de 1867, en medio del regocijo popular. Poco antes se había instalado la legislatura recién electa, entre cuyos miembros destacaban Ignacio T. Chávez, Alejandro Vázquez del Mercado, que después se convertiría en gobernador del estado, y Miguel Velázquez de León, un hombre de ciencia que era dueño de la hacienda de Pabellón.

La unidad y el entusiasmo iniciales pronto dejaron su lugar a la discordia y las disputas de facción. Además, las condiciones imperantes no eran las más adecuadas. La agricultura y el comercio permanecían sumidos en una grave crisis, las actividades del bandido Juan Chávez seguían siendo motivo de frecuentes preocupaciones, las minas estaban abandonadas y casi no había dinero en las arcas públicas.

Éste fue el terreno en el que muy pronto afloraron los problemas. El primer enemigo al que tuvo que enfrentarse Gómez Portugal fue Esteban Ávila, el antiguo gobernador del estado, que publicaba ahora un periódico de oposición llamado *Don Simón,* en el que de manera muy ingeniosa y aguda se criticaban los programas y las actividades del gobierno.

Al poco tiempo, con motivo del presupuesto al que debían sujetarse los gastos del gobierno, Gómez Portugal se distanció de los diputados Chávez y Velázquez de León, cuyo prestigio e influencia eran grandes. Ambos abandonaron el Congreso y sus curules fueron ocupadas por elementos adictos al gobernador, pero de esa manera nació un importante movimiento opositor.

Estos personajes fundaron poco después el Club Chávez, al que se adhirieron, entre otros muchos, Diego Pérez Ortigosa, Luis Cosío, Plutarco Silva, Isidro Calera y Sóstenes Chávez, editor de

un importante periódico de oposición llamado *El Pueblo*. El nombre lo tomaron del "héroe de Malpaso", el ex gobernador José María Chávez, que murió fusilado por los franceses. Los clubes eran en esa época el equivalente de los partidos políticos, sólo que tenían un carácter local y sus actividades las realizaban únicamente en época de elecciones. Por su denominación misma y el carácter de sus reuniones recuerdan en forma obvia a los clubes que se organizaron en la Francia revolucionaria.

El programa del Club Chávez era rigurosamente liberal. Como bandera suprema se enarbolaba la Constitución de 1857, pero aclarando que era muy importante convertir en realidad "las bellas promesas" contenidas en ese documento. En su opinión había que luchar contra la falta de moralidad de los hombres públicos y contra la arraigada convicción de que las intrigas y la corrupción podían sustituir con ventaja la justicia y la conveniencia pública. Al pueblo se le invitaba a ejercer el derecho al sufragio con firmeza y valor civil, consciente de que con ello "puede hacer cambiar en poco tiempo la situación política, moral y económica de la república".

El Club de la Reforma, que apoyaba al gobernador, contaba entre sus miembros a los diputados Juan G. Alcázar y Antonio Dena, al jefe político Manuel Cardona y a Agustín R. González, que era a la vez secretario de gobierno y redactor del periódico oficial. Se trataba, entonces, de una agrupación política vinculada en forma obvia con el gobierno.

Durante las elecciones de diputados federales que tuvieron lugar el domingo 27 de junio de 1869 resultaron oficialmente ganadores los candidatos del Club de la Reforma. Pese a las numerosas objeciones y al hecho de que dos de los cuatro legisladores electos no eran originarios ni vecinos del estado, los comicios fueron declarados válidos.

Aunque el año de 1869 terminó en paz, a principios del siguiente las revoluciones que estallaron en San Luis Potosí y Zacatecas perturbaron de nuevo la vida local. Los sediciosos fueron derrotados por las tropas del gobierno, pero las finanzas públicas sufrieron un nuevo descalabro y la inseguridad se enseñoreó en todo el estado.

Declinación y caída de Gómez Portugal

Con motivo de las elecciones federales que se llevaron a cabo en julio de 1871, la actividad política cobró nueva animación. El gobernador Gómez Portugal contrajo serios compromisos con el ministro Sebastián Lerdo de Tejada, quien presentó su candidatura a la presidencia, en oposición a la de Benito Juárez. El triunfo de este último, sin embargo, le complicó mucho las cosas al gobernador, quien se vio obligado a reconocer los triunfos de la oposición y a solicitar ante el Congreso una licencia de dos meses.

A principios de agosto de 1871 Ignacio T. Chávez se hizo cargo de la gubernatura. En las elecciones a las que de inmediato convocó, sus partidarios obtuvieron un triunfo completo. Carlos Barrón, un hacendado muy rico, resultó electo gobernador del estado.

En total desacuerdo con el nuevo orden de cosas, el coronel Gómez Portugal intentó recuperar la gubernatura. No se valió para ello de los medios señalados por la ley, sino de presiones que se tradujeron para él en un descrédito todavía mayor. Desesperado, se presentó en palacio el 13 de septiembre de 1871 y exigió, montado en su caballo y rodeado de una partida de hombres armados, que se le reinstalase en su cargo. Al final de cuentas, lo único que logró fue protagonizar un gran escándalo, alarmar al vecindario y consolidar su fama de hombre violento.

El día primero de diciembre de 1871, mientras Benito Juárez reasumía la presidencia de la república, Carlos Barrón protestaba como gobernador del estado. En muchas regiones del país reinaba la intranquilidad: en Oaxaca Porfirio Díaz se hallaba alzado en armas contra el gobierno bajo la bandera del Plan de la Noria; en Zacatecas el general Trinidad García de la Cadena le seguía los pasos y en Aguascalientes el coronel Gómez Portugal no dejaba de causar problemas. Barrón, que al parecer no era el hombre enérgico y valiente que las circunstancias recomendaban, pidió un permiso y dejó la gubernatura en manos de Rodrigo Rincón, que venía desempeñando el cargo de jefe político del partido de la capital.

Las fuerzas de García de la Cadena ocuparon la ciudad el 25 de diciembre, obligando a las tropas leales al gobierno a parapetarse en las torres de La Parroquia y La Merced, desde donde ofrecieron resistencia. Todo el día hubo combates en las calles más céntricas de la ciudad. Los rebeldes llegaron a ocupar incluso el templo de La Merced, de donde fueron desalojados en la tarde, optando pocas horas después por una retirada no del todo ordenada.

Ante la renuncia definitiva de Barrón a la gubernatura fue necesario convocar a nuevas elecciones, en las que resultó triunfador el doctor Ignacio T. Chávez. El día primero de julio de 1872 tomó posesión del cargo, iniciándose entonces un periodo de relativa tranquilidad, que contrasta vivamente con los sobresaltos y tumultos de los años anteriores. Ni siquiera la sorpresiva muerte del presidente Juárez, que tuvo lugar el 18 de julio de 1872 y que le permitió a Lerdo de Tejada asumir la primera magistratura de la nación, turbó esa tranquilidad.

La administración encabezada por Chávez procuró de manera sincera promover el desarrollo regional y conservar la paz. Se suprimieron algunos impuestos, se alentó la modernización de la agricultura, se crearon algunas empresas con el fin de explotar de nuevo las minas de Asientos y se levantó un bordo en un paraje muy cercano a la capital del estado.

Los resultados de estos esfuerzos fueron bastante pobres. Tantos años de guerra y desasosiego habían sumido al país en una profunda depresión, de la cual costaría mucho sacarlo. Se carecía de vías de comunicación modernas, escaseaban los capitales, en las fábricas se hacía uso de técnicas muy viejas y subsistían muchas leyes y costumbres que obstruían el desarrollo económico. Las alcabalas, por ejemplo, que eran un impuesto que afectaba el tráfico de mercancías entre los estados, obstruía el comercio y propiciaba muchas prácticas ilegales.

El primero de diciembre de 1875 tomó posesión de la gubernatura Rodrigo Rincón Gallardo, quien pronto tuvo que hacer frente a los partidarios locales de Porfirio Díaz, que de nuevo se había levantado en armas, esta vez bajo la bandera del Plan de Tuxtepec. El panorama se complicó a lo largo del año siguiente, pues algunos

personajes de la localidad empezaron a trabajar de manera casi abierta en favor de los alzados. Francisco G. Hornedo, por ejemplo, se carteaba con el general García de la Cadena y animaba con los medios a su alcance a los partidarios de la revolución.

Las diferencias entre Lerdo de Tejada, que fue declarado reelecto para un nuevo periodo presidencial, y José María Iglesias, que declaró nulas las elecciones y se negó a seguir desempeñando su cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia, se tradujeron para el gobierno en una complicación adicional.

El 16 de noviembre fueron derrotados en Tecoac, cerca de Puebla, las tropas adictas al gobierno. El día 20 Lerdo abandonó la capital de la república y el 23 Díaz hizo en ella su triunfal entrada. En Aguascalientes ello implicó el fracaso de las últimas maniobras del gobernador Rincón, quien renunció al cargo. El 25 de diciembre la capital del estado fue ocupada por los ejércitos porfiristas y casi de inmediato Hornedo fue nombrado gobernador y comandante militar del estado.

Este episodio marcó el término de la República Restaurada y el inicio de una época compleja y contradictoria, que se identificaría de manera muy profunda con la personalidad del general Porfirio Díaz. Arribaría con ella el añorado progreso material, pero en el camino se sacrificaron los derechos políticos y sociales.

La mecánica política del Porfiriato

El periodo de nuestra historia que se identifica con el general Porfirio Díaz, y que por lo mismo se llama frecuentemente Porfiriato, va del año de 1876, cuando Díaz triunfa con el Plan de Tuxtepec y se convierte por primera vez en presidente de la república en 1877, hasta el de 1911, cuando el general abandona el país y se exilia en Francia.

Se trata de una época muy interesante y contradictoria. Por un lado, la nación por fin se pacificó y la gente se pudo poner a trabajar. Gracias a los capitales que llegaron de otros países, sobre todo de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, se desarrollaron

muchas ramas de la economía. Se construyó un gran sistema ferrocarrilero, que tenía su centro en la ciudad de México y que comunicaba muchas de las más importantes ciudades. Al mismo tiempo, ese moderno medio de transportación alentó el desarrollo de la minería, que había sido el eje de la economía colonial y en la cual se habían fincado de nuevo grandes esperanzas.

Al mismo tiempo se fundaron muchos bancos, algunos con oficinas en toda la república, como el Nacional de México y el de Londres y México, y otros de carácter regional o estatal, como el de San Luis Potosí, el de Zacatecas y el de Aguascalientes. Esos bancos, al favorecer el ahorro y el crédito, contribuyeron a modernizar la economía.

Lo criticable, sin embargo, es que esos y otros muchos progresos se dieron junto con la degradación de la vida política y la burla de la voluntad de los ciudadanos. Don Porfirio y sus hombres se erigieron en los dueños del país y en los únicos intérpretes posibles de su voluntad. La vida democrática perdió su sustancia y se convirtió en una serie de formulismos sin ningún interés para los ciudadanos. A los cargos más importantes sólo tuvieron acceso los amigos e incondicionales del general Díaz. Él nombraba gobernadores de los estados, ministros para la Suprema Corte de Justicia, y diputados y senadores para el Congreso de la Unión.

Además, el desarrollo económico no resultó benéfico para todos. Al lado de los grandes magnates, que con la ayuda de los políticos creaban fábricas e inundaban los mercados de productos novedosos, estaban los trabajadores, que a cambio de jornadas de 12 o más horas al día recibían salarios miserables, con los que no podían dar a sus familias lo más indispensable ni educar a sus hijos. En el campo, la situación de los peones era tal vez peor. Las grandes haciendas acaparaban las mejores tierras y el agua. El trabajo de los campesinos muchas veces ni siquiera era pagado con dinero en efectivo, sino con raciones de maíz que apenas garantizaban su sobrevivencia.

Los que se atrevían a protestar eran encarcelados y muchas veces deportados a las plantaciones del sureste, en donde se en-

contraban con condiciones de trabajo aún más duras y, muchas veces, con la muerte. La gente no tenía posibilidades de organizarse ni de publicar periódicos con ideas diferentes a las del gobierno. Las elecciones se llevaban a cabo periódicamente, pero siempre triunfaban los candidatos oficiales. Eso era muy importante para el régimen, porque al mismo tiempo que se respetaban las formas se garantizaba la imposición de la voluntad del general Díaz.

Los políticos que controlaron el estado de Aguascalientes durante el Porfiriato formaban un grupo muy bien identificado y compacto, a cuya cabeza estaban Francisco Gómez Hornedo, Alejandro Vázquez del Mercado, Miguel Guinchard, Rafael Arellano y Carlos Sagredo, gobernadores todos ellos. Después venían algunos personajes que ocuparon posiciones menos importantes, como los licenciados Alberto M. Dávalos y Fernando Cruz, y los médicos Jesús Díaz de León, Manuel Gómez Portugal, Carlos M. López e Ignacio Marín, que fueron varias veces diputados y que periódicamente se repartían los cargos públicos de mayor importancia en el estado. Gómez Portugal, por ejemplo, era el director perpetuo del Hospital Hidalgo, de la misma manera que Ignacio Marín lo fue del Instituto de Ciencias.

El indiscutido jefe local del porfirismo era Gómez Hornedo, que al triunfo de la revolución de Tuxtepec se convirtió de inmediato en gobernador del estado. Durante su gestión, que abarcó los años de 1877 a 1879, procuró el saneamiento de las finanzas públicas, la construcción del Salón de Exposiciones, la apertura del Liceo de Niñas y la reunificación del partido liberal, terreno en el que cosechó muchos éxitos, lo que le valió erigirse en la primera figura política de la localidad.

Le sucedió Miguel Guinchard, un simpático personaje que contaba con la confianza del doctor Ignacio T. Chávez, que desde su cargo de senador de la república seguía ejerciendo una gran influencia en la vida política local. Por razones de salud, sin embargo, Guinchard renunció al cargo en mayo de 1881, por lo que debieron celebrarse elecciones extraordinarias.

La excepción de la regla

Se perfiló entonces la candidatura del doctor Marín, que contaba con la bendición del doctor Chávez y de Gómez Hornedo. Sin embargo, al mismo tiempo se formó el Círculo Electoral Independiente, que presentó la candidatura de Rafael Arellano, un hombre muy popular cuya participación en la vida política había sido hasta entonces limitada.

Sucedió entonces lo que no volvería a suceder durante los siguientes 30 años: el triunfo de un candidato independiente. A pesar de las maniobras de Librado Gallegos, el gobernador interino, que trató de manipular las elecciones y de condicionar el voto de los ciudadanos, y pese a las influencias de los patrocinadores del doctor Marín, que desde la ciudad de México trataron de consumar una burda imposición, el triunfo de Arellano fue tan claro y rotundo que no hubo más remedio que reconocerlo.

Sintomáticamente, los resultados precisos de las elecciones nunca se publicaron, con toda seguridad por la gran cantidad de anomalías que se presentaron, aunque sí se reconoció mediante un decreto especial que Arellano obtuvo "el mayor número de sufragios".

Arellano representaba algo así como la facción moderada del partido liberal. Era un hombre extremadamente recto, que había prosperado como agricultor pero que seguía viviendo de una manera muy austera. Como gobernador se distinguió por la severidad con la que manejó las finanzas públicas, suprimiendo muchos gastos e informando con el mayor escrúpulo del destino dado a cada partida. Además, inició las obras de construcción del teatro Morelos, el cual sería inaugurado en 1885.

A Arellano lo sucedió Francisco Gómez Hornedo, quien fue electo gobernador para un segundo periodo de cuatro años que dio inicio el primero de diciembre de 1883. Al término de su gestión, que se distinguió por la inauguración del ferrocarril que comunicaba la ciudad de Aguascalientes con las de México y Paso del Norte, Gómez Hornedo estaba convertido en el hombre de ma-

yor confianza de Porfirio Díaz. Quería reelegirse, pero la Constitución se lo impedía. Se mencionaron entonces varios nombres, entre otros los de Miguel Velázquez de León y Rafael Arellano, pero al parecer ambos se negaron a aparecer como candidatos en la contienda. Se habló de la posibilidad de reformar al vapor la Constitución para permitir que Hornedo continuara al frente del gobierno, pero muchos liberales se sintieron ofendidos. Finalmente, a fines de mayo de 1887 Miguel Guinchard y Agustín R. González viajaron con la representación del gobernador a la ciudad de México y se entrevistaron con el presidente Díaz, cuya "influencia moral" solicitaron a fin de darle a la candidatura de Alejandro Vázquez del Mercado el debido prestigio.

Pese a ello, el licenciado Jacobo Jayme lanzó también su propia candidatura; gozaba de muchas simpatías y prometía unas elecciones muy reñidas. Se publicaron dos periódicos: *El Bien Público,* en el que se promovía la candidatura de Vázquez del Mercado, y *La Voz Pública,* en el que los partidarios de Jayme hacían lo propio. Entre ambos se trabó un combate en el que más que argumentos hubo insultos. Pocos días antes de las elecciones, que estaban programadas para el domingo 7 de agosto de 1887, Jacobo Jayme retiró sorpresivamente su postulación, lo cual le allanó el camino a Vázquez del Mercado.

No se trataba en realidad de un gobernador *electo,* sino de un gobernador *designado* por el que ya para entonces era el único elector: el general Porfirio Díaz, presidente de la república. En la prensa de la ciudad de México se dijo incluso que el pueblo de Aguascalientes, que tenía una confianza ciega en la perspicacia de don Porfirio, esperaba a su nuevo mandatario con verdadera ilusión.

Ya como gobernador, lo primero que hizo Vázquez del Mercado fue estampar su firma en un decreto mediante el cual el pueblo de Aguascalientes le daba las gracias a Hornedo, su antecesor y uno de los más importantes promotores de su candidatura, "por el patriotismo, abnegación y acierto con que gobernó al estado". Un poco después, ya con la intención obvia de rendirle culto y de armarlo para futuras lides, Vázquez del Mercado le entregó a Hor-

nedo una "medalla conmemorativa honorífica", que según se dijo era, no el símbolo del afecto que le profesaban sus amigos, sino "el testimonio elocuente de gratitud de todos los hijos del estado".

Todo estaba preparado para que Hornedo se convirtiera de nuevo en gobernador en 1891. Lo único que se lo impidió fue su prematura y sorpresiva muerte, que tuvo lugar el 22 de marzo de 1890. El beneficiario directo e inesperado de este deceso fue Vázquez del Mercado, que se reeligió y que se convirtió, andando el tiempo, en el *porfirito* de la localidad.

En 1895 le entregó el cargo a Rafael Arellano, el cual fue sucedido, en 1899, por Carlos Sagredo. Vázquez del Mercado regresó en 1903. Colocó a sus favoritos en el Congreso y en las jefaturas de los partidos políticos, gozó como pocos esa fantasía colectiva que se llamó *progreso* y se dedicó a cultivar su propia personalidad. Ya no era *Vázquez del Mercado* sino *don Alejandro*, gobernador vitalicio del estado, impulsor necesario de cualquier nueva empresa, amo y señor de la política local. En 1910, cuando le hablaron de los maderistas y de Alberto Fuentes Dávila, un loco que quería ser gobernador del estado, le dio risa. Nunca pensó que el fin del régimen que lo había encumbrado estuviera tan cercano.

Conviene recordar que el Porfiriato, pese a la frecuencia y la falta de rigor con las que en la bibliografía histórica se emplea este término, no fue una dictadura en el sentido lato del término. De hecho sólo en contadas ocasiones fue necesario recurrir a la fuerza para imponer un candidato o sofocar la indignación de los trabajadores. Es indudable que había en torno a la figura de don Porfirio y de su régimen un notable consenso, que era hijo de la pacificación del país y de los indudables progresos que en este contexto se habían experimentado.

Por otra parte, aunque tal vez nos resulta ahora difícil entenderlo, la mayor parte de la población apreciaba en mucho el tesoro de la paz, que era el primero y el mayor de los bienes que había llevado consigo el Porfiriato. Después de que durante casi setenta años el país se había visto sumido en interminables, costosas y sangrientas guerras, que entre otras cosas significaron la pérdida de la mitad del territorio nacional y la absoluta parálisis

de todos los negocios, se tenía el más elevado concepto de la época que se inauguró con el arribo del general Díaz al poder.

Por todo ello es indispensable evaluar con detenimiento las características y los alcances del progreso económico que experimentó el país durante el Porfiriato. Más aún cuando el pequeño estado de Aguascalientes se convirtió en uno de los escenarios privilegiados por los grandes inversionistas, al grado de que en unas cuantas décadas la entidad y sobre todo su capital eran puestas como ejemplo de lo que en México se había logrado gracias al empeño pacificador de don Porfirio.

¿Crecimiento o modernización de las haciendas?

Durante la segunda mitad del siglo XIX las grandes propiedades conocidas como *haciendas* se desarrollaron de manera muy importante. No a través del aumento de su extensión, sino de la incorporación de nuevas tierras al cultivo, la construcción de presas y canales de riego, la adquisición de máquinas que facilitaban el trabajo, la introducción de semillas mejoradas y nuevas especies animales, el uso del ferrocarril como medio de transportación de las cosechas y el crecimiento de los mercados urbanos.

En algunas regiones del país, sobre todo en el norte, donde no había mucha población, se repartieron grandes cantidades de tierra, lo que propició la formación de gigantescos y a veces improductivos latifundios. En el centro del país, en el que había muchos pueblos de indios, se dio una tremenda lucha entre éstos y los hacendados, los cuales necesitaban sus tierras para expandir sus cultivos. Era el enfrentamiento entre una agricultura moderna, expansiva y orientada al mercado y otra de corte más tradicional, de la que los indios obtenían prioritariamente el maíz y el frijol que necesitaban para su subsistencia.

En la región de la que forma parte nuestro estado, sin embargo, las cosas se dieron de otro modo. Aquí no había tierras *baldías* o carentes de dueño, ni eran tantos los pueblos de indios como para que les disputaran a los hacendados y rancheros el con-

trol de la tierra. Ello nos obliga a estudiar con más detenimiento los problemas y a cuidarnos de arribar a conclusiones equívocas, que nos dejen una idea torcida de los hechos.

Lo primero que salta a la vista es la desaparición de los antiguos latifundios, el fraccionamiento de algunas de las más grandes haciendas y la consolidación del grupo que formaban los propietarios medianos. El mayorazgo de Ciénega de Mata, por ejemplo, que abarcaba 360 000 hectáreas repartidas entre los estados de Jalisco, Aguascalientes y Zacatecas, se repartió en 1861 entre los hijos del señor José María Rincón Gallardo. Al mismo tiempo, los ranchos formados en el llano del Tecuán, en tierras pertenecientes al mayorazgo, fueron vendidos a sus arrendatarios. En menor escala lo mismo sucedió en el norte del estado, en donde el parcial fraccionamiento de la hacienda de San Jacinto favoreció el desarrollo de fincas como La Punta y Mesillas. En Calvillo la única gran hacienda que se conoció, la de San Diego de la Labor, también se fraccionó, surgiendo en su lugar propiedades como las de San Tadeo y Primavera.

Ello no quiere decir, sin embargo, que las grandes haciendas hayan desaparecido del todo y que el acceso a la tierra se haya generalizado. La concentración de la tierra en pocas manos siguió representando un gran problema, uno de los que provocaron el estallido de la Revolución, pero no tuvo en Aguascalientes las características tan explosivas que tuvo por ejemplo en Morelos, estado en el que las haciendas productoras de caña de azúcar libraron una guerra a muerte con los antiguos pueblos de indios, a los que despojaron de sus tierras y privaron de las aguas con las que tradicionalmente hacían sus riegos.

Hechas estas aclaraciones, que es muy importante tener en cuenta, podemos recordar que a fines del siglo XIX había en Aguascalientes unas treinta haciendas que acaparaban la mayor parte de las tierras y que abastecían de maíz, trigo, frijol y otros productos los mercados. Las más importantes eran las de El Saucillo y Pabellón, en el municipio de Rincón de Romos; Palo Alto, La Cantera, San Bartolo, Jaltomate, Peñuelas y Cieneguilla, en el de Aguascalientes; San José de Guadalupe, Gracias a Dios y Chichimeco,

en el de Jesús María; San Diego de la Labor, San Tadeo y La Primavera, en el de Calvillo; San Jacinto y La Punta en el de Cosío; Ciénega Grande, Pilotos y El Tule en el de Asientos; Mesillas en el de Tepezalá y Paredes en el de San José de Gracia.

La extensión de estas haciendas no rebasaba más que en unos cuantos casos las 20 000 hectáreas, que no eran nada comparadas con los cientos de miles de hectáreas que tenían las grandes haciendas del norte del país, pero que eran muchas comparadas con la extensión que alcanzaban las fincas rústicas en el centro del país. Lo que hay que tener en cuenta es que, cuando hablamos de propiedad territorial, junto con la extensión tenemos que considerar otras variables o aspectos, como la densidad de población, la calidad de las tierras y la disposición de aguas para el riego.

Por otra parte, hay que recordar que a lo largo del siglo XIX la ganadería perdió buena parte de su importancia en favor de la agricultura. Haciendas como la de Palo Alto, en la que se criaban mulas y caballos, fueron mejoradas mediante el desmonte, la incorporación de tierras al cultivo, la construcción de graneros y la apertura de canales de riego. Otro caso es el de Pabellón, hacienda en la que la cría de ganado menor fue sustituida por la siembra en gran escala de trigo, grano que convertido en pan formaba parte esencial de la dieta de los habitantes de las ciudades.

Por lo demás, ya desde principios del siglo XIX eran notorios los progresos de la agricultura aguascalentense. Henry George Ward, que fue el primer embajador de Inglaterra en nuestro país, observó en 1826 que por el rumbo de Rincón de Romos se veían por todos lados "inmensos campos de maíz", "enormes carretas tiradas por bueyes" y "corrales destinados a la protección de las bestias de labor". Poco antes, en la ciudad de Zacatecas, el embajador se había asombrado ante la gran cantidad de chile que, proveniente de las haciendas de Aguascalientes, se vendía en el mercado de esa ciudad. "Cantidades de picante suficientes para irritar los paladares de medio Londres", dijo el viajero.

Otro fenómeno muy importante es el crecimiento de los mercados urbanos regionales y la apertura, en 1884, del Ferrocarril Central Mexicano. Para dar de comer a los trabajadores de las nue-

vas fábricas y a los empleados de los numerosos comercios establecidos fue necesario que las haciendas incrementaran su producción de maíz, trigo, frijol, carne y leche. El ferrocarril, por su parte, revolucionó los transportes y abrió la posibilidad de vender productos agrícolas y ganaderos en ciudades a las que antes no se tenía acceso. Las mulas y los carromatos, que tardaban varios días en ir de una ciudad a otra y que por lo mismo volvían incosteable la transportación de productos que corrían el peligro de echarse a perder, fueron sustituidos por los vagones de los trenes, que en cuestión de horas comunicaban la ciudad de Aguascalientes con las de León, Querétaro, San Luis Potosí y muchas otras.

Todo ello propició la relativa modernización de la agricultura. Miguel Velázquez de León, el propietario de la hacienda de Pabellón, introdujo nuevas semillas, logró la aclimatación de nuevas especies de ganado traídas de Europa y mecanizó los campos. Además, aprovechando su formación de ingeniero, montó un laboratorio e hizo un seguimiento muy acucioso de muchos fenómenos relacionados con la agricultura, como los índices de precipitación pluvial y la evolución de la temperatura ambiente. Pablo de la Arena, por su parte, dueño de la hacienda El Saucillo, anunciaba en 1908 que acababa de perforar un pozo artesiano que daba 1 600 litros de agua por minuto y que en el cultivo de sus tierras se empleaban arados de vapor o tractores, los primeros que hubo en Aguascalientes.

Indios y rancheros

¿Qué pasaba mientras tanto con los antiguos pueblos de indios? El de San Marcos ya no existía, pues se había convertido en uno de los barrios de la ciudad de Aguascalientes. En Jesús María y en San José de Gracia, que lograron conservar sus tierras, la vida de los indios seguía girando, lo mismo que siempre, alrededor de sus fiestas tradicionales y de sus parcelas, de las que obtenían lo necesario para sobrevivir. Para ellos no hubo modernización ni

progreso. El tren lo veían de lejos, como una especie de aparición milagrosa, y las únicas máquinas que conocían eran las que veían trabajar en las tierras de los hacendados vecinos.

Los pequeños propietarios o *rancheros*, por su parte, se fortalecieron y ganaron una presencia que no conocían. El desmembramiento de algunas grandes haciendas, la venta del llano del Tecuán y la incorporación masiva de tierras al cultivo fueron fenómenos que alentaron su crecimiento y consolidación. Esto fue particularmente notorio en Calvillo, municipio en el que el número de ranchos se multiplicó de manera asombrosa: 13 en 1772, 60 en 1837 y 619 en 1906. Se trataba desde luego de propiedades muy pequeñas, que con frecuencia no medían ni siquiera una hectárea, pero que alentaban en sus dueños el desarrollo de sentimientos muy sólidos de arraigo. La clase social que formaban los rancheros, gracias a la infatigable laboriosidad que le era característica, fue vista por muchos analistas como la depositaria de las mejores virtudes del país.

El desarrollo de la minería

La minería, que fue el eje de la economía colonial, conservó durante el siglo XIX una gran importancia. Además, fue uno de los sectores de la economía al que fluyeron de manera preferente los capitales extranjeros. Con ellos se desarrolló de manera exitosa la explotación de los llamados metales industriales, sobre todo el cobre y el plomo, que eran demandados en grandes cantidades por la naciente industria eléctrica. La transportación desde las minas hasta las plantas de beneficio fue posible gracias al ferrocarril, medio que permitía la movilización rápida y barata de grandes cantidades de mineral.

El estado de Aguascalientes, que durante la época colonial no tuvo en este terreno ninguna significación, a no ser por las minas de plata que explotaron en pequeña escala los jesuitas en Asientos, adquirió a fines del siglo XIX un papel protagónico, hasta convertirse en uno de los más importantes productores de cobre y plomo del país.

Los orígenes de esta historia se remontan al año de 1894, cuando los señores Guggenheim, que eran dueños de varias de las más importantes plantas de beneficio de minerales en los Estados Unidos, firmaron un contrato con el gobernador Vázquez del Mercado. A cambio de una inversión bastante considerable y de la creación de más de mil empleos, el gobierno les concedía todas las facilidades necesarias para el desarrollo de sus negocios: terrenos, derechos sobre las aguas del río San Pedro, exenciones fiscales y una protección tan amplia como fuera necesaria.

Con una inversión de varios cientos de miles de dólares, los Guggenheim construyeron al norte de la ciudad, en terrenos antiguamente pertenecientes al rancho de El Sillero, la planta que se conoció con el nombre de Gran Fundición Central Mexicana. Cuando se inauguró, a fines de 1895, era una de las más modernas de toda América, incluidos los Estados Unidos. En ella encontraron trabajo más de mil obreros, lo que en una ciudad que apenas rebasaba los 30 000 habitantes representaba una verdadera revolución. En alguna medida esa fábrica se convirtió en el eje de la vida de la ciudad y en uno de sus más esenciales puntos de referencia.

Cuando inició sus actividades la Fundición contaba con ocho hornos, cinco para plomo y tres para cobre, con una capacidad conjunta de 400 toneladas diarias de mineral. En 1910 eran 10 los hornos que tenía en actividad, aunque la capacidad de cada uno de ellos era de 250 toneladas diarias, lo que hacía de esta fundición la segunda en importancia en todo el país, por debajo tan sólo de la Consolidated Copper Co., en Cananea.

Durante sus primeros años de operación el plomo fue el principal producto de la Fundición de Aguascalientes: 6 460 toneladas en 1897 y 14 000 en 1902, que representaban 13% de la producción nacional de ese metal. Después tuvo más importancia el cobre, del cual llegaron a producirse 17 000 toneladas en 1907, equivalentes a 30% de la producción nacional. La plata, que se exportaba asociada al plomo, también tuvo mucha importancia: los 436 kilos que se obtuvieron en 1907 representaban 22% de la

producción nacional y tenían un valor de 18.2 millones de pesos de la época.

La llegada de los Guggenheim a Aguascalientes y la puesta en operaciones de su fundición se tradujo para las minas de Asientos y Tepezalá en una nueva bonanza. En 1897 las 13 minas que estaban activas daban ocupación a 869 obreros y produjeron 21 000 toneladas de mineral. A pesar de ciertos accidentes, que costaron la vida de muchos hombres, las cosas evolucionaron favorablemente durante los 10 siguientes años. Las 16 minas que estaban abiertas en 1907 daban empleo a un total de 1 422 obreros y su producción alcanzó las 72 000 toneladas, que tenían un valor aproximado de 1.1 millones de pesos.

Hay que aclarar que las minas más importantes y productivas también pertenecían a los Guggenheim. En 1896, por ejemplo, 14 de los 31 títulos de propiedad expedidos por la Secretaría de Hacienda beneficiaban a la Guggenheim Smelting Co., una de las muchas empresas que pertenecían a la familia. Para 1910 ellos eran dueños de 54 minas, 34 en Tepezalá y 20 en Asientos, con el agravante de que entre ellas se contaban la Santa Francisca, que era la mayor productora de plata de Asientos, y el conjunto conocido como San Pedro, en Tepezalá, el cual remitía a la Fundición de Aguascalientes un promedio de 1 500 toneladas mensuales de mineral.

De muchas maneras las actividades mineras y metalúrgicas desplegadas por los Guggenheim beneficiaron al estado: se abrieron 3 000 fuentes de trabajo, se generó una gran demanda de todo tipo de productos, se construyeron vías férreas entre las minas y las líneas troncales del Ferrocarril Central Mexicano, se abrió para muchos obreros la oportunidad de aprender un oficio calificado y bien pagado, etc. En una palabra, se inyectó una buena dosis de vitalidad a la economía regional. El problema estribó en las condiciones de excepción en las cuales operaron las empresas de la familia Guggenheim, que no pagaban impuestos, que imponían a sus obreros salarios de miseria y jornadas de trabajo de 12 horas diarias y que procuraban tan sólo su propio beneficio, sin reparar en el desarrollo de la región con cuyos productos lucraban.

Otras industrias

Después de 1835, cuando se cerró El Obraje, la antigua fábrica de paños fundada por Jacinto López de Pimentel, la actividad industrial sufrió un severo retraimiento. Subsistieron muchos talleres de artesanos, que eran una de las principales fuentes de empleo de la ciudad y que producían pieles, rebozos, zapatos y otros muchos productos de regular calidad. A mediados de siglo José María Chávez abrió un importante establecimiento, al que bautizó con el significativo nombre de El Esfuerzo, en el que se construían carretas, bombas hidráulicas, tinas para baño y otras muchas cosas. Después le agregó una imprenta, de la que salieron *El Patriota*, *La Imitación* y otros muchos periódicos y folletos que contribuyeron de manera decisiva a defender los intereses públicos.

Este establecimiento fue la escuela en la que se formaron los mejores artesanos de Aguascalientes. Willebaldo Chávez, por ejemplo, hijo de don José María, mantenía abierto hacia 1870 un taller en el que se hacían obras de carrocería y fundición que eran "modelos acabados de perfección, solidez y elegancia". En 1883 había en Aguascalientes 41 talleres, muy pequeños en su gran mayoría, con unos cuantos trabajadores cada uno y fabricantes de bienes que encontraban colocación en el mercado local. Entre otras cosas había siete panaderías, cuatro jabonerías, tres velerías, cuatro alfarerías, una fábrica de pastas, otra de chocolate y hasta una armería, cuyo propietario, según se decía, hizo un rifle Remington tan perfecto que no pudo ser distinguido de un original por un conocedor.

En 1861 los franceses Pedro Cornú y Valentín Stiker construyeron, por el rumbo de la Hacienda Nueva, una fábrica de hilados y tejidos de lana llamada San Ignacio, en la cual invirtieron más de cien mil pesos. Además se gastaron 80 000 pesos en la maquinaria, que incluía cardadoras, telares, sacapelos y exprimidoras. En ella se fabricaban casimires, chalinas, sarapes, jergas, cobertores y telas de distinas clases que encontraban colocación en la propia ciudad de Aguascalientes y en algunas otras cercanas, como San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno y León. A esta fábrica se aña-

dieron otras dos, técnicamente similares pero más pequeñas: La Purísima, fundada en 1881 por Reyes M. Durón, y La Aurora, abierta en 1883 por Francisco y Valentín Stiker, hermanos de don Luis.

El curtido de pieles fue un oficio muy extendido en Aguascalientes, a tal grado que en el centro de la ciudad, a espaldas de La Parroquia, existía *la calle de Las Tenerías* y que el río San Pedro se conoció durante mucho tiempo como *río de Curtidores*. La más grande e importante de todas fue la que fundó Francisco Recalde a mediados de siglo y que en 1885 compró Felipe Ruiz de Chávez, quien la mejoró sensiblemente y la rebautizó con el nombre de El Diamante. En ella se producían pieles, zapatos, suelas y vaquetas de gran calidad.

En Aguascalientes, lo mismo que en la mayoría de las ciudades de cierta importancia del país, se establecieron también algunas fábricas de puros y cigarrillos, que llegaron a dar empleo a más de 300 cigarreras y que en 1904 produjeron 9.8 millones de puros y 11.9 millones de cajetillas de cigarros, que en su mayoría se vendían en los estados del norte del país.

La fábrica más importante fue La Regeneradora, fundada por don Antonio Morfín Vargas, que era también el dueño de la hacienda de La Cantera y con cuyos recursos se costeó la edificación del templo de San Antonio. Se trataba de una fábrica moderna, equipada con las mejores máquinas que se conocían en la época. En sus mejores años, entre 1902 y 1905, daba empleo a 300 operarios, mujeres en su mayoría, y llegó a producir más de 5 000 000 cajetillas de cigarros y casi 400 000 puros. La calidad y el precio de sus productos dependía de la clase de tabaco utilizado y de la envoltura, que podía ser de hoja de maíz o de fino papel de arroz catalán. Entre los cigarrillos las marcas preferidas por el público eran Flores de Abril, Toreo Rojo y La Criolla, mientras que los puros mejor cotizados eran los Cafeteros, los Caramelos y los Glorias de Porfirio Díaz.

En el terreno de la industria alimenticia habría que empezar por recordar que muchas haciendas contaron con su propio molino de trigo, en los que se producían harinas de regular calidad. Por el volumen de sus operaciones se distinguieron los molinos instalados en las haciendas de Los Cuartos y La Cantera.

En 1895, sin embargo, un inglés llamado John Douglas estableció un molino moderno, cuyas harinas, blancas y finísimas, desplazaron fácilmente a las procedentes de los antiguos molinos de piedra. Le fue tan bien que poco después amplió las instalaciones de su empresa y se dedicó a la fabricación de almidón, dextrina y otros derivados del maíz. Su fábrica se llamaba La Perla.

A fines del siglo XIX se establecieron también varios molinos de nixtamal, algunas fábricas de aguas gaseosas, algunas otras de jabón, una de hielo, muchas alfarerías, una moderna fábrica de ladrillos refractarios y hasta una misteriosa negociación que se iba a encargar de fabricar cierto "combustible artificial". Sus dueños eran dos personajes de la localidad: Agustín R. González y José Herrán.

Mucha mayor importancia tuvieron los Talleres Generales de Reparación del Ferrocarril Central Mexicano, que se establecieron en los términos de un contrato firmado por el gobernador Rafael Arellano en septiembre de 1897. Estos talleres, que llegaron a ser los más importantes de todo el país, ocupaban a principios de este siglo poco más de mil obreros y se convirtieron rápidamente en uno de los símbolos distintivos de la ciudad.

Una mención especial merece la Fundición de Fierro y Bronce de Luis B. Lawrence, que se puso a disposición del público en octubre de 1904. Durante los muchos años que se mantuvo abierta fabricó bancas de fierro para el jardín de San Marcos, molinos de nixtamal y maquinaria agrícola. Fue un establecimiento muy útil, que colaboró en forma muy activa en la tarea de desarrollar una tecnología adecuada a las necesidades locales.

Crédito y banca

Otra de las novedades más importantes de la época fueron los bancos, instituciones que a través de la emisión de moneda, del fomento del ahorro y de la extensión del crédito contribuyeron a modernizar la economía. El banco más importante fue el Nacional de México, fundado en 1884, que contaba con sucursales en

todo el país y que tenía en realidad un carácter semipúblico, pues sus billetes eran los únicos que se aceptaban a la hora de pagar impuestos o realizar cualquier otro trámite oficial.

El primer banco que contó con una sucursal en Aguascalientes fue el de Zacatecas, en 1897, aunque ya desde antes sus billetes circulaban en todo el estado y eran aceptados en las tiendas más importantes. A este banco se añadieron el de Londres y México, cuya sucursal se inauguró en agosto de 1903, y el Nacional de México, que abrió sus oficinas a fines de 1904.

Un poco antes, en julio de 1902, un grupo de inversionistas potosinos constituyó el Banco de Aguascalientes, que de inmediato obtuvo una concesión especial del gobierno y que inició sus actividades en agosto de ese mismo año. Este banco llegó a tener en circulación billetes por un total de 905 000 pesos, cantidad bastante respetable y reveladora de la amplitud que alcanzaron sus actividades.

Tranvías eléctricos y teléfonos

Otra novedad fue la representada por la introducción del servicio de tranvías en la ciudad. Una primera vía, que comunicaba la plaza principal con los baños de Los Arquitos, fue puesta en servicio por la empresa del señor Emeterio Palacio en enero de 1883. Después se añadirían la que iba al jardín de San Marcos y otra más que llegaba hasta la Fundición Central. En mayo de 1897, cuando esta última línea fue puesta en servicio, el señor José Herrán se refirió a los rieles metálicos como un puente entre el viejo Aguascalientes, refractario al progreso, y el moderno, el de fin de siglo, en el que se advertían por todos lados los síntomas del desarrollo.

Todos estos tranvías eran *de mulitas*, o sea que los vagones eran remolcados a base de tracción animal. El primer tranvía eléctrico se inauguró en mayo de 1904 y comunicaba el centro de la ciudad con la fábrica La Perla. Fue todo un acontecimiento, festejado ruidosamente por la prensa y el gobierno, pues la de Aguascalientes fue la primera ciudad del país, después de la capital de

la república, en contar con este servicio. La gente, por su parte, estaba sencillamente maravillada ante aquella novedad. Tanto, que en sólo tres meses fueron más de quinientas mil las personas que se subieron a los famosos tranvías, lo cual, por lo demás, se tradujo para la empresa en el ingreso de más de dieciocho mil pesos.

Habría que añadir, por último, el nombre de la Compañía Telefónica de Aguascalientes, constituida en julio de 1900. La línea que comunicó las capitales de los estados de Aguascalientes y Zacatecas se inauguró el 19 de marzo de 1901, mediante un intercambio de felicitaciones entre los gobernadores Carlos Sagredo y Carlos García. A principios de 1903 la empresa tenía instalados un total de 173 aparatos, que daban servicio a comerciantes e industriales establecidos en la capital del estado, aunque había unos pocos que comunicaban a las más cercanas de las haciendas.

La población

Nuestro análisis del siglo XIX estaría incompleto si no reparáramos en el estudio de la problemática social y cultural. Ya dijimos que en buena medida el régimen porfiriano derivó su legitimidad de los grandes y sonoros éxitos que se cosecharon en el terreno económico, pero sugerimos también que esos éxitos no se vieron acompañados por un combate enérgico contra los grandes rezagos que se observaban en el terreno social.

En esta sección y en las dos siguientes ofreceremos un rápido repaso de la forma en la que evolucionó la sociedad a lo largo del siglo XIX, y sobre todo durante su segunda mitad, cuando se experimentaron grandes cambios. El lector podrá advertir que esos cambios no se tradujeron en un mayor bienestar para los campesinos, los obreros y los artesanos, que formaban la mayor parte de la población, y que en 1910 el terreno en el que florecerían las demandas revolucionarias estaba abonado por el callado pero efectivo malestar de todos aquellos para los que la paz era la obligación de mantenerse agachados y el progreso la de trabajar doce o más horas al día.

La población del estado creció de manera constante a lo largo de todo el siglo XIX. Aunque se carece de fuentes confiables, puede estimarse que a principios de ese siglo vivían en el territorio que hoy forma el estado unas 30 000 personas. En 1895, cuando se levantó el Primer Censo General de Población, fueron registrados casi 105 000 habitantes, cifra que siguió en aumento hasta el año de 1910, cuando fueron contadas 120 500 personas. Aguascalientes, que era uno de los estados más pequeños de la república, era también uno de los menos poblados.

Durante ese siglo se dio un cambio muy importante, ya que las haciendas y los ranchos, que eran los lugares en los que tradicionalmente se concentraba la población, perdieron importancia en favor de las ciudades. Éste es un proceso que se dio en todo el país y que está relacionado con el tránsito de una sociedad tradicional, dependiente en muy alto grado de la agricultura, a otra de corte más moderno, en la que las actividades industriales y de servicios adquieren creciente importancia. Ciudades como Guadalajara, Monterrey, Puebla, León y Aguascalientes, sin olvidar desde luego la capital de la república, experimentaron durante esos años los inicios de un crecimiento que todavía no conoce su término.

En el estado de Aguascalientes, por lo demás, la capital creció de manera constante y notable. Asientos, que había progresado

CUADRO II.4. *Población de las principales localidades de Aguascalientes, 1806-1910*

Localidad	*1806*	*1837*	*1861*	*1873*	*1900*	*1910*
Aguascalientes	18 500	19 600	22 543	20 327	35 052	45 198
Jesús María	628	1 843	3 324	3 044	2 764	2 006
Rincón Romos	2 260	2 308	3 425	4 298	2 880	2 836
Tepezalá	n.d.	779	922	1 593	2 683	2 834
Asientos	8 720	1 663	2 656	3 535	2 683	4 806
San Jose de G.	431	1 294	1 595	1 437	2 315	1 288
Calvillo	n.d.	1 294	4 403	3278	1 245	2 585
Cosío	—	—	—	916	861	1 022
Total estatal	*n.d.*	*69 693*	*86 578*	*89 715*	*102 416*	*120 511*

gracias a la explotación en gran escala de sus minas, sólo contaba con 4806 pobladores. Después venían Rincón de Romos, con 2836; Tepezalá, con 2834; y Calvillo, con 2585. Los antiguos pueblos de indios habían sufrido incluso la pérdida de una cantidad importante de habitantes: Jesús María, que alcanzó a mediados de siglo los 3000, sólo contaba en 1910 con 2006, mientras que San José de Gracia, que en 1900 tenía 2315 habitantes, registró 1288 en 1910. El cuadro se completa con Cosío, un pequeño pueblo fundado en 1860 en terrenos de la antigua hacienda de Natillas. Con 1022, Cosío era el pueblo más pequeño de los que formaban el estado.

La ciudad de Aguascalientes creció de manera constante a lo largo de todo el siglo. Aunque carecemos de registros precisos, podemos estimar que cuando estalló la guerra de Independencia vivían en ella poco más de 15000 personas, muy pocas si tomamos como punto de referencia lo que sucede hoy en día, pero muchas en el contexto del país que era entonces México, escasamente poblado y con muy pocas ciudades dignas de ese nombre.

La conversión de la ciudad en capital de un nuevo estado y el desarrollo de algunas industrias alentaron su crecimiento. A fines del siglo XIX, sin embargo, gracias a la construcción de los ferrocarriles, a la apertura de la Gran Fundición Central Mexicana y de muchas otras fábricas, la ciudad creció a un ritmo mucho más intenso: 30000 habitantes en 1895, 35000 en 1900 y 45000 en 1910. De esta manera se convirtió en la novena ciudad más poblada de toda la república, por encima de urbes tradicionalmente más importantes, como Querétaro, Saltillo y Guanajuato.

A mediados del siglo XIX la ocupación predominante de la gente era la agricultura, en la cual se empleaban tres de cada cuatro hombres en edad de trabajar. Había también una gran cantidad de sastres, zapateros, carpinteros, curtidores, panaderos, pintores, alfareros, reboceros, impresores, etc., que trabajaban en talleres pequeños. Profesionistas había por entonces muy pocos: unos cuantos preceptores o maestros, algunos abogados y todavía menos médicos.

Durante las últimas décadas del siglo XIX y la primera del actual las cosas cambiaron mucho. La agricultura perdió cierta importancia en provecho de la minería, la industria y los llamados "servicios". Tan sólo en la Fundición de la Guggenheim eran ocupados más de 1 500 obreros. Otros tantos encontraron ocupación en los talleres construidos por el Ferrocarril Central Mexicano.

ALIMENTACIÓN

Los hábitos alimenticios de la gente variaban en función del lugar en el que se vivía y de los recursos disponibles. De cualquier forma, para ricos y pobres el maíz era la base fundamental de la alimentación. El doctor Jesús Díaz de León, que estudió con atención este asunto, concluyó que la tortilla era "el pan de nuestro pueblo, de la clase media y en gran parte de la sociedad elevada". Al mismo tiempo, el maíz servía para preparar atole, gorditas, tamales, condoches y otros muchos platillos ampliamente procurados por la gente.

Los frijoles también se consumían en gran escala, lo mismo que el pan de trigo y el arroz. Las verduras se comían menos, no tanto por su precio sino por la falta de costumbre. Entre la fruta, la más socorrida por el pueblo era la tuna. En la ciudad de Aguascalientes había muchas huertas que abastecían los mercados de membrillos, chabacanos, naranjas, granadas y guayabas.

El consumo de carne, lo mismo que el de leche, estaba mucho menos extendido. Esta última había ganado muchos adeptos, tanto por su bajo precio como por la facilidad con que se obtenía. La fabricación de quesos, mantequillas y otros derivados de la leche no estaba tan extendida como en la actualidad.

En cuanto a las bebidas, los manantiales de la región abastecían el agua necesaria para el consumo humano. Los refrescos y las bebidas gaseosas hicieron su tímida aparición a principios del siglo XX, aunque tuvieron que pasar muchos años para que su consumo se generalizara. El pulque y el *colonchi* eran las bebidas alcohólicas preferidas por el pueblo. Esta última, que se obtenía de la

tuna, contaba gracias a su bajo precio y a la facilidad de su elaboración con un gran número de adeptos. Los vinos de uva, que se fabricaban en pequeña escala en Calvillo, aún no se consumían mucho.

La ciudad de Aguascalientes

La ciudad de Aguascalientes, que desde que se fundó hasta el año de 1884 había venido creciendo de una manera muy lenta, sucumbió a partir de esta fecha al asalto impetuoso del progreso. La inauguración de la vía de ferrocarril que unía las ciudades de México y Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez) abrió nuevos horizontes, entrelazó los mercados y redujo la resistencia opuesta durante siglos por la geografía. Poco después, en 1889, se abrió al tráfico una línea que iba de Aguascalientes hasta Tampico, lo que convirtió a nuestra ciudad en uno de los puntos más importantes del sistema ferroviario nacional.

Todo eso fue una especie de detonador que dio al comercio, a la industria y a la agricultura una vitalidad desconocida. Las minas de Asientos y Tepezalá se abrieron de nuevo a la explotación, construyéndose para su beneficio una gran fundición en las afueras de la capital del estado. Tan sólo esa fundición, una de las más grandes y modernas de toda América, se tradujo para la ciudad en un cambio de importancia insospechada.

Por su parte, Juan Douglas mandó construir una gran fábrica de harinas y almidones, que daba empleo a más de 400 trabajadores y que se convirtió en el obligado punto de confluencia de los productores de maíz de la región. Las instalaciones de la tenería El Diamante, propiedad de Felipe Ruiz de Chávez, fueron ampliadas y modernizadas; en ella se llegaron a fabricar bolsas y zapatos que nada pedían a los extranjeros. A la fábrica de productos textiles de San Ignacio, abierta desde 1860 por dos inmigrantes franceses, se añadieron las de La Aurora y La Purísima, que atendieron la demanda de un mercado en expansión.

Con el propósito de que todos los obreros y técnicos empleados en las nuevas fábricas tuvieran dónde vivir se desarrollaron

alrededor de la ciudad nuevos fraccionamientos. Las antiguas huertas, que eran uno de los sellos distintivos de la población, se transformaron poco a poco en colonias. Las más importantes fueron las que se construyeron por el rumbo de la Estación del Ferrocarril, sobre terrenos pertenecientes a la hacienda de Ojocaliente. En 1900 se constituyó la Compañía Constructora de Habitaciones de Aguascalientes, la primera de una larga lista de empresas dedicadas a fraccionar la tierra y construir casas. El gobierno del estado, que realmente no estaba preparado para enfrentar esta clase de situaciones, le encargó al ingeniero Samuel Chávez la confección de lo que se llamó Plano de las Colonias, que fue el primer instrumento con el que se intentó regular y orientar el crecimiento de la ciudad.

Al mismo tiempo se modificó el aspecto de las antiguas calles y monumentos. Se corrigió el trazo del antiguo camino que iba del extremo oriental de la ciudad hasta los baños del Ojocaliente, siendo bautizado con el nombre de calzada Arellano, en honor de Rafael Arellano Ruiz Esparza, que fue el gobernador que promovió la realización de dicha obra. También se abrieron la avenida de la Fundición, que comunicaba el barrio de Guadalupe con el establecimiento de ese nombre, y la Vázquez del Mercado, que continuaba la antigua calle del Apostolado hasta las instalaciones de la fábrica La Perla.

A los mercados también se les prestó atención. Sólo se contaba con uno que había en el cruce de los corredores internos del Parián, que aparte de feo e incómodo era incapaz de atender las demandas de la nueva ciudad. A principios de 1880, durante la administración del gobernador Miguel Guinchard, se inició la construcción del mercado Terán, el cual fue finalmente inaugurado en 1884. Su nombre le fue impuesto en honor de Jesús Terán, que fue gobernador del estado y que después se desempeñó como agente confidencial del gobierno de Juárez en Europa.

La plaza principal de la ciudad fue objeto de diversas mejoras. A principios del siglo XIX no era más que una inmensa y polvosa explanada en cuyo centro se erigía, solitaria, una columna o exedra. En 1841 se construyó una fuente, se sembraron los primeros

árboles y se comenzó el trazo de andadores interiores. En 1880 estaba convertida en un centro muy activo de la vida social. Mientras la gente mayor platicaba o simplemente dejaba pasar el tiempo, los niños jugaban y llenaban el ambiente con su algarabía.

En 1899 el gobernador Rafael Arellano decidió mejorarla de manera integral. Se colocaron más de cien bancas metálicas y se embanquetaron "con cemento inglés de primera clase" todos sus andadores. Lo que enojó a la gente fue el sacrificio de los antiguos fresnos, que templaban el clima y regalaban con su sombra a los platicadores. De cualquier forma, con sus nuevas bancas y sus árboles que sólo con el tiempo crecieron, la plaza siguió siendo, tal y como dijo el novelista Eduardo J. Correa, "la sala de recibir de la ciudad" y "el sitio de reunión de todos".

El teatro Morelos

Desde el punto de vista de la arquitectura civil, sin embargo, la obra más notable de la era porfiriana fue el teatro Morelos, inaugurado con gran pompa en agosto de 1885. Ya el gobernador Esteban Ávila había concebido en 1860 el "grandioso proyecto" de edificar un teatro, pero la falta de recursos y la inestabilidad de la época se lo impidieron. La idea fue retomada a principios de 1882 por el gobernador Rafael Arellano, quien organizó una compañía encargada de la construcción y se empeñó de manera personal en el asunto. Según él, se trataba de "una mejora de la mayor importancia para esta ciudad".

Con el apoyo del ayuntamiento y de algunos vecinos prominentes se adquirió el predio a propósito, se encargaron los planos al arquitecto José Noriega, se reunieron algunos recursos y las obras de construcción pudieron dar comienzo. En septiembre de 1883, cuando Arellano rindió ante el Congreso su último informe, los trabajos estaban muy adelantados. Francisco Gómez Hornedo, su sucesor, no sólo no interrumpió las obras, sino que le dio a la compañía encargada de la construcción más recursos y la animó a concluir lo antes posible.

De esta manera, el nuevo teatro Morelos pudo ser inaugurado el 25 de agosto de 1885, con una función en la que se dio cita eso que los cronistas de entonces y de ahora llaman "lo más selecto de la sociedad local". Desde el punto de vista arquitectónico la obra no carecía de encanto, con las esbeltas columnas de cantera de su fachada y un conjunto identificado claramente con el estilo neoclásico. La función inaugural corrió a cargo de la compañía del actor italiano Leopoldo Burón, quien deleitó al público con la puesta en escena del drama *La muerte civil* y de la comedia *Los pantalones*. Lo verdaderamente importante, sin embargo, no tuvo lugar arriba del escenario, sino en la sala, donde atildadas damas competían entre sí por la atención de caballeros a los que distinguía su aire de conocedores. La reunión, que en un sentido simbólico confirmó el ingreso de Aguascalientes a la era del progreso, fue presidida desde el palco central por el gobernador Gómez Hornedo y por su antecesor, Arellano.

De muchas maneras la pequeña y altiva élite local expresó su satisfacción ante el hecho de que, por fin, contaba con un espacio que satisfacía sus pretensiones de ilustración y esparcimiento. El pueblo tenía los toros, las peleas de gallos y las verbenas de barriada, pero el gobernador y los miembros de la legislatura, los profesores del Instituto de Ciencias y del Liceo de Niñas, los redactores de eso que se llamaba "prensa literaria", los hacendados y los dueños de las grandes casas de comercio vagamente intuían que su posición social los hacía merecedores de otra cosa. Ciertamente les interesaban menos la zarzuela y el teatro que la oportunidad de lucirse en sociedad, pero no debe ignorarse la enorme importancia *simbólica* de esos espacios y de lo que ahí sucedía. En una ciudad como Aguascalientes, que carecía del abolengo colonial que tenían Zacatecas o San Luis Potosí, el teatro Morelos vino a ser algo así como un certificado extemporáneo de legitimidad social.

El templo de San Antonio

En el terreno de la arquitectura religiosa el templo de San Antonio fue el equivalente casi exacto del teatro Morelos. Pacificado

el país, instalados en él los capitales extranjeros, trazadas las principales líneas del ferrocarril y activado el conjunto de la economía, floreció de nuevo la vieja manía colonial de construir templos y monasterios. Por supuesto que los tiempos habían cambiado y que la ola liberal no había pasado del todo en balde. Ahora los recursos se orientaban sobre todo a la construcción de bancos, grandes locales comerciales, teatros y algunos otros monumentos de carácter laico, pero la iglesia mantenía un claro dominio sobre las conciencias y seguía siendo capaz de convocar a los particulares y de obtener de ellos recursos de bastante consideración.

La más notable de las iglesias edificadas durante el Porfiriato en Aguascalientes fue la de San Antonio, situada en el remate de la antigua calle del Olivo, en la frontera entre la urbe trazada desde el siglo XVII y la nueva ciudad, la que inmoló huertas y acequias en el venerado altar de la industrialización. El proyecto le fue encomendado originalmente por los padres franciscanos al arquitecto José Noriega, pero ante su falta de interés se pensó en un joven y audaz arquitecto autodidacta: el zacatecano Refugio Reyes Rivas.

Las obras dieron comienzo el 12 de octubre de 1895, pero un año después fueron suspendidas por falta de dinero. Entonces hizo su aparición Antonio Morfín Vargas, un próspero hacendado e industrial que en la mejor tradición colonial aceptó figurar como padrino del proyecto. Morfín era michoacano, pero había amasado su fortuna en Aguascalientes, como dueño de diversas fábricas de tabacos labrados y, más recientemente, administrando la hacienda de La Cantera, una de las más ricas y mejor situadas del estado. El hecho mismo de que careciera de un lustroso apellido lo convertía en el mecenas ideal, pues esa obra sería una prueba evidente de su generosidad, de su espíritu piadoso y de su agradecimiento con la ciudad que lo acogió y lo hizo rico.

Desde el punto de vista técnico la obra ofreció dificultades que en su momento parecieron insuperables. La audacia con la que fue concebida su enorme cúpula, que según los críticos recuerda la de la catedral de San Pablo, en Londres, hizo pensar a muchos que se vendría abajo en cuanto retiraran la cimbra. Consultado al respecto, el ingeniero Camilo Pani dijo que era imposible que la

obra resistiera el peso de una cúpula así. Se dice incluso que Pani, con ese airecillo de suficiencia tan propio de los académicos, llegó a saludar a Reyes con un burlesco: "¿Qué pasa, arquitecto sin título?", a lo que Reyes respondió sin inmutarse: "Nada, título sin arquitecto".

En fin, el hecho es que la cimbra fue retirada y la cúpula no sufrió el menor rasguño. La obra se aderezó con algunas pinturas monumentales, con imágenes y ornamentos traídos de Europa, con unas campanas que fueron hechas en los Estados Unidos y con un órgano tubular de la casa alemana Wagner. Según las minuciosas y exactas cuentas llevadas por los franciscanos, el templo tuvo un costo total cercano a los 200 000 pesos, que casi en su totalidad fueron proporcionados por don Antonio Morfín. Aparte de las muchas plegarias enviadas al cielo en su favor, los padres tuvieron que pagar imponiéndole al templo no el nombre de su santo patrono, sino el de quien lo había honrado con su dinero.

La bendición del templo, que se realizó el 8 de diciembre de 1908, dio lugar a una de esas curiosas funciones en las que la élite política se quitaba la etiqueta liberal y se ponía las ropas de ocasión del catolicismo popular. El gobernador Vázquez del Mercado, los ex gobernadores Sagredo y Arellano, el presidente municipal y la mayoría de los diputados se apretaban en las primeras filas del recinto, haciendo como que no oían al fogoso predicador, que lanzaba excomuniones a Juárez y reclamaba lo suyo para la iglesia. La prensa toda, con excepción del semanario oficial, festejó ruidosamente el acontecimiento. Se ensalzó la notabilidad arquitectónica de la obra, su indefinible estilo, el trabajo de canteros y carpinteros, la audacia de Reyes y sobre todo la generosidad de don Antonio Morfín, gracias a la cual se había erigido "un monumento de cultura que embellece el terruño".

Por sí solo, este notable monumento arquitectónico, audazmente concebido e imposible de etiquetar dentro de una corriente académica, hubiera asegurado la fama de Reyes y el reconocimiento de los aguascalentenses. Pero es necesario aclarar que la porción más valiosa de su obra se quedó en Aguascalientes, ciudad que lo acogió y con la que terminó identificado por completo.

Entre las muchas obras que dirigió cabe destacar la capilla de la hacienda del Soyatal, la iglesia de La Purísima, las casonas en las que se establecieron las oficinas del Banco de Zacatecas y del Nacional de México, el proyecto de acuerdo con el cual se levantaron las torres del Santuario de Guadalupe, los hoteles Francia y París (actual sede del Congreso del Estado), una tienda llamada La Gardenia (que recientemente fue reconstruida y convertida en sede de la Biblioteca Central del Estado) y muchísimas casas de particulares, entre las que sobresalen la que hoy en día alberga al Archivo Histórico del Estado y la que sirve de sede al Museo Regional de Historia. Además dirigió la construcción de una escuela de niñas, edificio que en 1976 fue remodelado y convertido en la sede del Museo de Aguascalientes.

Refugio Reyes, un hombre que se formó a sí mismo, un artesano que tuvo más confianza en su genio y en su capacidad de trabajo que en las bendiciones que podría haber esperado de los académicos, es uno de los más notables artífices de la transformación que sufrió la ciudad de Aguascalientes durante la última década del siglo pasado y las tres primeras del actual. Su obra, de la que forman parte edificios públicos, iglesias y casas particulares, forma un conjunto nítidamente definido, sin duda una de las porciones más valiosas del patrimonio arquitectónico con el que por fortuna cuenta la ciudad de Aguascalientes.

Las huertas

La de Aguascalientes fue llamada, gracias a sus numerosas y bien cuidadas huertas, "la ciudad de las aguas, las flores y los frutos". En el plano de la ciudad que levantó el ingeniero alemán Isidoro Epstein en 1861 se advierte con claridad que la ciudad estaba rodeada por los cuatro puntos cardinales por las huertas. Eduardo J. Correa, en su novela *Un viaje a Termápolis*, dice que las huertas estrechaban la ciudad y que "le rodean el talle con cinturón de esmeralda". Y agrega que no había barrio sin huertas ni calle en la cual no se advirtieran "la alegría de las arboledas" y la fragancia suave de la fruta madura.

Las huertas cumplían muchas funciones. Por un lado, para sus propietarios eran negocios que reportaban con regularidad buenas utilidades. Las frutas que se cosechaban, entre las que sobresalían las granadas, los duraznos, los membrillos y las guayabas, se vendían con facilidad en los mercados de la ciudad. Además, en una ciudad que carecía de parques públicos, las huertas eran centros de esparcimiento muy solicitados. Los domingos las familias completas hacían en ellas su día de campo, mientras que entre semana, a la salida de la escuela, los niños se brincaban las bardas y, ante la complaciente mirada de los vigilantes, se hartaban de fruta.

El mayor problema de los hortelanos fue siempre la carencia de agua. No los mercados, que a pesar de su estrechez alcanzaban a absorber la mayor parte de la producción de frutas, ni los precios, que aunque bajos aseguraban a los propietarios una razonable utilidad, sino el riego y todas las dificultades a él aunadas. Ya en la época del gobernador Flores Alatorre se denunciaba que en el repartimiento del líquido se procedía parcialmente y sin justicia. Algunos años después, en 1854, 40 hortelanos declararon ante notario que como "dueños y poseedores del agua del Ojocaliente" que eran, estaban muy alarmados porque el ayuntamiento "piensa darle otra dedicación al agua expresada, aplicándola a fuentes o pilas de las plazas públicas".

Quejas de este tipo siguieron escuchándose a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XIX. Como se dijo en un periódico, el cultivo de frutales siguió siendo "uno de los principales recursos de vida de este vecindario", pero la falta de agua y la inequidad con la que era distribuida se mantuvieron como los principales azotes de los horticultores. En 1895 el tema era ya tratado con cierta nostalgia, pues Aguascalientes ya no era "el país de las flores y los frutos" y sus huertas se veían en la obligación de disputarle el agua a los establecimientos industriales recientemente abiertos.

El crecimiento de la ciudad, el taponamiento de las viejas acequias, la introducción de redes subterráneas de distribución y sobre todo la apertura de empresas que consumían grandes can-

tidades de agua, como los Talleres del Ferrocarril Central y la fábrica de productos de maíz La Perla, tuvieron como resultado natural el decaimiento de una actividad que le dio a la ciudad una de sus características distintivas.

El trabajo y los trabajadores

Durante el Porfiriato se vivieron muchos cambios de la mayor importancia. Entre otros, destaca el que está relacionado con el nacimiento del moderno proletariado industrial. Los antiguos talleres artesanales, administrados por su propio dueño y operados con técnicas tradicionales, dejaron su lugar a las grandes fábricas, propiedad muchas veces de corporaciones internacionales y que contaban con la maquinaria más moderna. En esas fábricas eran empleados cientos y hasta miles de obreros, sometidos a una disciplina que incluía jornadas de trabajo de 12 horas diarias y salarios que no alcanzaban a cubrir las más elementales necesidades.

De esta manera, los cambios no supusieron ninguna mejora en las condiciones de vida y trabajo de los obreros. Por el contrario, los empleados de las grandes fábricas vieron cómo se ampliaba el repertorio de sus padecimientos: a los bajos jornales, la mala alimentación y la nula atención médica tuvieron que añadir la falta de vestuario y equipo adecuados, los frecuentes accidentes, las inhalaciones perniciosas y los numerosos inconvenientes derivados del hecho de vivir en la periferia insalubre de las grandes ciudades.

Para colmo de males, los trabajadores no contaban con organizaciones que los defendieran. El gobierno, aunque formalmente no objetaba ese derecho, procedía casi siempre de manera muy parcial, adoptando como propio el punto de vista de los patrones. Sólo pudieron organizarse mutualidades y cooperativas, que favorecían el trato entre sí de los trabajadores y la formación de cajas de ahorro, pero que no podían actuar con su representación en los muy frecuentes casos de dificultades, ni mucho menos oponer un dique a los abusos de los poderosos.

La Fundición Central, una de las dos más importantes industrias que se establecieron en Aguascalientes durante el Porfiriato, ofrece un buen ejemplo de la forma en la que eran tratados los trabajadores. Aunque se pagaban jornales de un peso diario, mucho más altos que los que imperaban en otras empresas, era necesario desquitarlos con creces, en jornadas de 12 horas diarias, en medio de un ruido infernal y de hornos que despedían toda clase de emanaciones tóxicas. Las altas temperaturas, el acarreo de minerales recién fundidos, el desplazamiento de grasas y combustibles y la presencia permanente de gases venenosos eran algunos de los factores que permanentemente atentaban contra la salud y aun contra la vida de los trabajadores.

Las quemaduras de tercer grado, las caídas desde grandes alturas y los golpes eran cosa frecuente en la metalúrgica, aunque casi sin excepción las desgracias eran atribuidas a la negligencia de los obreros. En un periódico local se llegó a decir que los riesgos de trabajar en los hornos eran muy altos y que daba la rara casualidad de que "ningún americano se emplea en ellos". A los quemados, además, no se les proporcionaba ningún auxilio. Los salarios mismos, aunque altos en términos generales, eran desiguales, pues no había extranjero que ganara menos de tres pesos diarios, y eso "en labores donde no aspiran los peligrosos gases metalíferos o carboníferos", mientras que a los jornaleros mexicanos se les asignaban las tareas más rudas y se les pagaba mezquinamente.

En esa época hizo su aparición un fenómeno que con el paso del tiempo se consolidó hasta convertirse en una de las características distintivas de esta región del país: la emigración de los trabajadores. La relativa sobrepoblación de algunas regiones y la falta de oportunidades favorecieron el desarrollo de esa corriente migratoria. Aunque en estados como Zacatecas, en los que no se desarrolló de manera consistente la industria, el éxodo de trabajadores fue mucho más importante, conviene recordar los términos en los que en Aguascalientes se dio.

¿Qué tantos trabajadores salieron y con qué destino? Carecemos de datos precisos, pero es muy probable que los *enganches* hayan dado comienzo en 1895. Los *enganchadores*, que era

como se conocía a los agentes encargados de reclutar trabajadores, publicaban avisos en los periódicos y engañaban a la gente con la promesa de altos salarios que a la postre nunca se cobraban. El gobierno se alarmó ante el gran número de trabajadores reclutados y prestó oídos a los periódicos que hablaban de los abusos y engaños de los que esa gente era víctima. En 1896 obligó a los contratistas a pagar un impuesto de un peso por cada trabajador enganchado, lo cual no se tradujo en la reducción del flujo ni alivió la situación de los trabajadores, pero por lo menos permitió llevar cierto control de la situación. Gracias a ese impuesto sabemos que durante 1897 fueron enganchados 902 trabajadores, cantidad que disminuyó de manera sensible durante los siguientes años, tal vez a causa de la apertura en la ciudad de nuevas fábricas y por el hecho de que el impuesto por cada trabajador sacado del estado se elevó hasta 10 pesos.

En su gran mayoría los enganchados eran campesinos, procedentes de haciendas cercanas a la ciudad de Aguascalientes, como Los Cuartos, Peñuelas, Santa María y La Punta. Había también albañiles, canteros y algunos otros trabajadores especializados. Unas veces eran llevados a Campeche o algún otro estado del sureste, con el propósito de que trabajaran en las plantaciones, y otras se les trasladaba a Chihuahua, en cuyas haciendas se les acomodaba como peones. También se les llevaba hasta la frontera, con el propósito de trabajar en el tendido de vías férreas. Algunos historiadores han hecho notar que de esa manera se formó un proletariado móvil, que no tenía raíces en ningún lugar y que, incluso, pasaba parte del año en los estados norteamericanos fronterizos. Ésos fueron los trabajadores que en 1910 engrosaron los ejércitos villistas, los cuales pudieron, sin ningún problema, desplazarse a lo largo de buena parte del país.

En el campo había cuatro tipos de trabajadores bien diferenciados. Por su número los más importantes eran los *peones acasillados,* que vivían en las haciendas y estaban atados a ellas por deudas que muchas veces no podían liquidar durante toda una vida de trabajo. Para ellos existían las tiendas de raya, que los abastecían de los enseres y alimentos más estrictamente necesarios,

pero a precios exorbitantes. En seguida tenemos a los *temporaleros,* que trabajaban en las haciendas sólo durante la época de la cosecha y que procedían de los ranchos y pueblos de indios cercanos. Eran trabajadores "libres", lo que significa que no eran sirvientes permanentes de las haciendas, aunque ello suponía también que durante los años de sequía carecían de la relativa seguridad con que contaban los acasillados.

Después tenemos a los *arrendatarios,* que cultivaban a cambio de una renta anual fija porciones de tierra de extensión variable y que con frecuencia estaban obligados a prestar servicios en trabajo. Este sistema tenía para las haciendas la ventaja de que se incorporaban gratuitamente tierras al cultivo, razón por la cual fue ampliamente favorecido a lo largo de todo el siglo XIX. A veces los arrendatarios podían hacer sus ahorros y convertirse en dueños de la tierra que ocupaban, como en el llano del Tecuán, el cual, cuando se disolvió el mayorazgo de Ciénega de Mata, pasó a manos de sus muchos arrendatarios. Por último tenemos a los *medieros* o *aparceros,* que invertían su trabajo en el cultivo de las tierras del patrón y que compartían con éste lo cosechado. Su nombre lo debían al hecho de que los productos los partían por mitades o *a medias* con el dueño de la hacienda. Personajes que con el paso del tiempo se convirtieron en prósperos agricultores iniciaron su carrera como medieros. Gil Rangel, por ejemplo, que en 1861 compró la hacienda de Ciénega Grande, una de las más importantes del estado, fue durante muchos años mediero y arrendatario de los ranchos pertenecientes a las haciendas de San Jacinto y El Saucillo.

Los padecimientos de los campesinos fueron objeto de muchas críticas, a las que ni el gobierno ni los patrones prestaron la menor atención. Un famoso periodista norteamericano, el señor John Kenneth Turner, publicó en su libro *México bárbaro* una detallada relación de los abusos y vejaciones de que eran víctimas los trabajadores del campo. Eran tantos y tan graves que los historiadores están de acuerdo en ver en ellos una de las causas principales del estallido de la Revolución Mexicana. De otra manera no se podría explicar que el llamado de Madero hubiera sido segui-

do por tantos miles de hombres que, desesperados, estaban dispuestos a dar su vida a cambio de que ese estado de cosas cambiara. En *El barzón*, un corrido aguascalentense nacionalmente famoso, se hace un recuento de esos padecimientos y se recuerda que en las tiendas de raya las cuentas eran hechas de manera tan abusiva que el peón siempre terminaba debiéndole al patrón.

Las mujeres, por su parte, aunque formaban una minoría de la población económicamente activa, o sea de la gente que tenía un trabajo remunerado, desempeñaron actividades muy importantes. Para no hablar de los hogares, en los cuales su participación siempre fue crucial e insustituible, recordemos que muchas de ellas eran empleadas como dependientas en el comercio. Otras muchas fueron contratadas como *torcedoras* en las fábricas de puros y cigarrillos, mientras que, gracias a la apertura del Liceo de Niñas, algunas tuvieron la oportunidad de convertirse en maestras, oficio en el que con el paso del tiempo tendrían cada vez más presencia. Había también tortilleras, costureras, lavanderas, criadas y *pilmamas*, que era el nombre con el que se conocía a las encargadas del cuidado de los pequeños en las casas de los ricos.

El catálogo de padecimientos de las trabajadoras es muy amplio. Las torcedoras, por ejemplo, añadían a los bajos salarios jornadas extenuantes de trabajo y el desarrollo muy frecuente de enfermedades en el aparato respiratorio. Las tortilleras, por su parte, empezaban a trabajar a las 3 o 4 de la mañana, preparando las tortillas que venderían en el mercado, y no abandonaban las labores sino hasta bien entrada la tarde, cuando cocinaban el nixtamal que necesitarían al día siguiente.

Las criadas trabajaban todo el día, realizaban las labores más variadas y muchas veces, con el argumento muy endeble de que se les daba "casa, comida y sustento", ni siquiera se les pagaba. Para colmo de males, en los casos de muchas mujeres habría que señalar que, aparte del trabajo que desempeñaban en la fábrica o casa en que estaban empleadas, tenían que llegar a la suya a cocinar, lavar, dar de comer a los niños y atender al marido.

Instrucción pública elemental

El número de escuelas creció de manera muy considerable: 33 en 1861 y 84 en 1909. La población escolar, por su parte, se multiplicó en forma aún más impresionante: 1 597 alumnos en 1861 y 7 069 en 1909. Desde luego los niños eran atendidos de manera preferente: en 1861 sólo 27% de los inscritos eran niñas. Durante los siguientes años esta desigualdad se corrigió en parte, hasta llegar al año de 1909, durante el cual las 3 049 niñas inscritas en las primarias representaban 43% de la población escolar.

En su mayoría estas escuelas eran atendidas por el gobierno. Según los datos de que disponemos, en 1861 no había en el estado ni un solo establecimiento de instrucción de carácter privado. Para fines de siglo, en cambio, eran ya 43 las escuelas atendidas por los particulares, en las cuales estaba inscrito 27% de la población escolar. Ello se debe a que los miembros de las capas más favorecidas de la población pensaban que la educación ofrecida por el gobierno no servía de gran cosa. Arturo Pani, que vivió en esa época, dice en su libro *Ayer* que "las familias acomodadas sentían una viva repulsión por las escuelas oficiales", cuyos defectos se amplificaban y cuyas cualidades se ignoraban. Pese a estos prejuicios, añade Pani, es probable "que la educación impartida en ellas fuera superior a la que se daba en los establecimientos particulares de enseñanza".

Hay que recordar, por otra parte, que la mayoría de las escuelas estaba en la capital del estado, a la cual tanto el gobierno como los particulares convirtieron en objeto preferente de sus atenciones. En 1909, por ejemplo, de las 38 escuelas públicas con que contaba el estado, 20 estaban en el municipio de la capital. Jesús María, Rincón de Romos, Asientos y Calvillo sólo contaban con tres cada uno, mientras que en Cosío, San José de Gracia y Tepezalá apenas había dos. En el caso de las escuelas privadas el problema es aún mayor, pues de las 46 existentes en 1909 resulta que 39 estaban en la ciudad de Aguascalientes. Las demás se repartían entre Rincón de Romos (3), Asientos (2) y Calvillo (2).

No puede ignorarse que el gobierno se preocupó de manera preferente por la instrucción pública, de la cual se esperaban toda clase de bienes. Podríamos citar muchos discursos, leyes y medidas que revelan la gran importancia que tenía para los gobernadores y demás altos funcionarios este asunto. Refirámonos, sin embargo, a los recursos que se canalizaron a ese ramo de la administración pública. En 1870 se destinaron a la educación 5 000 pesos, equivalentes a poco menos de 7% de los gastos presupuestados; en 1911, en cambio, fueron 54 000 pesos los que absorbió ese sector, equivalentes a 28% del presupuesto.

Todos estos esfuerzos, sin embargo, no supusieron el abatimiento del rezago ni la resolución de problemas tan graves como el analfabetismo generalizado. En 1900, por ejemplo, sólo 16.9% de la población sabía leer y escribir. Las escuelas, aunque crecieron mucho en número, fueron incapaces de absorber a la población en edad escolar. En el año citado había por lo menos 15 000 niños, equivalentes a 71% de la demanda, que no iban a la escuela. Se trata en este caso de un tremendo problema que sólo después de la Revolución pudo enfrentarse con seriedad y corregirse en sus causas más profundas.

El Liceo de Niñas y el Instituto de Ciencias

Unas líneas aparte merecen las dos primeras instituciones de educación profesional que hubo en Aguascalientes. La idea de abrir el Liceo se debe a Alfredo Lewis y José Bolado, quienes le presentaron al gobernador Francisco G. Hornedo el proyecto correspondiente. Lo que ellos querían era muy sencillo: "crear entre nosotros una clase que apenas existe; la de la señorita pobre, instruida y virtuosa, destinada a ser buena madre y directora inteligente de la educación doméstica". No se trataba de igualar a la mujer con el hombre, lo cual era impensable en esa época, sino tan sólo de prepararla adecuadamente para el matrimonio, la crianza de los hijos y, en el mejor de los casos, para el ejercicio de la carrera magisterial.

El Liceo se inauguró el 16 de septiembre de 1878, con un presupuesto más bien modesto, pero con el apoyo de algunos profesionistas que le regalaron su tiempo, como los doctores Carlos M. López y Jesús Díaz de León. Con el paso del tiempo, algunas de sus egresadas pasaron a formar parte de su cuerpo directivo, entre las que se distiguió de manera muy particular la maestra Rosa Valadés. Con bastante razón, ella estaba convencida de que el Liceo había abierto para la mujer horizontes nuevos y mejores, y no sólo gracias al hecho de que muchas cursaron en él la carrera magisterial, sino sobre todo porque había inaugurado en Aguascalientes la época de la participación femenina en los asuntos de interés público.

El Instituto de Ciencias, por su parte, que tiene como antecedente el colegio fundado por el gobernador Felipe Nieto, fue para los hombres lo que el Liceo para las mujeres. Bajo el nombre de Escuela de Agricultura se inauguró el 15 de enero de 1867, ofreciéndose en ella, aparte de los estudios medios, las carreras de agricultor, ingeniero, geógrafo, agrimensor, veterinario y comerciante. Es muy digno de señalarse el hecho de que, apenas dos meses después de que los imperialistas fueron expulsados del territorio estatal, el gobernador Gómez Portugal llevaba a cabo la apertura de un establecimiento de instrucción.

En 1883 se abandonaron los ambiciosos planes iniciales y la Escuela de Agricultura se transformó en Instituto Científico y Literario. Dos años después adoptó el nombre de Instituto de Ciencias y sus planes de estudios fueron uniformados con los de la Escuela Nacional Preparatoria, con el fin de que los egresados no tuvieran problemas para inscribirse en las escuelas profesionales de la capital de la república o de Guadalajara. El gobierno del estado reconocía, así, que no tenía los recursos necesarios para ofrecer estudios superiores, lo que además era desaconsejado por el corto número de solicitantes, pero no renunciaba a su obligación de ofrecer a los egresados de las escuelas primarias la oportunidad de proseguir sus estudios.

Con el paso de los años el entusiasmo inicial se apagó y el Instituto comenzó a funcionar de manera bastante rutinaria. El doctor Ignacio N. Marín, su director perpetuo, informaba con dema-

siada complacencia que al frente del Instituto figuraba "un ilustrado cuerpo de profesores", que los resultados de los exámenes eran siempre satisfactorios y que los alumnos se mostraban respetuosos de sus superiores y atentos al cumplimiento de sus deberes. La verdad es que, junto a algunos profesores muy ameritados, como el ya mencionado Jesús Díaz de León y José Herrán, padre por cierto del gran pintor Saturnino Herrán, había otros bastante mediocres, enemigos metódicos de las innovaciones e incapaces de ajustar el Instituto al espíritu cambiante de los tiempos.

Prensa y literatura

A lo largo del siglo XIX, y en particular durante su segunda mitad, la prensa tuvo en Aguascalientes un desarrollo muy intenso e interesante. El primer periódico que circuló fue *El Águila*, fundado con el propósito de defender la independencia recién obtenida. Un propósito parecido tuvo *El Patriota*, semanario fundado y dirigido por José María Chávez en 1847. En sus páginas, a la vez que se defendía la soberanía estatal, perdida a raíz del Acta de Reformas a la Constitución, se llamaba al pueblo a defender el territorio nacional, invadido por los norteamericanos.

Otro de los primeros periódicos que tuvo Aguascalientes fue *El Duende*, que circuló entre 1851 y 1853, teniendo como propósito principal el de promover la causa de la emancipación política local. También circularon por entonces *El Tapaboca* y *El Mentor*, dirigidos por Esteban Ávila; *La Voz de Alianza*, gacetilla editada por Jesús F. López, y *La Cotorra*, semanario fundado por Agustín R. González, quien después sería popularmente conocido con el nombre de su periódico. En las caricaturas de José Guadalupe Posada publicadas en *El Jicote* en 1871 González aparece invariablemente caracterizado como cotorra.

Los liberales, que tenían una enorme fe en la importancia de la letra impresa, editaron una gran cantidad de periódicos. Entre otros muchos podemos mencionar *La Libertad de México*, que tiene el indisputable mérito de haberse mantenido con vida en la época

de la invasión francesa. Antonio Cornejo, su editor, reconocía que México vivía una crisis que ponía en riesgo su existencia misma, pero creía que la libertad era capaz de restañar todas las heridas y de restablecer el reinado de la fraternidad, la concordia, la tolerancia y la unión.

Otro periódico de carácter liberal fue *Don Simón*, que circuló entre 1867 y 1876 y del cual fue director Esteban Ávila. Sus páginas fueron la tribuna de los opositores al gobernador Gómez Portugal, lo que le valió a Ávila una estancia en la cárcel. *El Pueblo*, por su parte, se decía amigo de la "polémica razonada, caballerosa y decente", a la que el gobierno, en su opinión, sólo respondía con un sospechoso silencio o con el amarillismo de los pasquines que subvencionaba. En esta misma línea se inscribe *El Jicote*, un semanario del que circularon unos pocos números en 1871, los suficientes para precipitar la caída del coronel Gómez Portugal. Lo más memorable de este periódico son sus caricaturas, firmadas por José Guadalupe Posada, que por entonces tenía sólo 18 años.

Tardíamente aparecieron periódicos en el sentido más actual del término: semanarios que abandonaron las intrigas de palacio para adoptar el carácter de órganos de información. El primero fue *El Fandango*, fundado por Jesús F. López en 1887 y que tenía como divisa una hermosa frase en latín: *suaviter in modo, fortiter in re*, lo que puede traducirse como "suave en el modo y fuerte en el asunto".

Luego aparecieron *El Correo del Centro, El Heraldo* y *El Observador*, fundado este último por Eduardo J. Correa en 1901. Este semanario tuvo, entre otros muchos el mérito de inaugurar en Aguascalientes el periodismo diario, pues entre el 20 de abril y el 5 de mayo de 1907, con motivo de la Feria de San Marcos, se tiró todos los días. Además, en sus páginas se publicaron algunas de las primeras composiciones del gran poeta Ramón López Velarde, al que todos recordamos por su poema "Suave Patria".

A fines del Porfiriato la prensa liberal fue de nueva cuenta el lugar en el que los críticos del sistema se reunieron y discutieron sus ideas. Una mención especial merece *Temis*, que circuló entre agosto de 1910 y marzo de 1911, que se anunciaba como "sema-

nario político independiente y de caricaturas" y que con sus agudezas, su estilo desenfadado y sus terribles cartones precipitó la caída de los jerarcas locales del régimen porfirista.

Los conservadores, por su parte, no se valieron de la prensa para defender sus posiciones y difundir su doctrina sino en fecha tardía. Su primer periódico fue *El Campeón de la Fe,* quincenario fundado en 1883 por Cesáreo González. Después vendría *El Soldado de la Fe,* que bajo la dirección de Salvador Correa hizo su aparición en julio de 1890. Mucho más longevo e importante fue *El Católico,* un semanario que bajo la dirección de Francisco Alvarado Romo se mantuvo con vida entre 1895 y 1906. En su lugar apareció *La Voz de Aguascalientes,* que conservaba la orientación católica pero que entraba más de lleno en el difícil terreno de la información.

La prensa de carácter literario tuvo también en el Aguascalientes de esta época buenos exponentes. En 1850 José María Chávez fundó *La Imitación,* un pequeño tabloide "de literatura, bellas artes y letras". Dirigido sobre todo a los artesanos, gremio del cual Chávez formaba parte, tenía como propósito educar al pueblo y mostrarle los avances de la civilización. Aparecerían después *El Crepúsculo Literario, La Juventud, El Búcaro* y muchos otros.

El Instructor, un periódico fundado por Jesús Díaz de León, intentó con cierto éxito el encuentro de la literatura y la difusión científica. De carácter mensual, circuló ininterrumpidamente entre 1884 y 1907, lo que lo convierte en el periódico independiente más longevo de la época. Se anunciaba como periódico "consagrado a la difusión de las ciencias físicas y naturales, de la lingüística, la filología y la literatura clásica". Su propósito era el de colocarse a la altura del espíritu de la época y llevar hasta los hogares y las escuelas "las bases de una instrucción adecuada a cada sección social". Además, aspiraba a "educar al niño, ilustrar a la mujer, fomentar el amor al estudio y a la virtud, popularizar las ciencias y dar a conocer sus aplicaciones más importantes y recientes en las artes y la industria".

Jesús Díaz de León, el infatigable editor de *El Instructor,* merece unas líneas aparte. Realizó sus estudios de medicina en Guadala-

jara, formó parte del grupo de maestros que en 1878 fundó el Liceo de Niñas y poco después se integró, también como catedrático, al Instituto de Ciencias. Fue miembro del Congreso local, en el que promovió la expedición de diversas leyes relacionadas con el fomento de la instrucción pública. Editó una gran cantidad de libros y opúsculos sobre los más variados temas, distinguiéndose su edición heptalingüe del Cantar de los Cantares. Este y algunos otros trabajos sobre la filosofía y la historia judías le dieron fama como "el hebraísta más distinguido de México".

El recuento de las publicaciones literarias debe terminar con *La Bohemia* y *La Provincia*, dos revistas dirigidas por Eduardo J. Correa que circularon a principios de siglo. Su principal mérito estriba en el hecho de que en sus páginas el público local pudo leer por primera vez los escritos de Enrique González Martínez, Edgar Allan Poe, Wolfgang Goethe y otros muchos autores muy importantes. Poco después, en 1907, se publicaron unos cuantos números de la revista *Bohemio*, en la que participaron Enrique Fernández Ledesma, Pedro de Alba, Manuel M. Ponce y Ramón López Velarde, personajes que con el paso del tiempo se consolidarían como figuras protagónicas de la cultura nacional. Era una revista de estudiantes, a la que López Velarde irónicamente se refirió después como el "pedestal de nuestra fama".

¿Por qué una revolución?

En 1910 el país estaba cansado de Porfirio Díaz. Lo que comenzó 35 años atrás como una sublevación democrática, que tenía como primer propósito restaurar la legalidad, se había convertido en una dictadura. Aquel horizonte lleno de promesas, como las de respetar el sufragio popular y procurar el bienestar de los trabajadores, había sido sustituido por otro en el que lo único que valía era la voluntad superior del presidente de la república.

De la misma manera que Díaz y sus ministros se habían perpetuado en sus cargos, creyendo que el país era el mismo que los había elevado, en los estados los gobernadores trataban por todos

los medios de conservar el poder, que utilizaban en su propio provecho y en el de sus más cercanos amigos y colaboradores.

Alejandro Vázquez del Mercado era en Aguascalientes una réplica de Porfirio Díaz. Cuando estalló la Revolución tenía ya 15 años de gobernador; era un hombre viejo que en su momento trabajó por el bien de su estado, pero las circunstancias eran otras y exigían hombres nuevos.

El gobierno porfirista tenía de las cosas una versión que difería mucho de la del pueblo. El hambre, la insuficiencia de los salarios, la inexistencia de una prensa libre, las dificultades que enfrentaban los ciudadanos para organizarse y todos los demás males que veían los observadores y que sufría a diario el pueblo, no eran para el gobierno, en el peor de los casos, más que pequeños raspones en el uniforme resplandeciente y heroico del general Porfirio Díaz.

Por eso Vázquez del Mercado no supo interpretar correctamente los hechos. En 1907, cuando se reeligió por cuarta vez, no se dio cuenta de que era ya un hombre viejo. Cuando sus enemigos políticos y críticos, cuyo número crecía de manera alarmante, publicaron un periódico y decidieron organizarse, creyó que no tenía por qué temerles. Pensaba que eran personas resentidas y que el pueblo lo seguía queriendo como cuando lo eligió gobernador por primera vez, 20 años atrás.

En 1909, aconsejado por algunos banqueros que soñaban con hacer un gran negocio, Vázquez del Mercado emprendió la más costosa de las obras públicas de que se tuviera memoria en el estado. Se trataba de resolver de raíz dos gravísimos problemas, el del abasto de agua potable y el del drenaje, pero en esa ocasión se pensó en grande, en una obra digna de esa ciudad moderna e industriosa que era Aguascalientes.

Después de considerar diversas posibilidades, el gobernador acogió la propuesta que le hicieron la Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces y el Banco Central Mexicano. Los planes eran impresionantes, pues se iba a tender una tubería subterránea a lo largo y ancho de toda la ciudad, a construir un gigantesco tanque elevado, a tapar las acequias y a cegar el manantial del Ojo-

caliente, uno de los más importantes símbolos de la ciudad, el mismo que la había abastecido de agua durante unos trescientos años.

El único problema real es que las obras en cuestión iban a costar *un millón de pesos*, es decir, cinco veces el presupuesto anual de gastos del gobierno del estado. Sin embargo, los genios financieros de la Compañía Bancaria también le resolvieron ese problema a Vázquez del Mercado, quien sólo tenía que aceptar los recursos generosamente facilitados por el Banco Central Mexicano, emitiendo a cambio algunos bonos que se amortizarían en el curso de los siguientes 40 años.

Tan sencillo como eso: tomar el dinero e hipotecar el futuro del estado. Vázquez del Mercado y sus amigos tenían sus dudas, pero la oferta era realmente tentadora. Además, no había ley, partido político, periódico u organización social capaz de detenerlos. Con sospechoso sigilo el gobernador obtuvo del Congreso las facultades que necesitaba, firmó los correspondientes contratos y ordenó el arranque de las obras.

El episodio se convirtió pronto en una especie de parábola del Porfiriato y precipitó en el ámbito local la caída del régimen. Por un lado estaba la vanidad y el faraonismo del gobierno, empeñado en acometer grandes y costosas obras. Por el otro, la virtual inexistencia de la oposición, e incluso de una prensa que mereciera el calificativo de independiente, lo que les permitía a los agentes del gobierno actuar libre e impunemente. Y bañándolo todo, el deseo de los particulares de hacer grandes negocios, sin importar que eso significara la ruina de los intereses públicos o el enojo de los contribuyentes.

Vázquez del Mercado tenía fama de indolente y hasta de tibio, pero no de corrupto. Sin embargo, en el asunto de la Compañía Bancaria quedaron muchos hilos sueltos, y algunos iban a dar hasta su cuenta personal, la cual se creía considerablemente engrosada con las comisiones pagadas por los concesionarios. Incluso eso se hubiera olvidado, pero las anunciadas y costosas obras nunca se concluyeron y la mecha del descontento popular se prendió.

El gobernador, a pesar de que era un hombre viejo y fatigado, se creía el representante de un régimen inexpugnable y se imagi-

naba a sí mismo como un fiel y sacrificado servidor público, el principal promotor de la modernización de Aguascalientes, el campeón local de la paz, el hombre al que las circunstancias volvían necesario.

Lo que no sabía es que el imponente edificio de la paz y el progreso sobre el que gobernaba estaba lleno de grietas y cuarteaduras. Lo que logró en 1910, gracias a sus ambiciosas maniobras financieras, fue poner esas grietas al descubierto y exasperar a la gente. Sin que supiera de dónde, surgió un periódico de verdadera oposición, que documentó este escandaloso asunto y le impidió maniobrar con la comodidad y la impunidad a las que estaba acostumbrado.

Muy pronto Vázquez del Mercado se vio envuelto en el peor escándalo de toda su carrera política. Impulsor de una obra costosísima y mal hecha, señalado como encubridor y hasta socio de quienes estaban haciendo grandes negocios a costillas del erario público, firmante de un contrato que comprometía seriamente los intereses del estado y, en resumen, personificación de los vicios de una época que estaba tocando a su fin.

Una curiosa e iluminadora coincidencia quiso que este escándalo rubricara la caída del Porfiriato en el ámbito local. En abril de 1911, en efecto, al mismo tiempo que el general Díaz cedía ante el empuje del movimiento maderista, Vázquez del Mercado se veía obligado a renunciar y a dejar inconclusas las grandiosas y costosas obras de equipamiento urbano que había emprendido. Junto con el sueño de convertir la ciudad en una metrópoli digna por sus servicios de rivalizar con las más importantes capitales del país, se derrumbaban con estrépito las estructuras locales del régimen.

En Aguascalientes y en todo el país la Revolución estalló porque no hubo forma de que los cambios que exigía la sociedad se dieran de manera pacífica. El gobierno, en la ciudad de México y en todos los estados de la república, se empeñó en no ver lo evidente: el pueblo, cansado de las imposiciones, los fraudes, las mentiras, los abusos, el hambre y la miseria, tomó las armas y decidió resolver por sí mismo las cosas.

Tercera Parte

EL SIGLO XX

Salvador Camacho
Andrés Reyes Rodríguez
Carlos Reyes Sahagún

La Revolución

Hablar de la Revolución mexicana en Aguascalientes podría parecer que se hace mención a una realidad lejana a la historia del estado, ya que lo ocurrido en el país entre 1910 y 1917 tiene características que muy poco tuvieron que ver con lo acontecido en la región. Los aguascalentenses de la época jamás fueron testigos directos de una cruenta lucha armada entre las diferentes facciones, y tampoco se puede decir que entre los pobladores de la entidad existiera una lucha por la tierra al estilo de los campesinos de otras regiones del país. Todo indica que en Aguascalientes el movimiento armado de 1910 trajo consigo cambios sociales importantes, aunque con una magnitud que dista mucho de ser igual a la de otros lugares de la república.

Como pocas veces en la historia electoral de la entidad, los habitantes del estado, estimulados por las declaraciones de Díaz ante el periodista James Creelman, se prepararon para intervenir en las elecciones presidenciales de 1910.

Pronto se integraron varios clubes políticos para participar formalmente en la contienda. Los más destacados del momento fueron el Club Reeleccionista de Aguascalientes, el Club Democrático de Aguascalientes y el Club Soberanía Popular. Estos dos últimos estaban respaldados por grandes propietarios rurales que no simpatizaban con el sistema sociopolítico vigente, y por gente desplazada, católicos y liberales anticlericales, a los que sólo unía el propósito de eliminar al grupo que en ese entonces gobernaba, y que estaba representado por el Club Reeleccionista.

Contando con el apoyo de Francisco I. Madero, el coahuilense Alberto Fuentes Dávila, uno de los líderes más destacados del antirreeleccionismo en Aguascalientes, fue nombrado gobernador provisional del estado. Poco le duró el gusto, ya que Porfirio Díaz rechazó a todos los representantes del maderismo que ostentaban alguna responsabilidad administrativa. Fuentes Dávila

huyó a Zacatecas, donde organizó un contingente armado, para después dirigirse a los Estados Unidos e integrarse a la Junta Revolucionaria que finalmente derrocaría a Díaz. Fuentes siempre estuvo en comunicación con los maderistas que trabajaban en la clandestinidad.

Libres de los fuentistas, los porfiristas se dividieron en dos frentes, ambos antimaderistas y antifuentistas: por un lado, un grupo optó por apoyar la reelección del todavía gobernador Alejandro Vázquez del Mercado; por el otro, varias personas apoyaban la candidatura de Rafael Arellano Ruiz Esparza, un hacendado que ya había sido gobernador en dos ocasiones. El proceso electoral se interrumpió con el triunfo definitivo del maderismo en el ámbito nacional. En estas circunstancias, Alberto Fuentes nuevamente fue designado gobernador interino para concluir el periodo 1907-1911.

La contienda por la gubernatura del estado seguía en pie, pero ahora Vázquez del Mercado quedaba marginado y la lucha electoral se llevó a cabo entre el Club Independiente, que apoyaba a Arellano Ruiz Esparza, y el Club Democrático de Obreros, cuyo abanderado fue Alberto Fuentes, que todavía figuraba como gobernador interino. Fuentes Dávila, además de sus inquietudes políticas, era propietario de una funeraria que llevaba el pintoresco nombre de "La nunca duermo". Por este hecho la gente del pueblo lo conocía como "el muertero". Este antecedente contrastaba mucho con la trayectoria de su oponente, ex gobernador y viejo hacendado porfirista.

Se puede entender que Fuentes haya elegido como lema de campaña la elocuente frase de "abajo el bombín y arriba el huarache". Se conquistó la simpatía de sectores pobres y medios de la población y, con ello, el triunfo en las urnas. Pese a lo anterior, la Comisión Electoral se negó a reconocer su victoria, argumentando que no cubría todos los requisitos legales. Los seguidores del gobernador interino amenazaron entonces con levantarse en armas, pero Madero volvió a ejercer el peso de su influencia para que, finalmente, el vendedor de ataúdes ocupara la gubernatura.

Fuentes buscó la confianza de los grupos pudientes para conservar el poder, pero no olvidó sus promesas de campaña. Pro-

movió una iniciativa de ley para revalorizar la propiedad rústica y disminuir los privilegios de los terratenientes agrupados en la Cámara Agrícola Nacional de Aguascalientes.

Los promotores de las reformas crearon periódicos como *Prensa Libre, Verbo Rojo, El Eco del Valle* y *30-30*, en los que gastaban una buena cantidad de tinta impugnando a los defensores del antiguo régimen y al Partido Católico. También se organizaron para hostilizar en la legislatura local a los diputados antifuentistas. Fuentes Dávila fue uno de los gobernadores maderistas más radicales de la época. El golpe de Estado de Victoriano Huerta lo obligó a retirarse del gobierno, no sin antes haber resistido militarmente, apoyado por un grupo de ferrocarrileros.

El 1 de mayo de 1913, contando con el beneplácito de los antiguos porfiristas y de la jerarquía católica, el general huertista Carlos García Hidalgo ocupó la gubernatura del estado. De inmediato invalidó las reformas y reinstaló a los congresistas depuestos; eliminó a la oposición del Congreso a través de una "porra".

La respuesta contra el huertismo se manifestó rápidamente, aunque con un rostro diferente al de otras ocasiones. El acto más evidente de repudio se expresó durante las elecciones para designar autoridades estatales. En ese proceso hubo un gran abstencionismo y múltiples protestas en contra del nuevo grupo gobernante. Las diferencias adquirieron tal grado de violencia, que el gobierno tuvo que formar un cuerpo de voluntarios para defender militarmente la capital, además de dictar disposiciones que implicaban un virtual estado de sitio. Sin embargo, los fuentistas inconformes realmente nunca intentaron tomar la ciudad ni tuvieron grandes enfrentamientos; más bien la mayoría de las batallas se llevaron a cabo con gente de otros estados que cumplía la función de impedir el desplazamiento de los huertistas hacia el norte. Precisamente en ese momento Zacatecas, el estado vecino, ya se había convertido en el corazón militar del país.

Cuando la lucha contra el huertismo se encontraba en su apogeo, la noticia de la invasión de los norteamericanos a Veracruz hizo que un grupo numeroso de ferrocarrileros, entre otros habitantes de Aguascalientes, se ofrecieran para combatir al enemigo.

La invasión también provocó que los diplomáticos, más que los empresarios estadounidenses, tuvieran que enfrentar las demostraciones en su contra. La inseguridad en que vivían los extranjeros obligó a que varios de ellos huyeran sin que les importara perder algunas de sus pertenencias.

Arrasado el huertismo, la vida política volvió a dar una vuelta de ciento ochenta grados. Alberto Fuentes y su nuevo colaborador en la Secretaría de Gobierno, el también coahuilense David Berlanga, se hicieron cargo del gobierno. Entonces se intentó poner en marcha las medidas que habían quedado pendientes en el anterior régimen fuentista. Fuentes y Berlanga pugnaron por decretar la intervención de los bienes pertenecientes a los "enemigos de la Revolución", y la incautación de algunas tierras con el fin de repartirlas entre los agricultores pobres; abolieron las deudas contraídas por los peones y fijaron el salario mínimo de un peso diario, la jornada de 9 horas discontinuas y el descanso dominical obligatorio. También se consiguió que la Gran Fundición pagara lo que legalmente le correspondía. En el ámbito de la enseñanza implantaron una reforma educativa popular y anticlerical.

Pese al entusiasmo mostrado por los reformadores en cuestión, estas iniciativas no se llevaron a cabo, ya que las condiciones sociales y políticas del momento no eran adecuadas para cumplir con las medidas propuestas; y no era posible su realización porque atentaban contra la fuerte tradición católica de los aguascalentenses y contra los intereses de muchas personas e instituciones que no habían perdido del todo su fuerza. Baste señalar que el intento de Fuentes, pero sobre todo de Berlanga, de convertir el templo de San Antonio en sede del Congreso del Estado, fracasó estrepitosamente ante la oposición de los católicos, que como Adelita Douglas defendieron su templo. Por si fuera poco, la celebración de la primera fase de la Soberana Convención Revolucionaria se convirtió en un elemento coyuntural que retrasó la aplicación de los cambios.

AGUASCALIENTES, "REINO DE LA REVOLUCIÓN"

La Convención fue el principal intento para constituir un gobierno revolucionario de unidad. En efecto, entre el 10 de octubre y el 14 de noviembre de 1914 Aguascalientes se convirtió en "la capital de los ciudadanos armados de México". Para los aguascalentenses la tranquilidad de la ciudad cambió notablemente. Sus calles y plazas se vieron permanentemente abarrotadas y en ellas hubo temor y asombro. Los restaurantes y las fondas resultaron insuficientes, la alta demanda favoreció la venta de alimentos en todos los negocios instalados y provisionales, inclusive en los puestos de comida al aire libre. Como era natural, los comestibles escasearon, al tiempo que subían de precio, y el comercio se vio inundado de toda clase de mercancías. Este ambiente fue descrito por la historiadora Anita Brenner con un singular estilo: "quién sabe de dónde surgieron sujetos extravagantes y merolicos, que a cambio de un puñado de monedas ofrecían a los visitantes infinidad de oraciones, yerbajos y amuletos para contrarrestar las tempestades, las plagas, la guerra y el hambre".

Durante esos días llegó gente de todo el país, el arribo de los trenes se multiplicó, los ruidos de la estación del ferrocarril se intensificaron y muy pronto la ciudad entera se llenó de forasteros que hablaban la misma lengua pero con diferentes acentos y variadas formas de vestir. Según observadores, "las vías de la estación se congestionaron y hubo necesidad de parar los trenes militares en las pequeñas estaciones de Chicalote y Peñuelas, a escasos kilómetros de Aguascalientes". Por tal razón, se improvisaron campamentos en las calles, jardines y llanos. Las mujeres desempeñaron también un papel protagónico, muchas de ellas ya venían con las diferentes representaciones militares como soldaderas y se dedicaban a conseguir la comida y a pasear despreocupadamente entre la gente. A este esfuerzo se sumaron amas de casa de las barriadas de la ciudad y los pueblos, que iban a curiosear o a prestar ayuda.

La ciudad se convirtió en un lugar de todos, pobres y ricos, ele-

gantes y mal vestidos, rudos y cordiales. Un lugar destacado tenía la clase militar, ya que casi siempre andaban armados y mal encarados. "Iban y venían individuos de todas las cataduras que echaban maldiciones, ordenaban o inquirían por sus batallones y regimientos; unos sombrerudos con huaraches y calzón de manta, otros uniformados de caqui con sombrero tejano y otros más con sucios chaquetines y polvosos zapatos."

Como los hoteles y mesones pronto fueron insuficientes para dar alojamiento, los hoteles más austeros y las vecindades inmediatamente agotaron sus cuartos. "Las mujeres improvisaban enjambres de tenderetes de petate y manta trigueña en los polvosos llanos vecinos" y algunos vagones de ferrocarril fueron habilitados como dormitorios y comedores. Los vecinos ricos de la ciudad ofrecieron alojamiento y alimentos a varios jefes y oficiales en sus casas. Algunos de los militares de rango superior se hospedaron en los hoteles Washington, Francia, Bellina y París. Otros, como Pancho Villa, se alojaron en su propio vagón en las afueras de la ciudad, protegidos por elementos de su estado mayor.

La gente pudiente de la ciudad que no quiso o no pudo huir escondió en los lugares más insospechados joyas, monedas de oro y plata y cualquier otra pieza de valor que pudiera interesarles a los recién llegados. También las mujeres más jóvenes fueron ocultadas a los ojos de gente extraña y ambiciosa. El temor que manifestaron estas personas estaba más que justificado, ya que habían llegado a Aguascalientes más de cien caudillos con sus respectivas guardias personales, todos ellos dispuestos a la lucha y al enfrentamiento directo.

La novedad del momento se prestaba para que surgieran conflictos a la menor provocación. Muertos y heridos eran el saldo rojo de las riñas y los pleitos callejeros entre soldados de las diferentes tropas que, estimulados por el alcohol y por su espíritu guerrero, al menor incidente sacaban sus armas y mataban al adversario. Los jefes y caudillos que asistían a la Convención de Aguascalientes llegaron a confundir estos altercados con la falta de garantías, cuestionaron la neutralidad efectiva de la plaza y demandaron que se prohibiera la venta de alcohol.

Los aguascalentenses, no obstante el peligro latente, no perdían la oportunidad para observar de cerca a los alzados, muchos de ellos se arremolinaban a la entrada del teatro Morelos para ver entrar y salir a los jefes de la Revolución. Las anécdotas y los chismes corrían de boca en boca, propiciando el escándalo. Sin duda lo que más impresionó a los aguascalentenses fue la recia personalidad de Pancho Villa. Impresionada por el caudillo, Anita Brenner escribió en ese entonces que

> la ciudad se embobaba conforme ese hombre poderoso, de toscas mandíbulas y ojos de animal revoloteando, rayaba su caballo a lo largo de las filas de revista. Los famosos dorados galopaban después, la infantería armó un bochinche y los indios caminaban con paso majestuoso: también había un aeroplano que chisporroteaba y rugía y milagrosamente hacía círculos en el cielo.

Finalmente la reunión se suspendió cuando la Convención nombró presidente al general Eulalio Gutiérrez, declaró rebelde a Carranza, y los villistas y zapatistas decidieron trasladar la Convención a la ciudad de México para perseguir al Primer Jefe, que se había refugiado en Veracruz. Por fin Aguascalientes volvía a su rutina.

Mauricio Magdaleno mencionó en alguna de sus obras el epílogo de este hecho histórico con la siguiente observación:

> Se fueron los largos trenes militares y los mesones se quedaron vacíos. En los de las calles de Guadalupe y de las Ánimas se cantaba, a todas horas, el corrido del general Villa. Por allá, en otra barriada macilenta, en otro polvoso mesón, el del Buen Viaje, un ciego cantaba el del general Eulalio Gutiérrez, flamante presidente provisional de la república. Y todo volvió a ser como antes de la Convención.

Inestabilidad política

Según el cónsul norteamericano Shmutz, la asamblea convencionista fue asediada por unos siete mil villistas que habían acampado alrededor del pueblo de Rincón de Romos y que posterior-

mente habían tomado la planta de la Fundición Central Mexicana, con el propósito de asegurar y anticipar cualquier movimiento hecho por Carranza sobre Aguascalientes.

El mismo diplomático mencionaba también que no se permitía la circulación de periódicos de la ciudad de México porque favorecían a Carranza y que el general Villa tenía el control supremo de todas las operaciones militares. Por eso cuando abandonó el estado dejó como gobernador a Víctor Elizondo y no aceptó a Alberto Fuentes Dávila por considerarlo aliado de Carranza.

Durante sus dos meses como ejecutivo estatal, Elizondo aseguró un clima favorable para que la Fundición reiniciara sus operaciones, aunque las condiciones financieras eran inciertas y la escasez de alimentos básicos se convertía en un serio problema para la mayoría de los habitantes. Elizondo no pudo hacer prácticamente nada al respecto. El 20 de enero de 1915 fue fusilado por orden de Villa. Benito Díaz fue el nuevo gobernador, si bien el Centauro del Norte mantenía el control de los asuntos más importantes y atendía directamente a la gente a fin de solucionar problemas como la escasez de alimentos o la suspensión de pagos a los maestros.

Villa tardó en retirarse de Aguascalientes porque era un lugar estratégico para su ejército. El estado le sirvió como resguardo después de las batallas en el Bajío. Luego de que fue derrotado en Celaya, las fuerzas del general Obregón tomaron la ciudad, en julio de 1915, y éste nombró gobernador al licenciado Roque Estrada, para que organizara la administración pública, que en ese momento se encontraba debilitada por el desorden y la pobreza.

Después de tres semanas de gobierno y en medio de un panorama desolador, Carranza cambió a Estrada por el general Martín Triana. El tifo asolaba al estado desde fines de 1915; a esto se agregaban las consecuencias de una administración pública cambiante que no podía atender las cuestiones más elementales. Otro factor que complicaba la situación y agravaba los problemas económicos era la corrupción, en tanto que los trabajadores seguían demandando mejores condiciones laborales. En el campo,

la producción era escasa y los alimentos básicos eran difíciles de conseguir.

Ante este panorama, el nuevo gobernador asumió varios compromisos: decretó la restitución de tierras en los municipios de Cosío y San José de Gracia en favor de los campesinos y, ante la escasez de alimentos, promovió las inversiones en el campo para cultivar las tierras abandonadas. Además, avanzó en la pacificación de la región, decretó aumentos salariales e hizo modificaciones de importancia en la esfera educativa.

Con todo, en lo relativo a la reforma agraria, muchas tierras repartidas tuvieron que ser devueltas. Varios factores impedían el reparto: primero, la existencia de una legislación imprecisa que se prestaba a cualquier tipo de artimañas por parte de los terratenientes; segundo, la presencia de un burocratismo que hacía difícil la tramitación de las demandas campesinas; y tercero, los conflictos entre las autoridades agrarias locales y las del centro. Ciertamente, durante la presidencia de Carranza casi nada se hizo en lo que a la reforma agraria se refiere.

Martín Triana entregó la gubernatura al general Gregorio Osuna. Las medidas radicales eran evidentes y la (tendencia de) autonomía que el gobierno estatal había ido adquiriendo habían obligado a Carranza a ordenar la destitución de Triana. Con seguridad, también constituyeron elementos en su contra las medidas anticlericales y la corrupción en el interior de la administración pública, en medio de un panorama de hambre y miseria. Con los tres gobernadores siguientes desaparecieron las medidas sociales decretadas por Martín Triana, pero no las enormes carencias de la población ni los vicios de la administración.

Osuna fue sustituido por Antonio Norzagaray que, por órdenes de Carranza, sostuvo una política antiobrera. Norzagaray se dedicó a preparar las elecciones para gobernador, diputados y senadores. Durante la votación, la mayoría de las casillas permanecieron desiertas, la apatía y el tifo mantuvieron a la gente dentro de sus hogares.

Sin embargo, con la llegada al poder de Aurelio González, quien había sido postulado por el Partido Democrático Aguasca-

lentense, la vieja élite política y económica vivió un proceso de franca recuperación. Ahora los antiguos huertistas participaban en el nuevo gobierno constitucional y se enfrentaban con un estado donde la mayoría de sus habitantes seguía viviendo como en tiempos de don Porfirio. Una carta de dos campesinos aguascalentenses dirigida a Carranza el 1 de noviembre de 1917 caracterizaba un panorama desolador y una gran decepción por la Revolución:

> Nos encontramos en la más triste miseria, desnudos y con hambre, el trabajo del jornal duro. Hay partes donde no les pagan nada de sueldo, como en las haciendas nada más les dan unos dos litros de maíz y en otras tres y medio. Parece que ya triunfó usted aunque no se cumplió lo que se prometió en esta revolución [...] Se suplica que si por orden de usted pueden pagar algún sueldo aunque poco, siquiera tres litros de maíz y doce centavos diarios más...

En diciembre de 1920 el hacendado Rafael Arellano Valle, hijo del dos veces gobernador porfirista y candidato derrotado por Alberto Fuentes, Rafael Arellano Ruiz Esparza, fue elegido gobernador del estado.

El gobierno de Arellano se concentró en pacificar el estado, organizar la administración pública, evitar el reparto agrario y favorecer el proceso de industrialización duramente golpeado por los abruptos años de guerra. Políticamente, intentaba moderar su postura conservadora ante los lineamientos del gobierno federal y ante las demandas de obreros y campesinos. Esta opción política pronto entraría en crisis, más por la inercia del movimiento revolucionario en el ámbito nacional que por las presiones de los grupos locales, aunque no era escasa la fuerza que tenía Arellano Valle pues, además de ser hijo de un ex gobernador poderoso, había pertenecido a un grupo de católicos que había buscado una posición política intermedia entre los porfiristas y los revolucionarios.

CATOLICISMO SOCIAL AGUASCALENTENSE

A finales del Porfiriato surgió un movimiento nacional de oposición católica al gobierno, originado a raíz de la publicación de la encíclica *Rerum Novarum,* del papa León XIII. El documento criticaba el liberalismo porque propiciaba la pobreza, y al socialismo porque proclamaba un "falso remedio" a los problemas sociales.

Inspirados en la encíclica, muchos católicos iniciaron un movimiento político que dio en llamarse catolicismo social. Sus militantes se diferenciaban de la jerarquía católica porque no apoyaban el Porfiriato, pero esto no significaba que respaldaran a los revolucionarios anticlericales. Su postura fue legal y pacífica, y al triunfo de Madero, en un ambiente de apertura democrática, formaron el Partido Católico Nacional.

En Aguascalientes el catolicismo social tuvo una destacada presencia. Algunos de sus líderes fueron el periodista Eduardo J. Correa, su amigo Ramón López Velarde, los abogados Carlos Salas López y Aniceto Lomelí y los comerciantes Felipe Ruiz de Chávez, Antonio Leal y Juventino de la Torre. Este grupo estaba en contra del régimen pero no apoyó al grupo encabezado por Fuentes Dávila; por el contrario, sus militantes, apoyados por ex porfiristas, se dieron a la tarea de combatir algunas de las medidas fuentistas a través de la legislatura, la prensa y el sindicalismo, y cuando García Hidalgo sustituyó a Fuentes en la gubernatura, el nuevo gobernador contó con el beneplácito de los antiguos porfiristas y del grupo de católicos sociales, que en esos días constituyeron la agrupación política con más membresía y que contaba con el apoyo del obispo Ignacio Valdespino.

Sin embargo, a la caída de Huerta, en Aguascalientes se dio una lucha encarnizada contra los "contrarrevolucionarios" que todavía permanecían en el estado. Una de las medidas adoptadas fue disminuir la fuerza de la jerarquía eclesiástica, las asociaciones religiosas y del catolicismo social.

Con todo, los católicos siguieron en pie de lucha. En lo referente al periodismo, ya habían tenido periódicos como *El Eco So-*

cial, La Cruz, La Verdad, El Debate y *La Voz de Aguascalientes.* Los periódicos iban dirigidos principalmente a los trabajadores, que ya para entonces se encontraban organizados en círculos y mutualidades de obreros católicos.

A los católicos les preocupaba mucho la difusión de las ideas ateas y protestaron porque la propaganda anarquista y socialista lastimaba el sentimiento religioso de los aguascalentenses. Para enfrentar estas fuerzas, el sindicalismo católico, por recomendación de la jerarquía eclesiástica, creó en 1923 el Comité Diocesano del Trabajo, que promovió la organización de sindicatos católicos con el fin explícito de "contrarrestar la acción socialista y unir en el lado católico a todos los obreros de buena voluntad".

Todos estos grupos sindicales declinaron en 1924, fecha en que terminó el gobierno de Arellano Valle, de quien recibieron apoyo, pero también a causa del conflicto religioso que se dio a mediados de 1925. Una de las acciones más relevantes de éste fue la elaboración de un proyecto de reglamentación en el estado del artículo 123 constitucional, a cargo de los abogados Carlos Salas López y Carlos T. Maceira. Esto sin contar con las actividades en el seno de las agrupaciones sindicales en beneficio de los agremiados, como las cajas de ahorros.

El agrarismo callista

Rafael Arellano Valle, que representaba al obregonismo en el estado, pero también al grupo de hacendados locales, hasta donde pudo, detuvo el reparto de tierras que se iniciaba en todo el país, y más bien propició la dotación de pequeñas parcelas, que los grandes propietarios estaban dispuestos a dar con tal de no ver afectados sus intereses.

Sólo al final de su gobierno, Arellano tuvo que repartir tierras. Varias fueron las causas que lo orillaron a hacerlo: primero, la intervención del gobierno central que, en medio de la rebelión delahuertista, necesitaba legitimarse; y, segundo, el fortalecimiento de las organizaciones campesinas del estado que presionaban al go-

bierno para que atendiera sus demandas; entre esas agrupaciones la más importante era el Club de Regeneración Agrícola.

Esta confluencia de fuerzas tuvo que expresarse en la contienda electoral de 1924. En la campaña participaron cuatro partidos, de los cuales fue triunfador el Nacional Republicano, controlado por Arellano Valle, cuyo candidato era Victoriano Medina. Por un supuesto fraude en favor del candidato arellanista, hubo protestas y algunos políticos del gobierno federal rechazaron las elecciones, pues además de que los republicanos eran anticallistas, el centro necesitaba un gobierno menos conservador. Para ellos el hombre idóneo era el laborista y agrarista José María Elizalde.

Elizalde era un pequeño propietario del municipio de Tepezalá, además de líder del Club Regeneración Agraria. Como dirigente agrarista estaba empeñado en generalizar la pequeña propiedad, acorde a la política agraria del momento. También se distinguía por su anticlericalismo y su disposición para representar en el estado a los jacobinos del gobierno central. Una de sus fuentes de poder radicaba precisamente en los lazos que tenía con Luis N. Morones, líder de la CROM. El enfrentamiento entre los arellanistas y la CROM culminó con la instalación de dos congresos y con el triunfo de Victoriano Medina quien, con el apoyo de los arellanistas y del obispo Valdespino pudo influir en la decisión tomada por el centro. Elizalde, inconforme con la elección, movilizó a un grupo de agraristas armados y tomó los ayuntamientos de Rincón de Romos y Jesús María para después entrar en la capital.

Con la intervención del presidente Calles, Elizalde fue nombrado gobernador pese a la oposición de la legislatura local, si bien ocupó el cargo escasos 10 meses. Elizalde supo cumplirles a los campesinos que habían participado en la toma del poder. En 1924, a fin de defenderse del agrarismo, los hacendados iniciaron acciones de fraccionamiento real y simulado de sus fincas. Los campesinos, por su parte, con el apoyo del gobierno local, buscaron por todos los medios conseguir un poco de tierra, a pesar de que casi todos los latifundistas recurrían al amparo.

Entre 1925 y 1929 hubo en Aguascalientes importantes luchas entre el gobierno y los cristeros, además de constantes cambios

en el gobierno local. Esta situación, junto con la inestabilidad política del país, impidió el reparto agrario en el estado. Los años de 1926 a 1929, cuantitativamente, fueron de franco retroceso.

En 1930 el nuevo gobernador, Rafael Quevedo, informó que se habían repartido aproximadamente 5 000 hectáreas a los campesinos; poco tiempo después, la Comisión Nacional Agraria daba por terminado el reparto agrario por orden del presidente Pascual Ortiz Rubio.

Sin embargo, no era verdad que el problema del campo estuviera resuelto, pues durante los primeros años de la década de los treinta numerosos grupos de campesinos continuaron demandando tierras, y de las 2 661 propiedades agrarias existentes en 478 000 hectáreas, 97.6% eran privadas y sólo 2.4% ejidales.

En 1932 la etapa del quevedismo llegó a su fin. Enrique Osornio Camarena llegó a la gubernatura apoyado por el presidente Abelardo L. Rodríguez y por la mayoría de las organizaciones populares que se oponían al candidato quevedista Juan Gualberto Alvarado. Durante su gestión, Osornio cumplió con la política federal: impulsó la reforma agraria, favoreció al movimiento obrero, apoyó la educación socialista y permitió que representantes obreros y campesinos ocuparan puestos en el gobierno.

El agrarismo cardenista

En 1934 se habían repartido en la entidad 1 270 hectáreas a 164 campesinos, en 1935 se distribuyeron 18 437 hectáreas a 1 089 agraristas. En los primeros meses de 1935 Osornio le pidió al presidente Cárdenas que enviara ingenieros para que desde la Comisión Agraria Mixta acelerara la reforma agraria, petición que fue correspondida, fortaleciendo la nueva estructura burocrática. De 1934 a 1940 se repartieron en Aguascalientes 128 553 hectáreas; es decir, casi el doble de lo que se repartió de 1910 a1934.

Durante el mandato del gobernador Juan Gualberto Alvarado (1936-1940), el gobierno permitió la movilización de campesinos en su lucha por la tierra. Hubo múltiples solicitudes de dotación

y de ampliación de tierras, y muchas de ellas fueron atendidas. La efervescencia del movimiento llegaba al grado de que en ocasiones se hiciera caso omiso de las leyes y se lanzaran los campesinos a la toma de terrenos con el consecuente descontento de los propietarios.

Las primeras organizaciones obreras

En 1915 se creó una sección de la Casa del Obrero Mundial, de ideología anarcosindicalista, y en 1918 dos organizaciones participaron en la creación de la Confederación Regional Obrera Mexicana: el Grupo Cultura Racional y Grito Rojo de Aguascalientes. La CROM contaba en Aguascalientes con un significativo número de grupos, siendo uno de los más importantes el de los ferrocarrileros, con los que hacía proselitismo en favor del Partido Laborista y con algunos de los cuales formó el grupo cultural Redención Proletaria.

El anarquismo también tenía adeptos en Aguascalientes, la mayoría de ellos pertenecientes al grupo de carpinteros de ferrocarriles. Una de sus principales organizaciones era Cultura Racional, que había participado en la formación de la CROM, de la cual se separó posteriormente. Cultura Racional tenía publicaciones, una escuela para trabajadores, un centro social y un grupo de teatro llamado Emancipación Obrera.

Las organizaciones ferrocarrileras eran fuertes y daban muestras de radicalismo, como demostraron en la huelga de 1921, en la que se enfrentaron al gobierno y a la empresa. Por su parte, los aproximadamente mil trabajadores de la ASARCO, organizados en el Sindicato de Obreros Metalúrgicos, lograron que la empresa les resolviera algunas demandas en 1923 y 1924.

La minería resintió los severos efectos de la crisis y, no obstante los intentos del gobierno federal por mantener en actividad las empresas y atender las presiones obreras, en 1931 las minas del municipio de Asientos fueron cerradas junto con otras industrias de extracción.

Los ferrocarrileros fueron impulsores destacados de las demandas de la Cámara del Trabajo, al influir en la formación de nuevos sindicatos y participar en sus luchas laborales. No pocos ferrocarrileros llegaron a ocupar cargos directivos en la administración pública y a influir en el rumbo político del estado. Un ejemplo lo constituye el ascenso de Enrique Osornio Camarena a la gubernatura, gracias al respaldo de los ferrocarrileros encabezados por Pedro Vital.

La Cámara del Trabajo de Aguascalientes (CTA) comenzó a pugnar por una reforma a la Ley del Trabajo y por la resolución del problema de los desempleados en el estado. La CTA también se solidarizó con las huelgas de sus agremiados, pugnó en favor de la reforma agraria y la educación socialista, influyó en la política local y respaldó el movimiento popular en el país. Para 1936 la CTA estaba integrada por 36 organizaciones con aproximadamente seis mil trabajadores, aunque sólo la sección 2 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) tenía un poco más de 3 000 agremiados.

Las dificultades de la unificación de los trabajadores

En 1935 los ferrocarrileros seguían siendo un grupo numeroso y combativo del Partido Comunista Mexicano. La misma CTA reflejaba las posturas radicales de los ferrocarrileros, que junto con los maestros del Bloque Socialista de Maestros Revolucionarios de Aguascalientes (BSMRA), impulsaban las acciones sociales, políticas y sindicales. En el estado todavía existían en 1935 vestigios de grupos ligados a la CROM que se negaban a desaparecer y que continuaron existiendo muy avanzada la década de los cuarenta, pero para la CTA esto no era preocupante. En cambio sí lo era la fuerza de la Confederación Revolucionaria Aguascalentense del Trabajo (CRAT), miembro de la Cámara Revolucionaria del Trabajo de la República Mexicana. En el conflicto entre la CTA y la CRAT, Vicente Lombardo Toledano intervino para evitar la división de estas organizaciones que finalmente habían decidido unir fuerzas

al crear en el estado la Confederación de Trabajadores de México (CTM), hecho que ocurrió en diciembre de 1937.

En cuanto a los empresarios, durante los primeros años del cardenismo habían sido cuidadosos de no oponerse directamente a las disposiciones obreristas del gobierno. El 21 de febrero de 1933, después de haber presenciado la creación de la CTA, formaron la Unión Sindical de Comerciantes e Industriales Mexicanos Establecidos en Aguascalientes (USCIMEA), que por su número de agremiados solicitaba permiso al gobierno para constituirse en la Cámara de Comercio del Estado.

En su órgano de difusión, denominado *Pro-México*, los empresarios afirmaban tener buenas relaciones con el gobernador. Todos se manifestaban en favor de la libre empresa y la libertad de religión, se oponían a la lucha de clases y pedían que se reconociera a la clase media como factor preponderante en beneficio de la nacionalidad; no protestaban por el reparto agrario, tampoco hablaban sobre la educación socialista. Abanderaban sin reservas ciertas consignas cardenistas y su discurso recogía frases del momento. Pero así como se acercaban a los representantes del gobierno, también parecían estar ligados a un movimiento católico que con discreción seguía en pie de lucha.

La guerra cristera

La Constitución de 1917 retomó las ideas anticlericales de los liberales del siglo XIX. En 1926 se reglamentó el artículo 130 y se restringió la actuación de los católicos en la vida pública.

Los obispos, con el respaldo del papa, expresaron su desacuerdo con la Ley Calles, que suspendía el culto público. En Aguascalientes, el obispo Valdespino explicaba a los feligreses que la falta de cultos solemnes en los templos obedecía al "justo duelo, el luto y la tristeza que debe causarnos, tanto el estado general de la persecución, como el aspecto mismo de nuestros santuarios vacíos".

Los católicos resistieron organizada y pacíficamente. La participación de la mujer fue sobresaliente. Se organizó un boicot económico y social que fue muy apoyado. En Aguascalientes el

gobernador Francisco Reyes Barrientos mandó aprehender a los principales líderes del movimiento. El resultado fue la tensión permanente, que terminó en una lucha violenta entre el ejército y numerosos grupos de católicos armados.

En Aguascalientes, el antecedente más importante de la guerra cristera está en los sucesos de San Marcos en 1925, cuando el gobernador José María Elizalde mandó reprimir a los católicos que defendieron el templo de San Marcos, el cual pretendía ser tomado por miembros de la cismática Iglesia Católica Apostólica Mexicana ligada a la CROM. Al ser rechazados, volvieron con numerosos soldados y el saldo fue de varios muertos y decenas de heridos.

La rebelión armada en la entidad estuvo encabezada, entre otros líderes, por José Velasco, que el 1 de noviembre de 1926 se levantó en Calvillo. En este movimiento participaron por lo menos dos sacerdotes, algunas religiosas que escondían a los rebeldes, algunos hacendados y, sobre todo, grupos de clase media y pueblo que manifestaban su oposición al gobierno. En general, en la parte oeste del estado había cristeros, aunque incursionaban en casi toda la entidad y en otros lugares de Zacatecas y Jalisco. Su principal baluarte era la región de Calvillo y la Sierra Fría.

En sus esfuerzos por detener la rebelión, el gobierno recurrió a los agraristas, muchos de los cuales habían recibido tierras durante el gobierno de Elizalde, involucrándolos —en ocasiones en contra de su voluntad— en los combates más arriesgados. Muchos hacendados pactaron con el gobierno. En mayo de 1929 Maximino Ávila Camacho fue recibido en Aguascalientes con un gran banquete y baile en la hacienda de Peñuelas, propiedad de Miguel Dosamantes Rul. No era cierto que los cristeros representaran los intereses de los hacendados, tal como se decía, aunque tampoco estaban de acuerdo con la reforma agraria impulsada por el gobierno federal.

Al terminar la lucha los templos fueron devueltos y el culto reanudado. El nuevo obispo, José de Jesús López y González, designó a un grupo de sacerdotes para que recibieran los edificios, pero pronto volvieron a encontrarse dificultades con el gobierno.

El clero y varios grupos de católicos protestaron pacíficamente por el nuevo cierre de los templos y por la "educación sexual y atea", mientras que los cristeros encabezados por José Velasco y José María Ramírez volvían a levantarse en armas en 1932, a pesar de que la jerarquía eclesiástica prohibía el uso de las armas.

Al llegar Cárdenas a la presidencia el discurso y las medidas anticlericales no cambiaron. En Aguascalientes se clausuró el seminario y a finales de 1935 sólo estaban autorizados para ejercer en todo el estado seis sacerdotes. A principios de 1935 la mayoría de los templos se cerró y se hicieron algunas expropiaciones.

Nuevamente la Iglesia protestó y reforzó sus actividades clandestinas. Las ceremonias religiosas siguieron haciéndose burlando la vigilancia de policías e inspectores, los seminaristas continuaron recibiendo clases a escondidas y en algunos lugares la gente se armó para protestar por el cierre de su templo. Los católicos organizados tuvieron una importante participación en estos años, sobre todo a través de la Acción Católica Mexicana, que protegía a sacerdotes perseguidos, conseguía casas para celebrar ceremonias religiosas, fundaba escuelas católicas en la clandestinidad, catequizaba a jóvenes y niños, e impulsaba a grupos de obreros y obreras católicos, con el propósito de competir con el sindicalismo oficial.

En el campo la situación era más difícil y compleja, pues el reparto de tierras había dividido a los católicos. Algunos campesinos que se beneficiaron con la reforma agraria se opusieron a sacerdotes que amenazaban con excomulgar a todo aquel que aceptara las tierras que daba el gobierno. En cambio, otros campesinos, fieles a sus tradiciones y a los mandatos clericales, reprobaron el tipo de reparto que estaba impulsando el Estado, tal y como sucedió en Calvillo. Los cristeros de Aguascalientes no se oponían al reparto agrario, sino a la forma y el uso político que se estaba haciendo del reparto y de los campesinos. Sin embargo, la lucha tendió a decrecer paulatinamente hasta extinguirse. En agosto de 1935 José Velasco y Plácido Nieto fueron asesinados en pleno centro de la ciudad y para 1936 prácticamente el movimiento cristero había sido eliminado en la entidad.

Para resistir al gobierno, en 1937 muchos habitantes del estado se incorporaron al sinarquismo. La resistencia de los católicos y la tolerancia de los gobiernos de Aguascalientes permitieron que las medidas anticlericales no se llevaran a la práctica. En 1938, la misma política del gobierno federal favoreció esta tendencia hacia la moderación.

Educación pública

Las reformas educativas promovidas por los gobiernos entre 1920 y 1940 pretendieron, entre otras cosas, llevar la educación a toda la población. Además pretendían vincular la nueva escuela con las reformas sociales y económicas gubernamentales, aunque los proyectos educativos implantados durante ese periodo no llegaron a cumplirse tal como se esperaba.

Durante el segundo periodo gubernamental de Alberto Fuentes Dávila, en 1914, el profesor David Berlanga, que era secretario de gobierno, puso un interés especial en la actividad escolar. Entre otras medidas, dictó una nueva ley sobre instrucción primaria, se creó la Dirección General de Educación que impulsó las inspecciones escolares, la educación media y el servicio de bibliotecas, además de mejorar la situación del magisterio y regular las limitaciones al clero en materia educativa. Berlanga decía que la educación era una "religión de la patria" y que debía ser dirigida e impartida por los gobiernos revolucionarios, en virtud de que "los niños pertenecen al Estado y debe por lo tanto el Estado encargarse de la educación de ellos". La realización de todas estas medidas fue casi nula por la situación de guerra en el país.

En 1921, con la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se impulsó la tendencia a federalizar la educación. El gobierno estatal aceptó la reforma y ese mismo año José Vasconcelos visitó Aguascalientes y mostró su interés por elevar a los trabajadores, casi analfabetos, a niveles culturales superiores y dejó una dotación de libros para la creación de bibliotecas públicas en los municipios. La influencia de la SEP hizo posible la creación de una veintena de escuelas rurales. A partir de esta propuesta los

maestros federales en Aguascalientes comenzaron a vincularse con las comunidades y a contribuir a la solución de sus problemas.

En diciembre de 1934 entró en vigor la reforma del artículo tercero, que daba a la educación oficial un carácter socialista. El gobierno de Osornio impulsó la reforma considerando que la nueva educación retomaba principios revolucionarios como la "elevación integral para obreros y campesinos" a partir de una "conciencia de clase", que debía ser apoyada por un magisterio comprometido no sólo con las tareas de la escuela sino también de la comunidad.

Por su función estratégica de liderazgo y trato con la gente, el maestro fue considerado emisario de las reformas sociales. La actividad social del magisterio fue impulsada en los años veinte con la creación de escuelas rurales. Los profesores rurales federales de Aguascalientes crearon ligas femeniles, realizaron tareas de higiene y salud, talleres artesanales, campañas antialcohólicas, etcétera. Su labor era también política, pues se planteaba la conveniencia de incorporarse a la solución de la problemática del oprimido, en el marco de la lucha de clases.

El 8 de enero de 1935, con el apoyo gubernamental y ante el boicot de padres de familia y profesores que se oponían a la educación socialista, se creó el Bloque Socialista de Maestros Revolucionarios de Aguascalientes.

Por su parte, el magisterio federal se organizó en la Federación Magisterial Aguascalentense (FMA) y en bloques en el interior del estado. La FMA tuvo como uno de sus representantes al profesor José de Jesús Aguilera Palomino. En febrero de 1937 se creó la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza (FMTE), y los maestros del estado y la federación crearon el Frente Único Magisterial Aguascalentense (FUMA). El FUMA se adhirió a la FMTE y cambió su nombre por el de Sindicato Único Magisterial Aguascalentense (SUMA), bajo un lema radical: "Por la educación al servicio del pueblo y por una sociedad sin clases".

En 1938 se creó el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM), formando los maestros del estado la Sección Uno.

Reiniciada la reforma agraria con Cárdenas, el gobierno también apoyó a las comunidades para que tuvieran cooperativas, servicios de salud, caminos, etc. Quienes encabezaban estas actividades eran por lo general los maestros rurales, mismos que habían participado en la creación de la Liga de Comunidades Agrarias (LCA). La relación entre maestros y agraristas era estrecha. En mayo de 1935, en la comunidad de Viudas de Oriente se llevó a cabo una convención de maestros y campesinos, en la que Edmundo Gámez Orozco señaló que el propósito de la reunión era elevar el nivel de vida cultural y económico de los campesinos del estado.

También para Lamberto Moreno, director de educación federal en el estado, la cercanía entre la escuela y el campo era importante. Consideraba que un aspecto central de la acción educativa era "la solución de los problemas económicos del proletariado campesino". Así se establecía una tríada de poder entre autoridades gubernamentales, profesores y campesinos con claras líneas de interdependencia. La LCA, por ejemplo, en reiteradas ocasiones manifestó su aprobación a la educación socialista y, por su parte, muchos profesores aguascalentenses ayudaban a organizar a los campesinos y tramitar documentos para la dotación de tierras.

La tarea del profesor era también apoyar de manera integral la reforma agraria. Para el inspector Faustino Villalobos, la labor social de las escuelas tendía a proporcionar a los campesinos medios para una vida mejor, sugiriéndoles la conveniencia de mejorar sus tierras mediante la utilización de abonos, así como la rotación de cultivos para obtener mayores rendimientos.

Oposición a la educación oficial

El anticlericalismo y la política social con rasgos radicales de los gobiernos revolucionarios provocaron la inconformidad y la oposición de numerosos grupos de católicos. Durante el régimen de Fuentes Dávila, en 1914, el gobierno limitó las atribuciones del clero y las asociaciones religiosas en el ramo educativo. El secretario

de gobierno, profesor David Berlanga, ordenó quemar imágenes religiosas en el jardín de Guadalupe, "en pro de la civilización". Así, Berlanga esperaba fundamentar su "religión de la patria" que debía ser impartida por el Estado.

En 1915 el gobierno de Martín Triana también implantó medidas anticlericales que, aunadas a problemas de otro orden, precipitaron su caída. En 1924 el gobernador José María Elizalde mantuvo una confrontación permanente con la Iglesia y, fiel a la política del presidente Calles, en el terreno educativo impidió que sacerdotes y religiosas tuvieran a su cargo escuelas en el estado. Además, Elizalde desintegró el Consejo de Educación, pues, según la opinión oficial, la mayoría de los profesores estaban subordinados al clero y, por ende, la enseñanza tenía matices de "oscurantismo y ofuscamiento espiritual".

En 1932, el titular de la SEP, Narciso Bassols, trató de hacer valer las disposiciones constitucionales relativas al laicismo de la educación y a perfilar las acciones educativas hacia posiciones políticas cada vez más radicales. La jerarquía eclesiástica y los católicos desarrollaron una amplia y desafiante campaña opositora a dicha medida laicista, a tal grado que Bassols tuvo que abandonar la SEP y con ello el proyecto no se concretó en ese momento.

En Aguascalientes, la llegada de Osornio a la gubernatura, en 1932, coincidió con la reforma educativa de Bassols y la oposición de los padres de familia. Éstos habían expresado su inconformidad desde 1930, cuando el gobernador intentó poner en marcha en las 139 escuelas de gobierno del estado la llamada "escuela nueva" que tenía "orientaciones de pragmatismo racional" y se encontraba "dentro de los conceptos de la ideología revolucionaria".

La Iglesia católica no se quedó inactiva. Según el obispo en 1933, en la diócesis se impartía instrucción catequística a 20 000 niños. Aparte, existían 500 centros catequísticos establecidos en casas particulares, a las que asistían 6 000 niños.

Además, había dos colegios de religiosas, uno para varones y otro para niñas. Hasta en las escuelas oficiales había personal "absolutamente creyente" que contrarrestaba "el mal del laicis-

mo". En esta labor, continuaba el obispo, no se había dado una vigilancia sistemática y sí "más bien cierto disimulo" por parte de las autoridades. Según el pastor, los católicos de Aguascalientes estaban mal, "pero mucho menos mal que en otros muchísimos lugares". "Las autoridades no eran tan radicales" y el movimiento católico era importante, toda vez que se podía contrarrestar parte de la influencia de los "enemigos".

Uno de los primeros grupos que se opusieron a la educación socialista fue el de las maestras católicas, que llegó a renunciar en grupo y a boicotear la actividad escolar del gobierno. Para las maestras la educación oficial se identificaba con la realización de "actos inmorales", pues promovía la educación mixta que llevaba a los niños a "las más bajas pasiones"; además, infundía el odio de las clases y el desprecio de la religión y la Iglesia. Con la reforma educativa nuevamente se intentó suprimir las escuelas confesionales en Aguascalientes. Muchos padres de familia decidieron sacar a sus hijos de las escuelas oficiales y crearon escuelas clandestinas. Con los grupos pequeños se podía burlar más fácilmente la vigilancia oficial, tal como lo reconocía el director Edmundo Gámez, puesto que los maestros trabajaban con grupos muy pequeños. En el medio rural los padres de familia, en especial las mujeres, golpearon a los maestros y algunos llegaron a respaldar las incursiones de los cristeros.

Las vías para contrarrestar la oposición eran dos: una violenta, que consistía en someter a los opositores a las disposiciones legales y reglamentarias, a riesgo de ser castigados, y otra en la que se tendía al convencimiento y la persuasión. Se hacían cambios en el interior del aparato educativo estatal y al mismo tiempo se intentaba influir en padres de familia, sacerdotes y autoridades indiferentes o francamente opositoras. Estos factores, entre otros, habían propiciado que la oposición disminuyera. Por un lado, la Iglesia había logrado que se diera marcha atrás a la política antirreligiosa; por el otro, los representantes del Estado conquistaban espacios de poder y avanzaban hacia el cumplimiento de sus propósitos.

Para 1938 la política educativa había eliminado casi por completo el anticlericalismo que el gobierno de Alvarado y los cambios

realizados por Cárdenas habían propiciado. Había más permisibilidad para que los católicos se incorporaran a la tarea educativa en el estado, a la vez que existían mayores posibilidades de que la política social de la educación asentara sus raíces en las comunidades rurales, en los sindicatos y en otros espacios de la vida pública de Aguascalientes.

Años de transición: 1940-1944

El crecimiento urbano se dinamizó aún más, el reparto agrario perdió fuerza y se amplió notablemente la entrega de títulos de inafectabilidad a los pequeños propietarios. En el contexto de la segunda Guerra Mundial, el número de huelgas obreras disminuyó, y la capital del estado adquirió una nueva fisonomía, ya que el Congreso legisló sobre un Plano Regulador de la ciudad y, a partir de entonces, se remodelaron edificios importantes de la administración pública y el comercio, se repararon escuelas, se iniciaron obras de pavimentación, se introdujo el agua potable y se generalizó el uso de la electricidad, el teléfono y el telégrafo. Estos cambios eran causa y efecto de un crecimiento de la clase media y de un proceso de concentración urbana, de población y de servicios en la ciudad capital.

En esos años se realizaron una serie de medidas legislativas que fortalecieron la administración pública: se aplicaron reformas a la Ley de Ingresos Mercantiles, que no había sido modificada desde principios de siglo, se actualizó el registro catastral y se fortaleció la federalización de la educación básica. Por su parte, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) inició un proceso de consolidación que le permitió desde entonces ganar todas las elecciones celebradas en todos los niveles de representación de mayoría en Aguascalientes.

La tasa de mortalidad bajó de 25 a 18% entre 1930 y 1940, y la esperanza de vida se incrementó de 36.6 a 50.6 años, superando el nivel alcanzado en el ámbito nacional. Esto se debió en parte a la aparición de instituciones asistenciales, y en parte gracias a las

obras de infraestructura como el agua potable y el drenaje. También se registraron aumentos en el consumo de alimentos por persona y en el ingreso *per capita*.

En lo que se refiere a la migración, en el lapso de 1921 a 1930 existió un incremento de la población residente nacida en otros estados por la demanda de mano de obra para construir el Distrito de Riego 01 del municipio de Pabellón de Arteaga. Por otra parte, se intensificaron la dotación de tierras y los flujos migratorios, provenientes sobre todo de los Altos de Jalisco a raíz de la guerra cristera. En este lapso el saldo migratorio fue de 7 200 personas. Entre 1940 y 1950 la emigración de la población local se dirigió hacia los centros industriales, las zonas agrícolas del país y los Estados Unidos.

Entre 1940 y 1944 fue gobernador el doctor Alberto del Valle, cuya gestión modificó cualitativamente la estrategia de la política obrera y agraria que había implantado su antecesor, y de esta manera sentó las bases del desarrollo posterior que tendría Aguascalientes. En cuanto a la reforma agraria, Del Valle consideró resuelto este problema, y con esta visión del campo se siguió una política agraria muy conservadora. Muestra de esto fue que de 24 expedientes donde los campesinos solicitaban dotación o ampliación de tierras, 19 fueron rechazados; en cambio, de 114 solicitudes de inafectabilidad, se protegió para beneficio de los pequeños propietarios 80% de la demanda. En la cuestión obrera también se siguió una estrategia moderada en el sentido de que durante los cuatro años de gobierno no hubo una sola huelga registrada oficialmente.

En la rama educativa también hubo cambios de un gobierno a otro. Con Alvarado culminó una etapa en que las escuelas estatales pasaron a ser escuelas federales; por otro lado, se abrió una tregua con la que disminuyeron considerablemente los conflictos por el rechazo al artículo tercero, y en particular a las disposiciones que emanaron de la educación socialista. Con la federalización de la enseñanza, el gobierno estatal dejó de encargarse de los gastos por concepto de salarios, obras materiales, dotación de libros, labores administrativas y jurídicas, así como también de la defini-

ción de algunos programas de estudio, exámenes y extensión de títulos. Ahora, mediante un convenio, casi todas las escuelas dependían del gobierno federal.

Sin mayores contratiempos, Del Valle culminó su periodo de gobierno en 1944. A su ejercicio correspondió el haber iniciado una nueva etapa en materia de infraestructura de caminos para el estado, así como una revaluación catastral que desde 1929 no tenía modificaciones.

Por su parte, el comité regional del PRM intervino en los comicios para elegir a los diputados federales que formaron parte de la XXXIX Legislatura para el periodo comprendido entre 1943 y 1946. El PRM también participó en las elecciones para gobernador, cargo que a partir de 1944 cubriría un periodo de seis años. Felipe C. Hernández y Salvador Gallardo fueron los últimos dirigentes del PRM; el primero se encargó de los preparativos para llevar a Jesús María Rodríguez a la gubernatura, el segundo tuvo a su cargo la coordinación de los trabajos previos a la reunión nacional en donde el partido cambiaría de siglas y de orientación política. En las elecciones para gobernador realizadas en 1944 surgió por vez primera la intervención del Partido Acción Nacional como un contrincante que por sus características poco a poco adquirió peso en la región, sobre todo en la zona urbana.

El 23 de julio de 1944, el ingeniero Jesús María Rodríguez Flores fue elegido gobernador del estado. La comisión dictaminadora del Colegio Electoral dio fe de la validez del proceso político de elección con los siguientes resultados: Jesús María Rodríguez obtuvo 21 748 y Aquiles Elordouy alcanzó 1 027 votos, participando como candidato independiente.

En general, durante los gobiernos de Alberto del Valle y Jesús María Rodríguez se abre en Aguascalientes un largo periodo de desarrollo económico y social que se extiende con rasgos muy singulares hasta principios de la década de los noventa.

Declive rural

Entre 1940 y 1993 Aguascalientes vivió un profundo proceso de urbanización que invirtió los porcentajes de población urbana y rural, ya que en estos años el porcentaje de la población que habitaba en el campo descendió de 42.60% a 15%. Tres fueron los factores principales que contribuyeron a propiciar este fenómeno: en primer lugar, el proceso de industrialización que ha vivido la entidad, intensificado notablemente a partir de 1981, año en el que se registraba una población rural de 30%; en segundo lugar, la situación del campo, que resultó incapaz de retener a la gente, expulsándola hacia los centros de población en busca de las oportunidades de vida; en tercer lugar, el proceso de mecanización de las labores del campo, que ha implicado un importante ahorro de mano de obra.

En materia de desarrollo agropecuario, en Aguascalientes pueden distinguirse dos regiones: una meseta volcánica ubicada en el occidente del estado, en la que están enclavados los valles de Calvillo y San José de Gracia, con vocación ganadera, y el valle de Aguascalientes, lugar en donde tradicionalmente se han desarrollado las actividades agrícolas, aun cuando el clima predominante en el estado es semidesértico.

A lo largo del periodo 1940-1993, puede distinguirse la presencia de una agricultura comercial que, particularmente a partir de la década de los cincuenta, se ha concentrado en el cultivo de frutales, forrajes y hortalizas, así como de una ganadería, tanto de leche como de carne, que se expandió desde fines de la década de los sesenta y que en los noventa parece haberse estabilizado. Por la otra, también ha sido importante la presencia de una agricultura de subsistencia dedicada fundamentalmente al cultivo del maíz y el frijol y, en menor volumen, al girasol, el sorgo y algunos otros cultivos.

Durante la década de los años sesenta la agricultura experimentó un importante dinamismo, al crecer a tasas superiores a 8%, más que la industria y los servicios. Esto no significa que el

crecimiento haya sido armónico; en realidad una parte importante de éste fue experimentado únicamente por algunas actividades, fundamentalmente los cultivos comerciales ubicados en las tierras de riego. Por ejemplo la fruticultura, que en el transcurso de una década aumentó en más de 20 puntos porcentuales su contribución al producto estatal agropecuario, y casi en 100% la superficie cultivada. En efecto, para 1973 su participación en el producto era de casi 50% y la superficie cultivada ascendía a 10 por ciento.

Las actividades a las que se ha dedicado la agricultura comercial no han sido uniformes. A través de los años algunas actividades experimentaron importantes niveles de desarrollo para luego entrar en crisis y, en algunos casos, desaparecer y ser sustituidas por otras. En el primer caso están los frutales, fundamentalmente la uva, la guayaba y el durazno, que durante la década de los años cincuenta fueron arraigándose en el estado.

En Aguascalientes se ha cultivado la vid desde fines del siglo XVI, pero no es sino hasta mediados de este siglo cuando la superficie cultivada comienza a crecer significativamente, hasta rebasar las 12 000 hectáreas en 1980, lo que equivale a que casi la mitad de la superficie se dedicara a frutales. Sin embargo, a partir de entonces este cultivo entró en franca decadencia para prácticamente desaparecer. Prueba de ello es que en 1993 sólo se cultivaban poco menos de 2 000 hectáreas.

En la misma situación se encuentra la industria vitivinícola, que en el mismo periodo impulsó el cultivo de la uva. Esta industria fue a fines de los años sesenta la más importante en la entidad, de tal manera que hacia 1970 43.5% de la inversión industrial le correspondía a esta actividad.

La decadencia de ambas actividades ocurrió paralelamente. En gran medida el cultivo de la vid tendió a extinguirse por la apertura de nuevas tierras de cultivo en otros estados; la crisis vivida por la industria vitivinícola local, que además de los problemas financieros sufridos debió enfrentar la competencia de otras compañías importantes; los problemas originados por los impuestos al azúcar para la elaboración de vinos y licores, y la introducción al mercado nacional de productos importados, sobre todo brandies

que participaban en el mercado con los mismos precios que los productos nacionales, y en ocasiones más bajos.

El durazno se cultiva desde mediados de los años sesenta. En 1965 la superficie que ocupaba era de 130 hectáreas, que crecieron a 3 000 en 1970. Sin embargo, este incremento fue engañoso, y ya para 1975 la actividad dio muestras de agotamiento, principalmente debido a causa de la improvisación de sus productores, que no vieron la falta de adaptabilidad del fruto a las condiciones climáticas de Aguascalientes. Casi todos los años se presentan heladas tardías, en los meses de marzo y abril, que dañan severamente el fruto. Por otra parte, para evitar estos daños los productores de durazno recurrieron al calentamiento de los árboles utilizando métodos que les ganaron el rechazo de la población a esta actividad debido a la contaminación que producían, aparte de los problemas para su comercialización. Para 1990 sólo se cultivaba durazno en unas 1 300 hectáreas.

En el caso de la guayaba la situación es diferente. Este fruto se cultiva en el municipio de Calvillo, que cuenta con un clima semitropical muy propicio. El incremento de la superficie ocurrió paralelamente al de la uva y ha crecido de manera sostenida. En 1953 se cultivaban con este fruto más de 500 hectáreas, que en 10 años se incrementaron a 2 600, y que en 1992 ascendían a 7 500, generando 90% de la producción nacional. Con todo, es importante señalar que actualmente este cultivo atraviesa por una grave crisis luego de la caída del precio del producto, por la incapacidad de los productores para industrializar el fruto y los problemas de tipo sanitario para colocarlo fresco en los mercados.

La ganadería también ha sido tradicionalmente una de las actividades más importantes en la entidad, de tal manera que en 1980 ya superaba lo aportado por la fruticultura. De la ganadería provenía un tercio del producto del sector agropecuario, que para 1990 se había incrementado hasta poco más de la mitad. La actividad lechera, la engorda de ganado para carne y la avicultura son las tres principales actividades de este sector.

En relación con la primera, a principios de los años sesenta apenas si se producían unos 20 000 litros diarios de leche, aunque

durante esos años se inició un crecimiento sostenido que se mantuvo hasta principios de la década de los ochenta, llegando este tipo de ganado a aproximadamente 57 000 cabezas, que producen casi 200 millones de litros de leche al año, lo que convierte a Aguascalientes en la tercera cuenca lechera del país.

En cuanto a la ganadería de engorda, esta actividad tuvo un importante desarrollo hasta mediados de la década de los setenta, llegando a contar más de 130 000 cabezas de ganado vacuno, contra las casi 100 000 existentes a mediados de la década de los sesenta. Sin embargo, desde mediados de los setenta la actividad se encuentra estancada ante los problemas de capitalización de los productores, aunque durante la primera mitad de la década de los ochenta el número de cabezas creció a causa de la contracción de la demanda y el control de precios, por lo que el sacrificio aumentó.

Por otra parte, tradicionalmente Aguascalientes ha sido un importante centro de comercialización de ganado, que reúne a productores y compradores de otros estados del país, llegando a comercializarse anualmente hasta 200 000 cabezas. Aunado a esto, el cultivo de forrajes, principalmente la alfalfa, el maíz forrajero y el sorgo, han tenido un importante desarrollo.

En todos los casos el crecimiento de la actividad coincide con el auge de la ganadería, principalmente la lechera, de tal manera que entre 1970 y 1990 la superficie forrajera se triplicó. En cierta forma esto fue posible, además del factor ya señalado, por la sustitución de los frutales. Sin embargo, y al igual que la ganadería, la agricultura forrajera ha dejado de crecer por la situación de la ganadería.

Otro cultivo que en este periodo fue abundante en el estado, y que a partir de los setenta entró en decadencia, fue el del chile, que se cultivaba en los municipios de Aguascalientes, Rincón de Romos y Pabellón. En general, se realizaba en tierras de riego y tendió a ser sustituido por otros más rentables y menos riesgosos. De 5 000 hectáreas que se sembraban a principios de los sesenta, la superficie cayó,10 años después, a poco más de 2 000, superficie que se mantiene hasta nuestros días.

Sin embargo, estas actividades han sido la excepción y no la regla, y es en el cultivo del maíz y el frijol, en las tierras de temporal, en donde se encuentra la explicación de por qué el campo ha sido incapaz de retener a su población. El maíz ha sido, con mucho, el principal cultivo. En 1960, por ejemplo, se sembraron con este grano 35 000 hectáreas, superficie que para 1970 se había incrementado en unas 100 000, y sin embargo, luego de ese año ha ido disminuyendo la superficie, principalmente por su cambio por otros más rentables como los frutales, los que se sustituyeron posteriormente con cultivos forrajeros.

Las zonas maiceras tradicionales de Aguascalientes se ubicaban en los municipios de San José de Gracia, Rincón de Romos, Pabellón y Aguascalientes. Actualmente la superficie que se siembra con este grano no rebasa las 65 000 hectáreas.

A lo largo del periodo, la agricultura de temporal ha sido víctima casi permanente de las sequías, la erosión, el uso de métodos de cultivo muy rudimentarios y poco tecnificados, así como de la baja productividad por la ausencia de temporales suficientes, de labores de fertilización y del uso de semillas mejoradas. Además, ha sido víctima del continuo endeudamiento o falta de acceso al crédito, y de los vicios burocráticos, aparte de lo reducido de las parcelas que traían consigo rendimientos por hectárea muy por debajo de las cifras nacionales, de tal manera que Aguascalientes excepcionalmente ha sido autosuficiente en materia de granos básicos.

En la agricultura de riego la situación no ha sido particularmente mejor, teniendo en cuenta su dependencia de las aguas captadas por las presas y de los pozos profundos, y considerando el errático temporal que caracteriza al estado. En este sentido, hacia 1940 se encontraba agua a unos 40 metros de profundidad. Sin embargo, los mantos acuíferos han disminuido sensiblemente, de tal manera que actualmente se perfora a casi 400 metros para poder encontrar el líquido, aparte de registrarse un abatimiento en los mantos acuíferos de entre 3 y 4 metros.

Es importante señalar que a lo largo del periodo se aprecia un fenómeno de desertificación, producto del agotamiento de los

mantos acuíferos y de la sequía. De estos años, sólo la segunda mitad de los sesenta y casi todos los setenta pueden considerarse aceptables en términos de lluvias, con precipitaciones que, sin embargo, no rebasaron los 750 milímetros anuales. En los últimos 30 años, el promedio anual de lluvia ha sido de 505 milímetros.

En términos generales, durante los años cincuenta se introdujo el uso de fertilizantes químicos y plaguicidas que permitieron un aumento en los rendimientos agrícolas. Para la década siguiente hubo un importante incremento en la agricultura y en la ganadería que en esos años provocaron la sobreexplotación del suelo, con su consiguiente degradación, además de mostrar signos del agotamiento de los mantos acuíferos y de los recursos biológicos. La ganadería, por su parte, también ha sido un elemento de deterioro del campo debido a la disminución de la flora.

Industria y comercio

Entre 1947 y 1950 las industrias más importantes del estado, Productos de Maíz La Perla y la Jabonera del Centro, cerraron sus puertas a causa de problemas diversos. En los años siguientes se hicieron algunos intentos para atraer nuevas inversiones, que no llegaron a cristalizar, aun cuando las condiciones sociales del estado eran propicias para ello, por la ausencia de conflictos obrero-patronales significativos, la ubicación geográfica del estado y sus comunicaciones.

Sin embargo, al margen de estos intentos fallidos, existía una industria de cierta consideración, ubicada en las ramas metalmecánica, alimenticia, embotelladora, vitivinícola, textil y de la confección. Salvo los talleres ferroviarios, en general se trataba de pequeñas y medianas industrias.

Sin duda una de las ramas económicas con mayor generación de empleos fue la textil y del vestido, que se dedicó a la elaboración de prendas bordadas, tejidas, deshiladas, así como a la fabricación de hilos y estambres. Durante la década de los cincuenta esta rama de la economía cimentó el auge que se vivió en déca-

das posteriores, que le ha permitido incursionar exitosamente en los mercados nacionales e internacionales, aunque, a fines de los años ochenta, la rama del vestido entró en crisis.

Por otra parte, en algunos casos, capitales originados en la industria textil y del vestido incursionaron durante las décadas de los setenta y ochenta en el mercado inmobiliario y de la construcción, produciendo una serie de fraccionamientos como las colonias Del Valle, Colinas del Río, Bosques, etcétera.

Otra de las ramas de actividad industrial con una presencia importante en Aguascalientes ha sido la alimentaria, en la que destaca la industria productora de harinas, preparación de embutidos y pastas.

Un impulso significativo a la industrialización se dio con la construcción de una Ciudad Industrial, a principios de los setenta, con el objeto de dotar a las fábricas existentes en la entidad de espacios más apropiados para su desarrollo. Esta construcción de infraestructura se vio correspondida por una política de promoción industrial que en el corto plazo rindió sus frutos, en el establecimiento de una serie de industrias medias en las ramas metalmecánica, embotelladora, textil y de la construcción.

Frente a una agricultura con grandes problemas y ante la ausencia de una industria significativa, Aguascalientes fue adquiriendo a lo largo de los años un perfil comercial, principalmente gracias a su situación geográfica y su sistema de comunicaciones. Este perfil se consolidó en la década de los años cincuenta.

Las actividades comerciales han sido tradicionalmente muy importantes, de tal manera que su influencia se extiende a poblaciones de estados circunvecinos de Jalisco y Zacatecas. En términos generales las actividades que mayor desarrollo tuvieron durante el periodo fueron la comercialización de textiles, ganado, abarrotes y productos del campo.

Desarrollo urbano

La ciudad de Aguascalientes fue fundada en el valle de Los Romeros, y su trazo siguió los lineamientos de la época; es decir, su

desarrollo fue dándose teniendo como punto de partida la Plaza Mayor, en la que se asentaron los poderes civiles y eclesiásticos, y alrededor de la cual fueron construyéndose casas, templos, plazas, comercios y fábricas. Hacia fines de la década de los treinta, la capital estaba organizada a partir de este centro, alrededor del cual existían una serie de barrios entre los que se destacan los de Guadalupe, La Salud, La Estación, Altavista, Gremial, Industrial, El Encino y San Marcos, que nació como un pueblo aledaño a la ciudad y luego fue absorbido por ésta.

Como ya se dijo, a partir de 1940 la ciudad de Aguascalientes emprendió una importante etapa de desarrollo urbano que se caracterizó por la introducción de la red de agua potable y alcantarillado; el desecamiento del estanque de La Cruz; la pavimentación de las calles del centro de la ciudad; el surgimiento de las primeras avenidas; la aparición de los primeros fraccionamientos o colonias, y los esfuerzos públicos para sacar de la ciudad a todo tipo de actividades incompatibles con el uso urbano del suelo, como son los establos y corrales.

Precisamente uno de los elementos centrales del conflicto que debió afrontar el gobernador Jesús María Rodríguez (1944-1948) tuvo mucho que ver con la necesidad del estado de hacerse de recursos para emprender algunas de estas obras, que trató de lograr aumentando los impuestos por la propiedad raíz, ya que para entonces era claro que los predios ubicados en el centro de la capital sufrían una creciente revalorización al dar alojamiento a los nuevos comercios y servicios.

Años después, también el gobernador Luis Ortega Douglas tuvo que enfrentarse a un severo conflicto que en cierta medida se debió a su proyecto de construir las primeras avenidas que tuvo Aguascalientes: Oriente Poniente, Héroe de Nacozar y primer Anillo de Circunvalación, que a causa de esta resistencia no pudo avanzar más allá del trazo sino hasta el periodo del profesor Enrique Olivares Santana (es interesante señalar que, por lo menos en el caso del anillo de Circunvalación, la prensa de la época afirmaba que Aguascalientes no necesitaba semejante obra). Por otra parte, durante el sexenio de Ortega Douglas se avanzó en

materia de caminos vecinales que comunicaron a varios municipios de la entidad con la capital del estado y con la carretera Panamericana.

De particular importancia fue la construcción del fraccionamiento Primavera, porque fue el primero en su tipo, y sentó las bases para lo que luego fue una práctica común. Con este fraccionamiento se inició un profundo proceso de segregación social, casi inexistente hasta entonces. (No es en sentido estricto el primero, ya que a principios de siglo la empresa del Ferrocarril Mexicano construyó para sus empleados de confianza la colonia Ferronales. Sin embargo, durante varias décadas no se hizo ninguna urbanización parecida.) Construido en lo que fueron los terrenos del antiguo estanque de La Cruz, este fraccionamiento surgió a fines de la década de los cuarenta, luego de que el estanque fue desecado a causa del crecimiento urbano y de los problemas sanitarios que causaba. Por otra parte, a mediados de la siguiente década aparecieron los fraccionamientos Jardines de la Cruz, Campestre y Jardines de la Asunción. Años después aparecieron importantes urbanizaciones como Vergeles, Los Bosques, Del Valle, Colinas del Río, etc., fraccionamientos encaminados a resolver el problema de vivienda de las clases medias y altas de la capital. Salvo excepciones, entre 1960 y 1980 el crecimiento urbano se mantuvo en los límites del primer Anillo de Circunvalación, y no fue sino a partir de 1981 que éste fue rebasado de manera explosiva.

Aguascalientes cambiaba su conformación urbana porque cambiaba su conformación social. A su vez, el desarrollo urbano era un factor que influía determinantemente en la dinámica de ciertos grupos sociales. Fue a mediados de siglo cuando los conflictos por cuestiones de desarrollo urbano se unieron a las demandas obreras, campesinas y ciudadanas.

Sindicalismo institucionalizado

La Federación de Trabajadores de Aguascalientes (FTA) se fundó en 1937, aunque su nacimiento estuvo asociado a una serie de

conflictos internos que durante varios años amenazaron su existencia. En 1946, el líder ferrocarrilero Luis Gómez Zepeda lanzó su candidatura a la secretaría general de la CTM. Sin embargo, el elegido fue Fernando Amilpa, por lo que Gómez Zepeda y el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) abandonaron la central cetemista para constituir, en marzo de ese año, la Central Única de Trabajadores (CUT).

En Aguascalientes sus partidarios iniciaron los trabajos para constituir la Federación Única de Trabajadores de Aguascalientes (FUTA), cuyo congreso constituyente se efectuó los días 26 y 27 de abril de 1947. Vale la pena señalar que al mismo tiempo que ocurría esta escisión, el gobernador Jesús María Rodríguez (1944-1950) enfrentaba una protesta por su intención de revalorizar las tarifas del impuesto predial. Con el tiempo la FUTA tendió a radicalizarse y terminó solicitando el desafuero del ejecutivo estatal.

En este conflicto la FTA apoyó al gobernador, mientras que la FUTA participó en el Comité Coordinador, que para manifestar su rechazo a la política estatal organizó huelgas de hambre, de pago de impuestos, cierres parciales y totales del comercio y marchas por las principales calles de la capital. Por otra parte, y también simultaneamente, ocurrieron los cierres de las fábricas Productos de Maíz y Jabonera del Centro. Estos hechos ocasionaron movilizaciones en favor de quienes se quedaron sin trabajo.

Pero detrás de esta motivación había otra que apenas si se insinuaba. Durante los últimos años el sindicato de La Perla se había distinguido por su combatividad, participando en diversos movimientos que en ocasiones no se relacionaban con la planta, pero que sí la afectaban. En cierta forma el cierre de la empresa también puede explicarse por los problemas sindicales. Cabe indicar que miembros representativos de las "fuerzas vivas del estado" hicieron todo tipo de gestiones para evitar el cierre, ya que esto traería consigo una cantidad importante de personas sin trabajo, lo que a su vez afectaría la derrama económica sobre el comercio y los servicios.

La primera parte de la década de los cincuenta se caracterizó por la ausencia de movimientos sociales de importancia. Los ferroca-

rrileros, luego de la derrota sindical de fines de la década anterior, perdieron definitivamente la influencia que tenían en la sociedad aguascalentense, y si bien conservaron su fuerza hasta el movimiento de 1958-1959, durante estos años vivieron una serie de luchas intestinas. En cuanto al movimiento obrero cetemista, resuelta la problemática que lo dividió al final de la década anterior, la FTA, sin competencia de importancia, se dedicó a sindicalizar a todos aquellos trabajadores que todavía permanecían "libres". En términos generales fue un periodo tranquilo, aunque no sin tensiones, ya que en general los empresarios locales acusaban a la federación de pretender destruir la poca industria que había en la entidad, y sin embargo a la larga se dieron cuenta de que se trataba de una organización con la que se podía negociar.

En diciembre de 1956 tomó posesión de la gubernatura el ingeniero Luis Ortega Douglas, quien planteó la necesidad de una reforma al impuesto de la propiedad raíz. Ortega también se propuso realizar una serie de proyectos urbanos en la capital, como el trazo del Anillo de Circunvalación y de la avenida Oriente Poniente, que partiría a la ciudad en dos.

La FTA participó activamente en la resistencia a los planes del gobernador, pues le molestó la forma en que el gobierno trató a los afectados por el trazo de la avenida Oriente Poniente, ya que consideraban que las indemnizaciones por los predios afectados no habían correspondido a su verdadero valor. Entre fines de 1958 y principios de 1959 aparecieron una serie de organizaciones que se propusieron resistir al gobernador.

AGUASCALIENTES FUE VALLEJISTA

En 1958 el país experimentó una de las grandes movilizaciones obreras del siglo. Los trabajadores ferrocarrileros, encabezados por Demetrio Vallejo, manifestaron su inconformidad por las condiciones laborales. En Aguascalientes el conflicto tuvo una repercusión especial, puesto que los ferrocarriles eran fundamentales para la economía del estado.

El movimiento ferrocarrilero de 1958-1959 tuvo como protagonistas a los actores de siempre y nuevamente el gobierno se opuso en bloque a las decisiones del gremio obrero. Por su parte, los integrantes de la Cámara de Comercio local, aliados tradicionales de los rieleros en las luchas de los años cuarenta, decidieron apoyar la postura tomada por las autoridades estatales, por considerar que sus intereses estaban en juego.

En los inicios del movimiento, representantes de la disidencia generada en Matías Romero, Oaxaca, visitaron Aguascalientes para sondear el apoyo que tendrían para el Plan del Sureste. La respuesta fue positiva, ya que para entonces existía un grupo encabezado en los talleres locales por el trabajador Ángel Venegas.

El Comité Ejecutivo Local de la Sección 2 no aprobó el movimiento, rechazó la legitimidad del grupo de visitantes y exhortó a los trabajadores para que no secundaran las acciones que proponían los oaxaqueños. A pesar de todo, un grupo numeroso de trabajadores apoyaron la convocatoria de las secciones inconformes que se habían manifestado en el país, y llevaron a cabo el primer paro de labores el 26 de junio de 1958.

El 2 de julio de 1958, cuando se desconoció al secretario general del sindicato, Samuel Ortega, los rieleros que secundaban el movimiento le otorgaron al Comité Ejecutivo local un plazo de 30 días para que renunciara. El día de las elecciones 5 300 personas de los talleres locales votaron por Vallejo.

En octubre, mientras los rieleros pactaban con la empresa un nuevo contrato de trabajo, la Cámara de Comercio los criticó por dar malos ejemplos a otros sindicatos con su actitud:

> De seguir así la situación creada por los ferrocarrileros en pugna el país volverá a una era de atraso similar a la que atravesó en 1936, en que no había inversiones ni ampliaciones en la industria nacional por el temor que infundían los sindicatos que, por el menor motivo, recurrían al paro y a la huelga justificada o injustificadamente.

Finalmente, el 31 de marzo de 1959, cuando el movimiento vivió sus últimos momentos, el Comité Ejecutivo Regional del PRI

exhortó a los ferrocarrileros locales para que volvieran a sus trabajos "por el bien de sus familias y de la patria". Esta demanda estuvo precedida por un clima de tensión generado por la presencia del ejercito en la ciudad, la detención del líder vallejista Ángel Venegas y de gran parte del Comité Ejecutivo local; también estuvo precedida por el desalojo, por parte del ejército, de 400 trabajadores que permanecieron en las oficinas del sindicato, y por la disolución de manifestaciones públicas, hechos que marcaron el fin del movimiento.

Conflicto entre catolicos

A principios de 1970 la diócesis contaba con 36 parroquias, de las cuales 13 se encontraban en la capital, 13 en comunidades rurales del estado, y nueve que pertenecían al estado de Jalisco y dos a Zacatecas, y en gran medida esa distribución responde más a la estructura socioeconómica de la región que a la propia división política. La diócesis; fundada a fines del siglo XIX, era parte fundamental de una vida cultural intensa, marcada por fiestas y ceremonias religiosas. Los aguascalentenses participan en el quincenario de la virgen de La Asunción, la fiesta principal de la diócesis; peregrinan a San Juan, realizan vistosas fiestas parroquiales y casi toda celebración familiar, como matrimonios, bautismos, etc., se halla marcada por un matiz católico.

A consecuencia del Concilio Vaticano II, un grupo de sacerdotes se inconformó con el obispo, Salvador Quezada Limón, y pidió la intervención de Roma. Eso provocó la división del clero y, más adelante, la movilización de los seglares.

En 1975 Roma intervino para calmar los ánimos. La Santa Sede se reservó para sí el gobierno de la diócesis, nombrando para el efecto un administrador apostólico, cargo que recayó en la persona del obispo Torres Romero. Don Salvador Quezada Limón fue retirado del gobierno de la diócesis, pero conservó el título y la dignidad episcopal. Antes de partir exhortó a la obediencia, pero algunas asociaciones convocaron a una gran concentración

frente a la Catedral, cuyo éxito dejó ver que un gran número de católicos no iba a quedarse con los brazos cruzados frente a los progresistas, calificados de "tupamaros".

Grupos de todas las clases sociales se movilizaron nuevamente a raíz del cumpleaños del señor Quezada, el 17 de enero de 1976. El obispo visitó Aguascalientes y fue acogido con una recepción multitudinaria y desplegados en la prensa en los que le manifestaban su apoyo y lo felicitaban, a la vez que mostraban su desdén por el obispo Torres. Los parroquianos, organizados en 25 comités en diferentes colonias y comunidades rurales, y el Comité pro Defensa de la Diócesis de Aguascalientes actuaron con éxito en el estado, en México y en Roma.

Otros movimientos sociales

Luego de este conflicto Aguascalientes vivió otros que, aunque muy localizados, tuvieron una repercusión social significativa. Resaltan: *1)* los movimientos laborales de choferes y de los trabajadores de la UAA; *2)* los conflictos campesinos en defensa del balneario Valladolid y la revalorización de la tierra en el ejido Ojocaliente; *3)* los conflictos urbanos de la Unión Cívica contra el cobro excesivo de derechos por servicios urbanos; la invasión al ejido La Huerta por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST); los taxistas contra el gobierno del estado, y la lucha de los colonos de los fraccionamientos Los Bosques y Jardines de la Concepción contra actos del ayuntamiento de la capital y el conflicto político en las elecciones de 1983 en los municipios de Calvillo y Jesús María, y en 1986 de nuevo en Calvillo.

Un conflicto de mayor importancia y más complejo fue la invasión al ejido La Huerta en 1978, cuando el PST encabezó a un gran número de familias para establecer un asentamiento irregular. El gobernador Refugio Esparza Reyes siempre estuvo reacio a negociar con el PST y no fue sino hasta el periodo de Rodolfo Landeros cuando se resolvió la demanda. Sin embargo, en noviembre de 1983, alrededor de 120 familias organizadas por el partido inva-

dieron otros terrenos de La Huerta. Ante la imposibilidad de eliminar el conflicto por medio de la fuerza, unos días después el gobierno estableció un convenio con los pesetistas por medio del cual la Corett se comprometió a entregar 200 lotes de esa área de reserva, ampliando así la nueva colonia.

Los partidos, a pesar de sus notables avances, siguen siendo débiles. Resalta en este contexto de oposición y conflictos sociales el caso del Frente Estatal de Acción Popular, una organización que tiene como uno de sus objetivos centrales la lucha por demandas básicas, propias de habitantes de colonias populares. Sus manifestaciones y denuncias han sido reprimidas constantemente y sus dirigentes golpeados y amenazados. Sus demandas y sus acciones han sido apoyadas por un periódico de nombre *Tribuna Libre*, que a su vez ha hecho suyos los reclamos de inconformes con el desempeño de algunos funcionarios.

Las constantes denuncias de detenciones ilegales, la incomunicación y la tortura como métodos de investigación de actos delictivos propiciaron críticas al gobierno y una importante discusión pública. El gobernador Barberena propició la creación de la primera Procuraduría de Protección Ciudadana en el país, y después creó la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, pero cuando estas instituciones comenzaron a llevar a cabo acciones concretas con autonomía e independencia de criterio, se tomaron medidas para restarle fuerza a la Procuraduría y eliminar a la Comisión.

Partidos y elecciones

A lo largo del siglo, los procesos electorales realizados en Aguascalientes han ocurrido en un clima de pocos conflictos graves. La vida de los partidos transitó de un sistema electoral en el que alternaron casi con el mismo nivel de importancia organismos locales y nacionales, a otro en el que sólo el PRI ha tenido regularidad. Las elecciones se han visto influidas por esta dinámica y han tenido que adecuarse a los cambios generados desde el centro político nacional.

En el contexto de la Revolución Mexicana, el fenómeno electoral estuvo afectado por los enfrentamientos armados. En ese entonces, las agrupaciones políticas más importantes fueron el Club Reeleccionista, que apoyó la candidatura de Porfirio Díaz, y los clubes Democrático de Aguascalientes, adherido al Partido Constitucional Progresista, y Soberanía Popular. Estos organismos no sobrevivieron a la situación de violencia, y desaparecieron sin dejar herederos entre la clase política del estado.

En el marco de la incertidumbre provocado por la guerra civil, los aguascalentenses asistían en pequeños grupos a los mítines y reuniones que organizaban los candidatos y partidos que peleaban por algún puesto de elección popular. Cuando Madero llevó a cabo su campaña para ocupar la presidencia de la república visitó la capital del estado en dos ocasiones para efectuar actos de proselitismo. La primera vez ocurrió el 24 de marzo de 1910, y su presencia casi pasó inadvertida puesto que venía como un candidato opositor débil, que contrastaba con la fuerza que todavía tenían los porfiristas.

En ese entonces, acompañado de un minúsculo grupo de amigos y seguidores, llegó a la ciudad y se hospedó en el hotel Francia, lugar donde una de sus primeras actividades consistió en hablar con un grupo de periodistas. Posteriormente, encabezó un modesto mitin en un kiosko de la calzada Arellano, por el rumbo de la estación del ferrocarril, luego de que le fue negada la utilización del teatro Principal, y efectuó arengas relacionadas con la necesidad que tenía el país de ingresar a la vida democrática así como el daño que representaba el fenómeno de la reelección.

La segunda visita tuvo una recepción radicalmente distinta, ya que para entonces el general Díaz se había exiliado y las medidas represivas contra quienes apoyaban a un candidato no porfirista eran mucho menores. En esa ocasión también se hospedó en el Francia y realizó mítines en la estación del ferrocarril y en la plaza principal, con una gran afluencia de personas.

Las elecciones estatales ocurridas hasta 1920 fueron muy irregulares, y, a causa de la situación del país, más bien predominaron los interinatos. En 1920, siendo gobernador Rafael Arellano Valle,

se generó una lucha entre grupos sociales que apoyaban la ampliación de la reforma agraria y se agrupaban en torno al Partido Nacional Agrarista, y aquellos que se negaban a su implantación y que se encontraban representados por el Partido Nacional Republicano. Esta situación se expresó electoralmente en 1924, cuando la presión de ambos grupos motivó que durante las elecciones estatales se enfrentaran representantes de los dos bandos: Victoriano Medina, apoyado por el Nacional Republicano, y José María Elizalde, respaldado por los agraristas. Al mismo tiempo se instalaron dos legislaturas representadas por las partes en conflicto. El tiempo y la fuerza del centro fueron decisivos para que la lucha agrarista finalmente terminara imponiéndose.

En general el segundo lustro de la década de los veinte fue de gran inestabilidad política. Elizalde sólo duró en el cargo 10 meses de 1925 y fue desaforado por delitos del orden común. A partir de entonces, y hasta 1932, se sucedieron varios gobernadores, algunos de los cuales no ocuparon el puesto más de un año. Era una época en la que predominaba más la fuerza de los caudillos que de las instituciones y en la que el hombre clave de la política local era Rafael Quevedo.

Las elecciones presidenciales que van de 1929 hasta 1940 manifestaron la fuerza con la que había nacido el PNR y la poca credibilidad en los resultados finales. El apoyo de varios penerristas de la entidad, como Manuel Carpio, Miguel G. Ramos y el mismo Rafael Quevedo, estimularon a la población para que se manifestara en favor de Pascual Ortiz Rubio, quien a la postre ganó los comicios de 1929 con un promedio de 16 000 votos por 1 051 del candidato opositor Vasconcelos. Los triunfos posteriores de Cárdenas y Ávila Camacho también fueron contundentes, aunque enrarecidos por la desconfianza ciudadana en la veracidad de los resultados.

Otros momentos importantes en materia de elecciones fueron los procesos que se vivieron en 1932, en los que finalmente el ganador fue el coronel Enrique Osornio Camarena, que triunfó luego de una apretada contienda en contra de Juan G. Alvarado, un candidato que había recibido apoyo del influyente político local

Rafael Quevedo. Las elecciones estuvieron manchadas de sangre ya que hubo enfrentamientos entre simpatizantes de ambos bandos frente al templo de La Purísima, muertes afuera de la fábrica La Perla y el asesinato de un líder en el municipio de Jesús María.

Del mismo modo llamó la atención el proceso de 1936, en el que triunfó el ferrocarrilero Juan G. Alvarado, contando con el impulso del Partido Revolucionario Aguascalentense, mismo que cuatro años más tarde llevaría a la gubernatura del estado a Alberto del Valle, que derrotó al candidato del PRM, ingeniero Jesús María Rodríguez. Con esta elección destaca el hecho de que el PRM perdió la oportunidad para colocar uno de sus candidatos en la gubernatura del estado, y fue vencido por un organismo que si bien pertenecía al mismo PRM, se destacaba por contar en sus filas una alta dosis de influencia proveniente de los grupos de poder regionales y locales.

A partir de 1940 las elecciones asumen una dinámica en la que el PRM, y luego el PRI, se convierte en el partido que gana todas las elecciones de mayoría. En las presidenciales destacan los procesos de 1940, 1946 y 1952. Para nadie fue un secreto la enorme fuerza que llegaron a aglutinar en el ámbito urbano las figuras de Juan Andrew Almazán, Ezequiel Padilla y Miguel Henríquez Guzmán entre grandes grupos de clase media y sobre todo entre el gremio ferrocarrilero. La fuerza de la oposición en las décadas de los cuarenta y cincuenta sólo ha sido equiparable en porcentajes a lo que sucedió a partir de 1982

En las elecciones federales para elegir diputados llama la atención el triunfo obtenido por Aquiles Elorduy en 1946, apoyado por el PAN. Este triunfo lo convirtió en uno de los primeros tres diputados de la oposición en la época contemporánea. Elorduy, que ya había sido diputado en la legislatura disuelta por Victoriano Huerta, asumió la representación referida luego de reclamar y demostrar ante las autoridades competentes las irregularidades cometidas durante las votaciones. Posteriormente fue postulado por el PRI para ocupar un lugar en el senado de la República.

En materia de elecciones de gobernador Aguascalientes tiene, a partir de 1940, una historia sin problemas. El PRI ha ganado to-

das las elecciones por una abrumadora mayoría, aunque es importante resaltar que el crecimiento de la oposición es mucho más dinámico que el del PRI, motivo por el cual se puede esperar que en los próximos años la competencia electoral sea cada vez más reñida.

En las elecciones de ayuntamientos también el PRI ha dominado con un amplio margen a partir de 1940. Sin embargo, es importante destacar que en algunos municipios los comicios se han vuelto más competidos que en otras partes. Ejemplos claros de esta dinámica son los casos de Calvillo, Jesús María, Pabellón y Aguascalientes. En los dos primeros los márgenes de ventaja para el PRI han sido muy reducidos y por lo mismo se han generado conflictos poselectorales que demuestran la veracidad del adagio político muy mexicano que indica que elecciones competidas son elecciones conflictivas.

Los casos ocurridos en el municipio de Calvillo en 1983 y 1986, así como la votación captada por la oposición durante los comicios federales de 1988, ilustran el avance electoral que ha logrado la oposición en el estado, acumulando en su conjunto una votación similar a la del PRI, en un hecho que no tenía precedente en la historia electoral del siglo XX de la entidad.

El reconocimiento oficial de los votos pedemistas en Calvillo, el de los panistas en Jesús María y el de varios partidos de oposición en la ciudad capital son una muestra irrevocable de que Aguascalientes se prepara para ingresar a una etapa política en la que los niveles de competitividad tienden a incrementarse.

DESPEGUE INDUSTRIAL

A principios de la década de los ochenta el modelo de desarrollo seguido por el país entró en una profunda crisis, que trajo como consecuencia un proceso de restructuración y ajuste que tendió hacia un nuevo modelo de desarrollo basado en la producción manufacturera, con gran participación del capital extranjero, y la apertura de mercados, con la consecuente eliminación del proteccionismo y la restructuración territorial de la industria.

En este contexto, Aguascalientes reunía algunas características que la hicieron viable para este proceso de descentralización industrial. Entre éstas habría que señalar el clima de paz social; la ubicación geográfica, en la que hay que considerar la cercanía relativa con el mercado de los Estados Unidos, y las vías de comunicación.

En el mismo orden de ideas, al protestar como gobernador del estado, en diciembre de 1980, Rodolfo Landeros Gallegos preconizó la industrialización del estado como palanca fundamental del desarrollo de la entidad, y anunció el abandono de las actividades agrícolas por su incosteabilidad.

Si bien esta declaración en torno a la necesidad de industrializar el estado no era nueva, y varios gobernadores se habían referido a la industrialización como una opción de desarrollo, sólo entonces se pudo llevar a la práctica.

En efecto, 1981 marca un parteaguas en la historia contemporánea de Aguascalientes, ya que ese año se inició en la entidad un proceso de industrialización de una importancia tal que en pocos años se convirtió en el eje conductor del desarrollo, al tiempo que propiciaba una profunda transformación económica, social y urbana.

Gracias a la tranquilidad social y a la ausencia de conflictos obrero-patronales, pero también al Plan Nacional de Descentralización Industrial impulsado durante el gobierno del presidente José López Portillo, Aguascalientes se convirtió en un importante receptor de grandes inversiones, particularmente extranjeras, que se ubicaron de manera predominante en las ramas metalmecánica y electrónica. En términos generales se trata de empresas orientadas al mercado externo, con altos niveles de tecnología que les permiten operar con un importante ahorro de mano de obra.

En general, las ramas industriales tradicionales de Aguascalientes quedaron relegadas a un segundo término frente a las grandes inversiones foráneas. En la mayoría de los casos se trataba de empresas familiares, situación que generalmente significaba la falta de profesionalismo en su manejo.

En gran medida los problemas que muchas de estas empresas tuvieron que afrontar en este periodo se debieron a deficientes métodos de administración y organización interna, aunque, en muchos casos, el contacto de estos empresarios tradicionales con el capital foráneo instalado en Aguascalientes permitió la modernización de sus sistemas administrativos, lo cual no evitó que, paralelamente al establecimiento de las inversiones extranjeras, ocurriera un fenómeno según el cual algunos capitales nacionales incursionaron en Aguascalientes y adquirieron algunas de las empresas más importantes del estado, que atravesaban por graves problemas económicos.

Por otra parte, las empresas tradicionales perdieron su lugar predominante en el estado frente a las grandes industrias instaladas. En el caso de las ramas textil y del vestido, la segunda permanece sumida en una situación de crisis ante la apertura del mercado, mientras que la primera ha recuperado terreno y ha podido mantenerse. Sin embargo, aun cuando en la relación inversión-empleo crean más empleos que la gran industria, su producto ha terminado diluyéndose frente al valor de lo producido por las grandes empresas.

En cuanto a la industria metalmecánica, mientras que los talleres ferroviarios entraron en un periodo de franca decadencia, la empresa J. M. Romo, fabricante de equipos metálicos, vivió una importante transformación que la llevó a ocupar uno de los primeros lugares nacionales en su rama de actividad.

Los talleres ferroviarios corrieron con la misma suerte que los Ferrocarriles Nacionales en el ámbito nacional, aunque existen algunos elementos de especificidad propia que también contribuyen a explicar esta situación. Si bien este fenómeno comienza a advertirse hacia principios de los setenta, no es sino hasta fines de los ochenta cuando se agudiza.

Una de las ramas de actividad económica que recibieron un impulso sin precedentes entre 1970 y 1992 fue la industria de la construcción, a la que le tocó realizar las importantes tareas de urbanización y construcción de obra pública.

Evidentemente en el corto plazo estos cambios trajeron consigo

una serie de transformaciones en el seno de la sociedad, que influyeron en sus costumbres. En este sentido, el proceso de incorporación de la mujer al mercado laboral iniciado en la década de los años sesenta se consolida en esta etapa. En términos generales la mano de obra femenina se concentra en la industria de la confección. A principios de los ochenta esta industria generaba unos 50 000 empleos, de los cuales 85% estaban ocupados por mujeres.

El auge industrializador de los años ochenta completó la transformación de una sociedad rural a una urbana, por una parte, y de una sociedad regional, relativamente cerrada, a otra más abierta al país y al mundo, y sin embargo esta transformación no ha dejado de tener sus inconvenientes, principalmente a causa de la centralización que este fenómeno ha provocado. En efecto, en la actualidad no existen en el estado localidades que tengan la capacidad de fungir como opciones para la concentración urbana de la capital. Por otra parte, a partir de este fenómeno los otros municipios de la entidad han perdido autonomía por las insuficientes posibilidades de desarrollo.

Poblacion y desarrollo urbano

El proceso industrializador de los años ochenta obligó a una nueva estructuración del espacio de la ciudad para adecuar el equipamiento urbano a las nuevas necesidades del desarrollo. Fue en este periodo cuando surgieron elementos de comunicación acordes con la nueva situación: se creó el aeropuerto internacional; se diseñaron la prolongación de las avenidas Héroe de Nacozari —que comunica a Aguascalientes con la ciudad industrial—; Independencia y el segundo Anillo de Circunvalación. Por otra parte, pronto se reveló obsoleto el haber construido la ciudad industrial en los límites de la capital, ya que en no más de 10 años se encontró prácticamente dentro de la mancha urbana.

Una parte importante del crecimiento urbano se ha desplazado hacia la zona oriente de la ciudad, sobre tierras no aptas para el cultivo, y respetando como límites urbanos el río San Pedro al

MAPA. 4. División municipal. Dibujo basado en *Síntesis geográfica de Aguascalientes,* México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981, p. 11.

poniente, y el arroyo de San Francisco al sur, aunque también se han ocupado tierras propias para el cultivo, sobre todo en las zonas norte, sur y poniente de la capital. Con todo, el crecimiento urbano no ha dejado de ser caótico, ya que pese a la actual extensión de la capital, todavía subsisten dentro de ella importantes zonas baldías. Además, se ha propiciado la conurbación con el municipio de Jesús María, separado de la capital por unos cuantos kilómetros.

A propósito de este fenómeno, es necesario señalar que en la actualidad la capital del estado se encuentra inmersa en un pro-

ceso de suburbanización, por el cual se han incorporado a la ciudad localidades como Trojes de Alonso y la colonia Talamantes Ponce al norte, la Presa de los Gringos y el Ejido Las Cumbres al oriente, San Francisco del Arenal y Vicente Guerrero al sur, y Loma Bonita y Canteras de San Javier al poniente.

Entre los elementos de la nueva organización territorial hay que destacar los siguientes: Hasta 1980 el desarrollo urbano correspondió al crecimiento natural de la población, y se caracterizó por su gradualismo, pero a partir de entonces se produjo un crecimiento explosivo, fundamentado en gran medida en la necesidad de responder al fenómeno de industrialización del estado, pero también a la ausencia de un verdadero programa de vivienda popular, que hasta entonces se había atacado esporádicamente y en cantidades más bien simbólicas, muy inferiores a las necesidades del crecimiento.

Un dato que ayuda a ilustrar lo anterior sería el siguiente: en 1955 la capital tenía una extensión de 865.4 hectáreas, que para 1986 se habían convertido en 4361 (Sifuentes aporta los siguientes datos: en 1750 la superficie de la ciudad era de 18.2 hectáreas, que para 1850 se convirtieron en 111.1), y luego, entre ese año y 1992 la capital aumentó su superficie en casi 2000 hectáreas, de tal manera que en el lapso de cinco años la ciudad creció aproximadamente en la misma superficie que en los 400 años anteriores. En gran medida esto ha ocurrido así por la concentración de las nuevas industrias en la capital del estado.

Por otra parte, en el lapso que va de 1950 a 1984 el periodo de duplicación de la población disminuyó de 40 a 20 años, y la tendencia apunta a que disminuya a 15 años, aun cuando la tasa de crecimiento disminuyó de 51.29 nacimientos por cada 1000 habitantes a 39. Sin embargo, este fenómeno es contrarrestado por el hecho de que la esperanza de vida aumentó de 49.6 años a 67.5. Además, deben considerarse los indudables avances en materia de salud, que han permitido abatir la mortalidad de 18 a cinco muertes por cada 1000 habitantes, así como las defunciones de niños, que disminuyeron de 152 a 48.

Hasta antes de este periodo, la vida de la ciudad giraba en tor-

no a un centro y una serie de barrios ubicados a su alrededor, de acuerdo con la traza original de la ciudad, que además resultaba suficiente para el desarrollo del comercio, la industria y los servicios. En la actualidad la tendencia general responde a una dinámica en la que la zona centro de la capital ha quedado como tal en cuanto a ubicación geográfica, pero ya no como centro de actividad de la población. A ello ha contribuido la dispersión de las actividades industriales, comerciales y de servicios por diversas zonas.

Por otra parte, los barrios fueron durante muchos años los entornos en donde la población vivía, trabajaba y desarrollaba actividades recreativas. Al establecerse las zonas industriales y comerciales y los grandes desarrollos habitacionales, ese esquema se ha roto y en general la tendencia apunta hacia una absorción de los barrios, principalmente a causa de grandes obras de equipamiento urbano que modificaron las estructuras originales. Además, la misma noción de barrio significaba que no existía el fenómeno de segregación entre la población, tan común hoy en día, a partir del surgimiento de zonas claramente identificadas en cuanto a posición social y económica.

El proceso de industrialización que experimenta el estado desde 1981 propició un importante fenómeno de inmigración, no sólo de las zonas rurales del estado, sino de otras entidades, de la capital de la república y, en menor medida, de otros países, provocando una sensible agudización de la demanda de toda clase de servicios urbanos y vivienda. En esta perspectiva debe considerarse de manera muy particular la instalación en Aguascalientes del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) con motivo de los terremotos que en septiembre de 1985 asolaron una vasta zona del centro del país y a la ciudad de México.

Para enfrentar el problema de la migración, el gobierno del estado se lanzó a la ejecución de un ambicioso programa de construcción de vivienda, no sólo para satisfacer la demanda de los migrantes, sino para abatir el rezago existente en este campo hasta 1980. Precisamente una prueba de la explosividad de dicho problema se dio en 1978, cuando militantes del Partido Socialista de

los Trabajadores invadieron, con mucho éxito, el ejido La Huerta, en demanda de vivienda.

Además de lo realizado en el terreno en cuestión, y gracias al impulso gubernamental, en estos años se realizan importantes obras de equipamiento urbano y de regeneración de los principales barrios de la capital. Por ello surgieron en esta etapa, además de los grandes desarrollos habitacionales, obras como el Parián, el mercado Terán, los pasos a desnivel en la Plaza de la Patria y en la avenida López Mateos, el teatro de Aguascalientes, la remodelación de la plaza de toros Monumental y de las instalaciones de la Feria Nacional de San Marcos. La intención de estas obras fue darle al Aguascalientes urbano la característica de modernidad que impregnaba a su industria y comercio.

Evidentemente, el desarrollo económico y urbano de los últimos años ha repercutido de manera significativa en la sociedad aguascalentense, que está pasando de una marcada homogeneidad cultural a la heterogeneidad propia de una sociedad que vive un proceso de apertura. Esta situación ha provocado algunos de los problemas característicos de la modernización, tales como el caos vial, el incremento de los índices de delincuencia, el deterioro ambiental y el hacinamiento urbano. Por otra parte, también se observan mayores niveles educativos, más participación en la vida política, nuevas exigencias a la administración gubernamental, y una mayor preocupación por asuntos vitales como la protección ecológica y el respeto de los derechos humanos.

CRONOLOGÍA

1531 (enero)	El capitán Pedro Alméndez Chirinos (Peralmindes) pasa por tierras chichimecas.
1541-1542	La guerra del Mixtón pone en peligro la colonización española del occidente de la Nueva España.
1546	Juanes de Tolosa descubre las minas de Zacatecas.
1562	Hernando Martel funda la villa de Lagos.
1575 (22 de octubre)	Fundación de la villa de Aguascalientes.
1593	Se firma la paz chichimeca.
1617-1619	Se crea la alcaldía mayor de Aguascalientes, desagregándola de la de Lagos.
1644	El visitador Cristóbal de la Torre merceda el agua del Ojocaliente al vecindario de la villa.
1682 (noviembre)	Se presenta ante la audiencia solicitud para fundar el pueblo de San José de Gracia.
1702	La Audiencia autoriza la fundación del pueblo de Jesús María.
1712	Se funda el real de minas de Asientos.
1721	Se funda el pueblo de San José de la Isla.
1786	Se transforma en subdelegación la alcaldía de Aguascalientes.
1804	La subdelegación pasa a depender de la intendencia de Zacatecas.
1810 (septiembre)	Se unen temporalmente a la guerra de Independencia dos secciones de dragones estacionados en Aguascalientes.
1813 (agosto)	Se jura solemnemente en Aguascalientes la Constitución Política de la Monarquía Española.
1821 (22 de junio)	Se proclama la independencia en Aguascalientes.
1835 (23 de mayo)	El Congreso General decreta la formación del territorio de Aguascalientes, separándolo del estado de Zacatecas.

1837	Durante el sistema centralista Aguascalientes adquiere la categoría de departamento.
1847 (21 de mayo)	El Congreso Nacional decreta que Aguascalientes se reintegrará como partido al estado de Zacatecas.
1853 (10 de diciembre)	De nueva cuenta un gobierno centralista reconoce a Aguascalientes la categoría de departamento.
1857 (5 de febrero)	Queda inscrito en la Constitución el estado de Aguascalientes.
1860 (abril)	Al terminar la guerra de Reforma la sociedad aguascalentense queda muy lastimada y dividida. Igual sucede con sus políticos.
1864 (5 de abril)	Es fusilado por los franceses José María Chávez en la hacienda de Malpaso, Zac.
1895	Inicia sus trabajos la Gran Fundición Central Mexicana del consorcio Guggenheim. Ocupaba a casi 1 000 trabajadores.
1909 (julio)	Se organizan en el estado varios clubes políticos de diferentes tendencias: porfiristas, reyistas, corralistas.
1910 (24 de marzo)	Francisco I. Madero llega en campaña política a la capital del estado.
1914 (10 de octubre)	Se inician los trabajos de la Suprema Convención Revolucionaria, mejor conocida con el nombre de Convención de Aguascalientes.
1926 (noviembre)	Primeros levantamientos cristeros en el municipio de Calvillo, que se extenderán a los otros municipios.
1937	Se reanuda el reparto agrario y se entregan más tierras en este sexenio que en todos los anteriores. Se inicia el crecimiento urbano.
1960-1965	Creación de la Universidad de Aguascalientes.
1973 (septiembre)	El gobernador Rodolfo Landeros considera que las labores agrícolas en el estado son incosteables y que debe consolidarse la industrialización.
1980 (diciembre)	
1985 (septiembre)	Como consecuencia del temblor se decide instalar el INEGI en Aguascalientes.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Sobre el periodo colonial

El acontecer de 300 años de historia que corresponden al periodo colonial del actual estado de Aguascalientes se encuentra diseminado en crónicas, informes y archivos, y en páginas y capítulos de libros que no tienen como punto central el estudio de este pequeño territorio. Algunos artículos se le han dedicado en extenso, pero se pueden contar con los dedos; igualmente capítulos en libros, páginas sueltas, referencias.

Con estas características enlistaremos algunos de los trabajos que han sido fundamentales para la elaboración de esta obra. Entre ellos los libros de Phillip Powell, *La guerra chichimeca*, México, FCE, 1972, y *Miguel Caldera, capitán mestizo*, México, FCE, 1976, dedicados a la "guerra chichimeca", periodo durante el cual nuestro mestizaje echó raíces. Ocupa un lugar fundamental el trabajo de François Chevalier, *La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*, México, FCE, 1976, gracias al cual se tomó conciencia del papel desempeñado por las haciendas en la conformación socioeconómica del mundo colonial. El trabajo del sevillano Ramón M. Serrera, *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano, 1760-1805*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1977, vino a complementar la información y las perspectivas para el estudio del entorno ganadero y agrario, además de señalar la importancia de las familias de la región y sus interrelaciones.

El libro del profesor Peter Blakewell, *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, México, FCE, 1976, dedicado al estudio de la minería en Zacatecas, ayudó a situar a Aguascalientes en el entorno minero que influyó tanto en su destino.

Este periodo de la historia de nuestro estado, como se ve en los anteriores títulos, se ha estudiado más como parte del reino de la Nueva Galicia o de la intendencia de Zacatecas que por sí mismo. Dentro de esta perspectiva existen muchos trabajos, como los de Richard Garner y de Dominique Langue, dedicados al siglo XVIII zacatecano.

Merecen una mención especial todas las aportaciones realizadas por aguascalentenses de nacimiento o por adopción que han enriquecido el conocimiento histórico de nuestro estado. Empezando por Jesús Bernal Sánchez, *Apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*, Aguascalientes, 1928. Este libro es una compilación de información suelta que de no haber sido por él se hubiera perdido. En esta tónica se hallan los trabajos de Alejandro Topete del Valle, quien durante años publicó cotidianamente las "Efemérides Aguascalentenses " en el periódico *El Sol del Centro,* además de su *Aguascalientes, guía para visitar la ciudad y el estado*, Aguascalientes, 1973.

En los trabajos de Jesús Gómez, dedicados especialmente al siglo XIX, encontramos algunos capítulos consagrados a la historia colonial, entre los que se distinguen *El mayorazgo Rincón Gallardo. Disolución del vínculo y reparto de las haciendas*, Aguascalientes, CIRA, 1985; el del mayorazgo de Ciénega de Mata, *Aguascalientes en la historia, 1786-1920*, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes/Instituto Mora, 1988. *Ojocaliente: una hacienda devorada por la urbe*, Aguascalientes, CIRA, 1983.

Por lo que se ve, queda mucho por hacer, para lo cual tendrá que pasarse primero por un profundo trabajo en archivo, que ya se ha iniciado con las investigaciones de Helio de Jesús Velasco sobre demografía; las de Vicente Ribes Iborra, *La independencia del estado de Aguascalientes, 1835-1847*, México, UNAM, 1985; *La insurgencia en Aguascalientes*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1989, sobre el ejército colonial y la guerra de Independencia; las de Beatriz Rojas: "El cultivo de la vid y la fabricación de chinguirito", en *Relaciones*, núm. 26, primavera de 1986, pp. 35-57; "Nuevas repúblicas de indios en Aguascalientes", *Encuentro,* núm. 17, octubre-diciembre de 1987, pp. 37-48; "Raíz y razón del cabildo novohispano: Aguascalientes, 1750-1821", en *Las formas y las políticas del dominio agrario.* Homenaje a François Chevalier, Ricardo Ávila Palafox, Carlos Martínez Assad y Jean Meyer (coords.), CEMCA/U. de G./UNAM, 1992; y últimamente las de Ricardo Esquer sobre aspectos sociales y culturales.

SOBRE EL SIGLO XIX

Por muchas razones el punto de partida obligado es la *Historia del estado de Aguascalientes* de Agustín R. González, Aguascalientes, Tipo-

grafía de Francisco Antúnez, 1974, publicado por el propio autor en 1881. Aunque tuvo como finalidad explicar la trayectoria política del autor, no deja de ser el primer trabajo global de la historia de este estado. El segundo intento para elaborar una historia local fue el de Jesús Bernal Sánchez, que en 1928 publicó *Apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes.* Este trabajo se elaboró sin más recursos que el entusiasmo, y su lectura requiere una considerable dosis de paciencia.

El profesor Alejandro Topete del Valle inició en el *Boletín de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística de Aguascalientes* (1934-1935) una fecunda tarea de rescate documental, que sigue siendo hasta la fecha punto de referencia indispensable para todos los interesados en el acontecer local.

El siglo XIX es sin duda el mejor estudiado, gracias a los trabajos de Jesús Gómez Serrano. La colección *Aguascalientes en la historia, 1706-1920,* compuesta de cuatro tomos y un total de 10 volúmenes, ofrece un rico material y una serie de propuestas para abordar el estudio de este largo periodo, que permiten ya la elaboración de una síntesis. En *Aguascalientes, imperio de los Guggenheim,* México, SepOchentas, 1982, Gómez señaló los términos en los cuales se gestó en esta región el proceso de industrialización alentado durante el Porfiriato.

Existen muchos otros trabajos monográficos y testimonios personales que dan al conocimiento de la historia de Aguascalientes un sabor romántico y costumbrista. Destacan el de Eduardo J. Correa, *Un viaje a Termápolis,* México, Botas, 1937, y el de Arturo J. Pani, *Ayer...,* México, Stylo, 1954; ambos tienden un puente entre el Aguascalientes viejo y el moderno. Igual finalidad tienen los trabajos de edición efectuados por Antonio Acevedo Escobedo, *Letras sobre Aguascalientes,* México, 1981.

Sobre el siglo XX

La historia de Aguascalientes ha sido poco trabajada hasta ahora, y no es sino hasta los últimos 10 años cuando se han comenzado a abordar diversos temas. Particularmente del periodo armado de la Revolución Mexicana destaca el trabajo de Enrique Rodríguez Varela, "La Revolución", en Jesús Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia, 1786-1920. Un pueblo en busca de identidad,* tomo I, vol. II, Aguascalientes, México, GEA-IJMLM, 1988. Luciano Ramírez Hurtado participó en la obra

Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana con el capítulo correspondiente a Aguascalientes. Beatriz Rojas Nieto inició los estudios sobre cuestiones agrarias con su libro *La destrucción de la hacienda en Aguascalientes.* A éste siguieron los de Jesús Gómez Serrano: *Hacendados y campesinos* y *Ojocaliente: una hacienda devorada por la urbe,* y el de Víctor Manuel González Esparza, *Jalones modernizadores: Aguascalientes en el siglo XX;* Yolanda Padilla Rangel estudió los movimientos católicos de principios de siglo en *El catolicismo social y el movimiento cristero en Aguascalientes.* Además escribió *Aguascalientes visto por los cónsules norteamericanos, 1910-1940.* Vicente Ribes publicó un breve ensayo titulado *La prensa anarquista de Aguascalientes, 1922-1926.* Jesús Gómez Serrano trabajó la historia de la empresa transnacional Fundición Central Mexicana en el libro *Aguascalientes: imperio de los Guggenheim.* Salvador Camacho Sandoval abordó el tema de la educación posrevolucionaria, especialmente la educación socialista del cardenismo, en el libro *Controversia educativa: entre la ideología y la fe.*

De la historia de la segunda mitad del siglo destacan los siguientes trabajos. En su libro *El movimiento obrero cetemista en Aguascalientes, 1937-1962,* Carlos Reyes Sahagún trabajó la construcción y desarrollo de la central obrera más importante del estado. Andrés Reyes Rodríguez publicó *¿Elecciones o designaciones? 50 años de elecciones en Aguascalientes.* En él comenta los resultados de las elecciones presidenciales, estatales y municipales. Yolanda Padilla Rangel analizó en *Con la iglesia hemos topado: un conflicto de los años setentas* la división en el catolicismo aguascalentense generado por la oposición de un grupo de sacerdotes y religiosos al obispo diocesano. Eduardo Millán Lozano escribió *La economía del estado de Aguascalientes,* que hace un análisis de la situación económica estatal a mediados de los años setenta. En su libro *Conflictos y uso del derecho (caso Aguascalientes, 1977-1988),* Jesús Antonio de la Torre Rangel estudió los movimientos que choferes, colonos, campesinos y ciudadanos realizaron en este lapso. En el libro *Aguascalientes,* Eugenio Herrera Nuño hizo una síntesis de varios trabajos sobre la situación sociopolítica del estado a principios de los ochenta. Ismael Aguilar Barajas se refirió al proceso de industrialización reciente en el texto *Descentralización industrial y desarrollo regional en México.* Finalmente, en 1993 Claudio Vargas Gómez coordinó una investigación global sobre el estado a principios de la década actual, que lleva por título *Aguascalientes en los noventa: estrategias para el cambio.*

Existen algunas tesis que es preciso mencionar. Destacan la de doctorado de Fernando Salmerón Castro; de maestría de Eudoro Fonseca Yerena, Andrés Reyes Rodríguez, María Concepción Martínez; y de licenciatura de Carlos Ortega de León, Juan Manuel Muro, Carmen Núñez, María Estela Esquivel y Laura Elena Dávila, Daniel García Puente, Gabriela Román Jáquez, María Eugenia Patiño y Marcela López Arellano.

ÍNDICE

Presentación 7
Llamada general 9

Primera Parte
DE LA CONQUISTA A LA INDEPENDENCIA
por Beatriz Rojas [11]

Nuestra tierra 13
Modalidades de la conquista 14
La avanzada colonizadora 16
Los hombres del siglo XVI 17
La fundación de Aguascalientes 20
Un segundo aliento 22
Ciénega del Rincón 26
Tierra para los indígenas 32
Los trabajos del campo 36
El devenir de la villa 38
Los esclavos, negros y mulatos 40
La vida social en el siglo XVII 43
Las autoridades de la alcaldía 46
El mineral de Asientos 49
Hacia una nueva sociedad 50
1767: inicio de una nueva época 54
Crisis y epidemias 57
¿Una nueva conciencia? 63
La guerra de Independencia 65
Aguascalientes después de la Independencia 68
Aguascalientes, partido de Zacatecas 71
Aguascalientes *versus* Zacatecas 74

Segunda Parte
EL SIGLO XIX Y EL PORFIRIATO
por Jesús Gómez Serrano [77]

La población en 1837 79
Las haciendas 80
Incipiente desarrollo industrial 83
Elogio de la pequeña ciudad 83
Los primeros tropiezos 85
La gestión de Flores Alatorre 87
La "revolución" de Santiago González 88
El levantamiento del general Paredes 90
El gobierno de Nicolás Condell 91
Gobiernos efímeros 93
El gobernador Felipe Cosío 95
Desconocimiento de la soberanía estatal 97
Una administración "ilustrada y benéfica" 100
Reerección del departamento 101
Escisión del partido liberal; José María Chávez 105
El efímero imperio 107
Los liberales y sus divisiones 108
Declinación y caída de Gómez Portugal 111
La mecánica política del Porfiriato 113
La excepción de la regla 116
¿Crecimiento o modernización de las haciendas? 119
Indios y rancheros 122
El desarrollo de la minería 123
Otras industrias 126
Crédito y banca 128
Tranvías eléctricos y teléfonos 129
La población 130
Alimentación 133
La ciudad de Aguascalientes 134
El teatro Morelos 136
El templo de San Antonio 137
Las huertas 140

El trabajo y los trabajadores 142
Instrucción pública elemental 147
El Liceo de Niñas y el Instituto de Ciencias 148
Prensa y literatura 150
¿Por qué una revolución? 153

Tercera Parte
EL SIGLO XX
por Salvador Camacho, Andrés
Reyes Rodríguez y Carlos Reyes Sahagún [157]

La Revolución 159
Aguascalientes, "reino de la Revolución" 163
Inestabilidad política 165
Catolicismo social aguascalentense 169
El agrarismo callista 170
El agrarismo cardenista 172
Las primeras organizaciones obreras 173
Las dificultades de la unificación de los trabajadores 174
La guerra cristera 175
Educación pública 178
Oposición a la educación oficial 180
Años de transición: 1940-1944 183
Declive rural 186
Industria y comercio 191
Desarrollo urbano 192
Sindicalismo institucionalizado 194
Aguascalientes fue vallejista 196
Conflicto entre católicos 198
Otros movimientos sociales 199
Partidos y elecciones 200
Despegue industrial 204
Población y desarrollo urbano 207

Cronología 213
Bibliografía comentada 215

Este libro se terminó de imprimir en diciembre de 1994 en los talleres de Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA), Calz. de San Lorenzo, 244; 09830 México, D. F. En su composición, parada en el Taller de Composición del FCE, se usaron tipos Garamond de 12:14, 11:13 y 8:9 puntos. La edición consta de 1 000 ejemplares.

(viene de la primera solapa)

Esta unidad regional definió su identidad, que poco después de la Independencia nacional, pero no sin problemas, dio como resultado el nacimiento del estado de Aguascalientes, cuya autonomía quedó legalmente afianzada en 1857. La vida de la entidad en el siglo XIX *corresponde a Jesús Gómez Serrano, quien en la Segunda Parte reconstruye su pasado, desde las dificultades que entrañó la organización de la vida estatal hasta los principales hilos conductores del nuevo estado durante el siglo: las haciendas, su incipiente desarrollo industrial, la ciudad, las innovaciones tecnológicas, la población, la alimentación, los trabajadores, la cultura y otras facetas que dieron luz y color a su historia son materia de esta parte.*

En cambio, Andrés Reyes Rodríguez, Salvador Camacho y Carlos Reyes Sahagún, en la tercera y última parte de la Breve historia de Aguascalientes, *trazan a grandes rasgos el colapso del régimen porfirista, el escenario de la Convención de 1914, sus secuelas de inestabilidad política y la repercusión local de la lucha por el Estado mexicano contemporáneo. El agrarismo cardenista, las primeras organizaciones obreras, la guerra cristera, la educación pública, el desarrollo urbano y el crecimiento industrial y comercial del estado constituyen, entre otros, los ejes principales que le dan origen. En estas páginas el lector encontrará una guía adecuada y útil para adentrarse en el pasado de Aguascalientes.*

En la portada: Litografía y grabado en el México del siglo XIX, *tomo I, de Gerardo Suter, México, Inversora Bursátil, S. A. de C. V., 1993.*

El Colegio de México
Fideicomiso Historia de las Américas
Fondo de Cultura Económica